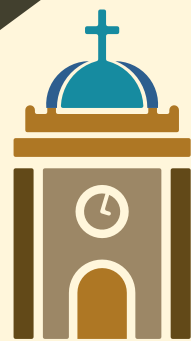


**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE  
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL 2023-2027 DE LA  
PARROQUIA SAN ANDRÉS DE  
TADAY, CANTÓN AZOGUES,  
PROVINCIA DEL CAÑAR**

**CONSULTOR MGST. ARQ. FELIX TRONCOSO M.**



**TADAY**

Gad Parroquial 2023 - 2027

**DOCUMENTO COMPLETO**



# ÍNDICE GENERAL

Presentación.....	Pg. 01		
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	Pg. 02		
SECCIÓN I: Marco Referencial.....	Pg. 02		
1.1 El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).....	Pg. 02		
1.2 Propósito del PDOT.....	Pg. 02		
1.3 Formulación del PDOT.....	Pg. 02		
1.4 Instrumentos referenciales para la planificación y ordenamiento territorial.....	Pg. 02		
1.5 Articulación institucional.....	Pg. 03		
1.6 Enfoques trasversales.....	Pg. 03		
<b>SECCIÓN II: Procedimiento de formulación / actualización de PDOT y contenidos.....</b>	Pg. 03		
<b>I. FASE PREPARATORIA.....</b>	Pg. 03		
II. EL DIAGNÓSTICO.....	Pg. 03		
III. LA PROPUESTA.....	Pg. 04		
IV. EL MODELO DE GESTIÓN.....	Pg. 04		
I. FASE PREPARATORIA.....	Pg. 04		
a. Insumos técnicos.....	Pg. 04		
Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD.....	Pg. 06		
Revisión y análisis de Informes Anuales Consolidados de Seguimiento y Evaluación a los PDOT.....	Pg. 07		
Revisión y análisis de instrumentos de planificación.....	Pg. 09		
i. Constitución de la República del Ecuador (2008).....	Pg. 09		
ii. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2010).....	Pg. 09		
iii. El Código de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP, 2010).....	Pg. 10		
iv. Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo Art. 10.- Objeto	Pg. 11		
v. Reglamento a la Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo.....	Pg. 11		
vi. Resolución 007-CNC-2012.- Forestación y Reforestación.....	Pg. 11		
vii. Resolución 003-CTUGS-2019.....	Pg. 11		
viii. Resolución 015-CTUGS-2023.....	Pg. 11		
ix. Plan Nacional de Desarrollo - Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025.....	Pg. 12		
x. Estrategia Territorial Nacional.....	Pg. 12		
xi. Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023 – 2027.....	Pg. 12		
xii. El Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la provincia de Cañar 2030.....	Pg. 12		
xiii. El Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Azogues 2019-2023.....	Pg. 12		
			El planeamiento parroquial: El Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia Taday 2019 - 2023..... Pg. 12
		a)	Ingresos..... Pg. 13
		b)	Gastos..... Pg. 13
			Sistemas de información local (SIL)..... Pg. 14
			Preparación de la información..... Pg. 14
			Conclusiones..... Pg. 15
			Recomendaciones..... Pg. 15
		b.-	INSUMOS NORMATIVOS..... Pg. 15
		c.-	REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES..... Pg. 16
			MAPEO DE ACTORES..... Pg. 17
			Elaboración de plan de trabajo..... Pg. 22
			Conclusiones..... Pg. 23
		<b>2.</b>	<b>FASE DE ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO..... Pg. 24</b>
			ANÁLISIS POR SISTEMAS..... Pg. 27
		<b>2.2.1</b>	<b>SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL..... Pg. 28</b>
		2.2.1.1	CLIMA..... Pg. 28
		2.2.1.2	FACTORES CLIMÁTICOS..... Pg. 30
		2.2.1.3	TEMPERATURA..... Pg. 30
		2.2.1.4	PRECIPITACIÓN..... Pg. 32
		2.2.1.5	EVAPORACIÓN POTENCIAL..... Pg. 34
		2.2.1.6	HIDROGRAFÍA..... Pg. 36
		a.	SUBCUENCAS..... Pg. 36
		b.	MICROCUENCAS..... Pg. 38
		2.2.1.7	RED HÍDRICA..... Pg. 40
		2.2.1.8	SUELOS..... Pg. 42
		a.	GEOLOGÍA..... Pg. 42
		b.	MIOCENO..... Pg. 42
		c.	PLIOCENO - MIOCENO..... Pg. 42
		d.	PALEOCENO - CRETÁCICO..... Pg. 42
		2.2.1.9	GEOMORFOLOGÍA..... Pg. 44
		a.	VERTIENTES Y RELIEVES SUPERIORES DE LAS CUENCAS INTERANDINAS..... Pg. 44
		b.	VERTIENTES INFERIORES Y RELIEVES DE LAS CUENCAS INTERANDINAS..... Pg. 44
		c.	RELIEVE..... Pg. 46
		d.	PENDIENTES..... Pg. 48
		2.2.1.10	TAXONOMÍA DEL SUELO..... Pg. 50
		2.2.1.11	APTITUD DE SUELO..... Pg. 52
		a.	CLASES AGROLÓGICAS..... Pg. 52
		2.2.1.12	USO DE SUELO..... Pg. 54
			USO AGRÍCOLA EXTENSIVO..... Pg. 54
			USO CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN..... Pg. 54
			USO PECUARIO..... Pg. 54
		2.2.1.13	COBERTURA DEL SUELO..... Pg. 56

Pastizal.....	Pg. 56	d.	VIVIENDA SOCIAL.....	Pg. 82
Cultivos.....	Pg. 56	e.	IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO.....	Pg. 82
Bosque Nativo.....	Pg. 56	f.	SISTEMAS DE CUIDADO.....	Pg. 82
2.2.1.14 CONFLICTO DE USO O INCOMPATIBILIDAD.....	Pg. 58	g.	COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS.....	Pg. 83
2.2.1.15 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EXISTENTES DE VALOR ECO- NÓMICO, ENERGÉTICO Y/O AMBIENTAL.....	Pg. 60	g.1	Agua.....	Pg. 83
2.2.1.16 RECURSOS NATURALES DEGRADADOS O EN PROCESO DE DEGRA- DACIÓN Y SUS CAUSAS.....	Pg. 62	g.2	Alcantarillado.....	Pg. 83
2.2.1.17 IMPACTO Y NIVELES DE CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO.....	Pg. 62	g.3	Energía eléctrica.....	Pg. 83
2.2.1.17.1 CALIDAD Y CANTIDAD DE AGUA.....	Pg. 62	h.	HABITAD Y VIVIENDA.....	Pg. 83
2.2.1.17.2 CALIDAD DE AGUA DE LOS RÍOS/QUEBRADAS IMPORTANTES DE LA PARROQUIA.....	Pg. 62	h.1	TENENCIA DE VIVIENDA.....	Pg. 84
2.2.1.18 ECOSISTEMAS FRÁGILES, SERVICIOS AMBIENTALES Y TERRITORIO BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL.....	Pg. 62	h.2	TIPOS DE VIVIENDA.....	Pg. 84
Bosque Siempreverde Montano Alto del Sur de la cordillera oriental de los andes.....	Pg. 63	h.3	MATERIALES PREDOMINANTES DE LA VIVIENDA.....	Pg. 84
Bosque Siempreverde Montano del Sur de la cordillera oriental de los andes.....	Pg. 63	i.	USOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC).....	Pg. 85
Arbustal Siempreverde.....	Pg. 63	2.2.2.3	PATRIMONIO Y DIVERSIDAD CULTURAL.....	Pg. 86
2.2.1.19 TERRITORIO BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL.....	Pg. 65	a.	PATRIMONIO MATERIAL.....	Pg. 86
2.2.1.20 AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS.....	Pg. 65	b.	BIENES PATRIMONIALES INMUEBLES.....	Pg. 86
2.2.1.21 DESLIZAMIENTOS.....	Pg. 65	c.	BIENES PATRIMONIALES MUEBLES.....	Pg. 87
2.2.1.22 EROSIÓN DEL SUELO.....	Pg. 68	d.	PATRIMONIO INMATERIAL.....	Pg. 87
2.2.1.23 INUNDACIÓN.....	Pg. 70	e.	SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO.....	Pg. 87
2.2.1.24 INCENDIOS FORESTALES.....	Pg. 72	f.	DIVERSIDAD CULTURAL.....	Pg. 88
<b>2.2.2 SISTEMA SOCIO CULTURAL.....</b>	<b>Pg. 74</b>	2.2.2.4	POBREZA Y DESIGUALDAD.....	Pg. 88
2.2.2.1 DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN.....	Pg. 74	a.	POBREZA Y POBREZA EXTREMA.....	Pg. 88
a.	CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO.....	a.1	POBREZA POR INGRESOS.....	Pg. 88
b.	POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO.....	a.2	Pobreza multidimensional.....	Pg. 89
c.	PIRÁMIDE POBLACIONAL.....	a.3	Pobreza extrema.....	Pg. 89
d.	DENSIDAD DEMOGRÁFICA.....	a.4	Desigualdad.....	Pg. 89
e.	MOVILIDAD HUMANA.....	2.2.2.5	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.....	Pg. 90
e.1	Inmigración.....	a.	VIOLENCIA DE GÉNERO.....	Pg. 90
e.2	Emigración.....	b.	ACCESO Y USO DEL ESPACIO PÚBLICO.....	Pg. 90
f.	DISCAPACIDADES.....	c.	PROBLEMAS SOCIALES DETECTADOS EN LA PARROQUIA.....	Pg. 90
g.	AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA.....	<b>2.2.3 SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO.....</b>	<b>Pg. 92</b>	
h.	ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.....	2.2.3.1	Actividades económicas y productivas.....	Pg. 92
2.2.2.2 SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES.....	Pg. 79	a)	El cantón Azogues en el contexto zona 6.....	Pg. 92
a.	EDUCACIÓN.....	b)	Producción comunitaria.....	Pg. 92
a.1	ESCOLARIDAD.....	c)	Producción agrícola y pecuaria.....	Pg. 92
a.2	NIVEL DE INSTRUCCIÓN.....	d)	Explotación de recursos no bióticos.....	Pg. 93
b.	SALUD.....	e)	Sector turismo.....	Pg. 93
c.	SEGURIDAD SOCIAL.....	e.1	Complejo Arqueológico Zhin.....	Pg. 93
		e.2	Iglesia de San Andrés.....	Pg. 93
		e.3	Museo Parroquial de Taday.....	Pg. 94
		e.4	Mirador de Lourdes.....	Pg. 94
		2.2.3.2	Empleo.....	Pg. 94
		a)	Oferta laboral.....	Pg. 94
			PEA.....	Pg. 94

PEI.....	Pg. 94	c.	ESTADO DE LA CAPA DE RODADURA.....	Pg.120	
Mercado laboral y especialización económica de la población.....	Pg. 95	2.2.4.4	TELECOMUNICACIONES.....	Pg.120	
PEA ocupada por ramas de actividad económica.....	Pg. 95	a.	TELEFONÍA FIJA.....	Pg.120	
PEA por categoría ocupacional.....	Pg. 96	b.	TELEFONÍA MÓVIL.....	Pg.120	
2.2.3.3 Concentración y distribución de la riqueza.....	Pg. 96	c.	INTERNET.....	Pg.121	
2.2.3.4 Servicios a la producción.....	Pg. 98	d.	TELEVISIÓN PAGADA.....	Pg.121	
2.2.3.5 Funcionalidad económica del territorio.....	Pg. 98	e.	Potencia Instalada y Tipo de Generación eléctrica.....	Pg.121	
a)	Suelos rurales de producción.....	Pg. 98	<b>2.2.5 SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>Pg.122</b>	
b)	Riesgos asociados.....	Pg. 99	2.2.5.1 Capacidades institucionales locales.....	Pg.122	
2.2.3.6 Economía popular y solidaria.....	Pg. 99	a)	Análisis normativo para la gestión de competencias clave.....	Pg.122	
2.2.3.7 Modelos de consumo.....	Pg. 99	b)	Asignaciones presupuestarias.....	Pg.123	
2.2.3.8 Seguridad alimentaria.....	Pg. 99	c)	Plan Operativo Anual (POA).....	Pg.124	
a)	Disponibilidad de alimentos.....	Pg. 99	d)	Estructura institucional, talento humano capacitado.....	Pg.124
b)	Acceso físico y económico a los alimentos.....	Pg. 99	e)	Conformación del Consejo de Planificación Local.....	Pg.124
2.2.3.9 Desarrollo de tecnologías productivas limpias.....	Pg.100	f)	Resoluciones vigentes en el GAD parroquial de Taday.....	Pg.125	
a)	Sistemas de riego.....	Pg.100	g)	Rendición de cuentas.....	Pg.125
b)	Sistemas agrícolas con tecnología limpia.....	Pg.100	h)	Sistema local de planificación participativa.....	Pg.126
c)	Amenazas a la infraestructura y áreas productivas.....	Pg.100	h1)	Presupuestos participativos.....	Pg.126
d)	Recursos naturales no renovables.....	Pg.100	i)	Análisis de la transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local.....	Pg.126
2.2.3.10 Infraestructura productiva.....	Pg.100	ii)	La Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025.....	Pg.126	
a)	Mercados.....	Pg.100	i2)	La Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2021-2025..	Pg.126
b)	Centro de acopio.....	Pg.100	i3)	La Agenda Nacional para la igualdad de discapacidades 2021-2025.....	Pg.126
<b>2.2.4 SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....</b>	<b>Pg.101</b>	i4)	La Agenda Nacional para pueblo y nacionalidades.....	Pg.126	
1.	Caracterización de los Asentamientos Humanos.....	Pg.101	i5)	La Agenda Nacional para la movilidad humana.....	Pg.126
2.2.4.1 Jerarquía de Asentamientos.....	Pg.110	2.2.5.2	Gobernanza del riesgo.....	Pg.126	
a)	Relación con sus Circunvecinos.....	Pg.112	2.2.5.3	Articulación interinstitucional.....	Pg.127
2.2.4.2 Disponibilidad de equipamientos y cobertura de servicios básicos...	Pg.112	2.2.5.4	Actores territoriales y organización social.....	Pg.127	
2.2.4.2.1 Equipamientos.....	Pg.112	2.2.5.5	Participación ciudadana.....	Pg.127	
a.	Equipamiento de Salud.....	Pg.112	2.2.5.6	Sistema de protección de derechos.....	Pg.128
b.	Equipamientos de Educación.....	Pg.113	<b>2.3 ANÁLISIS ESTRATÉGICO.....</b>	<b>Pg.129</b>	
c.	Equipamientos Deportivos.....	Pg.113	Temáticas estratégicas para la garantía de derechos.....	Pg.129	
d.	Equipamientos de Administración, institucional y social.....	Pg.114	Temáticas estratégicas para el manejo sostenible de recursos.....	Pg.129	
e.	Equipamientos de Culto .....	Pg.115	Temáticas estratégicas para la gestión de competencias y capacidades institucionales del GAD.....	Pg.129	
2.2.4.2.2 SERVICIOS BÁSICOS.....	Pg.116	La participación ciudadana para el análisis estratégico.....	Pg.130		
a.	Agua.....	Pg.116	2.3.1 Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio.....	Pg.130	
	Abastecimiento.....	Pg.116	Potencialidad.....	Pg.130	
b.	ALCANTARILLADO Y LETRINIZACIÓN.....	Pg.116	Problema.....	Pg.130	
c.	RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS.....	Pg.117	Desafíos.....	Pg.130	
2.2.4.3 TRANSPORTE PÚBLICO.....	Pg.117	2.3.2	Priorización de potencialidades y problemas.....	Pg.134	
	SISTEMA DE RIEGO.....	Pg.117	2.4	Modelo actual del territorio.....	Pg.139
a.	CARACTERIZACIÓN DE LA RED VÍAL.....	Pg.118			
a.1	JERARQUIZACIÓN DE LA RED VÍAL.....	Pg.118			
b.	CLASIFICACIÓN POR EL MATERIAL DE CAPA DE RODADURA.....	Pg.120			

<b>III.</b>	<b>FASE ELABORACIÓN DE PROPUESTA.....</b>	<b>Pg. 141</b>
3.1	Propuesta de largo plazo.....	Pg. 141
3.1.1	Visión de desarrollo.....	Pg. 141
3.1.2	Objetivos de desarrollo.....	Pg. 141
3.2	Propuesta de gestión de mediano plazo.....	Pg. 145
3.2.1	Análisis funcional de unidades territoriales.....	Pg. 146
3.2.2	Objetivos, políticas, metas, indicadores.....	Pg. 149
	Físico Ambiental.....	Pg. 149
	Asentamientos Humanos.....	Pg. 150
	Socio Cultural.....	Pg. 150
	Económico Productivo.....	Pg. 150
	Político Institucional.....	Pg. 150
	• Objetivo de gestión.....	Pg. 154
	• Políticas.....	Pg. 155
	• Indicador.....	Pg. 155
	• Meta.....	Pg. 155
	• Línea de base.....	Pg. 155
3.2.3	Planes, programas, proyectos y presupuestos.....	Pg. 155
	• Objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo.....	Pg. 159
3.2.4	Modelo territorial deseado.....	Pg. 168
<b>IV.</b>	<b>FASE ELABORACIÓN DE MODELO DE GESTIÓN.....</b>	<b>Pg. 170</b>
4.1	Inserción estratégica territorial.....	Pg. 170
4.2	Formas de gestión - articulación para la gestión.....	Pg. 171
4.3	Estrategias transversales.....	Pg. 176
4.3.1	Igualdad de derechos para todas las personas.....	Pg. 176
	Género.....	Pg. 176
	Intergeneracional.....	Pg. 177
	Interculturalidad.....	Pg. 177
	Discapacidades.....	Pg. 177
	Movilidad humana.....	Pg. 177
4.3.2	Protección frente a riesgos y desastres.....	Pg. 177
4.3.3	Adopción de medidas ante el cambio climático.....	Pg. 178
4.4	Estrategias de seguimiento y evaluación.....	Pg. 179
4.4.1	Análisis de metas.....	Pg. 180
4.4.2	Mecanismo de participación ciudadana para el fortalecimiento del proceso de seguimiento del PDOT.....	Pg. 180
4.4.3	Estrategias de promoción y difusión del PDOT.....	Pg. 181

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N° 1	Nivel de cumplimiento de los objetivos y metas.....	Pg. 06
TABLA N° 2	Evaluación del PDOT periodo 2019 - 2023.....	Pg. 08
TABLA N° 3	Acciones a tomar con los elementos del Diagnóstico del PDOT 2019-2023.....	Pg. 09
TABLA N° 4	Ingresos.....	Pg. 13
TABLA N° 5	Indicadores de ingresos.....	Pg. 13
TABLA N° 6	Gastos.....	Pg. 13
TABLA N° 7	Indicadores de Gastos.....	Pg. 14
TABLA N° 8	Información primaria.....	Pg. 14
TABLA N° 9	Resoluciones y Reglamentos.....	Pg. 16
TABLA N° 10	Equipo de Trabajo.....	Pg. 16
TABLA N° 11	Conformación del Consejo de Planificación.....	Pg. 17
TABLA N° 12	Mapeo de actores.....	Pg. 21
TABLA N° 13	Datos Generales de la Parroquia Taday.....	Pg. 25
TABLA N° 14	Tipos de Clima Parroquia Taday.....	Pg. 28
TABLA N° 15	Isotermas de la Parroquia Taday.....	Pg. 30
TABLA N° 16	Isoyetas de la Parroquia Taday.....	Pg. 32
TABLA N° 17	Evapotranspiración Potencial de la Parroquia Taday.....	Pg. 34
TABLA N° 18	Subcuencas de la Parroquia Taday.....	Pg. 36
TABLA N° 19	Microcuencas de la Parroquia Taday.....	Pg. 38
TABLA N° 20	Unidades Geomorfológicas - Parroquia Taday.....	Pg. 44
TABLA N° 21	Pendientes de la Parroquia Taday.....	Pg. 48
TABLA N° 22	Limitaciones y Uso Recomendado para Pendientes.....	Pg. 48
TABLA N° 23	Tipos de Suelo de la parroquia Taday.....	Pg. 50
TABLA N° 24	Aptitud del Suelo de la parroquia Taday.....	Pg. 52
TABLA N° 25	Usos del Suelo de la parroquia Taday.....	Pg. 54
TABLA N° 26	Cobertura del Suelo de la parroquia Taday.....	Pg. 56
TABLA N° 27	Conflicto de Uso de Suelo de la Parroquia Taday.....	Pg. 58
TABLA N° 28	Minería Registrada en la Parroquia Taday.....	Pg. 60
TABLA N° 29	Recursos Naturales Degradados o en Proceso de Degradación y sus Causas.....	Pg. 62
TABLA N° 30	Ecosistemas Frágiles en la parroquia de Taday.....	Pg. 63
TABLA N° 31	ACUS en la parroquia Taday.....	Pg. 65
TABLA N° 32	Movimiento de Masas en la parroquia Taday.....	Pg. 66
TABLA N° 33	Erosión del Suelo en la parroquia Taday.....	Pg. 68
TABLA N° 34	Riesgo de inundación en la parroquia Taday.....	Pg. 70
TABLA N° 35	Vulnerabilidad Incendios Forestales en la parroquia Taday.....	Pg. 72
TABLA N° 36	Crecimiento demográfico de la parroquia Taday.....	Pg. 74
TABLA N° 37	Población por grupos de edad y sexo.....	Pg. 75
TABLA N° 38	Grupos de edad por etapas de vida.....	Pg. 75
TABLA N° 39	Número de nacidos vivos en la parroquia Taday.....	Pg. 76
TABLA N° 40	Densidad poblacional parroquia Taday.....	Pg. 77

TABLA N° 41	Población inmigrante según lugar anterior de residencia.....	<b>Pg. 77</b>	TABLA N° 78	Datos generales de la comunidad de Cachi Corral.....	<b>Pg. 104</b>
TABLA N° 42	Población con dificultades funcionales permanentes.....	<b>Pg. 78</b>	TABLA N° 79	Datos generales del Centro Parroquial.....	<b>Pg. 105</b>
TABLA N° 43	Autoidentificación según cultura y costumbres por sexo.....	<b>Pg. 78</b>	TABLA N° 80	Datos generales de la comunidad de Chanín.....	<b>Pg. 105</b>
TABLA N° 44	Organizaciones sociales existentes en la parroquia Taday.....	<b>Pg. 78</b>	TABLA N° 81	Datos generales de la comunidad de Gun.....	<b>Pg. 106</b>
TABLA N° 45	Indicadores de educación en la parroquia Taday.....	<b>Pg. 79</b>	TABLA N° 82	Datos generales de la comunidad de La Ramada.....	<b>Pg. 106</b>
TABLA N° 46	Instituciones educativas en la parroquia de Taday.....	<b>Pg. 79</b>	TABLA N° 83	Datos generales de la comunidad de Lourdes.....	<b>Pg. 107</b>
TABLA N° 47	Asistencia a establecimientos educativos, según grupos de edad y sexo.....	<b>Pg. 80</b>	TABLA N° 84	Datos generales de la comunidad de Manzanapata.....	<b>Pg. 107</b>
TABLA N° 48	Población según nivel de instrucción por sexo.....	<b>Pg. 81</b>	TABLA N° 85	Datos generales de la comunidad de María Auxiliadora.....	<b>Pg. 108</b>
TABLA N° 49	Población con seguro social.....	<b>Pg. 82</b>	TABLA N° 86	Datos generales de la comunidad de San Andrés.....	<b>Pg. 108</b>
TABLA N° 50	Indicadores de habitad y vivienda de la parroquia.....	<b>Pg. 83</b>	TABLA N° 87	Datos generales de la comunidad de Santa Teresita.....	<b>Pg. 109</b>
TABLA N° 51	Número de viviendas por condición de ocupación.....	<b>Pg. 84</b>	TABLA N° 88	Datos generales de la comunidad de Tampanchi.....	<b>Pg. 109</b>
TABLA N° 52	Condición de tenencia de la vivienda.....	<b>Pg. 84</b>	TABLA N° 89	Datos generales de la comunidad de Virgen Corral.....	<b>Pg. 110</b>
TABLA N° 53	Tipo de vivienda en la parroquia Taday.....	<b>Pg. 84</b>	TABLA N° 90	Equipamientos de salud de la parroquia Taday.....	<b>Pg. 113</b>
TABLA N° 54	Material predominante y estado de la cubierta.....	<b>Pg. 85</b>	TABLA N° 91	Equipamientos educativos de la parroquia Taday.....	<b>Pg. 113</b>
TABLA N° 55	Material predominante y estado de las paredes exteriores.....	<b>Pg. 85</b>	TABLA N° 92	Equipamientos deportivos de la parroquia Taday.....	<b>Pg. 114</b>
TABLA N° 56	Material predominante y estado de los pisos.....	<b>Pg. 85</b>	TABLA N° 93	Equipamientos administrativos, institucionales y sociales de la parroquia Taday.....	<b>Pg. 115</b>
TABLA N° 57	Disponibilidad y uso de las TIC en los hogares de la Parroquia Taday.....	<b>Pg. 86</b>	TABLA N° 94	Equipamientos de culto de la parroquia Taday.....	<b>Pg. 115</b>
TABLA N° 58	Bienes patrimoniales muebles de Taday.....	<b>Pg. 87</b>	TABLA N° 95	Abastecimiento de agua de consumo en la parroquia Taday..	<b>Pg. 116</b>
TABLA N° 59	Patrimonio inmaterial de Taday.....	<b>Pg. 87</b>	TABLA N° 96	Eliminación de aguas servidas en la parroquia Taday.....	<b>Pg. 117</b>
TABLA N° 60	Sitios de interés turístico de la parroquia Taday.....	<b>Pg. 87</b>	TABLA N° 97	Eliminación de desechos sólidos en la parroquia Taday.....	<b>Pg. 117</b>
TABLA N° 61	Idioma o lengua según autoidentificación étnica.....	<b>Pg. 88</b>	TABLA N° 98	Jerarquía de la red vial de la parroquia Taday.....	<b>Pg. 118</b>
TABLA N° 62	Festividades de la parroquia Taday.....	<b>Pg. 88</b>	TABLA N° 99	Telefonía convencional en la parroquia Taday.....	<b>Pg. 120</b>
TABLA N° 63	Violencia contra las mujeres en la provincia del Cañar.....	<b>Pg. 90</b>	TABLA N° 100	Telefonía móvil en la parroquia Taday.....	<b>Pg. 120</b>
TABLA N° 64	Edad de la madre primeriza en la parroquia Taday.....	<b>Pg. 91</b>	TABLA N° 101	Internet fijo en la parroquia Taday.....	<b>Pg. 121</b>
TABLA N° 65	Población en edad de trabajar por sexo, en la Parroquia.....	<b>Pg. 94</b>	TABLA N° 102	Televisión pagada en la parroquia Taday.....	<b>Pg. 121</b>
TABLA N° 66	Población en edad de trabajar por sexo y según condición de actividad.....	<b>Pg. 95</b>	TABLA N° 103	Disponibilidad de energía eléctrica por red pública.....	<b>Pg. 121</b>
TABLA N° 67	Población económicamente activa por sexo y según condición de ocupación.....	<b>Pg. 95</b>	TABLA N° 104	Ingresos del Presupuesto codificado año 2023.....	<b>Pg. 124</b>
TABLA N° 68	Población ocupada por sexo y según rama de actividad.....	<b>Pg. 96</b>	TABLA N° 105	Egresos del Presupuesto codificado año 2023.....	<b>Pg. 124</b>
TABLA N° 69	Población ocupada por sexo y según categoría de ocupación.....	<b>Pg. 96</b>	TABLA N° 106	Conformación del Consejo de Planificación Parroquial.....	<b>Pg. 125</b>
TABLA N° 70	UPAs por parroquias y forma de tenencia.....	<b>Pg. 97</b>	TABLA N° 107	Reglamentos y Resoluciones vigentes.....	<b>Pg. 125</b>
TABLA N° 71	UPAs por sexo de los productores y forma de tenencia.....	<b>Pg. 97</b>	TABLA N° 108	Participación ciudadana.....	<b>Pg. 127</b>
TABLA N° 72	Superficie de producción agropecuaria según formas de tenencia y por sexo.....	<b>Pg. 98</b>	TABLA N° 109	Matriz de sistematización de potencialidades.....	<b>Pg. 132</b>
TABLA N° 73	Uso y cobertura de los suelos de la Parroquia Taday.....	<b>Pg. 98</b>	TABLA N° 110	Matriz de sistematización de problemas.....	<b>Pg. 134</b>
TABLA N° 74	Destino de los productos agropecuarios por sexo.....	<b>Pg. 99</b>	TABLA N° 111	Herramienta para la priorización de potencialidades.....	<b>Pg. 135</b>
TABLA N° 75	Recursos naturales no renovables.....	<b>Pg.100</b>	TABLA N° 112	Herramienta para la priorización de problemas.....	<b>Pg. 136</b>
TABLA N° 76	Datos generales de la comunidad de Bellavista.....	<b>Pg.103</b>	TABLA N° 113	Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión.....	<b>Pg. 139</b>
TABLA N° 77	Datos generales de la comunidad de Biolán.....	<b>Pg.104</b>	TABLA N° 114	Objetivos de Desarrollo.....	<b>Pg. 142</b>
			TABLA N° 115	Desafíos de largo plazo y Objetivos de Desarrollo.....	<b>Pg. 145</b>
			TABLA N° 116	Análisis funcional GAD Parroquial.....	<b>Pg. 149</b>
			TABLA N° 117	Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.....	<b>Pg. 154</b>
			TABLA N° 118	Condiciones conceptuales definición planes, programas y proyectos PDOT.....	<b>Pg. 155</b>

TABLA N° 119	Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.....	<b>Pg. 159</b>
TABLA N° 120	Objetivos del Plan Nacional 2024-2025.....	<b>Pg. 159</b>
TABLA N° 121	Agendas de Igualdad.....	<b>Pg. 160</b>
TABLA N° 122	Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal...	<b>Pg. 164</b>
TABLA N° 123	Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.....	<b>Pg. 168</b>
TABLA N° 124	Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación.....	<b>Pg. 171</b>
TABLA N° 125	Formas de gestión nivel provincial y cantonal.....	<b>Pg. 175</b>

## ÍNDICE DE MAPAS

MAPA N° 1	Ubicación de la parroquia Taday.....	Pg. 24
MAPA N° 2	División Parroquial de Taday.....	Pg. 26
MAPA N° 3	Tipos de Clima Parroquia Taday.....	Pg. 29
MAPA N° 4	Isotermas de la Parroquia Taday.....	Pg. 31
MAPA N° 5	Isoyetas de la Parroquia Taday.....	Pg. 33
MAPA N° 6	Evapotranspiración Potencial de la Parroquia Taday.....	Pg. 35
MAPA N° 7	Subcuencas de la Parroquia Taday.....	Pg. 37
MAPA N° 8	Microcuencas de la Parroquia Taday.....	Pg. 39
MAPA N° 9	Red Hídrica de la Parroquia Taday.....	Pg. 41
MAPA N° 10	Geología de la Parroquia Taday.....	Pg. 43
MAPA N° 11	Geomorfología de la Parroquia Taday.....	Pg. 45
MAPA N° 12	Relieve de la Parroquia Taday.....	Pg. 47
MAPA N° 13	Pendientes de la Parroquia Taday.....	Pg. 49
MAPA N° 14	Tipos de Suelos de la Parroquia Taday.....	Pg. 51
MAPA N° 15	Aptitud del Suelo de la Parroquia Taday.....	Pg. 53
MAPA N° 16	Usos del Suelo de la Parroquia Taday.....	Pg. 55
MAPA N° 17	Cobertura del Suelo de la Parroquia Taday.....	Pg. 57
MAPA N° 18	Conflicto de Uso de Suelo de la Parroquia Taday.....	Pg. 59
MAPA N° 19	Recursos Naturales No Renovables .....	Pg. 61
MAPA N° 20	Ecosistemas Frágiles de la parroquia Taday.....	Pg. 64
MAPA N° 21	Movimiento de Masas en la Parroquia Taday.....	Pg. 67
MAPA N° 22	Susceptibilidad de Erosión del Suelo en la Parroquia Taday.....	Pg. 69
MAPA N° 23	Riesgo de Inundación en la Parroquia Taday.....	Pg. 71
MAPA N° 24	Riesgo de Incendios Forestales en la Parroquia Taday.....	Pg. 93
MAPA N° 25	Comunidades de la parroquia Taday.....	Pg. 102
MAPA N° 26	Jerarquía de los asentamientos humanos de la parroquia Taday.....	Pg. 111
MAPA N° 27	Jerarquía de la red vial de la parroquia .....	Pg. 119
MAPA N° 28	Tendido de la red eléctrica en la parroquia Taday.....	Pg. 121
MAPA N° 29	Modelo territorial actual.....	Pg. 140
MAPA N° 30	Modelo territorial deseado.....	Pg. 169

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1	Nivel de cumplimiento de los objetivos y metas.....	Pg. 06
GRÁFICO N° 2	Nivel de cumplimiento de las metas en el SIGAD.....	Pg. 06
GRÁFICO N° 3	Nivel de cumplimiento de los proyectos de la Actualización del PDOT.....	Pg. 08
GRÁFICO N° 4	Acciones a tomar con los elementos del Diagnóstico del PDOT 2019-2023.....	Pg. 09
GRÁFICO N° 5	Porcentaje de la población por sexo.....	Pg. 74
GRÁFICO N° 6	Pirámide poblacional de la parroquia Taday.....	Pg. 76
GRÁFICO N° 7	Tasa de natalidad en la provincia de Cañar.....	Pg. 76
GRÁFICO N° 8	Tasa de pobreza por ingresos en la provincia de Cañar a nivel rural.....	Pg. 89
GRÁFICO N° 9	Tasa de pobreza multidimensional en la provincia de Cañar a nivel rural.....	Pg. 89
GRÁFICO N° 10	Tasa de pobreza extrema en la provincia de Cañar a nivel rural.....	Pg. 89
GRÁFICO N° 11	Porcentaje de población por categoría de ocupación.....	Pg. 92
GRÁFICO N° 12	UPAs por sexo de los productores y forma de tenencia.....	Pg. 97
GRÁFICO N° 13	USO DE CULTIVO.....	Pg. 98
GRÁFICO N° 14	Medio de abastecimiento de agua de consumo en la parroquia Taday.....	Pg.116
GRÁFICO N° 15	Etapas del Presupuesto Participativo.....	Pg.124
GRÁFICO N° 16	Cuatro ejes transversales establecidos en la Constitución.....	Pg.176
GRÁFICO N° 17	Enfoques de Igualdad.....	Pg.176
GRÁFICO N° 18	La gestión de riesgos basada en procesos.....	Pg.177
GRÁFICO N° 19	Medidas de Adaptación y mitigación al cambio climático.....	Pg.178
GRÁFICO N° 20	Lógica en doble vía del seguimiento y evaluación.....	Pg.179
GRÁFICO N° 21	Roles y responsabilidades para la Gestión del PDOT.....	Pg.181

## ÍNDICE FOTOGRÁFICO

FOTOGRAFÍA N° 1	Escuela de Educación Básica Vicente Rocafuerte / Jardín Zabeida López Ochoa.....Pg.	79
FOTOGRAFÍA N° 2	Escuela de Educación Básica Carlos Antonio Mata Coronel....Pg.	80
FOTOGRAFÍA N° 3	Bien patrimonial - IBI-03-01-60-000-000001.....Pg.	86
FOTOGRAFÍA N° 4	Vestigios arqueológicos de Shin.....Pg.	88
FOTOGRAFÍA N° 5	Vestigios arqueológicos de Shin.....Pg.	88
FOTOGRAFÍA N° 6	Centro de Salud Taday.....Pg.	113
FOTOGRAFÍA N° 7	Unidad Educativa Andrés Guritave.....Pg.	113
FOTOGRAFÍA N° 8	Cancha deportiva – Centro Parroquial de Taday.....Pg.	114
FOTOGRAFÍA N° 9	Cancha de uso múltiple – Centro parroquial de Taday.....Pg.	114
FOTOGRAFÍA N° 10	Capilla – Comunidad de Manzanapata.....Pg.	115
FOTOGRAFÍA N° 11	Estado de la capa de rodadura – Centro Parroquial.....Pg.	120

## PRESENTACIÓN

A través de este documento me dirijo en esta oportunidad a la Comunidad de la Parroquia Rural de San Andrés de Taday, por ser la persona que está liderando desde el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial el rumbo de nuestra querida parroquia, cumpliendo como mandatario, en correspondencia con la Constitución vigente, al cual es un mandato estatal, traducido en políticas que garanticen los derechos de los ciudadanos de Taday. Convencido estoy de mi compromiso y capacidades de manera conjunta con el equipo de Vocales Principales y Suplentes, responsabilizarnos, que las acciones que estamos emprendiendo, redundaran en beneficio de la parroquia y su población, la misma que están inscritas en la presente actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, que además es coincidente con la propuesta de gobierno presentado que nos eligió como gobernantes desde mayo del año 2023, propuestas que mejoraran la vida de la Parroquia Taday; imprimiendo a más de una gobernanza democrática, la cual es también territorial. Taday necesita de todos, de sus gobernantes parroquiales, de la sociedad civil organizada, de consolidar como territorio oriental del cantón Azogues, nos han dividido en jurisdicciones parroquiales, con nuestras propias capacidades y esfuerzos, hasta ahora no podemos superar la situación de atraso y pobrezas. La presente propuesta es realizable, en la medida que todos empujemos hacia la misma dirección, que los logros sea de la parroquia Taday, y no de persona o grupo en particular, implantando una convivencia democrática y parroquial, de las cuales se las dejo a consideración los tres momentos trabajados en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que regirá en el periodo 2023-2027, en lo que tiene que ver: 1. FASE PREPARATORIA, 2. FASE DE DIAGNÓSTICO, 3. FASE DE PROPUESTA, y 4. EL MODELO DE GESTIÓN, estos insumos fundamentales serán la guía estratégica y operativa por donde transitará la parroquia de San Andrés de Taday al 2024, con el aporte y auditoría de todos y todas la comunidad parroquial.



Abg. Alfonso Naula Verdugo  
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE TADAY

## INTRODUCCIÓN

El plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (CO-PPF, 2019, art. 41). Orienta y determina acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible.

En esencia, un PDOT es una propuesta para ordenar la gestión de un territorio, en armonía con los actores involucrados y de acuerdo a las vocaciones del territorio. Además, es un instrumento político, pues refleja la visión de desarrollo, estrategias, programas y proyectos que permiten alcanzar el plan de trabajo de la autoridad electa.

Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; además, se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.

### SECCIÓN I: Marco Referencial

De la guía metodológica se toman los siguientes conceptos:

#### 1.1 El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)

El plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (CO-PPF, 2019, art. 41). Orienta y determina acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible.

Se circunscribe en la totalidad del territorio de cada una de las jurisdicciones: provincial, cantonal, parroquial rural, incluyendo las áreas urbanas y rurales de las mismas. Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; además, se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.

El PDOT se configura como el instrumento que integra las dinámicas económicas, sociales, ambientales, culturales y políticas que se presentan en el territorio (Planificación, 2023).

#### 1.2. Propósito del PDOT

El propósito del PDOT es articular la visión territorial en el mediano y largo plazo, con las estrategias de desarrollo económico, productivo, social, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios de transporte, movilidad, vialidad rural, accesibilidad, riesgo, energía y telecomunicaciones, rol y consolidación de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural.

#### 1.3 Formulación del PDOT

Los PDOT se actualizarán, obligatoriamente, en las siguientes circunstancias:

- Al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales.
- Cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial.
- Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.

#### 1.4 Instrumentos referenciales para la planificación y ordenamiento territorial

Constituyen referentes básicos del proceso de formulación/actualización de los PDOT:

- Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 – 2025
- Estrategia Territorial Nacional.
- Agendas Nacionales para la Igualdad.
- Planes de Vida de pueblos y nacionalidades.
- Planes sectoriales de la Función Ejecutiva.
- Planes diferenciados:
  - o Planes Binacionales Fronterizos

## 1.5 Articulación institucional

Para promover la articulación y coherencia entre los instrumentos de planificación, los diferentes niveles de gobierno deben analizar, en un mismo proceso, los conflictos y construir conjuntamente las decisiones estratégicas que forman parte de la propuesta del PDOT. Para su gestión se establecerán mecanismos de articulación coordinados por la Secretaría Nacional de Planificación, en los que participarán el GAD provincial, GAD municipales y/o metropolitanos, GAD parroquiales rurales y otros actores territoriales identificados.

## 1.6 Enfoques transversales

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial debe considerar la incorporación de enfoques transversales o ejes establecidos en la Constitución:

- Igualdad de derechos para todas las personas.
- Protección frente a riesgos y desastres.
- Adopción de medidas frente al cambio climático.
- Desnutrición crónica infantil.

## SECCIÓN II: Procedimiento de formulación/actualización de PDOT y contenidos.

El PDOT se configura como el instrumento que integra las dinámicas económicas, sociales, ambientales, culturales y políticas que se presentan en el territorio (Planificación, 2023). Este documento, se estructura bajo cuatro fases: 1) FASE PREPARATORIA Antecedentes: Reseña Histórica de Taday, Datos Generales y Límites Territoriales; Evaluación del PDOT 2019 – 2023; 2) DIAGNOSTICO, Mapeo de Actores; 3) PROPUESTA - Modelo Territorial Deseado; 4) MODELO DE GESTIÓN.

**I. 1.- FASE PREPARATORIA:** Antecedentes, se realiza un breve resumen histórico de datos relevantes para la Parroquia Taday; también se realiza la EVALUACIÓN del PDOT previo a su actualización con el fin de determinar su cumplimiento y la priorización de programas y proyectos que deben tener continuidad.

**ii.- EL DIAGNOSTICO**, se basa en los cinco sistemas siguientes:

*El Sistema Físico-Ambiental:* Corresponde al recurso natural que sostiene y condiciona las diversas actividades de la población; recursos naturales no renovables, Recursos naturales renovables, Ecosistemas, Amenazas Naturales, Amenazas Climáticas, Clima, Conflictos ambientales, Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental, Calidad Ambiental, Contaminación.

*El Sistema de Asentamientos Humanos:* Comprende el análisis de distribución de la población y ocupación del territorio, e identifican los vínculos que guardan entre sí. Distribución demográfica, uso y ocupación del Suelo, Movilidad, conectividad e infraestructura.

*El Sistema Sociocultural:* Corresponde al estado de la situación de los derechos sociales y culturales, orientados para la descripción de inequidades y desequilibrios socio territoriales, con base en la identificación de grupos de atención prioritaria, identificación de los patrones culturales, enfoques de igualdad. Demografía y población, Servicios públicos y sociales, Patrimonio y diversidad cultural, pobreza y desigualdad, Seguridad y convivencia ciudadana.

*El Sistema Económico Productivo:* Corresponde al conjunto de factores vinculados con el desarrollo de la economía integral en el territorio, formas de organización de los modos de producción, patrones de consumo, entre otros: actividades económicas y productivas, Empleo, Concentración y distribución de la riqueza, Servicios a la producción, Funcionalidad económica del territorio, Economía popular y solidaria, Modelos de Consumo, Seguridad Alimentaria, Desarrollo de tecnologías productivas limpias, Infraestructura productiva.

*El Sistema Político Institucional:* Corresponde a la capacidad de la institución pública (GAD) y también de los actores territoriales organizados a promover procesos orientados al desarrollo y a la gestión del territorio de su circunscripción. Refleja la capacidad de su gobierno y de las organizaciones sociales para asumir las tareas de planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, así como su posterior veeduría y control. Identifica la capacidad de las instancias públicas y ciudadanas para trabajar de manera conjunta, Capacidades ins-

titucionales locales, Gobernanza del Riesgo, Articulación interinstitucional, Actores territoriales y organización social, Participación ciudadana, Sistema de protección de derechos (Planificación, 2023).

También se realizará el mapeo de actores sociales existentes en la parroquia San Andrés de Taday.

**III.- PROPUESTA; La propuesta es el conjunto de decisiones estratégicas** que deben implementarse en el territorio para alcanzar la visión y objetivos de desarrollo. Estas deben ser decisiones concertadas y articuladas con los actores territoriales para asegurar la legitimidad y viabilidad de los objetivos, políticas, planes, programas y proyectos que se propongan.

Esta fase contiene las siguientes etapas:

- Propuesta largo plazo
- Propuesta de Gestión

**IV .-EI MODELO DE GESTIÓN;** El modelo de gestión es el componente del PDOT que contiene un conjunto de estrategias y procesos de gestión que ejecuta el GAD para la administración de su territorio, a fin de solventar los problemas y desafíos identificados en el componente de Diagnóstico y alcanzar los objetivos, estrategias, políticas, planes, programas, proyectos planteados en el componente de propuesta. A continuación, se resumen las etapas de esta fase:

- Inserción estratégica territorial.
- Formas de gestión (articulación para la gestión)
- Estrategias transversales
- Seguimiento y evaluación

## I.- FASE PREPARATORIA

En esta sección se detallan los principales insumos técnicos que el GAD recopilará y revisará previo al desarrollo de las próximas fases del PDOT. Constituyen elementos importantes a considerar en esta fase:

- Insumos técnicos.
- Insumos normativos.
- Requerimientos institucionales.

## a.- INSUMOS TÉCNICOS:

### • **Análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente**

Todo proceso de actualización del PDOT debe partir del análisis del PDOT vigente, mismo que le permitirá al equipo técnico identificar elementos tendientes a mejorar el contenido estratégico de mediano y largo plazo, ya que el modelo territorial deseado debe complementarse con otros instrumentos.

En este análisis se debe realizar una revisión a detalle del cumplimiento del PDOT vigente, mediante la ejecución de las siguientes interrogantes:

- ¿Qué se cumplió?
- ¿Qué no? Y ¿Por qué?

Revisando los anexos del PDOT vigente no existen fichas metodológicas que permitan realizar la medición de los indicadores y metas, razón por la cual se ha hecho una valoración tomando instrumentos existentes en el GAD Parroquial, que se describen a continuación:

- Actualización del PDOT 2019 – 2023 vigente.
- Reportes del SIGAD
- Cédulas presupuestarias de gastos de los últimos cuatro años del GAD Parroquial San Andrés de Taday

En el caso de los objetivos y metas, se verificará en la siguiente tabla el nivel cumplimiento:

OBJETIVO ESTRATÉGICO PDOT	META resultado PDOT	ESTADO ¿Se cumplió?	OBSERVACIONES ¿Por qué?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
1.- Fomentar la conservación de los recursos naturales y su biodiversidad implementando medidas de gestión ambiental y practicas amigables de producción, para garantizar la sostenibilidad ambiental y frenar el cambio climático, entre el período 2019-2023	Conservar 10 ha de bosque, ríos y quebradas durante el período 2019-2023.	Parcialmente	Falta de presupuesto y gestión con otros niveles de gobierno	Si
2.- Fomentar la conservación de los recursos naturales y su biodiversidad implementando medidas de gestión ambiental y practicas amigables de producción, para garantizar la sostenibilidad ambiental y frenar el cambio climático, entre el período 2019-2024	Promover buenas prácticas ambientales y productivas en el 10% de la población parroquial hasta el 2023	Parcialmente	Falta de presupuesto y gestión con otros niveles de gobierno	Si
3.-Promover el fortalecimiento de la convivencia e integración social, la identidad cultural y patrimonial del territorio con énfasis a los grupos vulnerables, considerando el acceso a recursos con enfoques de igualdad, entre el período 2019-2023	Incrementar en un 10% la asignación presupuestaria para cultura y patrimonio durante el período 2019-2023.	Si	Falta de presupuesto.	Si
4.- Promover el fortalecimiento de la convivencia e integración social, la identidad cultural y patrimonial del territorio con énfasis a los grupos vulnerables, considerando el acceso a recursos con enfoques de igualdad, entre el período 2019-2024	Incrementar en un 50% los beneficiarios de servicios de atención, protección e inclusión para grupos vulnerables, durante el período 2019-2023.	Parcialmente	Falta de presupuesto y gestión con otros niveles de gobierno	Si

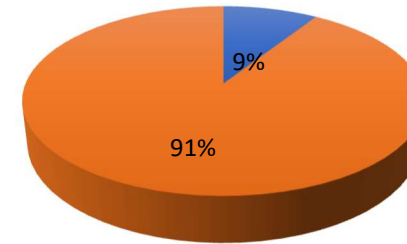
OBJETIVO ESTRATÉGICO PDOT	META resultado PDOT	ESTADO ¿Se cumplió?	OBSERVACIONES ¿Por qué?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
5.- Generar mejores ingresos y fuentes de empleo para las familias de la parroquia a través de la gestión e implementación de proyectos productivos y emprendimientos con prioridad en la seguridad alimentaria, entre el período 2019-2023	Impartir al 10% de la PEA parroquial mejores prácticas productivas y manufactureras durante el período 2019-2023.	Parcialmente	Falta de presupuesto y gestión con otros niveles de gobierno	Si
6.- Mejorar la movilidad y conectividad parroquial a través del mantenimiento y mejoramiento vial, el tránsito y transporte, para la disminución de tiempos de viaje y accidentabilidad entre el período 2019-2023	Mantener 10 km de vías parroquiales por año, durante el período 2019-2023	Parcialmente	Falta de presupuesto y gestión con otros niveles de gobierno	Si
7.- Mejorar la movilidad y conectividad parroquial a través del mantenimiento y mejoramiento vial, el tránsito y transporte, para la disminución de tiempos de viaje y accidentabilidad entre el período 2019-2023	Construir 8 km de infraestructura vial con pavimento y doble tratamiento superficial bituminoso durante el período 2019-2023	Parcialmente	Falta de presupuesto y gestión con otros niveles de gobierno	Si
8.- Dotar a la parroquia de espacio público recreativo, servicios y obras emergentes mediante la construcción de infraestructuras y equipamientos comunitarios que permitan contar con servicios públicos de calidad y propender la equidad territorial, en el período 2019-2023	Incrementar en un 50% la asignación presupuestaria para infraestructuras y equipamientos durante el año 2019 al 2023.	Parcialmente	Falta de presupuesto	Si

OBJETIVO ESTRATÉGICO PDOT	META resultado PDOT	ESTADO ¿Se cumplió?	OBSERVACIONES ¿Por qué?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
9.- Mejorar la cobertura de servicios básicos, mediante la inversión y gestión de obras estratégicas, para mejorar la calidad de vida de la población entre 2019 a 2023	Incrementar en un 10% la cobertura de agua y saneamiento entre el periodo 2019-2023.	Parcialmente	Falta de presupuesto y gestión con otros niveles de gobierno	Si
10.- Implementar políticas públicas locales que permitan el fortalecimiento institucional mediante la planificación territorial, operativa y sostenibilidad financiera para el ejercicio pleno de las competencias exclusivas y delegadas, entre el período 2019-2023	Lograr eficiencia presupuestaria del 100% de ejecución de destinados al fortalecimiento institucional, y de infraestructura.	Parcialmente	Falta de presupuesto	Si
11.- Fortalecer la participación ciudadana el control social y la representatividad de la sociedad civil, mediante espacios de rendición de cuentas y procesos de formación y capacitación entre el período 2019- 2023	Incrementar en un 10% la participación ciudadana y política entre 2019 al 2023.	Parcialmente	Falta de presupuesto	Si

Tabla N° 1. Nivel de cumplimiento de los objetivos y metas  
Fuente: Actualización del PDOT de San Andrés de Taday 2019-2023  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

En el siguiente gráfico se puede apreciar el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas de la Actualización de PDOT de San Andrés de Taday, en el periodo 2019-2023. corresponden al 91 % los proyectos parcialmente cumplidos y que se consideran en la actualización del PDOT de San Andrés de Taday para el periodo 2024-2027; el 9% si se cumplieron pero requieren que se consideren en la actualización del PDOT.

Nivel de incumplimiento de Objetivos y Metas



■ Si priorizar en la nueva propuesta ■ Parcialmente cumplido  
Gráfico 1: Nivel de cumplimiento de los objetivos y metas  
Fuente: Actualización del PDOT de San Andrés de Taday 2019-2023  
Elaboración: Equipo Consultor 2024-2027

• **Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD**

Los reportes anuales de alertas sobre errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD, enviados por la Secretaría Nacional de Planificación a la máxima autoridad del GAD, se presentan en el siguiente gráfico:

METAS REGISTRADAS EN EL SIGAD

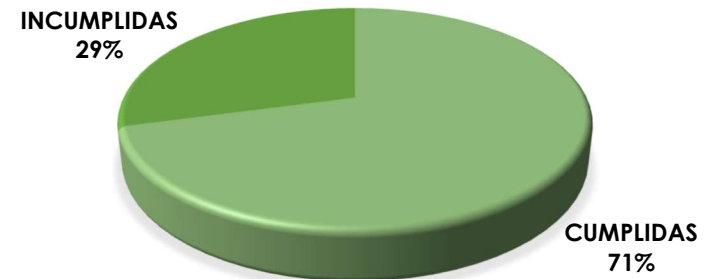


Gráfico 2: Nivel de cumplimiento de las metas en el SIGAD  
Fuente: SIGAD  
Elaboración: Equipo Consultor 2024-2027

- **Revisión y análisis de Informes Anuales Consolidados de Seguimiento y Evaluación a los PDOT.**

Haciendo el análisis de los informes anuales consolidados de seguimiento y ejecución de los programas y/o proyectos que deben tener continuidad y determinar temas clave para el nuevo periodo de gestión, los mismos que se describen a continuación:

PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION	ESTADO ¿Se cumplió?	OBSERVACIONES ¿Por qué?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
1.- Protección de fuentes Hídricas dentro de la parroquia Taday	GAD Provincial del Cañar, MAE, EMAPAL	2021	Parcialmente	Falta de gestión con otros niveles de gobierno	Si
2.- Mitigación en obras emergentes por desastres naturales	GAD Provincial del Cañar, GAD municipal de Azogues	2021	Parcialmente	Falta de gestión con otros niveles de gobierno	Si
3.- Mitigación en obras emergentes por desastres naturales	GAD Parroquial Taday, GAD Provincial del Cañar, MAE, EMAPAL	2021	Parcialmente	Falta de gestión con otros niveles de gobierno	Si
4.- Conmemoración del asentamiento colonial Taday	GAD Parroquial, GAD Provincial, GAD municipal y Empresa Privada	2019-2023	Si	No se da seguimiento a los proyectos implementados	no
5.-Camaval de la Parroquia Taday	GAD Parroquial, GAD Provincial, GAD municipal y Empresa Privada	2019-2023	Si	Falta de gestión con otros niveles de gobierno	Si
6.-Conmemoración y homenaje de días internacionales	GAD Parroquial de Taday, GAD Municipal de Azogues	2019-2023	No	Falta de gestión con otros niveles de gobierno	Si
7.- Colonias vacacionales	GAD Parroquial de Taday, GAD Municipal de Azogues	2021-2022	Parcialmente	Falta de presupuesto	Si
8.- Visitas turísticas	GAD Parroquial de Taday	2021-2022	Parcialmente	Falta de gestión con otros niveles de gobierno	Si
9.- Kits Alimenticios en épocas de Pandemia	GAD Parroquial de Taday	2020	si	Falta de gestión con otros niveles de gobierno	no
10.-Capacitación y emprendimiento comunitario	GAD Parroquial de Taday	2021-2022	Parcialmente	Falta de gestión con otros niveles de gobierno	Si
11.- Capacitación de productores agropecuarios	GAD Parroquial de Taday, MAG, GAD Provincial del Cañar	2020-2024	si	En coordinación con el GAD Municipal se encuentra en ejecución	Si
12.- Fortalecimiento de la organización comunitaria y derecho	GAD Parroquial de Taday	2021-2022	Parcialmente	Falta de presupuesto	Si
13.- Mingas comunitarias	GAD Parroquial de Taday, Asociaciones	2021-2022	Parcialmente	Falta de presupuesto y gestión con las organizaciones comunitarias	Si

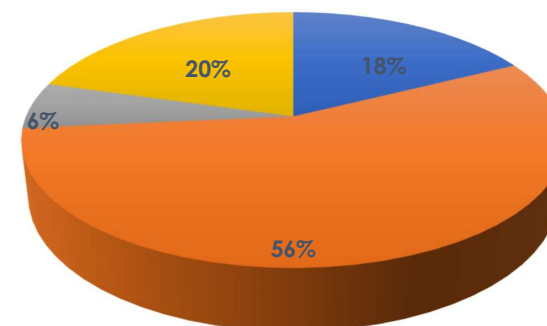
PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION	ESTADO ¿Se cumplió?	OBSERVACIONES ¿Por qué?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
14.- Productividad y comercialización agropecuaria	GAD Parroquial de Taday, MAG, Asociaciones	2021-2022	Parcialmente	Falta de presupuesto	Si
15.- Planificar y Ejecutar recorridos turísticos	GAD Parroquial de Taday	2021	Si	Falta de gestión con el nivel de gobierno competente	Si
16.- Mina de Lastre para mantenimiento vial	GAD Parroquial de Taday, GAD Municipal de Azogues, GAD Provincial del Cañar	2021-2023	Parcialmente	Falta de gestión con otros niveles de gobierno	Si
13.- Mingas comunitarias	GAD Parroquial de Taday, Asociaciones	2021-2022	Parcialmente	Falta de presupuesto y gestión con las organizaciones comunitarias	Si
14.- Productividad y comercialización agropecuaria	GAD Parroquial de Taday, MAG, Asociaciones	2021-2022	Parcialmente	Falta de presupuesto	Si
15.- Planificar y Ejecutar recorridos turísticos	GAD Parroquial de Taday	2021	Si	Falta de gestión con el nivel de gobierno competente	Si
16.- Mina de Lastre para mantenimiento vial	GAD Parroquial de Taday, GAD Municipal de Azogues, GAD Provincial del Cañar	2021-2023	Parcialmente	Falta de gestión con otros niveles de gobierno	Si
17.- Mantenimiento vial	GAD Parroquial de Taday, MTOF, GAD Municipal de Azogues, GAD Provincial del Cañar	2019-2023	Parcialmente	Falta de presupuesto y gestión con otros niveles de gobierno	Si
18.- Paradas de buses de la parroquia	GAD Parroquial de Taday, GAD Municipal de Azogues	2021-2022	No	Falta de presupuesto y gestión con otros niveles de gobierno	Si
19.- Apertura de vías	GAD Parroquial de Taday, GAD Municipal de Azogues, GAD Provincial del Cañar, comunidades	2021-2022	Parcialmente	Falta de presupuesto	Si
20.- Asfaltado y doble tratamiento bituminoso	GAD Parroquial de Taday, GAD Municipal de Azogues, GAD Provincial del Cañar, comunidades	2021-2022	Parcialmente	Falta de presupuesto	Si
21.- Vía de ingreso al Cementerio	GAD Parroquial de Taday, BAN Ecuador, CELEC HidroAzogues	2021	No	Falta de presupuesto y gestión con otros niveles de gobierno	Si
22.- Distribuidor de tránsito centro parroquial	GAD Parroquial de Taday, MTOF, GAD Municipal de Azogues, GAD Provincial del Cañar	2021-2022	No	Falta de presupuesto y gestión con otros niveles de gobierno	Si
23.-Infraestructura recreativa y parques	GAD Parroquial de Taday, GAD Municipal de Azogues	2021-2022	Parcialmente	Falta de presupuesto	Si

PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION	ESTADO ¿Se cumplió?	OBSERVACIONES ¿Por qué?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
24.- Mercado parroquial Taday	GAD Parroquial de Taday, GAD Municipal de Azogues, GAD Provincial de Cañar, Celec, HidroAzogues, BanEcuador	2021-2022	Parcialmente	Falta de presupuesto y gestión con otros niveles de gobierno	Si
25.- Alumbrado público	GAD Parroquial de Taday, Celec, HidroAzogues, Empresa Eléctrica Azogues	2021-2023	Parcialmente	Competencia del Gobierno Central	Si
26.-Obras de espacio público, deportivo, infraestructura y equipamientos comunitarios	GAD Parroquial de Taday, GAD Municipal de Azogues	2021-2023	Parcialmente	Falta de presupuesto y gestión con otros niveles de gobierno	Si
27.-Legalización de predios	Gad Parroquial de Taday, Ministerio de Gobierno	2021-2022	No		Si
28.- Cámaras de Seguridad parroquia	Gad Parroquial de Taday, GAD Municipal de Azogues Ministerio de Gobierno	2021-2022	No	Falta de presupuesto y gestión con otros niveles de gobierno	Si
29.-Prevención y Mitigación ante la Emergencia Sanitaria	GAD Parroquial de Taday	2020	Si		no
30.-Gestión de obras de saneamiento, agua y alcantarillado		2020-2021	Parcialmente		Si
27.-Legalización de predios	Gad Parroquial de Taday, Ministerio de Gobierno	2021-2022	No		Si
28.- Cámaras de Seguridad parroquia	Gad Parroquial de Taday, GAD Municipal de Azogues Ministerio de Gobierno	2021-2022	No	Falta de presupuesto y gestión con otros niveles de gobierno	Si
29.-Prevención y Mitigación ante la Emergencia Sanitaria	GAD Parroquial de Taday	2020	Si		no
30.-Gestión de obras de saneamiento, agua y alcantarillado		2020-2021	Parcialmente		Si
31.-Actualización del Plan de Desarrollo Y Ordenamiento Territorial de La Parroquia Taday 2019-2023	Gad Parroquial de Taday,	2020	Si		Si
32.-Firmas de convenios con instituciones públicas, privadas, ONGS.	Gad Parroquial de Taday,	2021	Si		Si
33.-Intervención mediante convenios de concurrencia en áreas como: educación Vialidad y Salud.	Gad Parroquial de Taday,	2021-2022	Si		Si
34.-Formación de Líderes y Lideresas, Personal Político Administrativo de la Entidad Parroquial	Gad Parroquial de Taday,	2021-2022	Parcialmente	Falta de presupuesto y gestión con otros niveles de gobierno	Si
35.-Consejo de Planificación Local y Sistema de Participación Ciudadana y Control Social	Gad Parroquial de Taday,		Parcialmente	Falta de presupuesto y gestión con otros niveles de gobierno	Si

Tabla N° 2. Evaluación del PDOT periodo 2019 - 2023  
Fuente: Actualización del PDOT de San Andrés de Taday 2019-2023  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

En el siguiente grafico se puede apreciar el nivel de cumplimiento de los programas de la Actualización de PDOT de San Andrés de Taday, en el periodo 2019-2023. corresponden al 56% los proyectos parcialmente cumplidos y que se consideran en la actualización del PDOT de San Andrés de Taday para el periodo 2024-2027; el 18% si se cumplieron, pero requieren que se consideren en la actualización del PDOT; el 20% no se cumplieron, pero se reconsideran en la actualización del PDO; mientras que el 6% no se reconsiderara en la Actualización del PDOT.

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA ACTUALIZACION DEL PDOT 2019-2023**



- Si se cumplieron y si se van a considerar en la Actualizacion del PDOT
- Parcialmente cumplidos
- Ya no se consideraran en la actualizacion del PDOT
- NO se cumplieron y si se consideraran en la actualizacion del PDOT

Gráfico N° 3. Nivel de cumplimiento de los proyectos de la Actualización del PDOT  
Fuente: Actualización del PDOT de Taday 2019-2023  
Elaboración: Equipo Consultor 2024-2027

El análisis del PDOT vigente contempla la revisión de la información donde se ha identificado los elementos del diagnóstico que requieren ser reforzados, incluidos o eliminados, con el fin de mejorar su contenido estratégico de mediano y largo plazo, y por ende el modelo territorial deseado será complementado. En la siguiente tabla se detalla los elementos del diagnóstico, propuesta y modelo de gestión que requieren ser reforzados, incluidos o eliminados:

FASES DEL PDOT	ELEMENTOS DEL PDOT	ACCIONES A TOMAR
Fase Preparatoria	Análisis de PDOT vigente.	Reforzar
	Mapeo de Actores	Reforzar
	Revisión de instrumentos de planificación	Incluir
Fase de Diagnostico	Caracterización general	Incluir
	Análisis estratégico	Incluir
	Delimitación de vías y caminos	Incluir
	Actividades Económicas y Productivas	Reforzar
	Transporte y Movilidad.	Reforzar
	Organizaciones sociales existentes.	Reforzar
	Relaciones entre Asentamientos Humanos	Incluir
	Sistematización de Problemas y Potencialidades.	Reforzar
Propuesta	Modelo territorial actual.	Reforzar
	Visión	Reforzar
	Objetivos de Desarrollo	Reforzar
Modelo de Gestión	Planes, programas y proyectos	Reforzar
	Mecanismos de participación ciudadana	Reforzar
	Estrategias de seguimiento	Incluir
	Plan de Gobierno	Incluir

Tabla N°3 Acciones a tomar con los elementos del Diagnóstico del PDOT 2019-2023  
Fuente: Actualización del PDOT de San Andrés de Taday 2019-2023  
Elaboración: Equipo Consultor 2024-2027

En el análisis de la Actualización del PDOT de San Andrés de Taday, existe un 39% de los elementos que se deben incluir y un 61% de los elementos deben ser reforzados en la elaboración del documento de la Actualización del PDOT, que se encuentra en fase de elaboración, por el equipo consultor.

Elementos a reforzar en la Actualización del PDOT

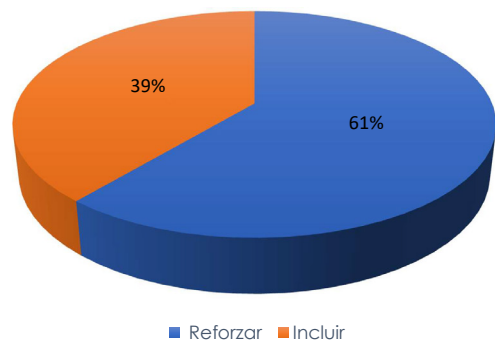


Gráfico N°4: Acciones a tomar con los elementos del Diagnóstico del PDOT 2019-2023  
Fuente: Actualización del PDOT de San Andrés de Taday 2019-2023  
Elaboración: Equipo Consultor 2024-2027

## • Revisión y análisis de instrumentos de planificación

### i. Constitución de la República del Ecuador (2008)

La Constitución vigente, manda que la planificación se constituye en un elemento no solo de carácter técnico para todos los GADs, como lo señala el Art. 241 de la Constitución, sino en un eje central y articulador desde el nivel central al territorial y viceversa, como entre estos; además esta articulación crea las condiciones para la concurrencia, y el logro del ordenamiento territorial, la que debe ser vinculante en la gestión e intervención por tener un carácter obligatoria de las constitucionales competencias exclusivas determinadas en los arts. 262, 263, 264 y 267, numerales 1. Para concretar este mandato constitucional se han desarrollado elementos conceptuales, técnicos y metodológicos en cuanto a planes de desarrollo y ordenamiento territorial para los GADs en todos sus niveles, que faculta Planificar el desarrollo y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial, para que en los mismos haya la correspondencia que debe darse entre ellos y la necesidad de que se articulen entre sí

**Art. 95.- La participación** se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

### ii. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2010)

El artículo 3 del COOTAD en el literal (e) establece el principio de complementariedad, el que obliga articular los planes territoriales, con el Nacional. De las funciones a la Junta Parroquial el Art. 64.-literal d) manda a elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas; de las atribuciones, el Art.-67,literal b, le corresponde aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar su ejecución.

El Art. 70.-de las atribuciones del presidente de la junta parroquial rural.-literal e) Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el

de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la Ley referente a la Planificación del Desarrollo y del Ordenamiento Territorial. En cuanto a la Planificación del desarrollo, el Art. 255 manda a los GADs con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción, que, además, permitan ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales. Los planes de desarrollo deberán contener al menos los siguientes elementos: a) Un diagnóstico que permita conocer las capacidades, oportunidades y potencialidades de desarrollo y las necesidades que se requiere satisfacer de las personas y comunidades; b) La definición de políticas generales y particulares que determinen con claridad objetivos de largo y mediano plazo; c) Establecimiento de lineamientos estratégicos como guías de acción para lograr los objetivos; y, d) Programas y proyectos con metas concretas y mecanismos que faciliten la evaluación, el control social y la rendición de cuentas. De la ejecución de los PD Y OT, el Art. 467.-en el parroquial se expedirá mediante resolución del pleno de la Junta Parroquial, que entrará en vigencia de manera inmediata; Además podrá ser actualizado periódicamente, siendo obligatoria su actualización al inicio de cada gestión. Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes operativos anuales, programas, proyectos, instrumentos presupuestarios y demás herramientas de gestión de cada GAD.

- **Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias, Art. 65 literal g.**
- **Fomento de la seguridad alimentaria, Art. 134** Promover, la asociación de los microempresarios, pequeños y medianos productores y brindar la asistencia técnica en procesos de producción, almacenamiento, transformación, conservación y comercialización de alimentos en concurrencia con el gobierno autónomo descentralizado regional. En coordinación con el gobierno autónomo descentralizado regional, implementar la producción sustentable de alimentos. Planificar y construir en coordinación con la regional in

fraestructura para fomentar la producción, conservación, intercambio, acceso, comercialización, control y consumo de alimentos; e, impulsar coordinadamente sistemas solidarios de comercialización.

- **Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías, Art. 65, literal d)** Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
  - **Participación ciudadana, Art. 65, literal f)** Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
  - **Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial.** -Art.65, literal a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
  - **Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural.** - Art. 65, literal b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
  - **Prestación de servicios públicos:** Agua Potable, alcantarillado, desechos sólidos, saneamiento ambiental. - Art. 65, literal e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
  - **Protección integral a la niñez y adolescencia.** - art. 64 literal b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
  - **Vialidad.** - **Art. 65, literal c)** Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
  - **Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos.** - Art. 65, literal h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
- **iii. El Código de Planificación y Finanzas Publicas (COPFP, 2010)**

Establece que los PD Y OT son los instrumentos de planificación previstos en la normativa vigente, la que permite a los GAD desarrollar la gestión concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral, ratificado por el art. 41 del COPFP: "Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos planes según lo dispone el art. 43 del COPFP, "son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo".

- Presupuestos participativos en los niveles de gobierno, Art. 8.- Cada nivel de gobierno definirá los procedimientos para la formulación de presupuestos participativos, de conformidad con la Ley, en el marco de sus competencias y prioridades definidas en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.
- Definición de Políticas Públicas, Art. 7.- La definición de la política pública nacional le corresponde a la función ejecutiva, dentro del ámbito de sus competencias. Los ministerios, secretarías y consejos sectoriales de política, formularán y ejecutarán políticas y planes sectoriales con enfoque territorial, sujetos estrictamente a los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo.

#### **iv. Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo**

**Art. 10.- Objeto.** - El ordenamiento territorial tiene por objeto: 1. La utilización racional y sostenible de los recursos del territorio. 2. La protección del patrimonio natural y cultural del territorio. 3. La regulación de las intervenciones en el territorio proponiendo e implementando normas que orientan la formulación y ejecución de políticas públicas.

#### **v. Reglamento a la Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo.**

Del proceso general de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. - Art. 16, numeral 2 Remisión de la propuesta del plan de desarrollo y ordenamiento territorial a

los Gobiernos Autónomos Descentralizados a cuya circunscripción territorial afecte el plan respectivo, para que de considerarlo pertinente se emitan las observaciones respectivas. En el caso de los planes formulados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales, basta con su remisión al cantón o distrito metropolitano en cuya circunscripción se integren. La propuesta del plan será enviada a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y difundida en la página electrónica del Gobierno Autónomo.

#### **vi. Resolución 007-CNC-2012.- Forestación y Reforestación**

Gestionan concurrentemente con el gobierno central y provincial la forestación y reforestación, con fines de protección y conservación. Tiene la facultad de gestión, es decir, ejecuta programas y proyectos de forestación y reforestación.

#### **vii. Resolución 003-CTUGS-2019.- Articulación entre niveles de gobierno:**

**Art. 10.-** Para gestionar la articulación multinivel en el proceso de planificación y ordenamiento territorial, se conformarán o fortalecerán mecanismos de articulación.

**Art. 11.-** Analizar las potencialidades y los conflictos identificados en el diagnóstico estratégico y modelo territorial actual, y construir conjuntamente las decisiones estratégicas y los modelos territoriales deseados que forman parte de la propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

#### **viii. Resolución 015-CTUGS-2023.- Elementos vinculantes para la planificación territorial descentralizada.**

- **Art. 3, numeral 1,** Las disposiciones que establece la Constitución de la República del Ecuador y el marco legal vigente relacionado a la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial, Plan Nacional de Desarrollo y su Estrategia Territorial Nacional, las resoluciones o acuerdos expedidos en el marco de sus competencias correspondientes, por el Consejo Nacional de Planificación, la entidad rectora de Planificación nacional.

- **Art. 13,** Los gobiernos autónomos descentralizados deberán reportar como objetivo estratégico de desarrollo; el objetivo de gestión que cuente con metas, indicadores, línea base, meta anualizada y programa; así como su alineación con el Plan de Desarrollo, su Estrategia Territorial Nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para el periodo de gestión del GAD.

**ix. Plan Nacional de Desarrollo - Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025.** El Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025 se estructura en: 4 ejes, 9 objetivos nacionales, 70 políticas y 105 metas ancladas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Tiene 4 ejes como son: Social, Desarrollo Económico, Infraestructura, energía y medio ambiente, Institucional.

#### **x. Estrategia Territorial Nacional**

Para el periodo 2024-2025, la ETN tendrá cuatro directrices para el territorio, que están articuladas con los cuatro ejes del Plan Nacional de Desarrollo: eje 1 Reducir inequidades sociales y territoriales. Eje 2 Impulsar productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio. Eje 3 Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental. Eje 4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.

#### **xi. Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023 – 2027**

La Guía tiene por objeto orientar la gestión de gobiernos autónomos descentralizados (GAD) de los niveles de gobierno provincial, cantonal, parroquial rural y del régimen especial de Galápagos, en su proceso de formulación/actualización de sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Plantea un marco de referencia de la planificación y ordenamiento territorial en Ecuador; asimismo, describe procedimientos y propone contenidos para la formulación/actualización del PDOT, aborda instancias de validación, aprobación, mecanismos participación ciudadana y funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana.

#### **xii.- El Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la provincia de Cañar 2030**

##### **Visión del Territorio Provincial**

Al 2030 la provincia del Cañar se sitúa como espacio integrador del sur del Ecuador, a partir de ejes viales que impulsan la conectividad de asentamientos humanos poli céntricos, dotados de infraestructura, servicios, diversificación productiva, gestión de riesgos, respetando el ambiente y reafirmando los derechos de los grupos en situación de vulnerabilidad y la seguridad y soberanía alimentaria con políticas públicas adecuadas bajo una gestión responsable, transparente y participativa que contribuyen al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de la población, promoviendo el desarrollo equitativo, intercultural y solidario en el territorio.

#### **xiii.- El Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Azogues. 2019-2023**

##### **Visión Cantonal**

El cantón Azogues conserva y maneja sosteniblemente los recursos naturales existentes en el territorio cantonal, protege y salvaguarda el patrimonio natural con aplicación de políticas ambientales y orientación de desarrollo sostenible del cantón, con capacidad resiliente frente a riesgos naturales y cambio climático.

El cantón Azogues es un territorio planificado, ordenado y normado que recupera los ecosistemas frágiles degradados y posee una gestión sostenible de los recursos naturales, con la preservación de las fuentes hídricas, bosques naturales, montañas, páramo y utilizadas sosteniblemente, y se protege de manera adecuada la biodiversidad, ecosistemas, flora, fauna silvestre existente en el territorio cantonal.

#### **xiv.- El planeamiento parroquial: El Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia Taday 2019 - 2023**

##### **Visión Parroquial**

Para el año 2023 la parroquia Taday es un polo de desarrollo socio-económico y ambiental basado en sus capacidades turísticas,

manufactureras y agropecuarias que garantiza la soberanía alimentaria; garantiza la sostenibilidad de su riqueza hídrica y biodiversidad con habitantes responsables y conscientes ambientalmente; mejora la salud de la población con un efectivo incremento en la cobertura de servicios básicos; los grupos vulnerables hacen pleno ejercicio de sus derechos; se cuenta con actores involucrados en la convivencia armónica y organizada que garantizan la seguridad ciudadana; dispone de una conectividad eficiente y una movilidad segura; con un gobierno local que lidera la planificación participativa.

#### • Revisión de instrumentos de planificación institucional

Este documento contiene el análisis de las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Andrés de Taday, durante el período comprendido entre los años 2019 al 2023. Información que fue facilitada por la Secretaria-Tesorerera. Con el fin de conocer de manera general, los recursos económicos con los que cuenta. Así mismo, hay que recordar que a causa de la pandemia del Covid-19, el año 2020 ha sido totalmente atípico, debido a los efectos financieros que se han desencadenado, afectando a los gobiernos autónomos descentralizados, principalmente a aquellos que dependen en mayor medida de las transferencias del Gobierno Central. Además, de que los ingresos propios también han disminuido.

#### a) INGRESOS:

INGRESOS						
COD	DENOMINACION	AÑOS				
		2019	2020	2021	2022	2023
18	TRANSFERENCIAS DONACIONES CORRIENTES	66980,00	66980,00	68000,00	68000,00	104470,50
19	OTROS INGRESOS		100,00		100,00	100
28	TRANSFERENCIAS DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	103077,98	102077,98	92971,96	100821,28	118734,69
36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO					
37	SALDOS DISPONIBLES	50882	133406,22	141764,47	147191,50	142912,41
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR		14022,93		13634,32	
	<b>TOTAL</b>	<b>220939,98</b>	<b>316587,13</b>	<b>302736,43</b>	<b>329747,10</b>	<b>366217,60</b>

Tabla N° 4 Ingresos

Fuente: GAD Parroquial de Taday

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Indicadores de dependencia de ingresos:

INDICADOR	%
Ingresos propios de la gestión	41,91 %
Transferencia del presupuesto general del Estado	58,09 %

Tabla N° 5 Indicadores de Ingresos

Fuente: GAD Parroquial de Taday

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

#### b) GASTOS:

COD	DENOMINACIÓN	AÑOS				
		2019	2020	2021	2022	2023
51	GASTOS EN PERSONAL	53885,51	52877,26	53721,53	55566	55566
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4550	6533,95	7599,31	5630,25	5630,25
56	EGRESOS FINANCIEROS	16900	1526,75	300		
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	944,49	300	500	1000	1000
58	TRANSFERENCIAS DONACIONES CORRIENTES	6000	5742,04	5879,16	5803,75	5803,75
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	41991,58	7056	17323,5	45029	47116,03
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	76013,94	154839,21	107592,59	150362,55	192836,95
75	OBRAS PÚBLICAS	3154,46	35000	38000	9600	6000
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN					
78	TRANSFERENCIAS DONACIONES PARA INVERSION					6000
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)	10900	27000	31158,1		15600
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	3600	18625,87	9856,39	33512	
97	PASIVO CIRCULANTE	3000	7086,05	30805,85	23243,55	30664,62
	<b>TOTAL</b>	<b>220939,98</b>	<b>316587,13</b>	<b>302736,43</b>	<b>329747,1</b>	<b>366217,6</b>

Tabla N° 6 Gastos

Fuente: GAD Parroquial de Taday

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

## Indicadores de Gastos:

GASTOS	%
Corrientes	23,00%
De inversión	61,05%
De capital	5,51%
De financiamiento	10,44%

Tabla N° 7. Indicadores de Gastos  
Fuente: GAD Parroquial de Taday  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

Para la administración 2024-2027 es necesaria una adecuada planificación de gastos para lograr eficiencia en la ejecución de planes, programas y proyectos, ya que los recursos serán más limitados debido a los recortes presupuestarios, lo que alterara la planificación anual.

- **Sistemas de información local (SIL)**

En el caso concreto del GAD Parroquial de Taday, no dispone de un sistema de información local, razón por la cual no es su principal fuente de información para este proceso, recalcaremos que se revocó el acuerdo Ministerial 56, del Registro Oficial 556 de fecha 31 de Julio del 2015, en el que se especifica en el Art. 2.- Ámbito de aplicación.- Esta Norma se implementará de manera obligatoria en los Gobiernos Autónomos Descentralizados, provinciales, metropolitanos y municipales, entidades que deberán crear, institucionalizar y fortalecer sus Sistemas de Información Local.

- **Preparación de la información**

La información existente en el GAD Parroquial de Taday se describe a continuación:

CÓDIGO	TEMATICA	TIPO DE INFORMACIÓN (cartográfica, documentos, imágenes, fotos y otros)	NOMBRE DEL ARCHIVO	DESCRIPCIÓN DEL ARCHIVO
CB	Cartografía Base	Atlas ind2	Mapa1_Mapa62	shape
		Limites	Limites	shape
AH	Asentamientos Humanos	Geo_Planif	Asentamientos	shape
		Vías	Vías	shape
BA	Biofísico-Ambiental	Concesiones	Agua	shape
		Uso de Suelo	Uso de Suelo	shape
		Riesgos	Riesgos	shape
SC	Sociocultural	Geodata	Social	shape
		Turismo	Turismo	shape
EP	Económico productivo	Geodata	Económico	shape
PI	Político Institucional		Resoluciones y reglamento emitidos por el GAD Parroquial periodo 2019-2023	documentos
OI	Otra Información	PDOT parroquial 2019-2023	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Taday 2019-2023	documentos
		PDOT municipal 2019-2023	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Azogues	documentos
		PDOT Provincial 2019-2023	Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la provincia de Cañar	documentos

Tabla N° 8. Información primaria  
Fuente: GAD Parroquial de Taday  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

- **CONCLUSIONES:**

Luego del análisis de la Actualización del PDOT de San Andrés de Taday se puede concluir en lo siguiente:

En el componente Biofísico se refleja que los proyectos han sido parcialmente cumplidos. En el caso del Componente Sociocultural y de acuerdo al análisis realizado a los diferentes proyectos en sus respectivos programas, la evaluación que asigna es Parcialmente cumplidos. Para el caso del componente económico-productivo, los proyectos propuestos en este componente están orientados exclusivamente a la capacitación, sin embargo, en el diagnóstico se evidenció que los temas turísticos deben reforzarse. En el componente de Asentamientos Humanos, es necesario fortalecer el mantenimiento de vías rurales y productivas y de los equipamientos de competencia parroquial. Para el caso del análisis del Componente Político Institucional evidencia la necesidad de fortalecer los procesos participativos y el tejido social mediante acciones que se construyan en territorio.

Para el 2024 es necesaria una adecuada planificación de gastos para lograr eficiencia en la distribución de los recursos económicos, los cuales serán más escasos o limitados debido a los recortes presupuestarios. Afectando los programas y proyectos que el GAD Parroquial de Taday, ha venido ejecutando, alterando la planificación anual.

La revisión y análisis de los instrumentos de planificación existentes en el país revela varias conclusiones, existe un marco normativo sólido que guía la planificación en los diferentes niveles, sin embargo, la implementación de estos instrumentos presenta desigualdades siendo las áreas rurales las más afectadas por limitaciones de recursos y capacidades.

La participación ciudadana ha mejorado, pero aún es insuficiente, lo que sugiere la necesidad de fomentar una mayor inclusión para que los planes reflejen las necesidades reales de la población. En el caso de los sistemas de información local el alcance es únicamente para los GAD Provincial y municipal, además que se toma como consideración especial que los GAD parroquiales no disponen de personal técnico para dar cumplimiento este acuerdo ministerial.

- **RECOMENDACIONES:**

Se realizan las siguientes recomendaciones para la elaboración de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Andrés de Taday:

- i.- Plantear proyectos alcanzables, funcionales, verificables, ejecutados dentro de la normativa legal.
- ii.- Realizar un seguimiento constante y cumplir con todas las directrices establecidas, que permitan garantizar el cumplimiento del mismo.
- iii.- Conseguir un documento de planificación que cumpla con las competencias de cada uno de los niveles de gobierno.
- iv.- Establecer un modelo de gestión que permita la ejecución de proyectos de manera articulada, entre las diferentes entidades gubernamentales y el GAD Municipal de Azogues.

- **b.- INSUMOS NORMATIVOS**

- Revisión de competencias y facultades

Constituyen referentes básicos del proceso de formulación/actualización de los PDOT:

- Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025 y Estrategia Territorial Nacional.
- Agendas Nacionales para la Igualdad.
- Planes de Vida de pueblos y nacionalidades.
- Planes sectoriales de la Función Ejecutiva.
- Planes diferenciados:
  - Plan Integral de Amazonía.
  - Plan de Ordenamiento del Espacio Marino Costero.
  - Planes Binacionales Fronterizos.
- Resoluciones o acuerdos expedidos por consejos, comités y entidades rectoras en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. Resoluciones o acuerdos expedidos por consejos, comités y entidades rectoras en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

- Directrices y orientaciones definidas en los instrumentos internacionales adoptados por el país como, por ejemplo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Nueva Agenda Urbana, Acuerdo de París, Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres, entre otros.
- Planes, programas y proyectos que sean ejecutados por otras entidades públicas en el territorio del GAD.
- **Revisión de normativa que regula procesos de planificación local.**

FECHA	REGLAMENTO O RESOLUCIÓN
Resolución N°001-A-2019	Nombrar SECRETARIA-TESORERA del GAD de San Andrés de Taday, a la Ing. Rosa Dolores Sibí Tigre
Resolución N°001-I-2019	Aprobar el estudio definitivo para la Construcción de la Vía de Ingreso al Cementerio del Centro Parroquial de la parroquia San Andrés de Taday, por un monto de ejecución con el valor de \$94,049.59 dólares.
Compra por Catalogo Electrónico Resolución N°001-GADPSA-CP	Aprobar los pliegos para la contratación de Adquisición de Materiales de Oficina, para el GAD de San Andrés de Taday, solicitados por la Sra. Sonia Amendaño Sucuzhañay.
Resolución de aprobación CDC-GADPT-001-2020	Aprobar la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial de Taday 2019-2023
Resolución N°002-I-2020	Aprobar el proyecto de Agua Potable para la Comunidad de Gun de la parroquia San Andrés de Taday, autorizar al Lcdo. Juan Pablo Sucuzhañay para que firme el convenio de CELEC-Hidropaute para la ejecución del Proyecto.
Resolución N°003-2020	Socialización la petición a CELEC Hidrosur, en la que solicita mascarillas y alcohol.
Resolución N°004-2020	Adjudicar mediante régimen especial la Contratación del evento artístico social y cultural: Carnaval Cultural de las Comunidades, para el rescate de costumbres y tradiciones de nuestra Parroquia San Andrés de Taday.
Resolución N°-RE-002-2021	Aprobar los pliegos correspondientes al Régimen Especial N° RE-OACL-002-2021, para Servicios de Organización de Ferias de Muestras y exposiciones, por un monto de 2,650.00 dólares.
Resolución Acta N°79	Expedir la resolución de aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno autónomo descentralizado de San Andrés de Taday por alineación a los objetivos y metas, a los objetivos y metas del PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025
Resolución Acta N°89-2022	Incentivar el rescate de las Culturas y tradiciones de nuestra tierra a través de la Danza.

Tabla N° 9. Resoluciones y Reglamentos  
Fuente: GAD Parroquial de Taday  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

Existen 9 normas, entregadas mediante resolución por el GAD de San Andrés de Taday; que serán revisados para un proceso de actualización dentro del componente político institucional, todas estas resoluciones fueron emitidas en el periodo anterior.

### c.- REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES

- **Conformación del Equipo de Trabajo:**

El equipo de trabajo para la Actualización del PDOT de San Andrés de Taday, está conformado por:

Nombre Completo	Título profesional	Cargo / Función
Félix Hugolino Troncoso Minchala	MAGISTER ARQUITECTO	DIRECTOR DEL PROYECTO
Carlos Alejandro Orellana Ayabaca	INGENIERO AMBIENTAL	SISTEMA BIOFÍSICO
Cristian Wayron Siguenza Guamán	ARQUITECTO	SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y ESPECIALISTA EN SIG
Mónica Piedad Cabrera Tigre	LICENCIADA EN GESTIÓN SOCIAL	SISTEMA SOCIO CULTURAL
Darío Rubén Saquicela Jacome	INGENIERO FINANCIERO	SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO
Ronald Marcelo Sigüenza Suscal	ABOGADO	SISTEMA DE GESTIÓN Y POLÍTICO INSTITUCIONAL

Tabla N°10. Equipo de Trabajo

Fuente y Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

- **Conformación de los Consejos de Planificación Local según el Código de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 28:**

El Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado estará integrados por:

1. El Presidente de la Junta Parroquial;
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;
3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial;
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos

respectivos.

De acuerdo a la información proporcionada por el GAD Parroquial, el Consejo de Planificación está conformado por:

<b>CONSEJO DE PLANIFICACION PARROQUIAL</b>	PRESIDENTE	Abg. Alfonso Naula Verdugo
	REPRESENTANTE DEL GAD PARROQUIAL	Sr. Edwin Anguisaca Anguisaca
	SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL	Ing. Carolina Tapia Quinteros
	TECNICO DEL GAD PARROQUIAL	Ing. Jenny Álvarez Lema
	DELEGADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Sra. Digna Calle
	DELEGADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Sra. Rosa Carchichabla
	DELEGADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Sr. José Sacta.

Tabla N° 11. Conformación del Consejo de Planificación.  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

El Equipo consultor coordinara todas las etapas de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento de Taday, con el Consejo de Planificación ya que es el encargado de la validación del documento a continuación se describen las funciones establecidas en el Artículo 29 del CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PUBLICAS.

Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordena

miento territorial respectivos;

5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

• **MAPEO DE ACTORES:**

Se han identificado los siguientes actores sociales en el GAD Parroquial de San Andrés de Taday, se describe de la siguiente manera:

SECTOR	ACTORES	REPRESENTANTE	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL CANTONAL	RELACION DEL GAD CON EL ACTOR
AUTORIDADES DE ELECCION POPULAR	PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE TADAY	Abg. Alfonso Naula Verdugo	Acciones conjuntas permanentes	ALTA
	VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE TADAY	Sra. Mercedes Sucuzhañay	Acciones conjuntas permanentes	ALTA
	VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE TADAY	Abg. Lauro Verdugo	Acciones conjuntas permanentes	ALTA
	VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE TADAY	Abg. Edwin Anguisaca	Acciones conjuntas permanentes	ALTA
	VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE TADAY	Lcdo. Juan Pablo Sucuzhañay	Acciones conjuntas permanentes	ALTA
GADS	PREFECTO DE CAÑAR	Ing. Marcelo Jaramillo Calle	Acciones conjuntas permanentes	ALTA
	ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE AZOGUES	Dr. Javier Serrano Cayamcela	Acciones conjuntas permanentes	ALTA
	PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE PINDILIG	Sra. Miriam Guarquila Zhagñay	Acciones conjuntas permanentes	ALTA
	PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE LUIS CORDERO	Ing. Felipe Tenezaca	Acciones conjuntas permanentes	ALTA
	PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE GUARAINAG	Sr. Ronald Coyago Sucuzhañay	Acciones conjuntas permanentes	ALTA
	PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE RIVERA	Sr. Octavio Romero	Acciones conjuntas permanentes	ALTA
ASISTENCIA A LOS GADS	AME REGIONAL 6	Lcda. Magali Sánchez	Acciones conjuntas permanentes	MEDIA
	CONAGOPARE (CAÑAR)	Abg. David Romero	Acciones conjuntas permanentes	MEDIA
REPRESENTANTES DEL GOBIERNO	GOBERNADOR DE CAÑAR	Sr. Rene Sarmiento	Acciones conjuntas permanentes	MEDIA
	JEFE POLITICO AZOGUES	Ab. Maricela Reyes	Acciones conjuntas permanentes	MEDIA
	TENIENTE POLITICO TADAY	Ab. Geovanny Cumbe T.	Acciones conjuntas permanentes	MEDIA

SECTOR	ACTORES	REPRESENTANTE	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL CANTONAL	RELACION DEL GAD CON EL ACTOR
	TENIENTE POLITICO TADAY	Ab. Geovanny Cumbe T.	Acciones conjuntas permanentes	MEDIA
MINISTERIOS	MINISTERIO DE SALUD	Dra. Dayana Clavijo Rosales	Acciones coyunturales	MEDIA
	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA	Dr. Pablo Padrón	Acciones coyunturales	MEDIA
	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	Ing. Sebastián Ramírez	Acciones coyunturales	MEDIA
	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS Z6	Ab. Cristian Verdugo Rodríguez	Acciones coyunturales	MEDIA
	MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO	Lcdo. Alexis Jumbo Erazo	Acciones coyunturales	MEDIA
	DIRECTORA Z6 DE TURISMO	Ing. María Rosa Aguirre	Acciones coyunturales	MEDIA
MINISTERIOS	DIRECTOR ZONAL DE GESTION DE RIESGOS Z6	Ing. Italo Dután	Acciones coyunturales	MEDIA
	AGROCALIDAD	Dr. Patricio Almeida	Acciones coyunturales	MEDIA
	INEC	Lcdo. José Ayala	Acciones coyunturales	MEDIA
	SECRETARIA TECNICA PLANIFICA ECUADOR	Ing. Gabriela Paredes	Acciones coyunturales	MEDIA
	DIRECTORA DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS Z6	Mgtr. Fausto Ávila	Acciones coyunturales	MEDIA
	DIRECCION DISTRICTAL DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA, TRANSICION ECOLOGICA DEL AZUAY Z6	Ing. Giordano Torres Piedra	Acciones coyunturales	MEDIA
	COORDINADORA ZONAL MIES Z6	Mgtr. María Ximena Vintimilla	Acciones coyunturales	MEDIA
	EERSCA (Presidente Ejecutivo)	Juan Vásquez Palacios	Acciones coyunturales	MEDIA
	CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	Lcdo. Andrés Xavier Fantoni Baldeón	Acciones coyunturales	MEDIA

SECTOR	ACTORES	REPRESENTANTE	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL CANTONAL	RELACION DEL GAD CON EL ACTOR
	Instituto de Patrimonio Cultural	Dra. Adriana Tamariz	Acciones coyunturales	MEDIA
	COORDINACION REGIONAL DE REGULACION Y CONTROL MINERO	Ing. Juan Manuel Rodríguez Camacho	Acciones coyunturales	MEDIA
JUDICATURA	FISCALIA DEL CANTON AZOGUES	Dr. Jorge Vélez	Acciones coyunturales	MEDIA
CONSEJO DE PLANIFICACION PARROQUIAL	PRESIDENTE	Abg. Alfonso Naula Verdugo	Acciones conjuntas permanentes	ALTA
	REPRESENTANTE DEL GAD PARROQUIAL	Ing. Carolina Tapia Quinteros	Acciones conjuntas permanentes	ALTA
	TECNICO DEL GAD PARROQUIAL	Ing. Jenny Alvarez Lema.	Acciones conjuntas permanentes	ALTA
	DELEGADO DE PARTICIPACION CIUDADANA	Sra. Digna Calle	Acciones conjuntas permanentes	ALTA
	DELEGADO DE PARTICIPACION CIUDADANA	Sra. Rosa Carchichabla	Acciones conjuntas permanentes	ALTA
	DELEGADO DE PARTICIPACION CIUDADANA	Sr. Jose Sacta	Acciones conjuntas permanentes	ALTA
REPRESENTANTES DE LAS COMUNICADES	LIDER DE LA COMUNIDAD Tampanchi	Marcos Sacta	Acciones conjuntas permanentes	ALTA
	LIDER DE LA COMUNIDAD Biolán	Manuel Sacta	Acciones conjuntas permanentes	ALTA
	LIDER DE LA COMUNIDAD Manzanapata	Teresa Toalongo	Acciones conjuntas permanentes	ALTA
	LIDER DE LA COMUNIDAD Gun	Carlos Carchichabla	Acciones conjuntas permanentes	ALTA
	LIDER DE LA COMUNIDAD San Andrés	Eliseo Sucuzhañay	Acciones conjuntas permanentes	ALTA
	LIDER DE LA COMUNIDAD Lourdes	José Félix sacta	Acciones conjuntas permanentes	ALTA
	LIDER DE LA COMUNIDAD Bellavista	Lucio Paida	Acciones conjuntas permanentes	ALTA
	LIDER DE LA COMUNIDAD María Auxiliadora	Manuel Naula	Acciones conjuntas permanentes	ALTA

SECTOR	ACTORES	REPRESENTANTE	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL CANTONAL	RELACION DEL GAD CON EL ACTOR
	LIDER DE LA COMUNIDAD Taday Centro	Sandra Rivera	Acciones conjuntas permanentes	ALTA
	LIDER DE LA COMUNIDAD Santa Teresa	Carlos Amendaño	Acciones conjuntas permanentes	ALTA
	LIDER DE LA COMUNIDAD Virgen Corral	Rafael Sacta	Acciones conjuntas permanentes	ALTA
	LIDER DE LA COMUNIDAD Cachi Corral	Luis Sucuzhañay	Acciones conjuntas permanentes	ALTA
	LIDER DE LA COMUNIDAD La Nueva Ramada	Angel Simbaña	Acciones conjuntas permanentes	ALTA
	LIDER DE LA COMUNIDAD Chanín	Luis Cayamcela	Acciones conjuntas permanentes	ALTA
AUTORIDADES ECLESIASTICAS	PARROCO DEL CANTON AZOGUES	Padre Víctor Naranjo	Acciones coyunturales	MEDIA
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Colegio Andrés Guritave	Lcda. Elsa Paida	Acciones coyunturales	MEDIA
	Escuela Vicente Rocafuerte	Lcda. Blanca Sucuzhañay	Acciones coyunturales	MEDIA
	Escuela Carlos Mata Calle	Lcda. Ximena Chacha	Acciones coyunturales	MEDIA
	CNH	Lcda. Miriam Paida	Acciones coyunturales	MEDIA
COMPAÑIAS DE TAXIS Y CAMIONETAS	COMPAÑÍA DE transportes	Transporte Mixto Trans Taday	Acciones coyunturales	MEDIA
ORGANIZACIONES SOCIALES	Junta de Agua Potable Centro	Sr. Angel Zhumi	Acciones conjuntas permanentes	MEDIA

Tabla N°12. Mapeo de Actores  
Fuente: GAD Parroquial de Taday  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

- **Elaboración del plan de trabajo:**

Para la elaboración del plan de trabajo se definen las siguientes actividades:

A su vez se plantea la elaboración de talleres:

i. Un Taller General de Introducción en el que se informara a los miembros del GAD Parroquial y representantes sociales sobre los alcances y objetivos del PDOT.

ii. Taller local de socialización de avances del PDOT, presentación de resultados y percepción de aspiraciones, deseos, observaciones y sugerencias de la población.

iii. Taller Local de presentación de la propuesta. Todo el proceso de planificación comprende una serie de actividades desarrolladas por parte del Equipo Técnico y que se detallan a continuación:

- o Recopilación de información básica existente, que comprende estudios y documentación en distintos ámbitos y/o especialidades, cartografía base, proyectos a ejecutar o en ejecución.

- o Recorridos de campo, aproximación a la problemática, entrevistas, georreferenciación de aspectos relevantes, vista a las comunidades y sondeos de opinión, validación de información secundaria.

- o Reuniones de trabajo, levantamiento de la problemática en los diferentes componentes, las convocatorias para estas actividades serán coordinadas con el Gobierno Parroquial.

iv. Redacción del presente documento dividido en memorias:

- Informativa;
- Diagnostico;
- Propuesta;
- Modelo de Gestión.

v. Generación de cartografía, planos, mapas temáticos y anexos.

vi. Generación del documento final.

- **CONCLUSIONES:**

De la percepción realizada en sitio se pudo determinar que la parroquia mantiene muy buena relación con el GAD Municipal de Azogues desarrollando incluso diferentes gestiones en conjunto para el desarrollo del territorio en general en temas como vialidad y proyectos sociales. También se levantó información por parte del equipo consultor mediante el Cuestionario de percepción de actores sociales del territorio y mediante diferentes reuniones llevadas a cabo con las comunidades de la Parroquia de San Andrés de Taday.



## II. FASE DE ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO

La etapa de diagnóstico es fundamental, ya que proporciona los insumos necesarios para desarrollar adecuadamente las etapas subsecuentes de propuesta y modelo de gestión. Para llevar a cabo la elaboración del diagnóstico, se han establecido seis (6) fases:

- **Caracterización general**

Información básica sobre el territorio (superficie, número de habitantes, población, etc.).

- **Análisis por sistemas**

Asentamientos Humano, Físico Ambiental, Socio Cultural, Económico Productivo, Político Institucional.

- **Análisis estratégico**

Lectura crítica del territorio a través de la información de cada sistema territorial. El análisis se organiza por las tres directrices de la ETN.

- **Sistematización de problemas**

Identificación de las principales problemáticas del territorio. Se formulan desde una perspectiva integral y multidimensional.

- **Priorización de problemas**

Identifica los problemas más importantes del territorio, a través de criterios definidos con anterioridad.

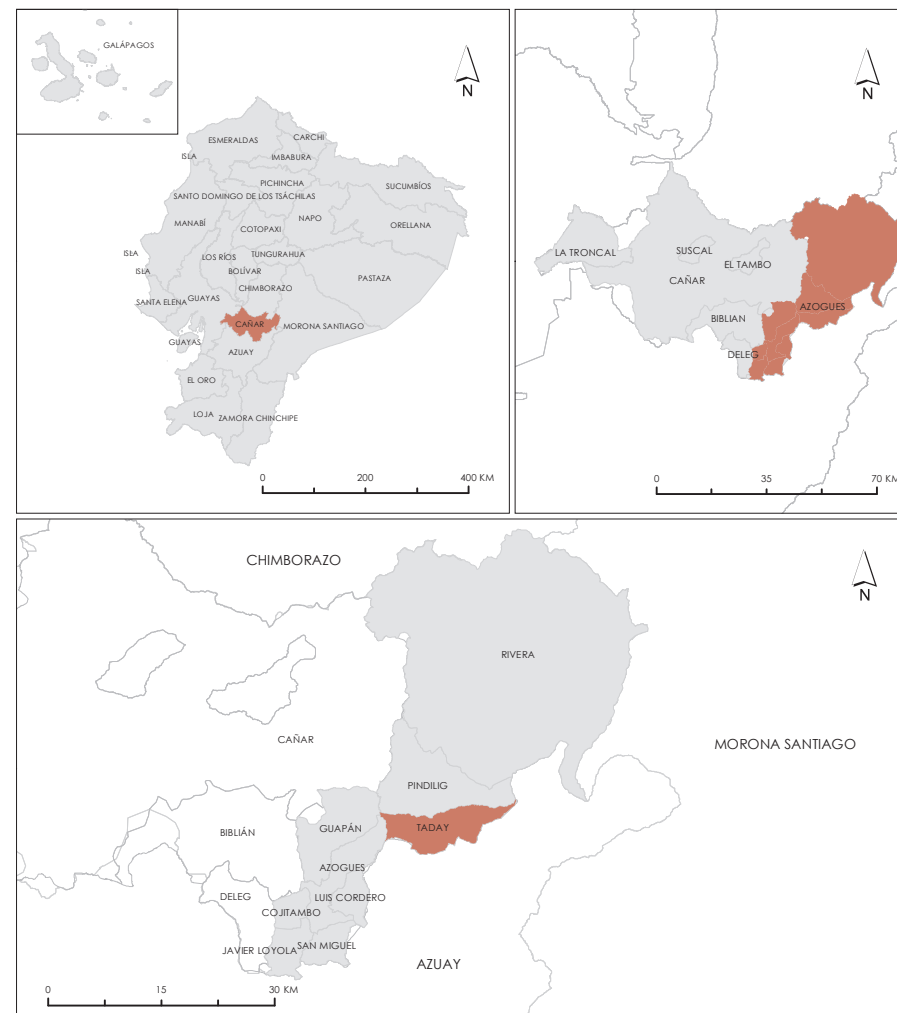
- **Modelo territorial actual**

Se construye a partir de los problemas priorizados en cada territorio y de unidades territoriales definidas.

### 2.1 Caracterización general:

La parroquia rural San Andrés de Taday se encuentra situada en la zona sur del territorio ecuatoriano, en la provincia de Cañar, ubicada en la zona oriental del cantón Azogues; se encuentra a 28 km de la capital provincial, el centro parroquial se encuentra en las coordena-

das 17 M 756810 m E 9707901 m S de la proyección WGS84 datum UTM. Los límites parroquiales de Taday se definen de la siguiente manera: Al NORTE con el río Cachicorral que colinda con la parroquia Pindilig del cantón Azogues, al SUR con la Cordillera de Amandel y su prolongación en sus extremos que separa de la parroquia de Tomebamba cantón Paute de la provincia del Azuay, al ESTE con la parroquia Guarainag del cantón Sevilla de Oro de la provincia del Azuay y al OESTE con la parroquia urbana de Bayas del cantón Azogues provincia del Cañar.



MAPA N° 1 Ubicación de la parroquia Taday  
Fuentes: GAD Parroquial Taday  
Elaboración: Equipo Consultor 2024

El clima de la parroquia es seco, con un pequeño déficit de agua, y presenta un tipo megatérmico templado frío en un 87.51%. Las temperaturas oscilan principalmente entre los 7 y 9 grados Celsius, con un promedio de 48.84%.

NOMBRE DEL GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Taday
FECHA DE FUNDACIÓN	30 de noviembre de 1542
FECHA DE PARROQUIALIZACIÓN	3 de octubre del año 1785
EXTENSIÓN	6.150,82 hectáreas.
COMUNIDADES QUE CONFORMAN LA PARROQUIA	1. Tampanchi 2. Biolán 3. Manzanapata 4. Gun 5. San Andrés 6. Lourdes 7. Bellavista 8. María Auxiliadora 9. Centro Parroquial 10. Santa Teresa 11. Virgencorral 12. Cachi Corral 13. Chanín

Tabla N° 13 Datos Generales de la Parroquia Taday  
 Fuente: PDOT de la Parroquia Taday 2019-2023  
 Elaboración: Equipo Consultor 2024

El sistema hídrico de la parroquia pertenece a la cuenca del río Santiago. Las pendientes más representativas varían entre el 12 y el 30%, cubriendo el 59% del área del territorio. El uso de suelo más destacado en la parroquia es la conservación y protección, que ocupa el 37.46% del territorio bajo manejo ambiental.

En cuanto a los servicios básicos, la parroquia dispone de agua potable por tubería en un 67.90%. El sistema de alcantarillado está conectado a la red pública en un 44.83%, y la recolección de basura se realiza mediante un servicio de recolección en un 86.21%. Sin embargo, el 63.54% de los hogares no cuentan con telefonía fija, y el 85.16% carece de telefonía móvil.

En términos demográficos, la parroquia tiene una población de 1,191 habitantes, de los cuales el 54.32% son mujeres y el 45.68% son hombres. El índice de envejecimiento es de 70.51%, mientras que el índice de juventud es de 26.2%. La población mestiza constituye el 91.02%.

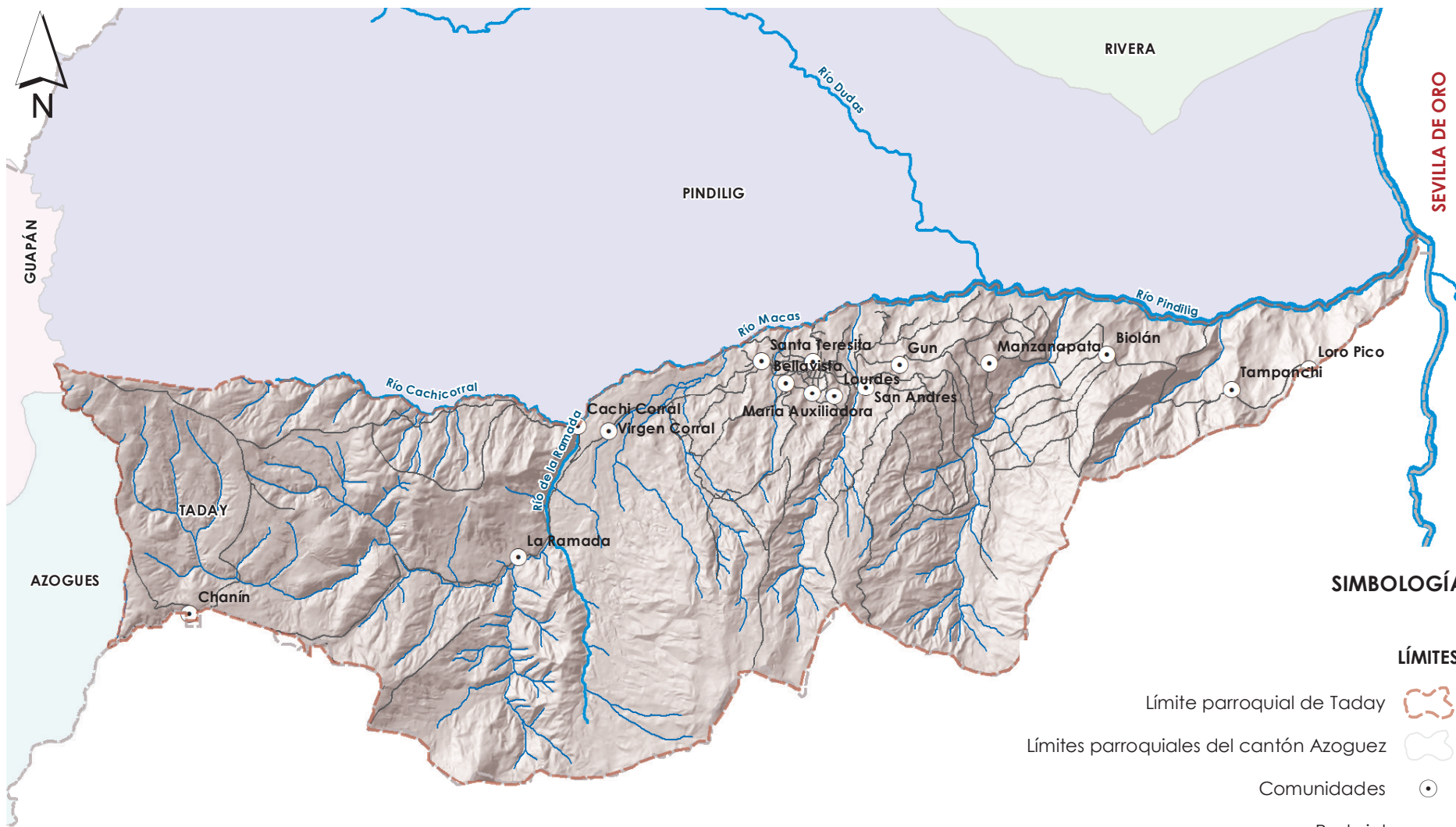
El sistema hídrico de la parroquia pertenece a la cuenca del río Santiago. Las pendientes más representativas varían entre el 12 y el 30%, cubriendo el 59% del área del territorio. El uso de suelo más destacado en la parroquia es la conservación y protección, que ocupa el 37.46% del territorio bajo manejo ambiental.

En cuanto a los servicios básicos, la parroquia dispone de agua potable por tubería en un 67.90%. El sistema de alcantarillado está conectado a la red pública en un 44.83%, y la recolección de basura se realiza mediante un servicio de recolección en un 86.21%. Sin embargo, el 63.54% de los hogares no cuentan con telefonía fija, y el 85.16% carece de telefonía móvil. La parroquia cuenta con 111.74 km de vías de segundo y quinto orden.

En términos demográficos, la parroquia tiene una población de 1,191 habitantes, de los cuales el 54.32% son mujeres y el 45.68% son hombres. El índice de envejecimiento es de 70.51%, mientras que el índice de juventud es de 26.2%. La población mestiza constituye el 91.02%.

Además, la parroquia cuenta con recursos patrimoniales, tanto muebles como inmateriales, como las fiestas tradicionales de las comunidades. Entre los sitios de interés turístico se encuentran las Ruinas de Shin y el Mirador de Lourdes.

La mayoría de la población de la parroquia trabaja de manera independiente, con un 52% en la Población Económicamente Activa (PEA) y un 48% en la Población Económicamente Inactiva (PEI).



**PAUTE**

**SIMBOLOGÍA**

- LÍMITES**
- Límite parroquial de Taday
  - Límites parroquiales del cantón Azogues
  - Comunidades
  - Red vial
  - Ríos
  - Quebradas

**TADAY  
2024**

**PROYECCIÓN**  
Universal Transversal Mercator UTM

**DATUM HORIZONTAL**  
WGS 1984  
**SISTEMA DE COORDENADAS:** 17S

**GUÍA ELEVACIÓN**  
2100 - 3800  
m.s.n.m



MAPA N° 2 División Parroquial de Taday  
Fuente: Equipo Consultor 2024  
Elaboración: Equipo Consultor 2024

## **2.2.- ANÁLISIS POR SISTEMAS:**

Se tomó como base la problemática planteada en la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Taday y la información levantada en los talleres parroquiales, en los que establecieron mesas temáticas por cada sistema.

2.2.1.- SISTEMA FISICO AMBIENTAL

2.2.2.- SISTEMA SOCIO-CULTURAL

2.2.3.- SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO

2.2.4.- SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

2.2.5.- SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL

## **2.2.- ANÁLISIS POR SISTEMAS:**

Se tomó como base la problemática planteada en la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Taday y la información levantada en los talleres parroquiales, en los que establecieron mesas temáticas por cada sistema.

2.2.1.- SISTEMA FISICO AMBIENTAL

2.2.2.- SISTEMA SOCIO-CULTURAL

2.2.3.- SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO

2.2.4.- SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

2.2.5.- SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL

## 2.2.1 SISTEMA FISICO AMBIENTAL

El análisis de este sistema nos permite tener el conocimiento sobre la situación actual de los factores ambientales, riesgos y vulnerabilidad; en la cual los recursos naturales muestran una interacción con el desarrollo cultural, social y económico de los ciudadanos.

Debemos tener presente que el medio biofísico es el espacio natural que sufre procesos de transformación ya sea de manera natural o generados por el hombre a lo largo de su historia. Este componente permite definir y establecer cuáles son los problemas y potencialidades existentes dentro de la parroquia, para plantear alternativas coherentes en busca del desarrollo integral del territorio y sus habitantes.

El diagnóstico ambiental se ejecutó en dos etapas: (i) recopilación de la información especializada de las condiciones abióticas de la zona y (ii) actualización y verificación de la información obtenida.

### 2.2.1.1 CLIMA

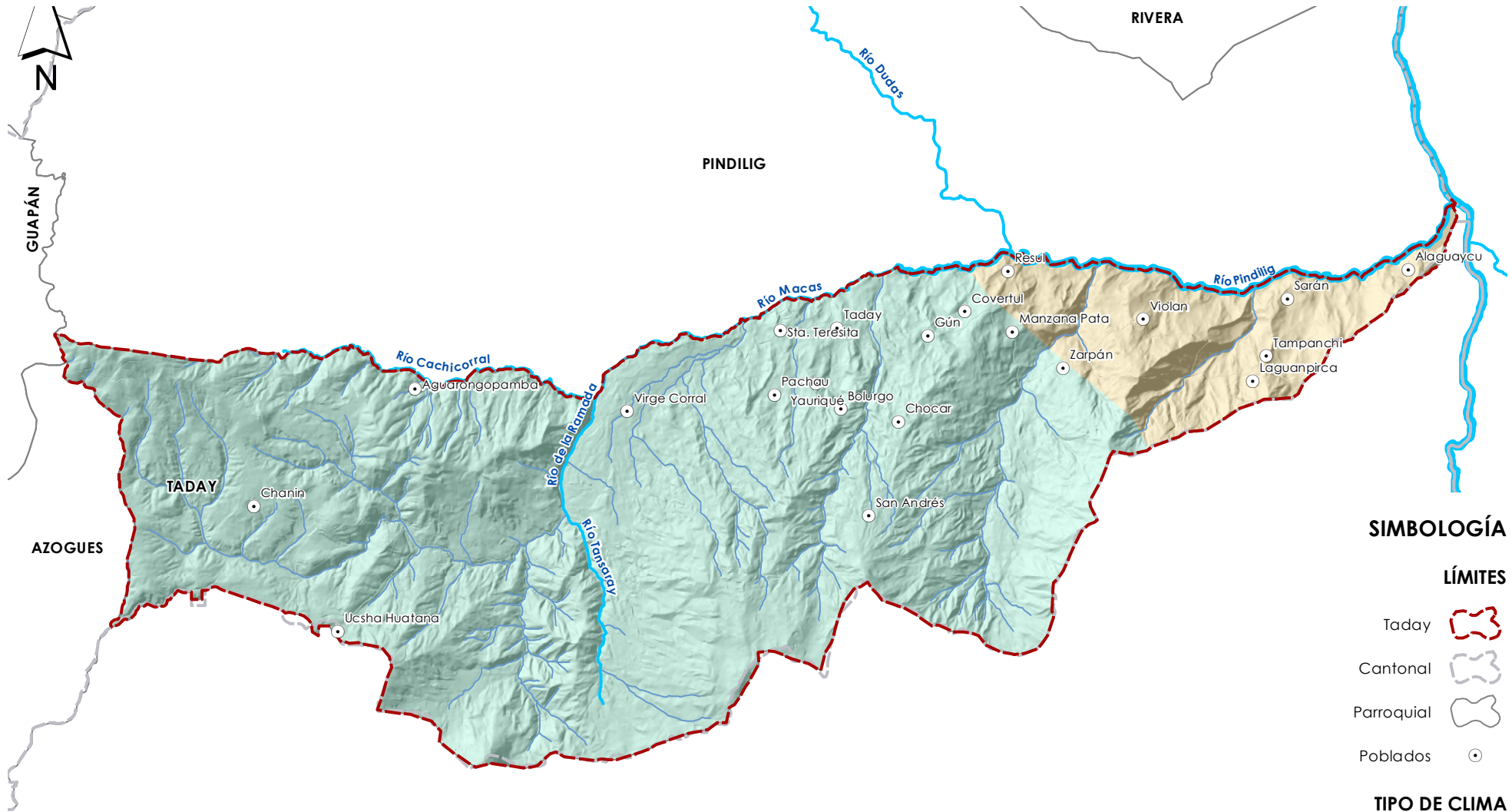
De acuerdo con la Geo información Hidrometeorológica del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología, la parroquia Taday tiene un clima variable, el mismo que es determinado por la altitud, humedad, precipitación y es característico de la región Sur de la Sierra.

- Clima Sub húmedo Mesotérmico Templado Frio:

Se encuentra en gran parte del territorio; este clima se caracteriza por tener precipitaciones anuales de 500 a 2.000 mm, tiene dos estaciones lluviosas que oscilan entre febrero-mayo y octubre-noviembre. Es el clima que más se encuentra en los valles de la Sierra, exceptuando los que están sobre los 3.800 m. de altura. La temperatura media oscila entre 12 y 20 °C. La humedad relativa es del 80%; tiene una vegetación de bosque montano y de páramo, aunque en los últimos años, la vegetación natural de esta zona ha sido ampliamente sustituida por pastizales y cultivos (principalmente cereales, maíz).

TIPOS DE CLIMA DE LA PARROQUIA TADAY			
N°	CLIMA	ÁREA Ha	PORCENT. %
1	Clima Subhúmedo con pequeño Déficit de Agua, Mesotérmico Templado Cálido	762,25	12,49
2	Clima Seco con Pequeño Déficit de Agua, Megatérmico Templado Frío	5339,15	87,51
<b>TOTAL</b>		<b>6101,4</b>	<b>100</b>

TABLA No.14 Tipos de Clima Parroquia Taday  
Fuente: Geo información Hidrometeorológica-2017. INAMHI  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024





**SIMBOLOGÍA**

**LÍMITES**

- Taday 
- Cantonal 
- Parroquial 
- Poblados 

**TIPO DE CLIMA**

- Clima Subhúmedo Con Pequeño Déficit de agua, Mesotérmico Templado Frío 
- Clima húmedo Con Pequeño Déficit de Agua, Mesotérmico Templado Cálido 

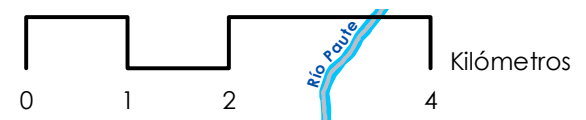
**PAUTE**

TADAY  
2024

PROYECCIÓN  
Universal Transversal Mercator UTM

DATUM HORIZONTAL  
WGS 1984  
SISTEMA DE COORDENADAS: 17S

GUÍA ELEVACIÓN  
2100 - 3800  
m.s.n.m



MAPA N° 3 Tipos de Clima Parroquia Taday  
Fuente: Geo información Hidrometeorológica-2017.  
INAMHI

### 2.2.1.2 FACTORES CLIMÁTICOS

Considerando que el análisis climatológico requiere de datos completos sobre precipitación, temperatura, humedad relativa, nubosidad, velocidad y dirección del viento, etc. se contemplará información pública del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI).

### 2.2.1.3 TEMPERATURA

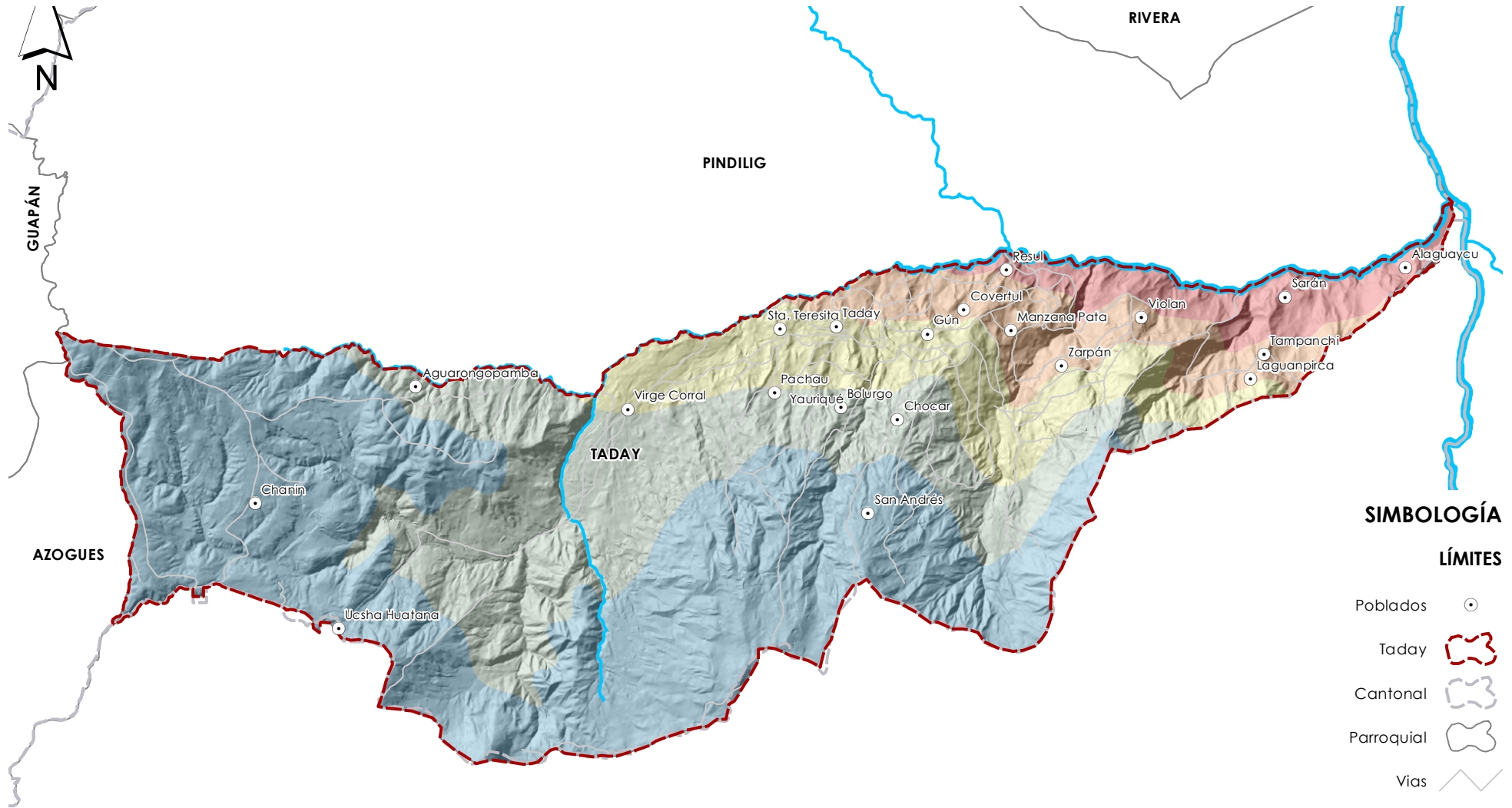
La parroquia Taday geográficamente es accidentada, es decir, cuenta con valles que tienen zonas semi planas, pendientes suaves hasta zonas empinadas; esto se debe al rango altitudinal que posee el territorio que va desde los 2100 hasta 3800 m.s.n.m; por lo tanto, dentro de la parroquia se establece diferentes rangos de temperatura clasificados por zonas.

Las temperaturas bajas van desde los 7 – 9° Celsius en las zonas altas, temperaturas características de un clima de alta montaña. Las temperaturas de 15 – 17° Celsius, se encuentra en las zonas medias y bajas de la parroquia, temperatura de un clima cálido.

ISOTERMAS DE LA PARROQUIA TADAY			
N°	TEMPERATURA °C	ÁREA Has	PORCENT. %
1	7 – 9	2979,93	48,84
2	9 – 11	1559,94	25,57
3	11 – 13	736,27	12,07
4	13 – 15	492,77	8,08
5	15 – 17	332,49	5,45
<b>TOTAL</b>		<b>6101,4</b>	<b>100</b>

TABLA No.15 Isotermas de la Parroquia Taday  
Fuente: Geo información Hidrometeorológica-2017. INAMHI  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

La Tabla No. 15 nos indica que el 25,57 % del territorio se ubica en un rango térmico de entre los 11 y 17° Celsius. En esta zona se asienta gran parte de las localidades y se realiza la mayoría de las actividades agrícolas y ganaderas.



**SIMBOLOGÍA**

**LÍMITES**

- Poblados
- Taday
- Cantonal
- Parroquial
- Vias

**ISOTERMAS °C**

- 17 - 15
- 13 - 11
- 9 - 7
- 15 - 13
- 11 - 9

**TADAY**  
2024

PROYECCIÓN  
Universal Transversal Mercator UTM

DATUM HORIZONTAL  
WGS 1984  
SISTEMA DE COORDENADAS: 17S

GUÍA ELEVACIÓN  
2100 - 3800  
m.s.n.m



MAPA N° 4 Isotermas de la Parroquia Taday  
Fuente: Geo información Hidrometeorológica-2017. INAMHI  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

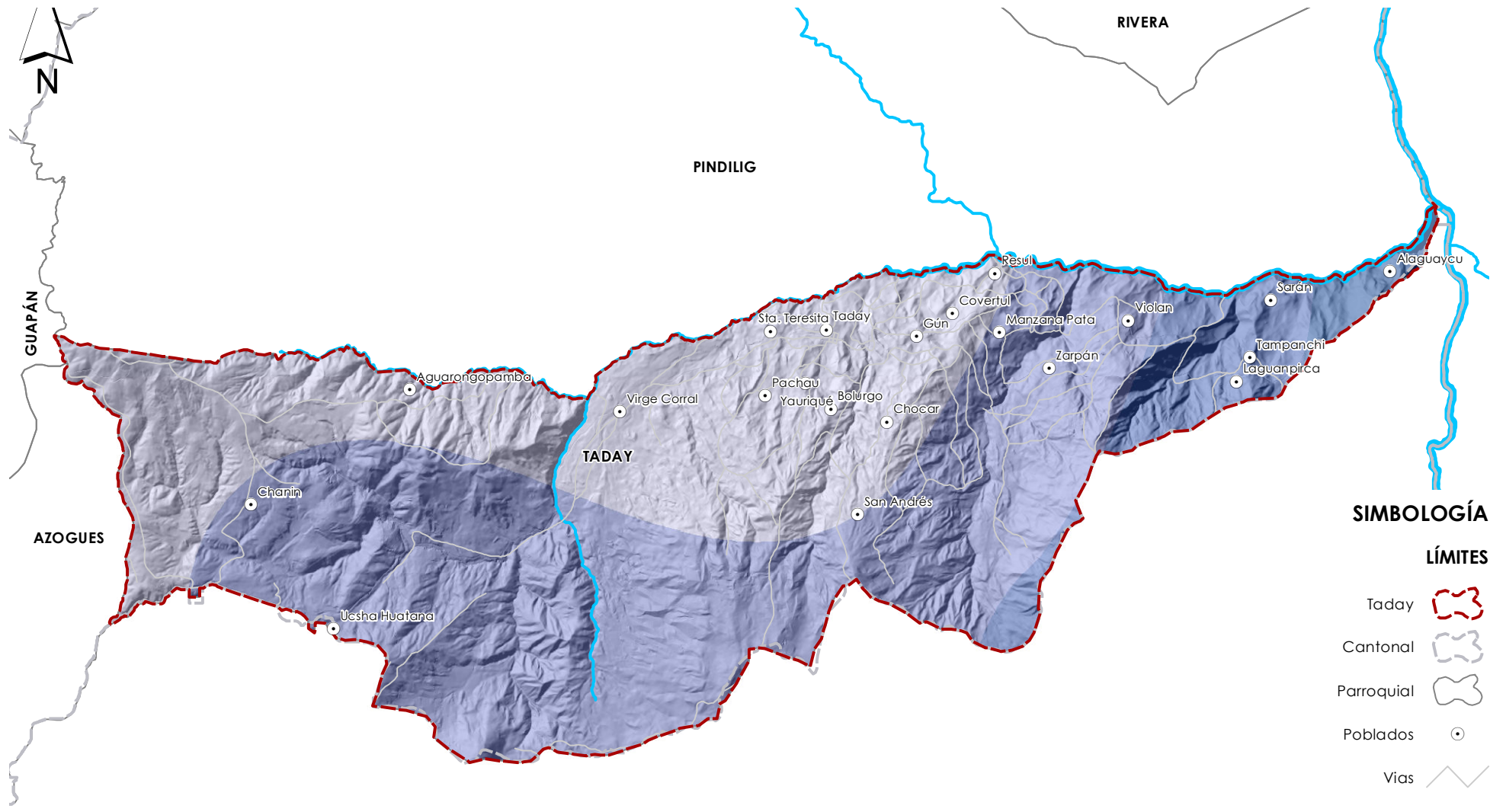
#### 2.2.1.4 PRECIPITACIÓN

La precipitación se mide en milímetros de agua, o litros caídos por unidad de superficie (m<sup>2</sup>), es decir, la altura de la lámina de agua recogida en una superficie plana es medida en mm o L/m<sup>2</sup>. En la parroquia Taday se determina que los niveles de precipitación anual promedio van desde los 900 - 1700 mm; pero estas precipitaciones dependen de la vertiente y de la altura, por lo que pueden variar.

El clima identificado en el territorio y a nivel de la región, es una determinante que marca dos estaciones lluviosas que oscilan entre los meses de enero – abril con mayor precipitación y los meses de mayo-noviembre con menor precipitación; el periodo más seco es entre los meses de julio – diciembre.

ISOYETAS DE LA PARROQUIA TADAY			
N°	PRECIPITACIÓN mm	ÁREA Has	PORCENT. %
1	900 - 1100	2314,36	37,93
2	1100 - 1300	3248,57	53,24
3	1300 - 1500	439,21	7,2
4	1500 - 1700	99,26	1,63
<b>TOTAL</b>		<b>6101,4</b>	<b>100</b>

Tabla No. 16 Isoyetas de la Parroquia Taday  
Fuente: Geo información Hidrometeorológica-2017. INAMHI  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024



**SIMBOLOGÍA**

**LÍMITES**

- Taday
- Cantonal
- Parroquial
- Poblados
- Vias

**ISOYETAS mm**

- 1500 - 1300
- 1700 - 1500
- 1100 - 900
- 1300 - 1100

**TADAY 2024**

**PROYECCIÓN**  
Universal Transversal Mercator UTM

**DATUM HORIZONTAL**  
WGS 1984  
**SISTEMA DE COORDENADAS:** 17S

**GUÍA ELEVACIÓN**  
2100 - 3800  
m.s.n.m



MAPA N° 5 Isoyetas de la Parroquia Taday  
Fuente: Geo información Hidrometeorológica-2017. INAMHI  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

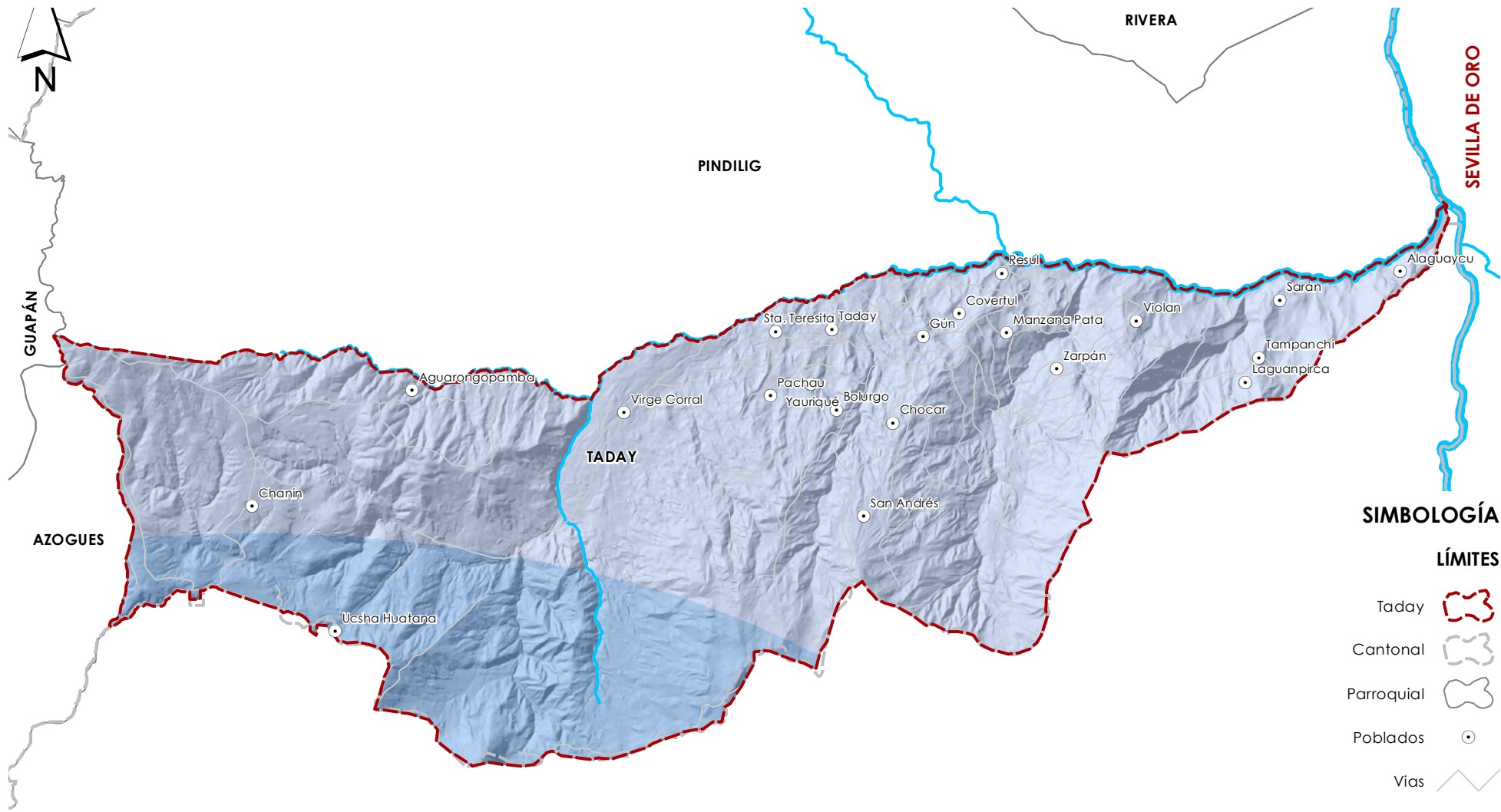
### 2.2.1.5 EVAPOTRANSPIRACIÓN POTENCIAL

La evapotranspiración constituye un importante componente del ciclo y balance del agua de un territorio. Se estima que un 70% del total de agua recibida por una zona (precipitación) es devuelto a la atmósfera a través del proceso de evapotranspiración, mientras que el 30% restante constituye la escorrentía superficial y subterránea.

EVAPOTRANSPIRACION POTENCIAL DE LA PARROQUIA TADAY			
N°	ETP mm	ÁREA Has	PORCENT. %
1	650 – 700	4692,99	76,92
2	700 – 750	1408,41	23,08
<b>TOTAL</b>		<b>6101,4</b>	<b>100</b>






Tabla No. 17 Evapotranspiración Potencial de la Parroquia Taday  
Fuente: Geo información Hidrometeorológica-2017. INAMHI  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

De acuerdo con el mapa se representa que el 77 % del territorio de la parroquia tiene un rango de 650 – 750 mm de evapotranspiración; la evaporación media a lo largo del año aumenta de julio a diciembre con una evaporación pico en el mes de octubre y disminuye de enero a mayo. Lo cual presenta una relación indirecta con la humedad, pues a mayor evaporación se da menor humedad, mientras que a menor evaporación mayor humedad.





**SIMBOLOGÍA**

**LÍMITES**

- Taday 
- Cantonal 
- Parroquial 
- Poblados 
- Vias 

**EVAPOTRANSPIRACIÓN mm**

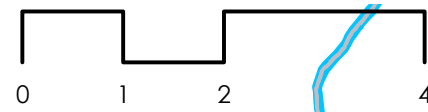
- 650-700 
- 700-750 

**TADAY**  
2024

PROYECCIÓN  
Universal Transversal Mercator UTM

DATUM HORIZONTAL  
WGS 1984  
SISTEMA DE COORDENADAS: 17S

GUÍA ELEVACIÓN  
2100 - 3800  
m.s.n.m



MAPA N° 6 Evapotranspiración Potencial de la Parroquia Taday  
Fuente: Geo información Hidrometeorológica-2017. INAMHI  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

## 2.2.1.6 HIDROGRAFÍA

El agua no es un bien comercial, sino un patrimonio que hay que proteger, defender y tratar como tal, es por esto por lo que es de gran importancia analizar dicho recurso y su red hidrológica ya que de ello depende la disponibilidad de este para satisfacer las necesidades básicas de los seres humanos.

### a. SUBCUENCAS

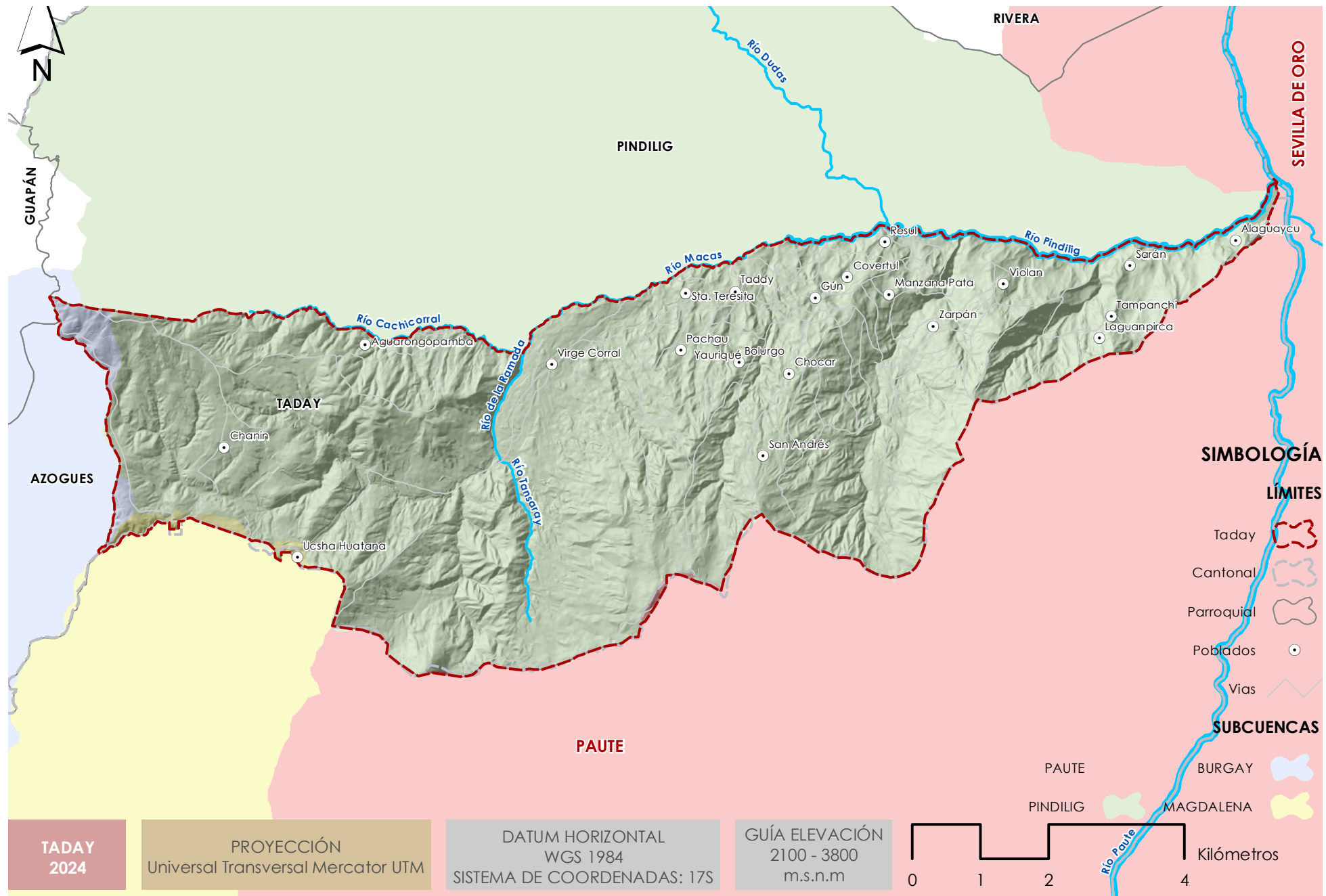
Para el ordenamiento y manejo de una cuenca es necesario dividirlas en unidades más pequeñas que son las subcuencas denominadas como ríos secundarios que descargan en el río principal y son de vital importancia para el control de la erosión, sedimentación, inundaciones, abastecimiento de agua, desarrollo social y económico.

El análisis del sistema hídrico se determina que la parroquia Taday se encuentra dentro la Cuenca del Río Santiago, que a su vez forma parte del Sistema Hídrico Santiago, siendo uno de los más importantes Sistemas Hidrográficos del Sur del país. Así mismo, el territorio parroquial se asienta sobre la Subcuenca Hidrográfica distribuida de acuerdo con la siguiente tabla:

SUBCUENCAS DE LA PARROQUIA TADAY			
CUENCAS	SUBCUENCAS	ÁREA Has	PORCENT. %
Río Santiago	Río Pindilig	5943,71	97,47
	Río Burgay	84,65	1,39
	Río Magdalena	49,55	0,81
	Río Paute	23,49	0,38
<b>TOTAL</b>		<b>6101,4</b>	<b>100</b>

Tabla No. 18 Subcuencas de la Parroquia Taday  
Fuente: Geo información Hidrometeorológica-2017. INAMHI  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

La parroquia Taday se encuentra casi en su totalidad dentro de la Subcuenca Pindilig, a su vez este sistema hídrico es el más representativo ya que constituye una red hídrica muy importante para el consumo de uso doméstico y para sistemas de riego que ayuda al desarrollo de la actividad productiva de la parroquia.



MAPA N° 7 Subcuencas de la Parroquia Taday  
Fuente: Secretaría Nacional del Agua - SENAGUA. 2017  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

## b. MICROCUENCAS

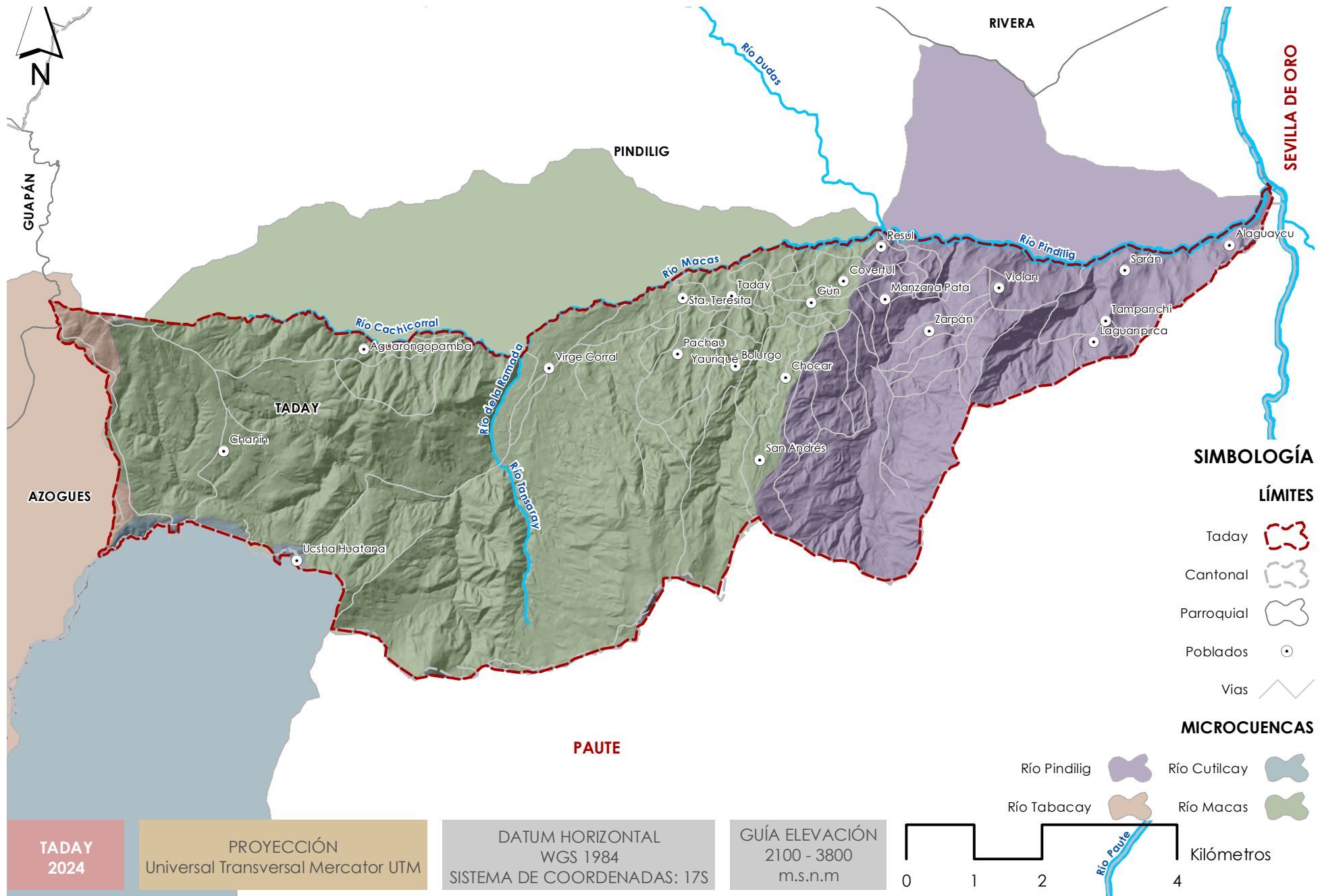
Son afluentes de aguas superficiales o subterráneas que están conformados por caños, quebradas, riachuelos, que desembocan a una red con uno o varios causes naturales, de caudal continuo o intermitente, que confluyen en un curso mayor que, a su vez, puede desembocar en un río secundario o principal. Por tal motivo deben ser consideradas desde un principio como un ámbito de organización social y económica además de la perspectiva territorial e hidrológica de la parroquia.

El territorio de la parroquia Taday se asienta sobre las microcuencas: Río Macas, Río Pindilig, Río Cutilcay, Río Tabacay.

Dentro de los límites parroquiales, las microcuencas son la red hídrica más importante que tiene la población; pero de acuerdo con los escenarios ecológicos, se debe indicar que la cobertura vegetal nativa se encuentra alterada (cambios de uso de suelo), permitiendo que los sistemas de drenaje presenten un régimen hidrológico con estiajes de alto impacto en sus caudales durante la época de verano.

MICROCUENCAS DE LA PARROQUIA TADAY				
CUENCAS	SUBCUENCAS	MICROCUENCAS	ÁREA Has	PORCENT. %
Río Santiago	Río Pindilig	Río Macas	4287,64	70,27
		Río Pindilig	1679,56	27,53
	Río Magdalena	Río Cutilcay	49,55	0,81
	Río Burgay	Río Tabacay	84,65	1,39
<b>TOTAL</b>			<b>6101,40</b>	<b>100</b>

Tabla No. 19 Microcuencas de la Parroquia Taday  
Fuente: Geo información Hidrometeorológica-2017. INAMHI  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

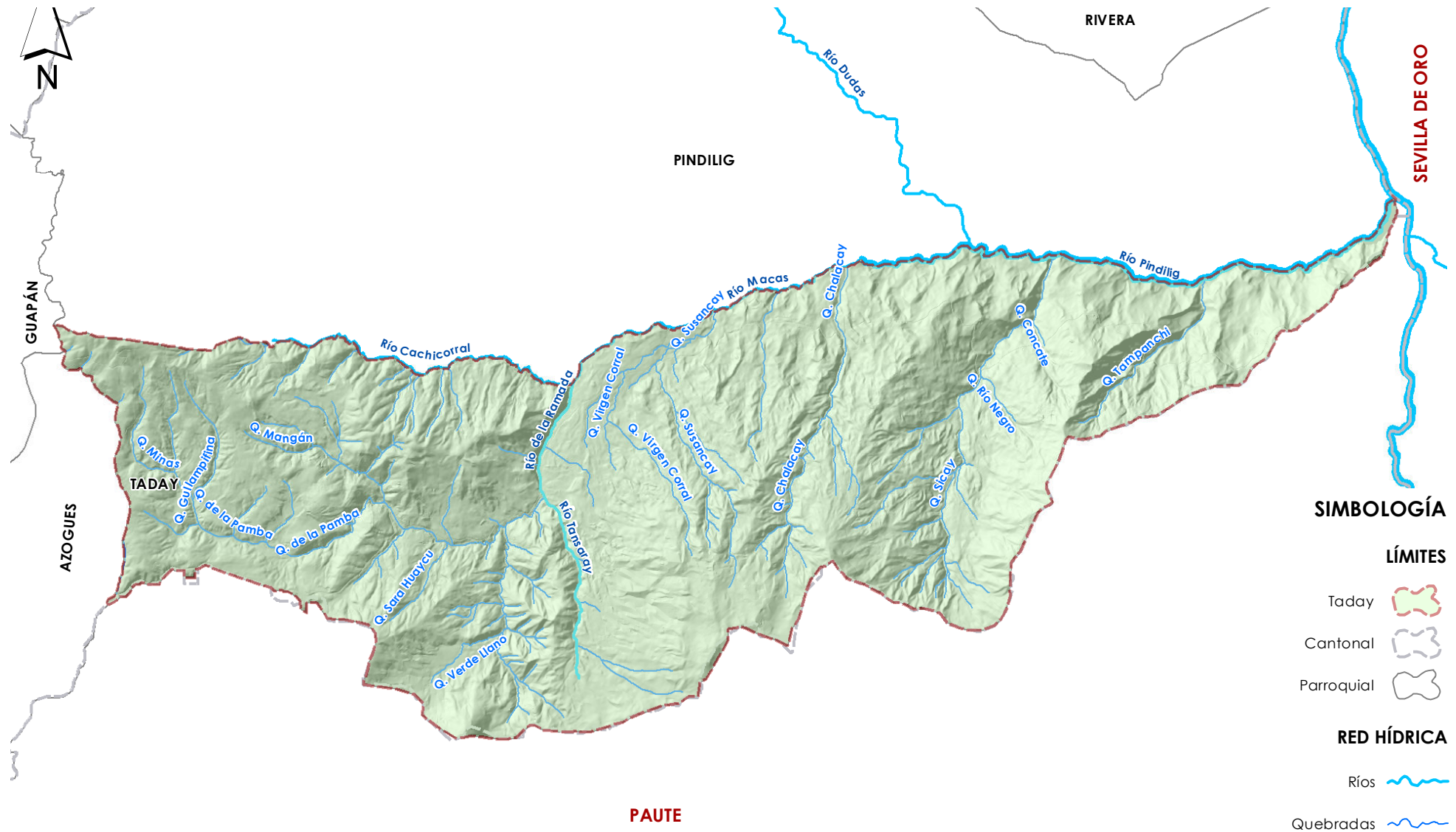


MAPA N° 8 Microcuencas de la Parroquia Taday  
 Fuente: Secretaría Nacional del Agua - SENAGUA. 2017  
 Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

### **2.2.1.7 RED HÍDRICA**

Es un sistema lineal jerarquizado y estructurado que asegura el drenaje de una cuenca, es decir es la conformación de ríos y otras corrientes permanentes o intermitentes de agua que están situados en una zona determinada. Para la parroquia Taday existe quebradas muy importantes que bañan a lo largo y ancho de su territorio sumando una extensión de 99515.23 mts., y ríos con una extensión de 31842,88 mts.

El recurso hídrico existente es importante dentro de la parroquia ya que cuenta con una gran cantidad de quebradas que son aprovechadas por las comunidades para consumo humano y para las diferentes actividades económicas que se realiza dentro de la parroquia como la agricultura, ganadería, etc. Estas quebradas al unirse desembocan aportando al caudal de los diferentes ríos principales existentes.

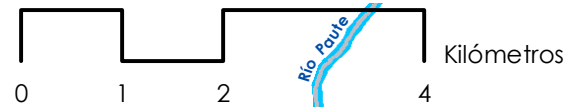


**TADAY**  
2024

PROYECCIÓN  
Universal Transversal Mercator UTM

DATUM HORIZONTAL  
WGS 1984  
SISTEMA DE COORDENADAS: 17S

GUÍA ELEVACIÓN  
2100 - 3800  
m.s.n.m



MAPA N° 9 Red Hídrica de la Parroquia Taday  
Fuente: Secretaría Nacional del Agua - SENAGUA. 2017  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

## 2.2.1.8 SUELOS

### a. GEOLOGIA

El análisis de la geología permite determinar el origen, formación, evolución y características del subsuelo y corteza terrestre; bajo este contexto, las rocas que regionalmente están constituyendo el área de influencia son:

### b. MIOCENO

En la cuenca Oriente se deposita una megasecuencia sedimentaria conformada por las Formaciones Chalcana, Arajuno y Curaray. En la Sierra norte se depositan los Volcánicos Zumbagua que incluyen andesitas y dacitas mejor expuestas en la Cordillera Occidental desde Alausí hacia el norte. En la Sierra sur se tiene un volcanismo intermedio a ácido que es contemporáneo con la formación y depositación de las cuencas intramontañosas de Cuenca – Girón Santa Isabel, Loja, Catamayo, Malacatos – Vilcabamba y Gonzanamá. Estas cuencas en su fase de apertura son de carácter litoral dominadas por facies finas con influencia marina y en su fase de clausura al fin del Mioceno son de naturaleza intramontañosa, con facies gruesas fluviales y de conos aluviales.

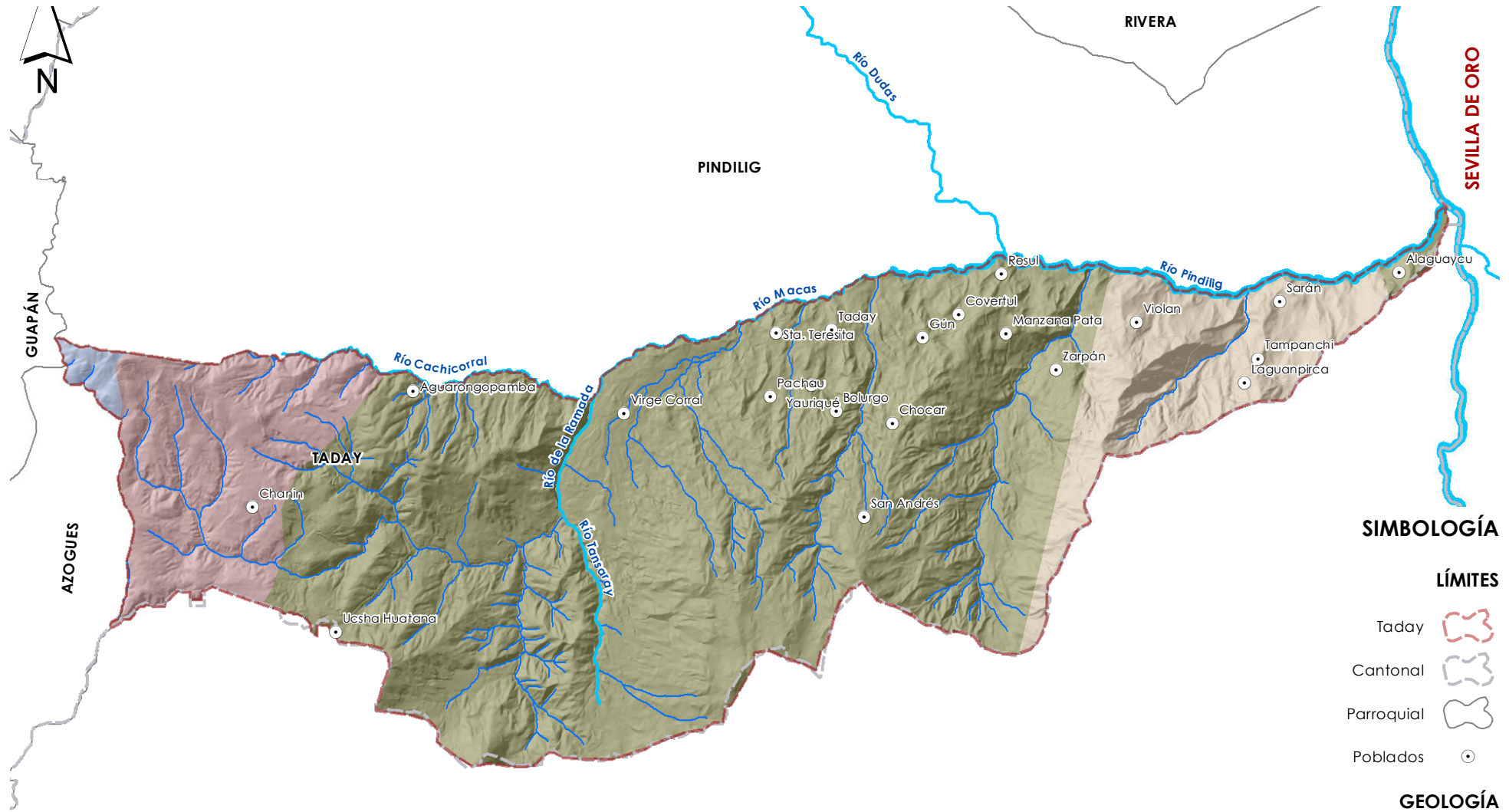
### c. PLIOCENO - MIOCENO

En la Sierra sur se tiene un volcanismo ácido predominantemente piroclástico de caída, formado por aglomerados, tobas y cenizas que han sido agrupados en los Volcánicos Tarquí que en versiones cartográficas anteriores fueron erróneamente asignadas al Cuaternario. En la Sierra norte se depositan los Volcánicos Pisayambo mejor expuestos en la Cordillera Real y en el Callejón Interandino, donde son parcialmente contemporáneos con el desarrollo de las cuencas intramontañosas de Chota, Guayllabamba y Latacunga – Salcedo, en las cuales se tienen secuencias sedimentarias desde lacustres en su apertura, hasta conos aluviales en su fase de clausura.

### d. PALEOCENO - CRETÁCICO.

En el Paleógeno del Oriente se depositan los conglomerados y are

niscas de abanicos aluviales de la Formación Tiyuyacu. En la Sierra sur se depositan los productos volcánicos y volcanos sedimentarios del arco continental subaéreo cartografiados en los Volcánicos Sacapalca, principalmente confinados en la depresión tectónica que separa la CAL de la Cordillera Real. Este volcanismo tiene su expresión magmática en las granodioritas del plutón San Lucas al norte de la ciudad de Loja y posiblemente con aquellas de la Granodiorita Tangula.



**PAUTE**

**SIMBOLOGÍA**

**LÍMITES**

- Taday
- Cantonal
- Parroquial
- Poblados

**GEOLOGÍA**

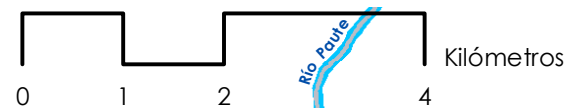
- Paleoceno-Cretácico
- Plioceno-Mioceno
- Jurásico
- Mioceno

**TADAY**  
2024

PROYECCIÓN  
Universal Transversal Mercator UTM

DATUM HORIZONTAL  
WGS 1984  
SISTEMA DE COORDENADAS: 17S

GUÍA ELEVACIÓN  
2100 - 3800  
m.s.n.m



MAPA N° 10 Geología de la Parroquia Taday  
Fuente: INIGEMM, 2017  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

### 2.2.1.9 GEOMORFOLOGÍA

El Ecuador al encontrarse emplazado en la zona interandina presenta varias formas de relieve que conforman una compleja estructura geomorfológica, principalmente en las áreas interandinas hasta los piedemontes de la cordilleras oriental y occidental de Los Andes. Las unidades geomorfológicas que están presentes dentro de la parroquia Taday, se caracteriza por el relieve montañoso que tiene mayor presencia en el territorio, esta característica se da por el emplazamiento de la parroquia en la serranía andina, siendo relieves muy característicos de las zonas Interandinas.

UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS		
GEOMORFOLOGÍA	AREA Ha	PORCENT. %
Vertientes Inferiores y Relieves de las Cuencas Interandinas	1840,95	30,17
Vertientes y Relieves Superiores de las Cuencas Interandinas	46,43	0,76
Relieves de los Márgenes	1992,90	32,66
Formas Heredadas Paleo Glaciares	2221,12	36,40
<b>TOTAL</b>	<b>6101,40</b>	<b>100</b>

Tabla No. 20 Unidades Geomorfológicas - Parroquia Taday  
Fuente:  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

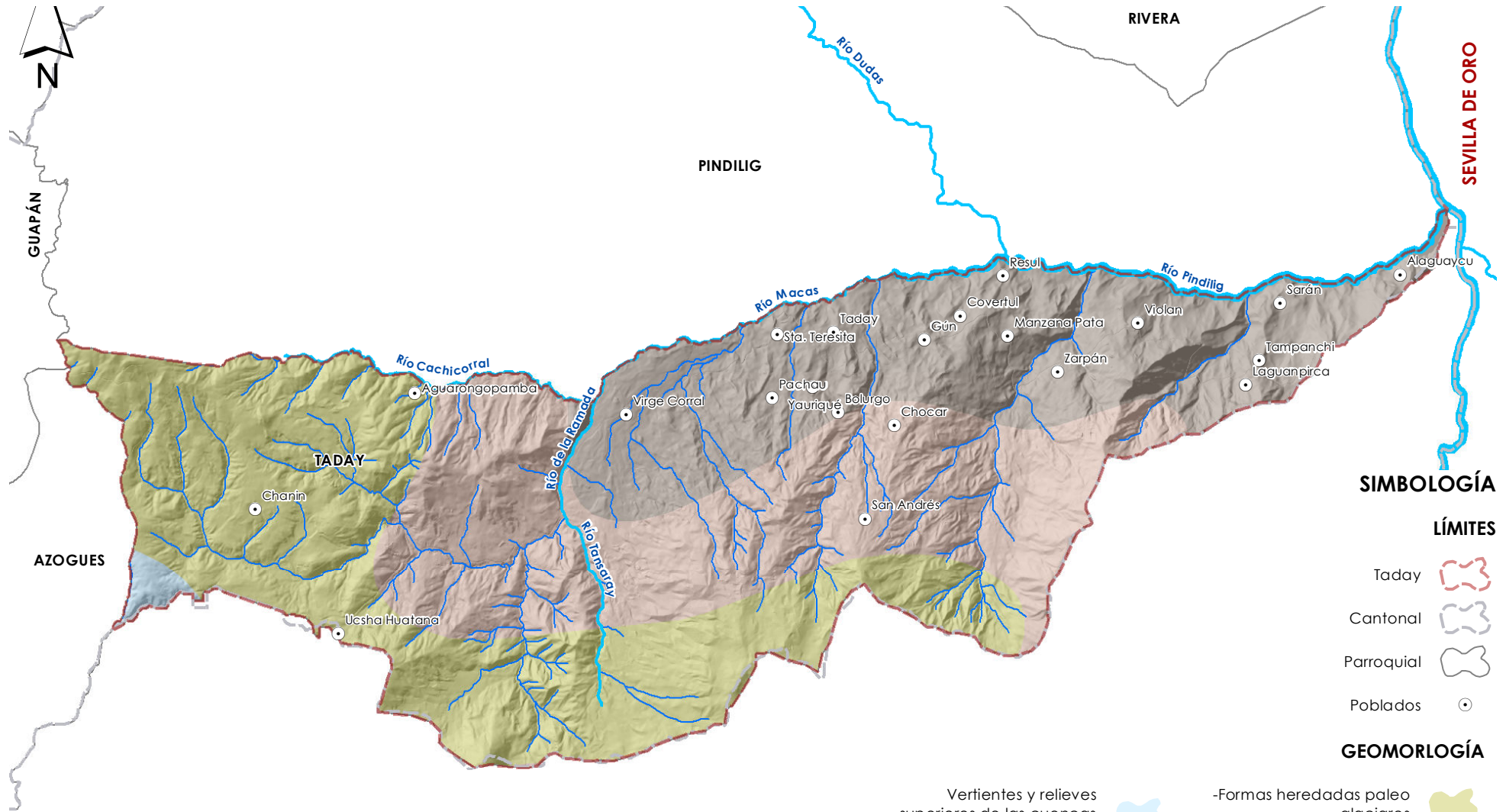
#### a. VERTIENTES Y RELIEVES SUPERIORES DE LAS CUENCAS INTERANDINAS

Estos paisajes están ocupados por grandes superficies de praderas (bajo la forma de pequeñas propiedades o de grandes explotaciones extensivas en el límite con los paramos), existe cultivos de minifundio como la aparición de maíz y de fréjol y sembrío de diferentes hortalizas; esta utilización del suelo se generaliza en la parte baja, pero se limita a algunos claros asociados con restos de vegetación leñosa en la parte superior o sobre las pendientes más fuertes. Esta unidad se extiende en un 30 % del área territorial de la parroquia.

#### b. VERTIENTES INFERIORES Y RELIEVES DE LAS CUENCAS INTERANDINAS

Este contexto representa la continuación, bajo condiciones climáticas más secas, de las vertientes superiores (contexto Vertientes y relieves superiores de cuencas interandinas, sin cobertura piroclástica,

Sierras Central y Meridional), con características morfológicas similares, siendo sus principales diferencias las derivadas de los procesos morfodinámicos actuales, de carácter muy activo en algunos sectores (intenso abarrancamiento superficial, pequeños conos de deyección en la desembocadura de las incisiones, generación de conos rocosos al pie de escarpes pronunciados, etc.) (MAGAP, 2015).



**SIMBOLOGÍA**

**LÍMITES**

- Taday
- Cantonal
- Parroquial
- Poblados

**GEOMORFOLOGÍA**

- Vertientes y relieves superiores de las cuencas interandinás
- Formas heredadas paleo-glaciares
- Relieves de los márgenes
- Vertientes inferiores y relieves de las cuencas interandinás

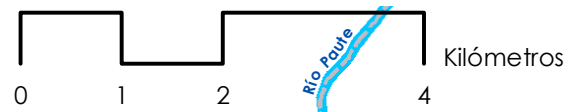
**PAUTE**

**TADAY 2024**

PROYECCIÓN  
Universal Transversal Mercator UTM

DATUM HORIZONTAL  
WGS 1984  
SISTEMA DE COORDENADAS: 17S

GUÍA ELEVACIÓN  
2100 - 3800  
m.s.n.m



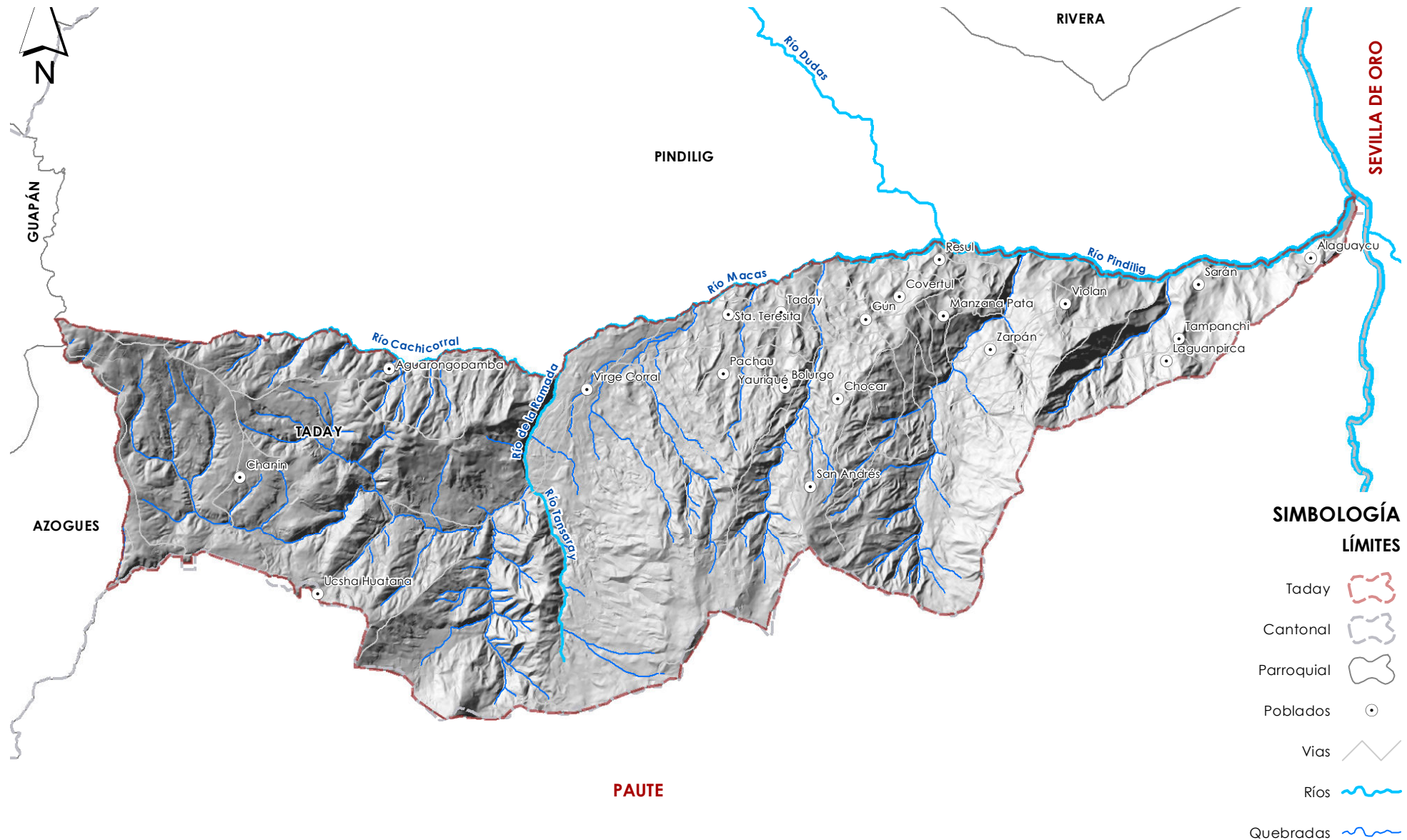
MAPA N° 11 Geomorfología de la Parroquia Taday  
Fuente: INIGEMM, 2017  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

### **c. RELIEVE**

El relieve se refiere al conjunto de irregularidades que presenta la superficie terrestre. Los relieves van cambiando, estos cambios son muy lentos, a excepción de los grandes fenómenos como terremotos, deslizamientos, erupciones volcánicas, etc. Estos modifican sustancialmente su forma.

El desarrollo espacial de la parroquia es el resultado de la expansión urbano/rural de la población apegada a la topografía del sector. En el caso de las comunidades rurales, la concentración responde a pequeños grupos poblacionales los cuales se han asentado a través de los años con lo que la infraestructura, servicios y equipamientos han ido respondiendo a las necesidades de este crecimiento.

En cuanto al relieve es notorio que el asentamiento de la población tiende a desarrollarse de manera irregular en toda su extensión. Es decir existe asentamientos dispersos lo que a su vez dificulta considerablemente la consolidación de ciertos sectores ya sea para actividades productivas o pecuarias y la implementación proyectos de saneamiento ambiental e infraestructura.

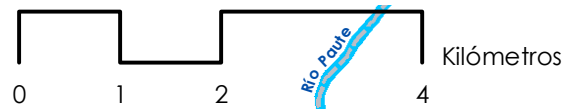


**TADAY**  
2024

PROYECCIÓN  
Universal Transversal Mercator UTM

DATUM HORIZONTAL  
WGS 1984  
SISTEMA DE COORDENADAS: 17S

GUÍA ELEVACIÓN  
2100 - 3800  
m.s.n.m



MAPA N° 12 Relieve de la Parroquia Taday  
Fuente: INIGEMM, 2017  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

#### d. PENDIENTES

La pendiente es una forma de medir la inclinación del terreno. A mayor inclinación mayor valor de pendiente. Para el caso de la parroquia Taday se ha tomado la clasificación establecida por la SENPLADES que categoriza a las pendientes en cuatro categorías clasificadas en rangos de porcentajes.

El siguiente cuadro indica que las pendientes de mayor presencia en el territorio varían entre el rango de 12 – 30 %, que cubre el 59 % del área del territorio, estas se ubican en las zonas moderadamente inclinado de la parroquia, donde se puede hacer cultivos pero en cantidades menores; el segundo rango de pendientes es de 0 – 12 %, cubre un área de 22 %, siendo zonas aptas para el cultivo y este rango se ubica en las zonas cercanas a las principales quebradas de la parroquia; el rango comprendido entre los 30 – 50 %, cubre un área de 19 % del territorio que representa 1148,37 ha; y con un área menor dentro del territorio que cubre el 0,37 %, están las pendientes con un rango de > 50 %, estas zonas son de estricta conservación debido a sus características estructurales, en donde no sería factible realizar actividades antrópicas.

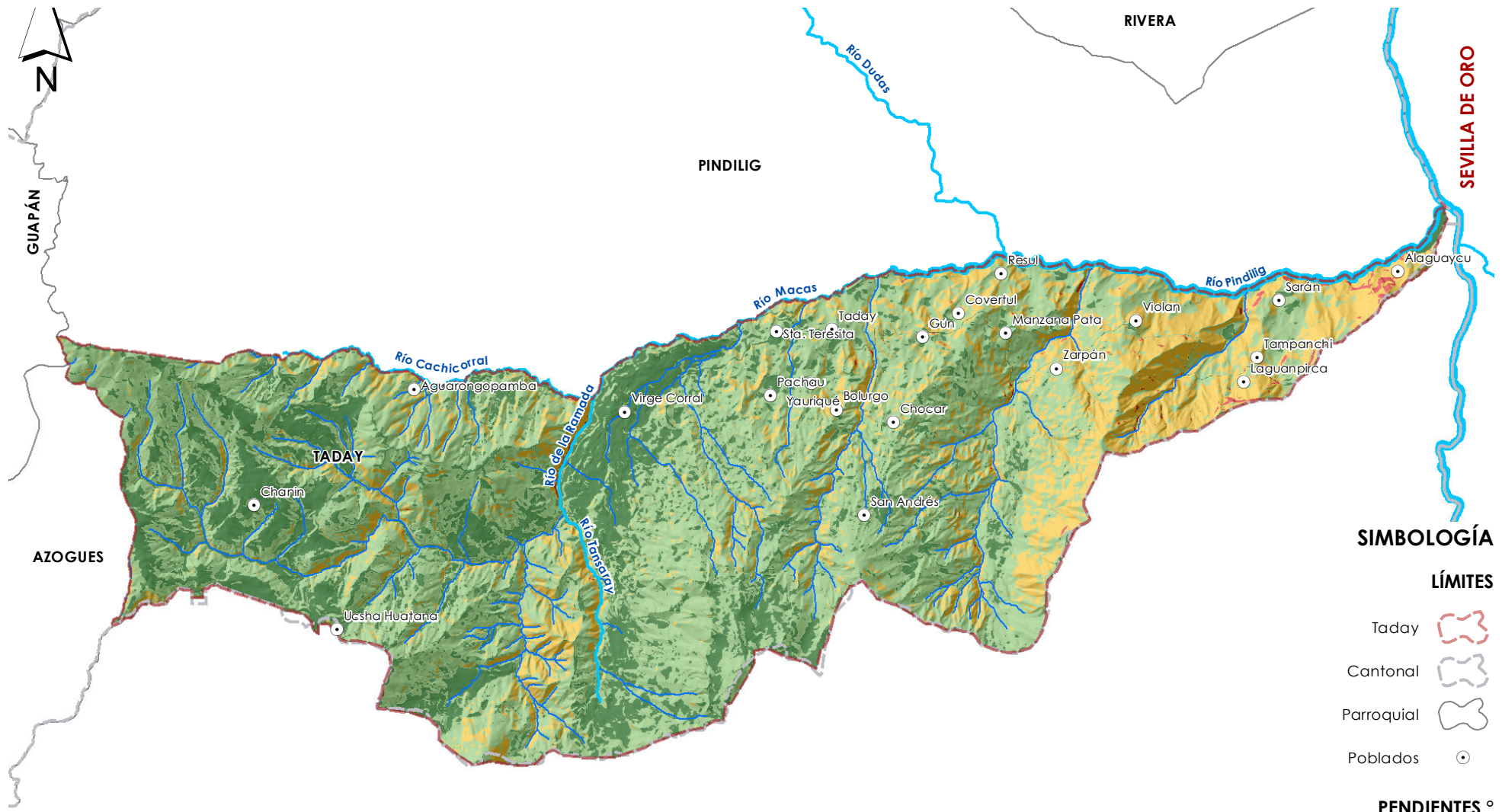
PENDIENTES			
RANGO %	DESCRIPCIÓN	AREA Ha	PORCENT. %
0 – 12	Plano o Casi Plano	1339,33	21,95
12 – 30	Moderadamente Inclinado	3591,41	58,86
30 – 50	Ligeramente Empinado	1148,37	18,82
> 50	Empinado	22,29	0,37
<b>TOTAL</b>		<b>6101,40</b>	<b>100</b>

Tabla No. 21 Pendientes de la Parroquia Taday  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

La siguiente tabla presenta limitaciones y recomendaciones para las categorías de pendientes del territorio.

PENDIENTES			
PENDIENTE %	CARACTERÍSTICA	LIMITACIONES	USO RECOMENDADO
0 – 5	Pendiente débil	Ninguna. Buena para todas las operaciones de mecanización, suelos sin piedras muy adecuado para riego.	Agricultura sin limitaciones para todo tipo de cultivo
5– 12	Pendiente suave con micro relieve con ondulación irregular	La mecanización es posible pero no para todas las operaciones o todos los tipos de máquinas, hay algunas restricciones para regar.	Agricultura sin limitaciones para todo tipo de cultivo
12 – 25	Pendiente regular o irregular con micro relieve	La mecanización es posible pero solamente para algunos tipos de maquinaria, restricciones y dificultades para riego.	Cultivos con obras de conservación, terrazas de formación lenta (hortícola, papas, maíz, frutales).
25 – 50	Pendiente fuerte	Posible mecanizar en algunos lugares, pero dificultad para la mayoría, hay enormes dificultades para regar, hay peligro de erosión, cultivos con obras de conservación de alto costo, riego restringido goteo aspersión.	Cultivos con obras de conservación de terrazas de banco (frutales maíz, hortalizas) sistemas agroforestales.
50 – 70	Pendiente muy fuerte	Mecanización imposible para todas las operaciones de cultivo hay peligro de erosión y deslizamiento, son suelos mezclados de materiales varios sobre las pendientes, mejor reforestar y conservar.	Solo potreros naturales con sistemas silbo pasturas, y plantaciones forestales.
> 70	Pendientes Abruptas	No se puede desarrollar ninguna actividad agropecuaria, su uso debe estar encaminado a la protección de los recursos naturales suelo, agua y biodiversidad. Los peligros por erosión y deslizamientos son mucho más latentes que en los casos anteriores.	Son consideradas zonas de protección permanente, se aconseja para estos casos el establecimiento de áreas destinadas a la conservación del patrimonio natural con manejo de la vegetación existente y recuperación de las áreas intervenidas, con especies nativas.

Tabla No. 22 Limitaciones y Uso Recomendado para Pendientes  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024



**PAUTE**

**SIMBOLOGÍA**

**LÍMITES**

- Taday
- Cantonal
- Parroquial
- Poblados

**PENDIENTES °**

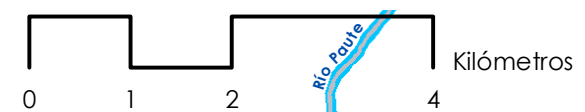
- 30 - 50
- >50
- 0 - 12
- 12 - 30

**TADAY 2024**

PROYECCIÓN  
Universal Transversal Mercator UTM

DATUM HORIZONTAL  
WGS 1984  
SISTEMA DE COORDENADAS: 17S

GUÍA ELEVACIÓN  
2100 - 3800  
m.s.n.m



MAPA N° 13 Pendientes de la Parroquia Taday  
Fuente: SENPLADES, 2017  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

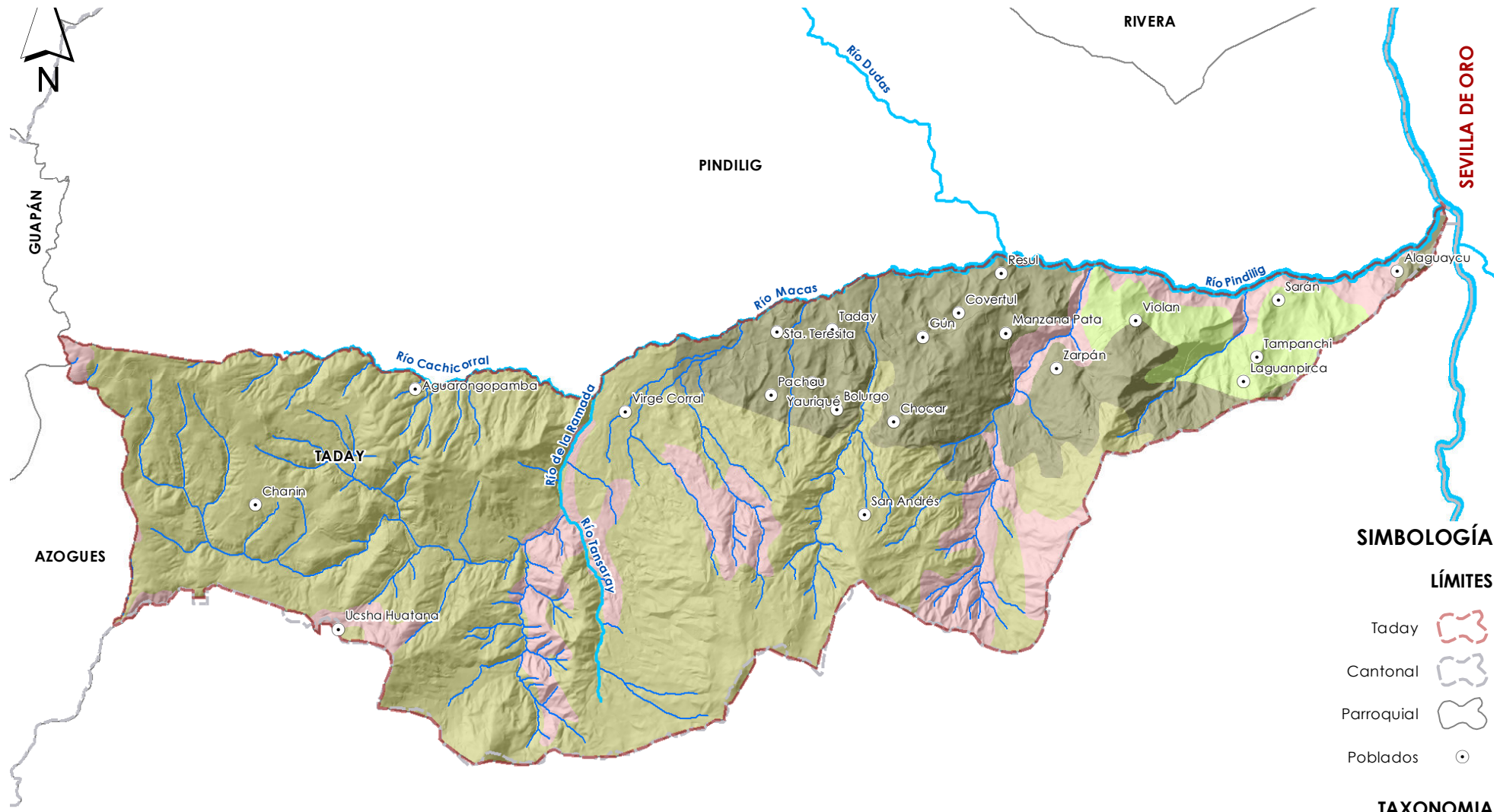
### 2.2.1.10 TAXONOMÍA DEL SUELO

La información de suelos generada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería mediante su programa SIGTIERRAS, clasifica los suelos en base al Sistema Soil Taxonomy (USDA)<sup>3</sup>, es una clasificación de suelos en función de varios parámetros (y propiedades) que se desarrolla en niveles: Orden, Suborden, Gran Grupo, Subgrupo, Familia, y Serie.

En referencia al Mapa de tipos de suelos de acuerdo con su taxonomía, se evidencia que en la parroquia Taday existen 4 tipos, en base al orden, y de acuerdo con el porcentaje de territorio.

TAXONOMIA DEL SUELO DE LA PARROQUIA TADAY			
Nº	ORDEN	DESCRIPCIÓN	SUPERFICIE EN EL TERRITORIO
1	ALFISOL	<p>Suelos con horizonte en profundidad, enriquecidos en arcillas, forman capas muy duras. Impiden la penetración de las raíces y son de fertilidad moderada a alta.</p> <p>Se recomienda estos suelos para explotaciones intensivas de ciclo corto y forrajes, tanto por la saturación de bases como por la reserva de nutrientes disponibles para las plantas, la poca infiltración de agua.</p>	<p>Este tipo de suelo abarca una superficie de 1153 ha., mismo que representa 18-19 % del total del territorio de la parroquia. Se encuentra en las zonas medias y altas del territorio.</p>
2	INCEPTISOL	<p>Suelos de evolución de baja a media, ubicados en zonas más o menos estables a través del tiempo, con algún grado de desarrollo, fertilidad variable. Es el más representativo en el territorio nacional. Son suelos de bajas temperaturas, pero de igual manera se desarrollan en climas húmedos (fríos y cálidos), presentan alto contenido de materia orgánica, tienen una baja tasa de descomposición de la materia orgánica debido a las bajas temperaturas, pero en climas cálidos la tasa de descomposición de materia orgánica es mayor, pH ácido, poseen mal drenaje, acumulan arcillas amorfas, son una etapa juvenil de futuros ultisoles y oxisoles. Propios de ecosistemas forestales.</p>	<p>Ocupa un área de 3809 ha, es decir el 62 % del territorio, presente en las partes altas de la parroquia.</p>
3	ENTISOL	<p>Son aquellos suelos que se caracterizan por ser los de más baja evolución. Se encuentran en áreas donde el suelo no ha podido alcanzar un grado de desarrollo, debido a las pendientes que aceleran el proceso de erosión o en áreas susceptibles a inundaciones (ríos), suelos que continuamente reciben aportes de materiales por inundación.</p>	<p>Comprende una superficie de 827 ha, que representa el 14% del área de la parroquia. Presentes en zonas de pendientes pronunciadas y parte baja (riberas de ríos y quebradas).</p>

Tabla No. 23 Tipos de Suelo de la parroquia Taday  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024



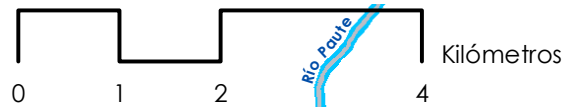
**PAUTE**

**TADAY**  
2024

PROYECCIÓN  
Universal Transversal Mercator UTM

DATUM HORIZONTAL  
WGS 1984  
SISTEMA DE COORDENADAS: 17S

GUÍA ELEVACIÓN  
2100 - 3800  
m.s.n.m



MAPA N° 14 Tipos de Suelos de la Parroquia Taday  
Fuente: INIGEMM, 2017  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

## 2.2.1.11 APTITUD DE SUELO

### a. CLASES AGROLÓGICAS

El valor agrícola de un suelo reside en las cualidades que posee para sostener la vida vegetal o, lo que es lo mismo, en su "capacidad productiva". Dicha capacidad es directamente proporcional al rendimiento de los cultivos y está relacionada con un conjunto de características de tipo climático, fisiográfico y edáfico. Pero además conviene tener en cuenta que el uso agrícola intensivo del suelo entraña unos riesgos de pérdida de la "capacidad agrológica" (por ejemplo, degradación química, erosión del suelo, etc.).

La clasificación de los suelos según su capacidad agrológica permite valorar el grado de explotación agrícola, ganadera y forestal a que puede someterse un terreno sin dañar su capacidad productiva.

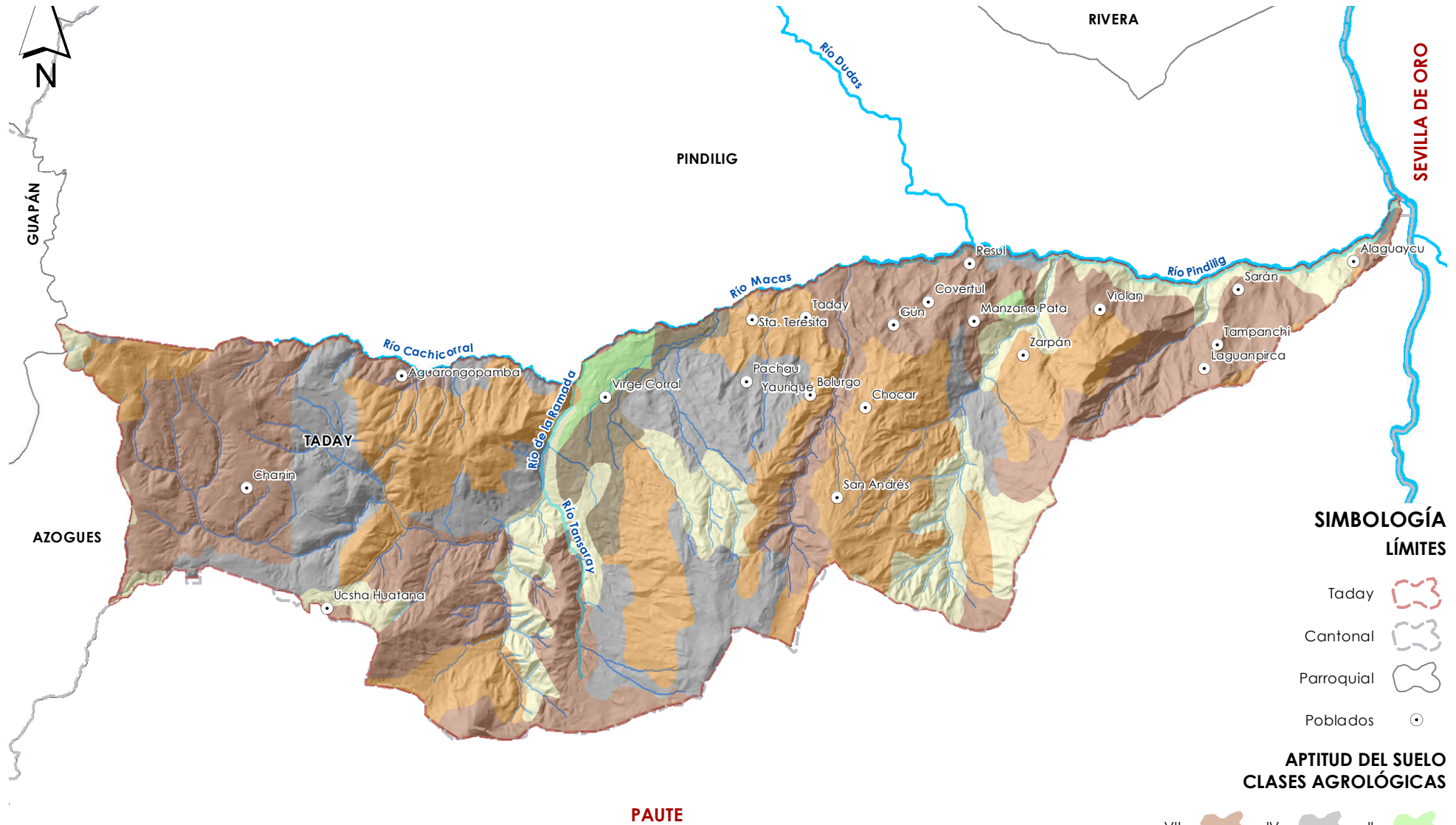
APTITUD DEL SUELO DE LA PARROQUIA TADAY			
Nº	CLASE	DESCRIPCIÓN	SUPERFICIE EN EL TERRITORIO
1	II	En esta clase se encuentran los suelos apropiados para un uso agrícola intensivo o con capacidad de uso elevada. Los suelos de esta clase tienen algunas limitaciones que reducen los cultivos posibles de implantar o requieren algunas prácticas de conservación. Son suelos buenos, que pueden cultivarse mediante labores adecuadas, de fácil aplicación, pendientes de (2 - 5%), profundidad efectiva del suelo de 0.50 - 1.0 m de profundidad, pocas piedras y rocas sobre la superficie. Los suelos pueden ser usados para cultivos agrícolas, forestales o pastos.	Esta clase abarca una superficie de 74 ha., mismo que representa 1.21 % del total del territorio de la parroquia.

APTITUD DEL SUELO DE LA PARROQUIA TADAY			
Nº	CLASE	DESCRIPCIÓN	SUPERFICIE EN EL TERRITORIO
2	IV	En esta clase se encuentran los suelos que tienen posibilidades de utilización para uso agrícola restringido. Son suelos apropiados para cultivos ocasionales o muy limitados con métodos intensivos. Estos presentan limitaciones muy severas que restringen la elección del tipo de cultivo o requieren un manejo muy cuidadoso y costoso. En algunos casos, tienen limitaciones debido a la presencia de pendientes pronunciadas (12 - 25%) y, por tanto, susceptibles de que sobre ellos se produzca una erosión severa.	Comprende una superficie de 1092 ha, que representa el 18% del área de la parroquia.
3	V	En esta clase se encuentran los suelos que son adecuados para soportar vegetación permanente, no son apropiados para cultivo y las limitaciones que poseen restringen su uso a pastos, masas forestales y mantenimiento de la fauna silvestre. No permiten el cultivo por su carácter encharcado, pedregoso o por otras causas. El pastoreo debe ser regulado para evitar la destrucción de la cobertura vegetal.	Esta Clase ocupa un área de 1790 ha, es decir el 29 % del territorio.
4	VII	Pendientes del (50 -70%), profundidad de 0.12 - 0.25 m, suelos tienen muchas piedras y ripios. Estos suelos se hallan sujetos a limitaciones permanentes y severas cuando se emplean para pastos o silvicultura.	El área que encontramos dentro del territorio de la parroquia es de 2148 ha, es decir el 35 % del territorio.
5	VIII	Los suelos de esta clase no son aptos ni para silvicultura ni pastos. Fuertes pendientes del 70%. Deben emplearse para uso de la fauna silvestre, para esparcimiento o para usos hidrológicos.	Ocupa un área de 827 ha, es decir el 14 % del territorio.

Tabla No. 24 Aptitud del Suelo de la parroquia Taday

Fuente: FAO, 2020

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024



**SIMBOLOGÍA LÍMITES**

- Taday
- Cantonal
- Parroquial
- Poblados

**APTITUD DEL SUELO CLASES AGROLÓGICAS**

- |      |    |     |
|------|----|-----|
| VII  | IV | II  |
| VIII | V  | III |

TADAY 2024

PROYECCIÓN  
Universal Transversal Mercator UTM

DATUM HORIZONTAL  
WGS 1984  
SISTEMA DE COORDENADAS: 17S

GUÍA ELEVACIÓN  
2100 - 3800  
m.s.n.m



MAPA Nº 15 Aptitud del Suelo de la Parroquia Taday  
Fuente: SENPLADES, 2017  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

### 2.2.1.12 USO DEL SUELO

El análisis de uso del suelo permite determinar las áreas que están siendo utilizadas en el territorio, que no siempre son las adecuadas de acuerdo con sus características (aptitud del suelo); el estudio del uso del suelo además permite plantear acciones futuras para corregir y determinar un adecuado uso de la tierra dentro de la parroquia.

El suelo es un recurso natural único, pero que está sometido a una gran presión antrópica. La siguiente tabla del uso del suelo que se presenta a continuación, permite tener una aproximación preliminar importante de las actividades más representativas dentro de la parroquia.

USO DEL SUELO			
Nº	USO	AREA Ha	PORCENT. %
1	Agrícola Extensivo	359,83	5,90
2	Conservación y Producción	18,06	0,30
3	Conservación y Protección	2285,48	37,46
4	Forestal para Madera	528,81	8,67
5	Habitacional	20,15	0,33
6	Improductivo	3,58	0,06
7	Pastoreo Ocasional	654,97	10,73
8	Pecuario Bovino Extensivo	1897,92	31,11
9	Pecuario Bovino Intensivo	314,79	5,16
10	Riego Consumo Energía	6,31	0,10
11	Riego Energía	11,5	0,19
<b>TOTAL</b>		<b>6101,40</b>	<b>100</b>

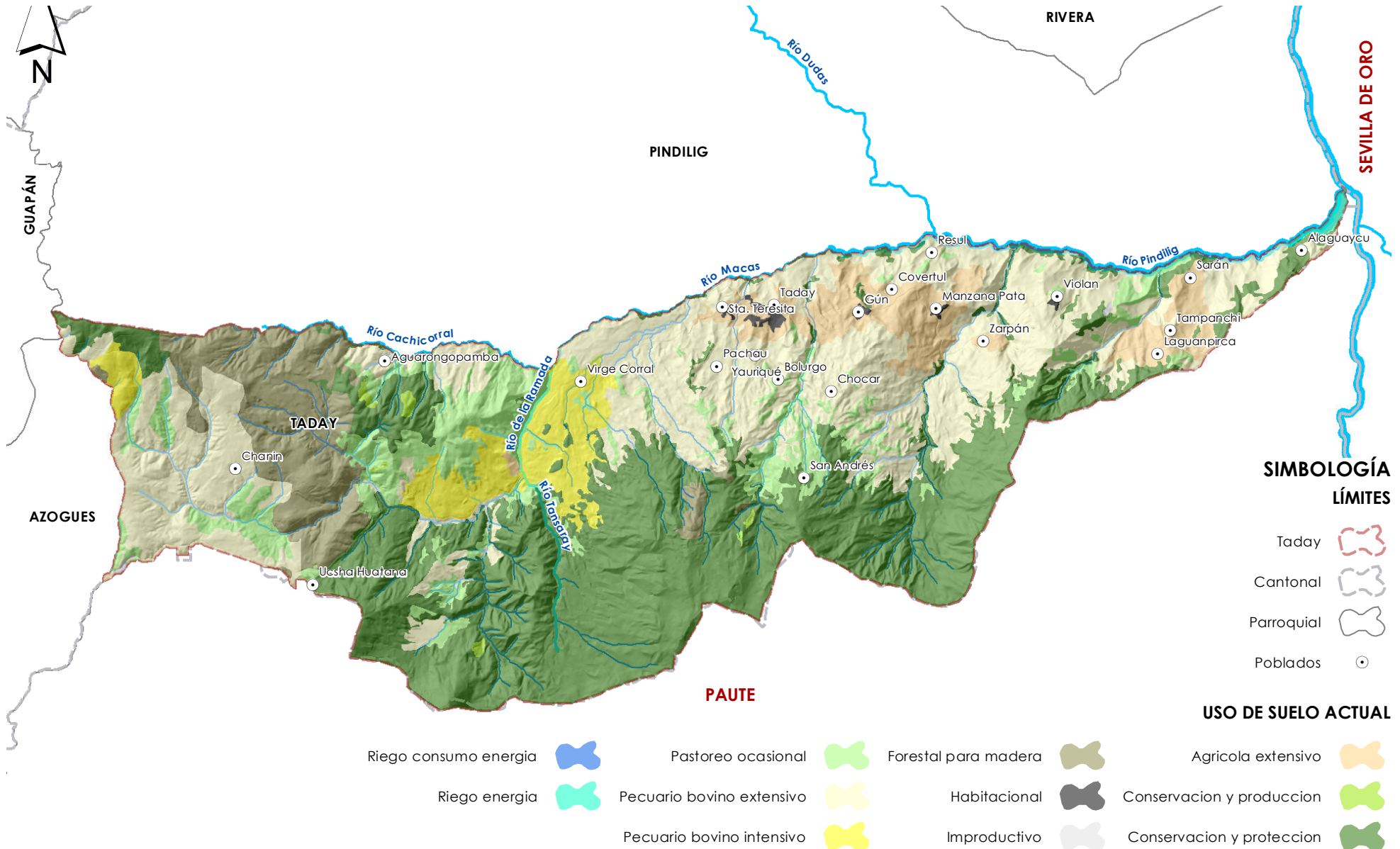
Tabla No. 25 Usos del Suelo de la parroquia Taday  
 Fuente: FAO, 2020  
 Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

**Uso Agrícola Extensivo:** Es un sistema de producción de cultivos que busca aprovechar el suelo y sus recursos naturales. Se desarrolla en terrenos de gran extensión. Este uso ocupa un área de 360 ha, es decir un 6 % del territorio, se ubica en las partes medias y altas de la parroquia.

**Uso Conservación y Protección:** Este uso de suelo debe ser de prioridad y responsabilidad de toda la población ya que se basa en la clara misión de mantener, cuidar, proteger áreas de importancia ecológica

y ambiental para la disponibilidad sostenible de recursos naturales en beneficio de la población. Este uso abarca un área de 2285 ha., es decir un 38 %, esto se ubica en las partes bajas, medias y altas de la parroquia.

**Uso Pecuario:** El suelo se usa para la alimentación del ganado directamente del pasto del campo de forma aleatoria, esporádica o casual con vegetación ocupada por especies herbáceas introducidas; que, para su establecimiento y conservación, requieren de labores de cultivo y manejo conducidos por el hombre o regeneración espontánea. Este uso se extiende en un 36 % del territorio, con 2212 ha de superficie. Se ubica en las partes altas, medias y bajas de la parroquia.



TADAY  
2024

PROYECCIÓN  
Universal Transversal Mercator UTM

DATUM HORIZONTAL  
WGS 1984  
SISTEMA DE COORDENADAS: 17S

GUÍA ELEVACIÓN  
2100 - 3800  
m.s.n.m



MAPA N° 16 Usos del Suelo de la Parroquia Taday  
Fuente: SENPLADES, 2018  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

### 2.2.1.13 COBERTURA DEL SUELO

Hace referencia al aspecto morfológico y tangible del suelo, comprende todos los aspectos que hacen parte del recubrimiento de la superficie terrestre, de origen natural o cultural, que sean observados y permitan ser medidos con fotografías aéreas, imágenes de satélite u otros sensores remotos.

El mapa de cobertura vegetal permite tener una aproximación preliminar importante, a fin de cuantificar los ecosistemas existentes o que han sido mayormente afectados, y en función de los cuales puede definirse una serie de estrategias encaminadas a la protección del ambiente.

COBERTURA DEL SUELO			
Nº	COBERTURA	AREA Ha	PORCENT. %
1	Área Poblada	20,15	0,33
2	Bosque Nativo	46,80	0,77
3	Cuerpo de Agua	17,81	0,29
4	Cultivo	359,83	5,90
5	Erial	3,59	0,06
6	Paramo	1340,96	21,98
7	Pastizal	2212,71	36,27
8	Plantación Forestal	546,87	8,96
9	Vegetación Arbustiva	1289,80	21,14
10	Vegetación Herbácea	262,88	4,31
<b>TOTAL</b>		<b>6101,40</b>	<b>100</b>

Tabla No. 26 Cobertura del Suelo de la parroquia Taday  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

**Pastizal:** Con el 36 % (2213 ha), por lo que se hace hincapié a este tipo de cobertura ya que ésta aumenta vertiginosamente hacia las partes medias y altas de la parroquia; lo que implica entre otras cosas, la pérdida de cierto porcentaje la vegetación natural, cambios en el uso del suelo, de cultivos transitorios a pastizales y potreros que en gran parte realizan un manejo deficiente o en últimos de los casos son olvidados. Acorde al recorrido del territorio, se puede concluir que existe preocupación en la mayoría de localidades, acerca de la pérdida de la cobertura vegetal arbustiva y herbácea, por

cultivos de ciclo corto y pasto.

**Cultivos:** Los cultivos que se encuentran en la parroquia son: maíz, cereales, papa, entre los principales. El principal cultivo es el maíz y se destina para el autoconsumo y la alimentación de animales menores en su mayoría.

**Bosque Nativo:** Es evidente en esta área el acumulamiento de la lluvia y la humedad. La zona montañosa y la vegetación permite una condensación de las masas de aire con alto contenido de agua y por tanto fertilidad en la vegetación. Este tipo de cobertura se encuentra en la parte alta del territorio parroquial.



**TADAY**  
2024

PROYECCIÓN  
Universal Transversal Mercator UTM

DATUM HORIZONTAL  
WGS 1984  
SISTEMA DE COORDENADAS: 17S

GUÍA ELEVACIÓN  
2100 - 3800  
m.s.n.m



MAPA N° 17 Cobertura del Suelo de la Parroquia Taday  
Fuente: SENPLADES, 2018  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

### 2.2.1.14 CONFLICTO DE USO O INCOMPATIBILIDAD

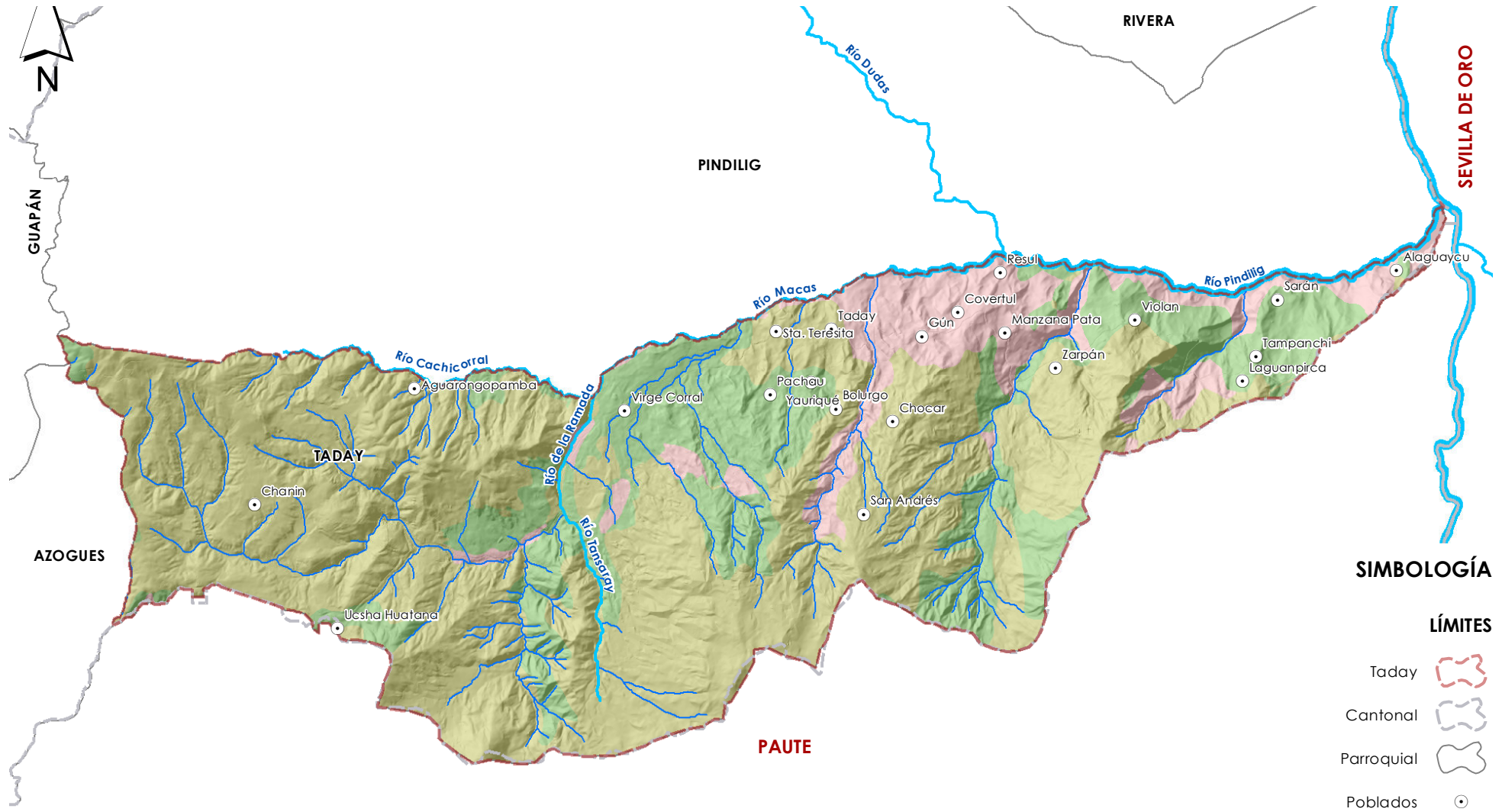
En la parroquia Taday los conflictos de uso del suelo a nivel territorial es notorio, tan solo el 25 % del territorio parroquial tiene un adecuado uso, un 11 % una sobre utilización del suelo y un 64 % presenta una subutilización del mismo y está localizado en zonas bajas, medias y altas de la mayoría de las localidades, específicamente donde zonas pobladas han ejercido presión a la cobertura vegetal nativa para la generación o expansión de áreas de pastoreo y explotación de recursos naturales.

CONFLICTO DE USO			
Nº	INCOMPATIBILIDAD	AREA Ha	PORCENT. %
1	Bien Utilizado	1497,46	24,54
3	Sobre Utilizado	689,3	11,30
4	Subutilizado	3914,64	64,16
<b>TOTAL</b>		<b>6101,40</b>	<b>100</b>

Tabla No. 27 Conflicto de Uso de Suelo de la Parroquia Taday

Fuente: SENPLADES, 2018

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024



**SIMBOLOGÍA**

**LÍMITES**

- Taday
- Cantonal
- Parroquial
- Poblados

**CONFLICTO USO DEL SUELO**

- Subutilizado
- Sobreutilizado
- Bien Utilizado

**TADAY 2024**

PROYECCIÓN  
Universal Transversal Mercator UTM

DATUM HORIZONTAL  
WGS 1984  
SISTEMA DE COORDENADAS: 17S

GUÍA ELEVACIÓN  
2100 - 3800  
m.s.n.m



MAPA N° 18 Conflicto de Uso de Suelo de la Parroquia Taday  
Fuente: SENPLADES, 2018  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

### 2.2.1.15 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EXISTENTES DE VALOR ECONÓMICO, ENERGÉTICO Y/O AMBIENTAL.

Las actividades mineras en el desarrollo de la planificación tienen una importancia fundamental debido a las acciones que derivan de la misma, como contribuir al desarrollo social y mejoramiento de las condiciones de vida, de los actores relacionados con las actividades mineras especialmente en sus zonas de influencia, con la finalidad de evitar conflictos sociales por dicha actividad. Así mismo someterse a las ordenanzas establecidas por el GAD para prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental en todas las fases de la actividad minera conforme a lo establecido en la legislación correspondiente.

A nivel de la parroquia Taday, según la ARCERNNR (Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables), registra la intervención de actividades mineras que están inscritas y en trámite, 3 en total dentro del territorio, en un área de 317 Ha, distribuidas de la siguiente manera:

MINERÍA EN LA PARROQUIA TADAY						
Nº	NOMBRE	TITULAR	ESTADO	REGIMEN	MINERAL	AREA Ha
1	Taday	Muñoz Serrano Leonor Argentina	Inscrita	Pequeña Minería	Metálico (Oro - Plata)	16
2	Sol de Oro	Asociación Minera Sol de Oro	Inscrita	Pequeña Minería	Metálico (Oro - Plata)	300
3	Violan GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cañar	Tramite	-	Áridos y Pétreos	1

Tabla No. 28 Minería Registrada en la Parroquia Taday

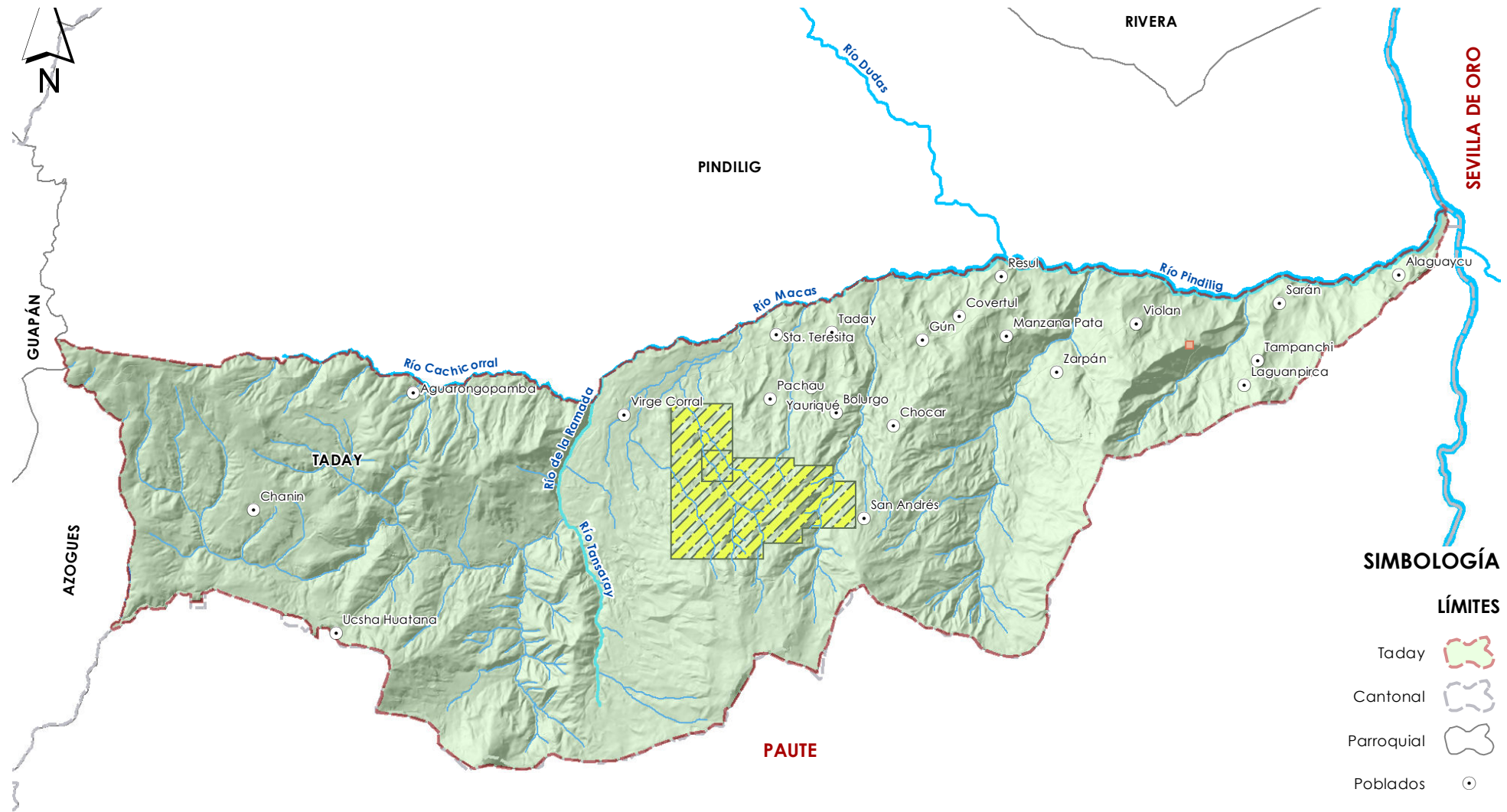
Fuente: Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables (ARCERNNR), 2024

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

### METÁLICO

En la parroquia según el ARCERNNR existe 2 mineras metálicas que representan el 5 % con un régimen de pequeña minería para la extracción de oro y plata; el sistema operativo de "Minería Artesanal", es un modo de explotación que no solo se da en parroquias sino también a nivel cantonal y provincial, pero sigue siendo uno de los factores menos amigable con el ambiente, en especial con el consumo de agua, ya que en el procesamiento de los metales preciosos

utilizan una considerable cantidad de agua (metros cúbicos por tonelada), y por ende este recurso no es reutilizado en dichos procesos, lo que conlleva a la contaminación de fuentes hídricas y todo recurso natural que se encuentre directamente en su radio de influencia. Por lo que se debe considerar aplicar medidas de control, regulación, operación y sancionadoras, a todo tipo de actividad minera ya que si se realiza una operación inadecuada conlleva la probabilidad de generar enormes impactos ambientales negativos en el territorio sobre el cual se desarrolla.

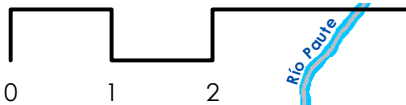


TADAY  
2024

PROYECCIÓN  
Universal Transversal Mercator UTM

DATUM HORIZONTAL  
WGS 1984  
SISTEMA DE COORDENADAS: 17S

GUÍA ELEVACIÓN  
2100 - 3800  
m.s.n.m



MAPA N° 19 Recursos Naturales No Renovables (Minería dentro de la parroquia Taday)  
Fuente: SENPLADES, 2018  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

### 2.2.1.16 RECURSOS NATURALES DEGRADADOS O EN PROCESO DE DEGRADACIÓN Y SUS CAUSAS.

La Degradación Ambiental es un proceso que avanza constantemente y que implica la pérdida de los Recursos Naturales, generada por la contaminación de ser humano, la sobreexplotación, el cambio climático que son algunos factores que puede producir estos cambios en el entorno.

Para la parroquia Taday se describe los principales recursos naturales degradados o en proceso de degradación, en la que se puede observar que la causa principal de la degradación es la intervención antrópica.

RECURSOS NATURALES DEGRADADOS O EN PROCESO DE DEGRADACIÓN Y SUS CAUSAS			
RECURSO	DESCRIPCION DEL RECURSO BAJO PRESIÓN	CAUSAS DE DEGRADACIÓN	NOMBRE/UBICACIÓN
Agua	Vertientes y Quebradas contaminadas por descargas o filtración de aguas servidas  Residuos sólidos (basura)  Intervención antrópica.	Eliminación de vegetación riparia  No existe cobertura de alcantarillado  Pozos sépticos deteriorados y colapsados  Manejo inadecuado de los Residuos Sólidos.  Actividades productivas no compatibles.	A nivel parroquial
Suelo	Suelos degradados por deslizamientos masivos  Suelos erosionados o alterados  Alteración paisajística	Presencia de fallas geológicas  Cambio de uso de suelo  Pendientes muy pronunciadas  Explotación minera	A nivel parroquial  Territorio concesionado por minería en diferentes comunidades
Ecosistemas	Pérdida de vegetación nativa	Quemas, deforestación y expansión agrícola	A nivel parroquial
Biodiversidad	Flora, Fauna nativa  Alteración paisajística	Quemas y avance de la frontera agrícola  Incendios Forestales	A nivel parroquial
Aire	Alteración de la calidad de aire	Emanación de gases, material particulado (polvo, mal estado de vías), ruido	A nivel parroquial

Tabla No. 29 Recursos Naturales Degradados o en Proceso de Degradación y sus Causas

Fuente: Reunión Actores Sociales de la parroquia, 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

### 2.2.1.17 IMPACTO Y NIVELES DE CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO

#### 2.2.1.17.1 CALIDAD Y CANTIDAD DE AGUA

El agua representa la base de toda forma de vida y es un servicio ambiental de suma importancia para el desarrollo humano, razón suficiente para que se constituya un tema de prioridad.

Las cuencas hidrográficas han estado sometidas a cambios continuos por los asentamientos de las poblaciones humanas que se encuentran distribuidos en las zonas altas, medias y bajas; estos cambios en espacio y tiempo son notorios y sus efectos deben ser analizados para proponer y definir acciones de un manejo adecuado sobre el cuidado de las fuentes hídricas.

Es evidente que, a nivel de las microcuencas de la parroquia, las alteraciones han sido de intensidad y permanente; su estructura natural se ha modificado al desarrollarse actividades de impacto negativo, el cambio del uso del suelo de sus bosques, vegetación nativa son provocados por actividades de expansión agropecuaria. Todo esto repercute en la cantidad y calidad de este servicio ambiental.

#### 2.2.1.7.2 CALIDAD DE AGUA DE LOS RÍOS/QUEBRADAS IMPORTANTES DE LA PARROQUIA

La calidad del agua tal como la encontramos en la naturaleza depende fundamentalmente de las características de la cuenca hidrográfica, especialmente de los suelos y de la geología, pero la actividad antropológica es la más influyente en la polución de los ríos; la intensa actividad agrícola, ganadera y asentamientos humanos presentes a lo largo de las microcuencas, constituyen la principal fuente de contaminación, por lo que disponer de agua para bebida con requisitos de calidad es muy difícil para algunos sectores de la población que utilizan estas fuentes de abastecimiento.

#### 2.2.1.18 ECOSISTEMAS FRÁGILES, SERVICIOS AMBIENTALES Y TERRITORIO BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL

Los ecosistemas son un conjunto de componentes bióticos y abió

ticos que actúan recíprocamente utilizando y transformando la materia y la energía disponible en el ambiente, por lo tanto, sin dicha reciprocidad sería imposible la vida en la tierra. Los ecosistemas albergan poblaciones humanas que va en aumento esto ocasiona presión y deterioro sobre los recursos naturales, dentro de la parroquia Taday tenemos cuatro tipos de ecosistemas que se observan en la Figura–Ecosistemas.

En la siguiente tabla se describe las características de cada uno de los ecosistemas que componen la parroquia:

ECOSISTEMAS FRÁGILES			
ECOSISTEMA	FRAGILIDAD	AREA Ha	PORCENT. %
Bosque Siempreverde Montano del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes	Alta	20,74	0,34
Herbazal del Paramo	Alta	2477,32	40,60
Bosque Siempreverde Montano Alto del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes	Media	664,36	10,89
Arbustal Siempreverde y Herbazal del Paramo	Media	5,34	0,09
Agua	-	2,02	0,03
Intervención	-	2932,18	48,05
<b>TOTAL</b>		<b>6101,40</b>	<b>100</b>

Tabla No. 30 Ecosistemas Frágiles en la parroquia de Taday

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), 2024

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

**Bosque Siempreverde Montano Alto del Sur de la cordillera oriental de los andes:** se encuentra entre los 3000 a 3400 msnm. Generalmente de vegetación densa y con estratos leñosos, abundantes epífitas y musgos. Está presente como fragmentos o parches relegados a las quebradas o en laderas montañosas con topografía accidentada, con pendientes de empinado a escarpado. Poseen suelos de taxonomía de orden inceptisol, de textura franco arcilloso, franco arcillo limoso con un drenaje moderado y pequeños parches de suelos franco (mal drenado).

Debido a alteraciones antropogénicas en ocasiones estos ecosistemas quedan aislados en zonas de pendientes fuertes rodeadas por páramo herbáceo. La altura del dosel varía entre 8 a 10 m. Los troncos de los árboles son gruesos y torcidos, muchos de ellos se ramifican desde el nivel del suelo o presentan raíces adventicias (gruesas, carnosas y de gran vigor).

**Bosque Siempreverde Montano del Sur de la cordillera oriental de los andes:** bosque altos siempreverdes con un dosel de 10 a 25 m, se extiende desde los 1800 a 2800 msnm en algunas localidades puede encontrarse fuera de este rango altitudinal 2200 a 3000 msnm. En comparación al bosque montano bajo, la diversidad alfa de árboles es menor, sin embargo, las epífitas aumentan en abundancia y diversidad. Poseen suelos de inceptisoles de textura franco, franco limoso, franco arcilloso limoso. Presentan un drenaje que va de moderado a bueno, este suelo está cubierto por hierbas, arbustos, trepadoras y gramíneas epífitas enraizadas en el suelo.

La topografía juega un papel importante en estos ecosistemas. En las áreas en zonas más uniformes con pendientes que van de muy inclinado a escarpado (15-87°). En las zonas más accidentadas hay abundancia de árboles torcidos, quebrados, de alrededor de 4 m de altura. Eventualmente, estos bosques se convierten en bosques enanos en las zonas más alta.

**Arbustal Siempreverde:** con variación altitudinal de 2800 a 3100/3300 msnm. Es un ecosistema extenso discontinuo con parches pequeños de vegetación ubicado en quebradas y áreas de difícil acceso con pendientes de has 60°; también podemos encontrarlo en las vertientes internas y laderas occidentales montañosas húmedas de la cordillera de los Andes. La vegetación tiene alturas que no sobrepasan los tres metros, muy dispersos e inmersos en una matriz de intervención, fuera de áreas de protección. Estas características lo hacen vulnerable al cambio.



**SIMBOLOGÍA**

**LÍMITES**

- Taday
- Cantonal
- Parroquial
- Poblados

**ECOSISTEMAS FRÁGILES**

- INTERVENCIÓN
- BOSQUE SIEMPREVERDE MONTANO DEL SUR DE LA CORDILLERA ORIENTAL DE LOS ANDES
- BOSQUE SIEMPREVERDE MONTANO ALTO DEL SUR DE LA CORDILLERA ORIENTAL DE LOS ANDES
- HERBAZAL DEL PARAMO
- AGUA
- ARBUSTAL SIEMPREVERDE Y HERBAZAL DEL PARAMO

TADAY 2024	PROYECCIÓN Universal Transversal Mercator UTM	DATUM HORIZONTAL WGS 1984 SISTEMA DE COORDENADAS: 17S	GUÍA ELEVACIÓN 2100 - 3800 m.s.n.m	<p>0 1 2 4 Kilómetros</p>
---------------	--	---	--	---------------------------

MAPA N° 20 Ecosistemas Frágiles de la parroquia Taday  
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), 2024  
 Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

### 2.2.1.19 TERRITORIO BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL

Se refiere a sectores geográficos que tienen una importancia para la conservación, ya que cumplen con requisitos tanto biológicos, étnicos y geofísicos importantes para el patrimonio nacional y principalmente local. La importancia de los ecosistemas en la parroquia radica principalmente en la función y formación de colchones que retienen y regulan el agua, ya que al encontrarse en el piso altitudinal mesotérmico templado frío, esta retiene las partículas de agua atmosférica permitiendo condensar el agua a estado líquido, consecuentemente son ecosistemas vitales para la formación y conservación de los cuerpos de agua necesarios para el consumo humano y el equilibrio hídrico en los ecosistemas.

Las Áreas de Conservación y Uso Sostenible (ACUS) son espacios reservados oficialmente por los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) provinciales y municipales para proteger el patrimonio natural, preservar y regular los espacios naturales y hacer efectivo el derecho a la conservación del ambiente; proteger y restaurar las fuentes de agua asociadas a ecosistemas frágiles, especialmente las zonas productoras de agua destinadas al consumo humano; promover la protección de la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos; prevenir la contaminación y fomentar el uso sostenible de los recursos naturales. (Naturaleza y Cultura Internacional, 2024).

ÁREA DE CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE			
ACUS	CATEGORÍA	AREA Ha	PORCENT. %
Reserva Municipal de Azogues	Municipal	2000,58	32,79
<b>TOTAL DE ACUS</b>		<b>2000,58</b>	<b>32,79</b>
TOTAL AREA DE LA PARROQUIA		6101,40	100

Tabla No. 31 ACUS en la parroquia Taday

Fuente: Naturaleza y Cultura Internacional (I Foro Nacional de Áreas de Conservación y Uso Sostenible (ACUS), proyecto BIDA), 202

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

De la verificación se determina que los niveles de intervención están afectando el estado de conservación y las funciones de estas áreas, bajo esta categoría de ACUS, las intervenciones identificadas están dadas principalmente por el sobre pastoreo, cambio de uso de suelo para ampliación de la frontera agropecuaria, deforestación.

### 2.2.1.20 AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS

Dentro de la Parroquia Taday es de suma importancia conocer y definir cuáles son los peligros y el nivel de riesgo al que se encuentra expuesta la población ya sean estos de origen antrópico o natural.

Los agentes Geológicos, Meteorológicos, Sociales y Económicos establecen condiciones de amenaza y vulnerabilidad, que determinan las categorías de riesgo a las que se encuentran expuestas las localidades y su infraestructura. La parroquia se encuentra expuesta a varios factores de riesgo; entre las cuales se evidencia: asentamientos humanos cerca de las riberas de las quebradas, asentamientos en laderas con pendientes pronunciadas, el cambio de uso de suelo, aumentando así la vulnerabilidad de la población y la infraestructura que en algunos casos pueden significar la pérdida de vidas humanas y materiales. Sumado a esto está la degradación de la vegetación nativa en las partes altas del territorio donde nacen las fuentes hídricas que abastecen del líquido vital a la parroquia.

#### 2.2.1.21 DESLIZAMIENTOS

Los deslizamientos de tierra son causados por alteraciones en el equilibrio natural de una superficie plana y en mayor frecuencia con pendientes fuertes. Pueden ocurrir durante lluvias torrenciales o producirse luego de sequías, terremotos, fallas geológicas etc.

Otra causa para el movimiento de masas son los incendios forestales y el cambio de uso de suelo provocado por el ser humano en áreas empinadas, genera cambios radicales en el terreno y destrucción de la vegetación por lo cual estas áreas son particularmente propensas a los deslizamientos de tierra.

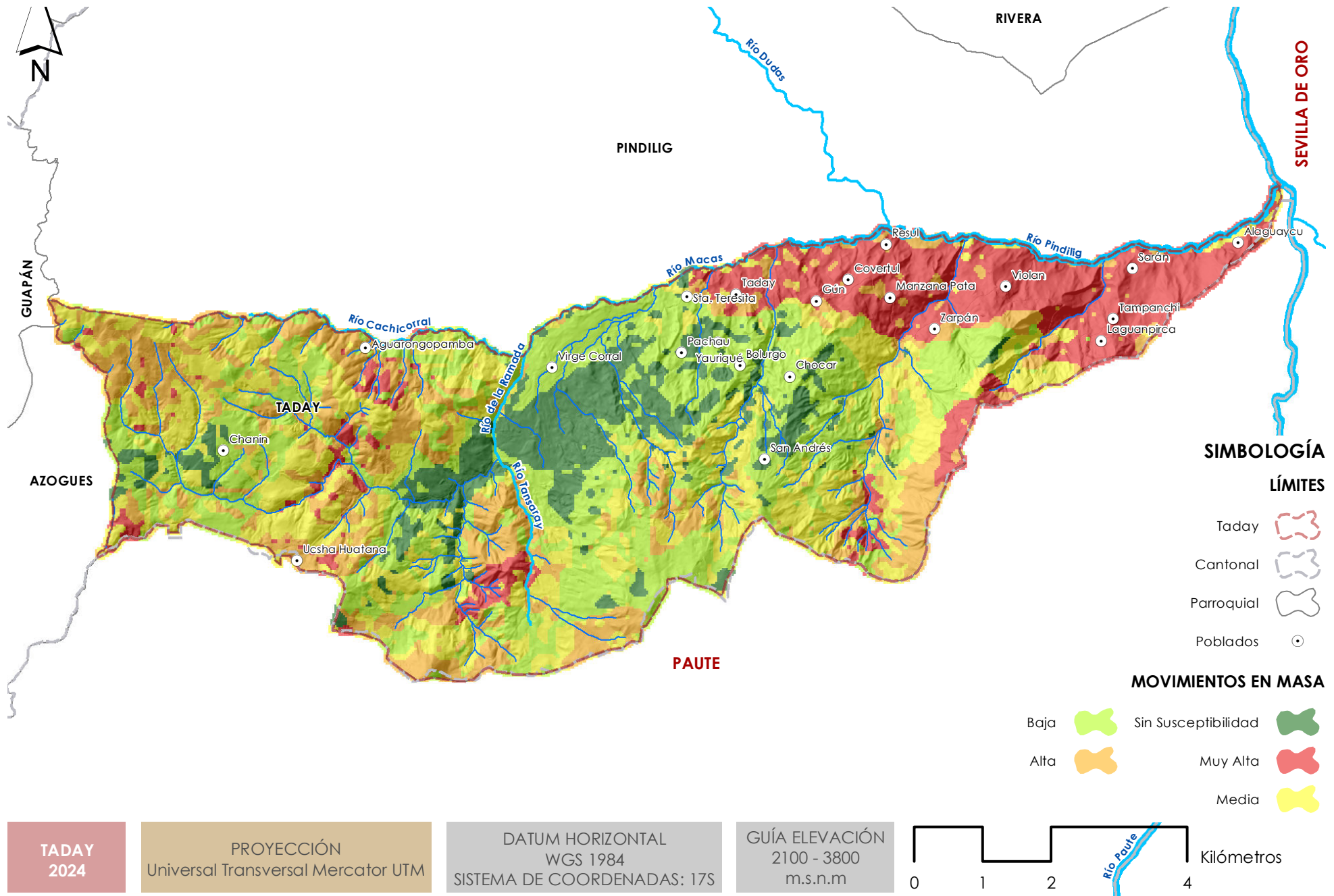
Para el análisis de este tipo de riesgo, se ha recurrido a la relación existente entre los factores, tales como: textura del suelo, pendiente del terreno, cobertura vegetal y uso actual, precipitación media, estructuras y sismicidad, que permiten evaluar el riesgo de inestabilidad de zonas con pendientes pronunciadas.

Para la parroquia Taday existe información con la susceptibilidad de movimiento de masas donde se analiza la inestabilidad del terreno como se muestra en la siguiente tabla:

<b>SUSCEPTIBILIDAD MOVIMIENTO DE MASAS</b>			
<b>N°</b>	<b>RIESGO</b>	<b>AREA Ha</b>	<b>PORCENT. %</b>
1	Sin Susceptibilidad	678,31	11,12
2	Baja	1703,80	27,94
3	Media	1477,67	24,23
4	Alta	1221,61	20,03
5	Muy Alta	1016,48	16,67
<b>TOTAL</b>		<b>6101,40</b>	<b>100</b>

Tabla No. 32 Movimiento de Masas en la parroquia Taday  
Fuente: Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Según la tabla, nos indica que el 25 % del territorio presenta una susceptibilidad media y un 20% una susceptibilidad alta a movimiento de masas por lo que en estas superficies se deberá tomar las medidas de prevención pertinentes para mitigar posibles acontecimientos que afecten a la población y su entorno; las zonas con menos probabilidad de ocurrencia de un deslizamiento son las partes medias y bajas de la parroquia donde la susceptibilidad es baja o nula a movimiento de masas.



MAPA N° 21 Movimiento de Masas en la Parroquia Taday  
Fuente: SENPLADES, 2018  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

### 2.2.1.22 EROSIÓN DEL SUELO

Otro factor importante para tener en cuenta en lo que refiere a riesgo por deslizamiento es la Susceptibilidad a la Erosión del terreno. Susceptibilidad a la erosión se expresa como el riesgo de degradación por erosión que puede sufrir una unidad de tierras.

En la susceptibilidad a la erosión intervienen variables hidrológicas como son las precipitaciones y la escorrentía; la pendiente del terreno; la geología de la zona; y las coberturas vegetales.

Las causas de la erosión pueden ser abióticas y bióticas. Entre las causas abióticas tenemos el agua, el viento y precipitaciones como principales agentes; la actividad humana se ha convertido en la principal causa biótica de degradación de los suelos.

El cambio de uso de suelo, la modificación de la cobertura vegetal, las zonas con altas pendientes, la deforestación en áreas protegidas, las fuertes precipitaciones y los incendios forestales son escenarios que aumentan la susceptibilidad de los suelos a la erosión y con el ello el gran problema y riesgo de los deslizamientos.

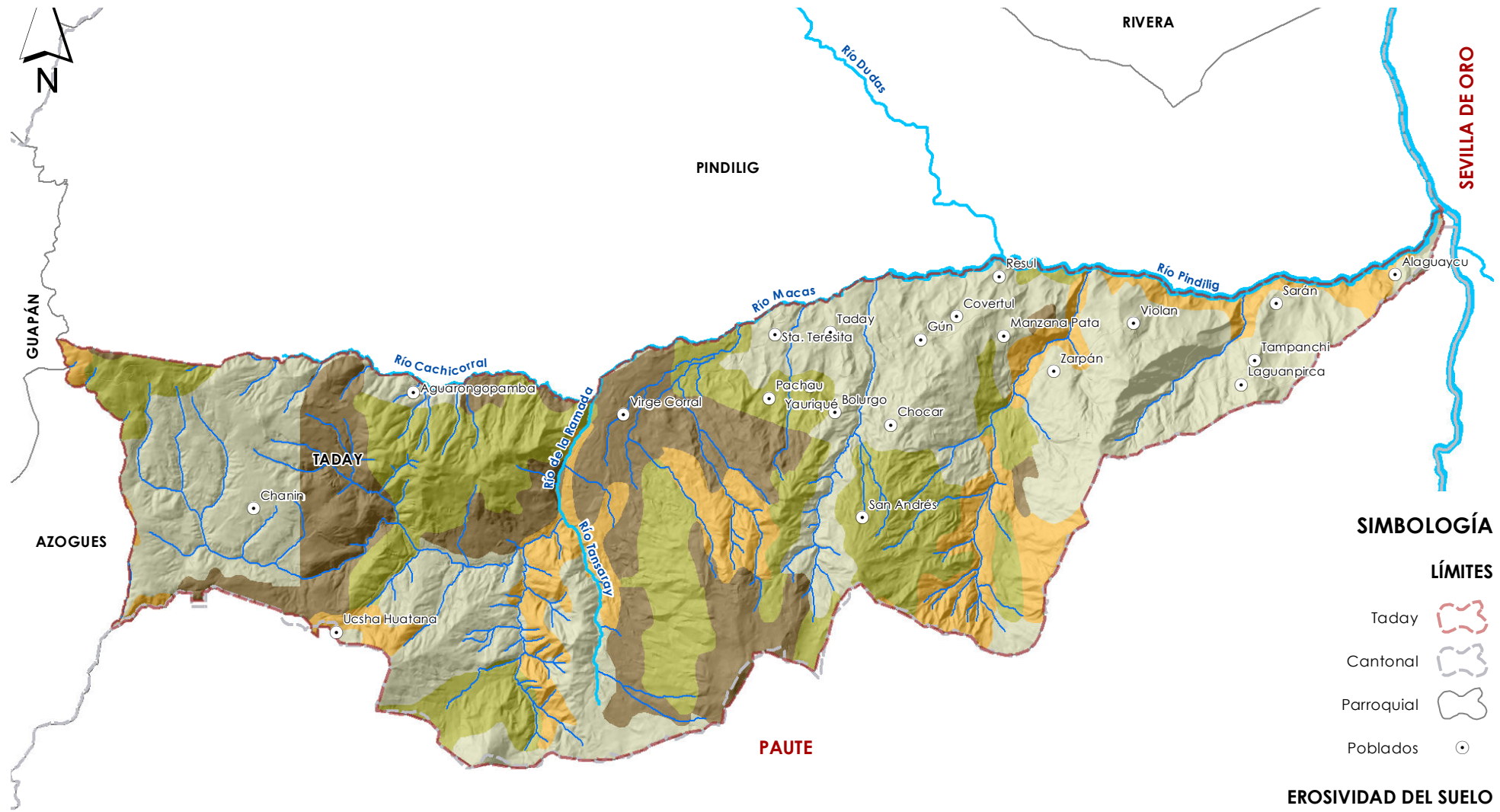
La erosión no es solamente una "enfermedad" del suelo sino también del paisaje porque incluye a la vegetación, clima, etc. Dentro de la parroquia Taday existen zonas definidas en cuanto a la susceptibilidad de erosión en los terrenos.

Para evitar o impedir que sucedan deslizamientos por erosión del suelo se debe tomar decisiones que impliquen la necesidad de iniciar una serie de procesos educativos y de sensibilización para la población, que tengan como objetivo el manejo integral y concertado del suelo y el agua como alternativa de mitigación a este tipo de problemática.

Una medida para frenar la degradación de los suelos debe ser implementar el uso de prácticas de conservación sencillas, de bajo costo y que mejoren la productividad de la tierra.

SUSCEPTIBILIDAD EROSION DEL SUELO			
N°	RIESGO	AREA Ha	PORCENT. %
1	Baja	1114,94	18,27
2	Moderada	1490,81	24,43
3	Alta	2668,82	43,74
4	Severa	826,82	13,55
<b>TOTAL</b>		<b>6101,40</b>	<b>100</b>

Tabla No. 33 Erosión del Suelo en la parroquia Taday  
Fuente: Elaborado por: Equipo Consultor, 2024



**SIMBOLOGÍA**

**LÍMITES**

- Taday
- Cantonal
- Parroquial
- Poblados

**EROSIVIDAD DEL SUELO**

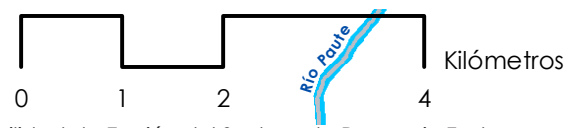
- Moderada
- Alta
- Severa
- Baja

**TADAY 2024**

**PROYECCIÓN**  
Universal Transversal Mercator UTM

**DATUM HORIZONTAL**  
WGS 1984  
**SISTEMA DE COORDENADAS:** 17S

**GUÍA ELEVACIÓN**  
2100 - 3800  
m.s.n.m



MAPA N° 22 Susceptibilidad de Erosión del Suelo en la Parroquia Taday  
Fuente: SENPLADES, 2018  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

### 2.2.1.23 INUNDACIÓN

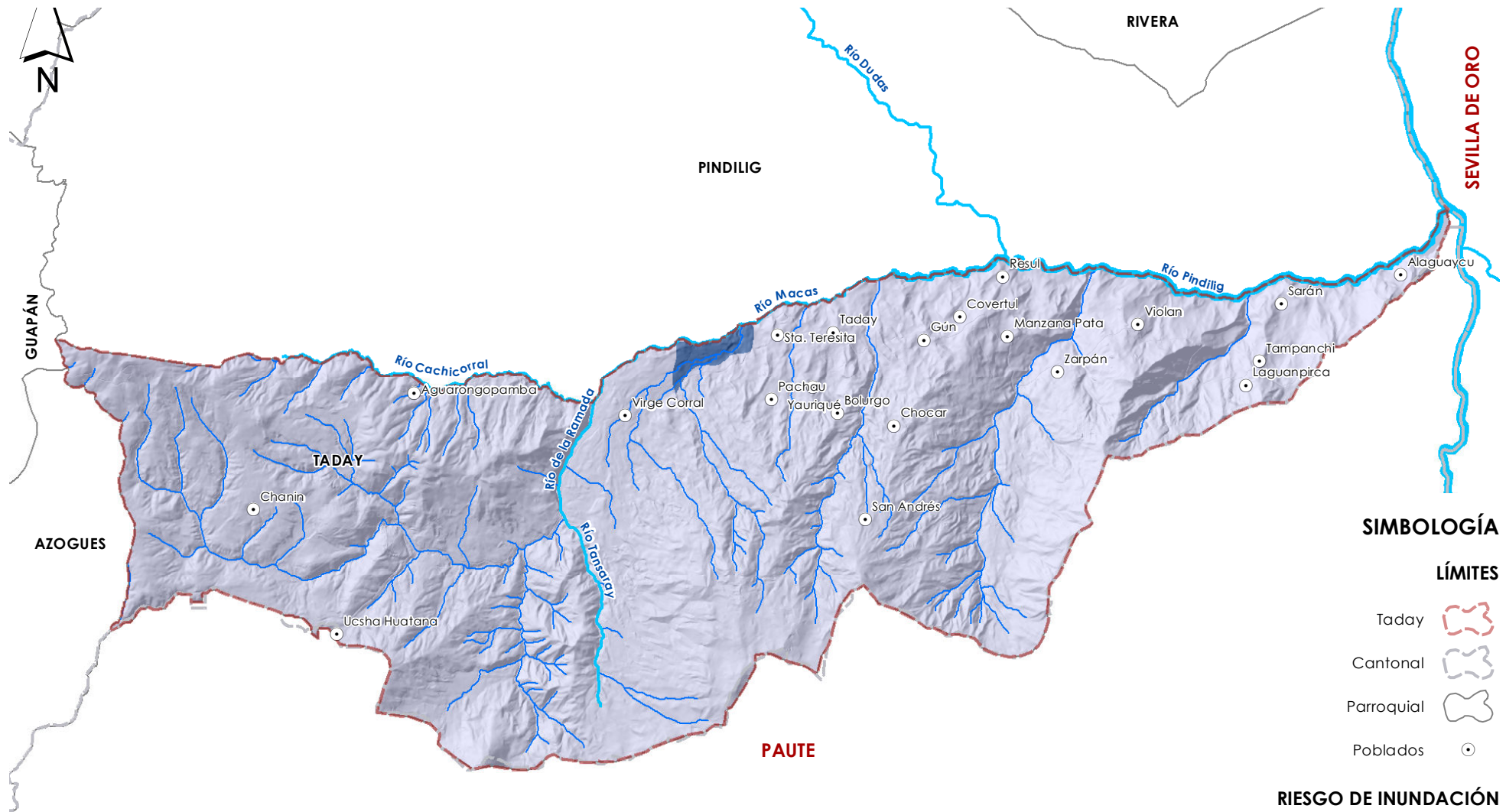
El desbordamiento de los ríos ocurre cuando se excede la capacidad de los canales para conducir el agua y por lo tanto se desbordan las márgenes del río. Las inundaciones son fenómenos naturales y puede esperarse que ocurran a intervalos irregulares de tiempo en todos los cursos de agua. El asentamiento humano en un área cercana a planicies de inundación es una de las mayores causas de daños producidos por inundaciones.

Las áreas propensas a inundaciones se pueden diferenciar claramente el comportamiento de las inundaciones, donde se definen las zonas inundables por la probabilidad de la crecida de los ríos o quebradas importantes de la parroquia. Existe áreas susceptibles a inundaciones (partes bajas del territorio), las mismas de comportamiento temporal en dependencia de las crecidas de los ríos sumado las altas precipitaciones que se puede dar por lo general en la época de invierno.

<b>RIESGO DE INUNDACIÓN</b>			
<b>N°</b>	<b>RIESGO</b>	<b>AREA Ha</b>	<b>PORCENT. %</b>
1	Sin	6065,05	99,40
2	Bajo	36,35	0,60
<b>TOTAL</b>		<b>6101,40</b>	<b>100</b>

Tabla No. 34 Riesgo de inundación en la parroquia Taday  
Fuente: Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Otra causa que influye este riesgo es la ocupación o asentamientos humanos en zonas inundables, en la parroquia, hay localidades que se asientan cerca del margen de redes hídricas; por lo que es necesario establecer márgenes de protección en las quebradas y ríos, la cual estará regulada por una ordenanza municipal del cantón.



**TADAY**  
2024

**PROYECCIÓN**  
Universal Transversal Mercator UTM

**DATUM HORIZONTAL**  
WGS 1984  
**SISTEMA DE COORDENADAS:** 17S

**GUÍA ELEVACIÓN**  
2100 - 3800  
m.s.n.m



MAPA N° 23 Riesgo de Inundación en la Parroquia Taday  
Fuente: SENPLADES, 2018  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

### 2.2.1.24 INCENDIOS FORESTALES

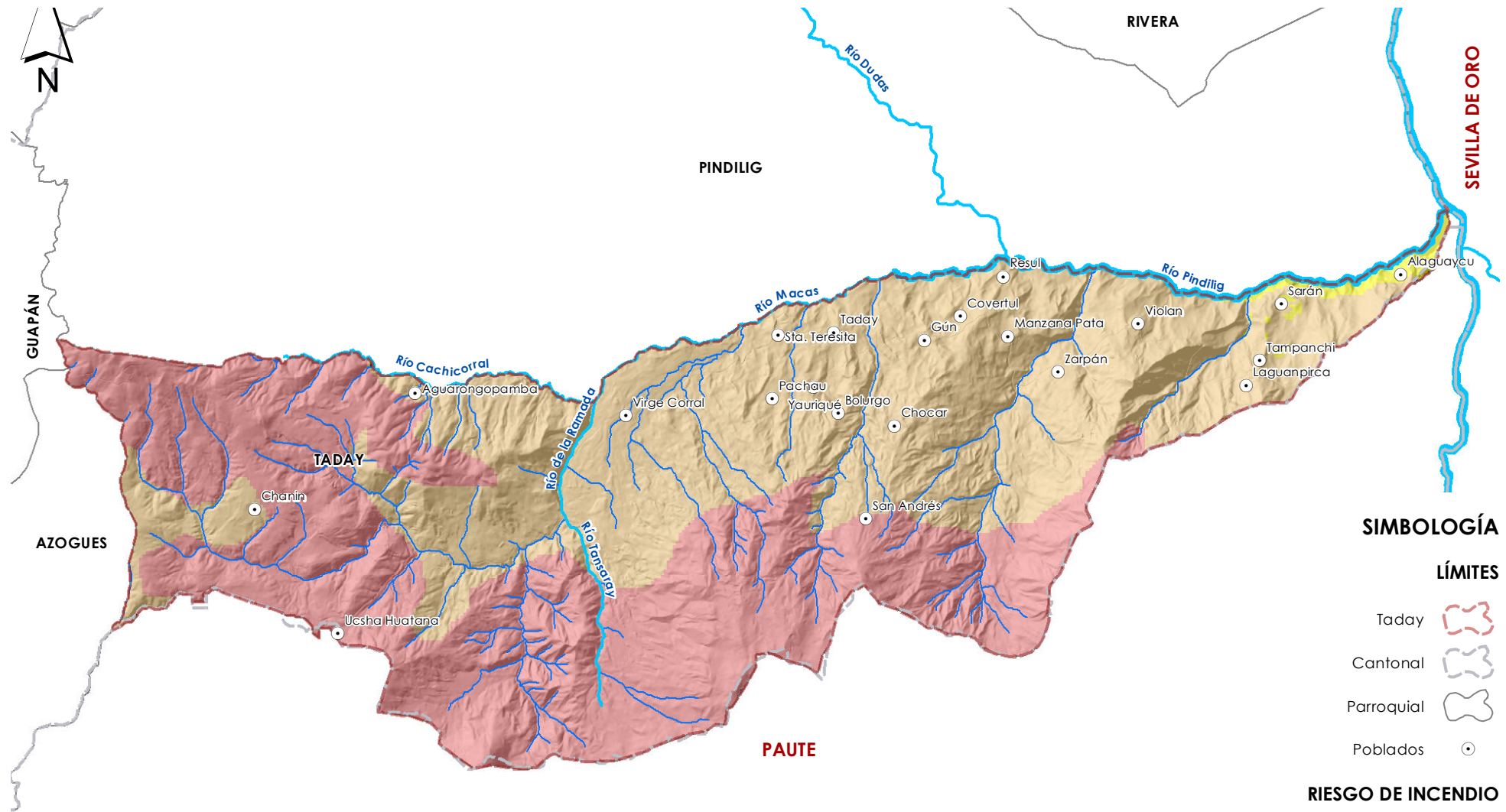
En el país los incendios forestales de mayor magnitud y frecuencia se registran a lo largo de la Cordillera de los Andes. Este análisis nos permite identificar las zonas con mayor susceptibilidad física a la ocurrencia de incendios forestales.

La secretaria de Gestión de Riesgos SGR, realiza programas de concientización a la ciudadanía para que prevenga la generación incendios; el descuido y mala manipulación de elementos que producen fuego ponen en riesgo el ecosistema y la cobertura vegetal propiciando la fragilidad del suelo y con ello efectos de erosión, deslizamientos suelos, etc.

La vulnerabilidad de la parroquia se encuentra en tres rangos: media, alta y muy alta. La mayor parte de la parroquia se encuentra en una zona de vulnerabilidad Alta con una superficie de 3171 Ha (52 %), seguido de una vulnerabilidad Muy Alta con una superficie de 2860 Ha (47 %). En este sentido se considera importante el control y establecer medidas preventivas (planes de contingencia), principalmente en zonas de ecosistemas frágiles y de importancia para la conservación.

<b>INCENDIOS FORESTALES</b>			
<b>N°</b>	<b>VULNERABILIDAD</b>	<b>AREA Ha</b>	<b>PORCENT. %</b>
2	Media	67,74	1,11
3	Alta	3171,30	51,99
4	Muy Alta	2860,26	46,89
<b>TOTAL</b>		<b>6101,40</b>	<b>100</b>

Tabla No. 35 Vulnerabilidad Incendios Forestales en la parroquia Taday  
Fuente: Elaborado por: Equipo Consultor, 2024



**SIMBOLOGÍA**

**LÍMITES**

- Taday
- Cantonal
- Parroquial
- Poblados

**RIESGO DE INCENDIO**

- Muy Alta
- Media
- Alta

TADAY 2024	PROYECCIÓN Universal Transversal Mercator UTM	DATUM HORIZONTAL WGS 1984 SISTEMA DE COORDENADAS: 17S	GUÍA ELEVACIÓN 2100 - 3800 m.s.n.m	<p>0 1 2 4 Kilómetros</p>
---------------	--	---	--	---------------------------

MAPA N° 24 Riesgo de Incendios Forestales en la Parroquia Taday  
 Fuente: SENPLADES, 2018  
 Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

## 2.2.2.- SISTEMA SOCIO-CULTURAL

El sistema sociocultural Corresponde al estado de la situación de los derechos sociales y culturales, orientados para la descripción de inequidades y desequilibrios socio territoriales, con base en la identificación de grupos de atención prioritaria, identificación de los patrones culturales con enfoques de igualdad.

### 2.2.2.1 DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN

En la parroquia Taday, de acuerdo al último censo de población y vivienda del año 2022, la población consta de 1191 habitantes, Dicha población se distribuye en el Centro Parroquial y trece comunidades: Bellavista, Biolán, Cachi Corral, Chanín, Gun, La Ramada, Lourdes, Manzanapata, María Auxiliadora, San Andrés, Santa Teresa, Tampanchi y Virgen Corral.

#### a. CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO

El crecimiento demográfico hace referencia al cambio de la población en un período de tiempo definido, en este caso, el análisis consiste en determinar el incremento o disminución del número de habitantes de la parroquia con base en las fuentes oficiales de información como el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), el Sistema Nacional de Información (SNI), entre otros.

Censo 1990	Censo 2001	Censo 2010	Censo 2022	Proyección 2023	Proyección 2024	Proyección 2025	Proyección 2026	Proyección 2027
Nº de Habitantes	Nº de Habitantes	Nº de Habitantes	Nº de Habitantes	Nº de Habitantes	Nº de Habitantes	Nº de Habitantes	Nº de Habitantes	Nº de Habitantes
1731	1666	1637	1191	1160	1129	1098	1066	1035

Tabla No. 36 Crecimiento demográfico de la parroquia Taday  
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001, 2010 y 2022 - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Como se muestra en la tabla N° 36, la población de la parroquia Taday ha experimentado variaciones a lo largo de los tres últimos períodos intercensales. A partir del año 1990, cuando la población de la parroquia alcanzaba los 1731 habitantes, se ha registrado un decrecimiento constante;

hasta el 2001, ese número se redujo en un 3.76%. Desde el año 2001 hasta el 2010, la población vuelve a decrecer, esta vez en 29 habitantes, es decir, el 1.74% del total de la población base, y finalmente, en el tercer período intercensal, el número de habitantes nuevamente percibe un decrecimiento, esta vez, más marcado que en los períodos anteriores, la reducción poblacional fue de 446 personas, lo que representa el 27.24% de la población base. Estos últimos datos determinan una tasa de crecimiento anual negativa del 2.62%, indicador con el cual se han obtenido las proyecciones para los años indicados.

Con base en la tasa de crecimiento poblacional de la parroquia, para el presente año 2024, Taday cuenta con una población de 1129 habitantes, con una proyección de 1035 habitantes para el año 2027.

#### b. POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo (PND 2024-2025) y los diferentes cuerpos normativos nacionales e internacionales, se garantiza la reafirmación de los derechos de todas las personas con igualdad de oportunidades, es por eso que, en cuanto a las características de la población, es indispensable analizar los diferentes grupos poblacionales poniendo en consideración aspectos tales como: el género, grupos de edades, autoidentificación étnica, así como discapacidades y movilidad humana. Con base en el tamaño de la población de la parroquia, así como en la tasa de crecimiento poblacional establecida, la información demográfica que se presenta a continuación se basa directamente en los datos oficiales del Censo 2022 del INEC. En primera instancia se hace una diferenciación de los hombres y mujeres que conforman la población total de 1191 habitantes, en donde, 544 (45.68%) son hombres y 647 (54.32%) son mujeres, con lo cual, se evidencia una población con un porcentaje mayoritario de mujeres.

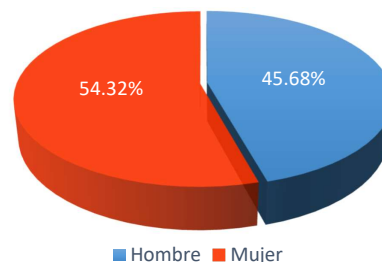


Gráfico N° 5. Porcentaje de la población por sexo  
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022).  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Dentro de la estructura demográfica por grupos de edad, la concentración poblacional se encuentra de 1 a 24 años de edad, en donde aparecen los porcentajes más altos de la población, de este grupo, el más representativo pertenece al comprendido entre los 10 a 14 años con 115 habitantes que representan el 9.66% de la población total; Estas cifras determinan que en la parroquia existe una población mayoritariamente joven.

La población de 20 a 64 años alcanza el 45.76% del total de la población, en este segmento se encuentra la mayor fuerza de trabajo. La población adulta mayor, es decir, que supera los 65 años, llega a un total de 40 habitantes, que representa al 18.47% de la población total.

Grupos de edad	Sexo				Total	Porcentaje %
	Hombre	Porcentaje %	Mujer	Porcentaje %		
Menor de 1 año	8	0.67	16	1.34	24	2.02
De 1 a 4 años	41	3.44	29	2.43	70	5.88
De 5 a 9 años	57	4.79	46	3.86	103	8.65
De 10 a 14 años	57	4.79	58	4.87	115	9.66
De 15 a 19 años	57	4.79	57	4.79	114	9.57
De 20 a 24 años	31	2.6	45	3.78	76	6.38
De 25 a 29 años	19	1.6	40	3.36	59	4.95
De 30 a 34 años	27	2.27	25	2.1	52	4.37
De 35 a 39 años	23	1.93	42	3.53	65	5.46
De 40 a 44 años	25	2.1	40	3.36	65	5.46
De 45 a 49 años	32	2.69	35	2.94	67	5.63
De 50 a 54 años	24	2.02	39	3.27	63	5.29
De 55 a 59 años	21	1.76	27	2.27	48	4.03
De 60 a 64 años	19	1.6	31	2.6	50	4.2
De 65 a 69 años	36	3.02	29	2.43	65	5.46
De 70 a 74 años	22	1.85	27	2.27	49	4.11
De 75 a 79 años	18	1.51	25	2.1	43	3.61
De 80 a 84 años	15	1.26	20	1.68	35	2.94
De 85 a 89 años	10	0.84	11	0.92	21	1.76
De 90 a 94 años	2	0.17	4	0.34	6	0.5
De 95 a 99 años	0	0	1	0.08	1	0.08
<b>Total</b>	<b>544</b>	<b>45.68</b>	<b>647</b>	<b>54.32</b>	<b>1 191</b>	<b>100</b>

Tabla N°. 37 Población por grupos de edad y sexo  
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022).  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

La población de acuerdo a su etapa de vida tiene las siguientes características: niñas/os 20.49% (244) del total de la población, 161 menos que en los registrados en el censo de población del año 2010; adolescentes 11.25% (134), con una diferencia negativa de 120 personas respecto al censo anterior; en el caso de los jóvenes, también existe un decrecimiento en la actualidad, pasando de 294 a 183 personas; situación similar ocurre con el grupo de adultos, pasando de 505 a 410 personas; y finalmente se determina un incremento de 41 personas en la cantidad de adultos mayores.

Grupos de edad por etapas de vida	Censo 2010		Censo 2022	
	N°	%	N°	%
Niñas/os de 0 a 11 años	405	24.74%	244	20.49%
Adolescentes de 12 a 17 años	254	15.52%	134	11.25%
Jóvenes de 18 a 29 años	294	17.96%	183	15.37%
Adultas/os de 30 a 64 años	505	30.85%	410	34.42%
Adultas/os mayores de 65 años o más	179	10.93%	220	18.47%
<b>Total</b>	<b>1637</b>	<b>100%</b>	<b>1191</b>	<b>100%</b>

Tabla N°. 38 Grupos de edad por etapas de vida  
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022).  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

### c. Pirámide poblacional

La pirámide poblacional muestra la distribución de la población por grupos de edad y sexo. La forma de la pirámide nos proporciona información sobre la estructura demográfica de una población, su crecimiento, envejecimiento y tendencias de natalidad.

La pirámide de la parroquia Taday se presenta con una base ancha que indica una población mayoritariamente joven y, en su parte superior se reduce levemente a medida de su avance de los grupos de mayor edad, por lo general esta característica es consecuencia de una natalidad alta y de una mortalidad progresiva según la edad, sin embargo, en el apartado anterior hemos constatado que la tasa de natalidad se ha reducido en gran medida con respecto del período intercensal anterior.

La pirámide presenta un **Índice de Dependencia** (IDD) del 80.73%, significa que la carga es alta para la población económicamente activa en términos de proveer servicios y recursos para las personas dependientes.

El **índice de masculinidad** es 84.08%, es decir por cada 100 mujeres existen aproximadamente 84 hombres y, el **índice de feminidad** es de aproximadamente 119 mujeres por cada 100 hombres. Esta relación indica una mayor representatividad de las mujeres en el territorio parroquial.

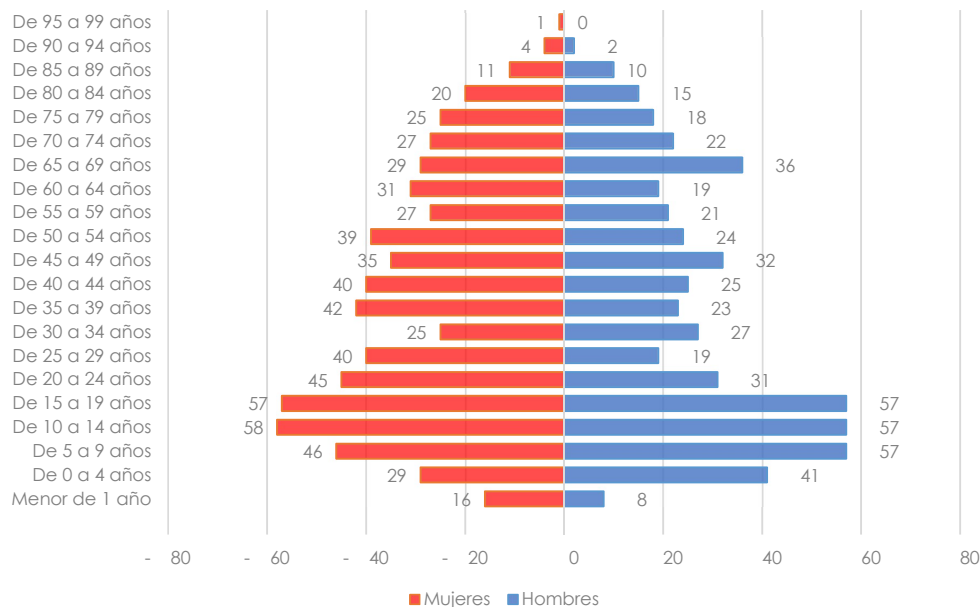


Gráfico N° 6. Pirámide poblacional de la parroquia Taday  
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022).  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

El **índice de envejecimiento** en la parroquia es de 70.51%, es decir que, por cada 100 niños y jóvenes, hay aproximadamente 71 adultos mayores.

El **índice de juventud**, indica la proporción de jóvenes con respecto a la población total. En este caso la parroquia Taday cuenta con 26.2%, que indica la existencia de casi 26 jóvenes por cada 100 habitantes a nivel parroquial.

**Índice de Natalidad**, las cifras del Instituto Nacional de Estadística

y Censos (INEC), dan cuenta que la natalidad en la provincia de Cañar, de acuerdo a los datos proporcionados, la cantidad de nacimientos, se ha reducido considerablemente, pasando de 18.1 en el año 2013 hasta el 11 para el año 2023.

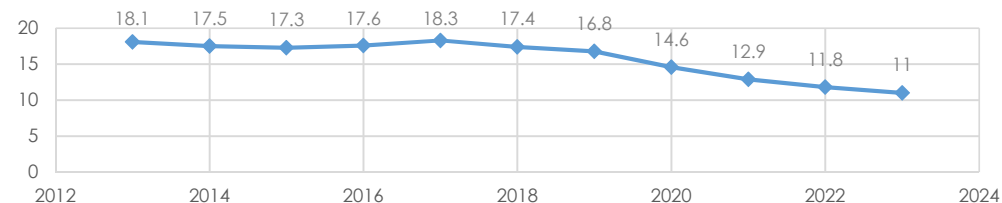


Gráfico N° 7. Tasa de natalidad en la provincia de Cañar  
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2024).  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En cuanto al número de hijas/os nacidos vivos en la parroquia, se observa que los mayores porcentajes se concentran en el número de hijos 1, 2 y 3, con porcentajes del 9.47%, 9.28% y del 11.93% respectivamente.

Número de hijas e hijos nacidos vivos	N°	%
0. Ninguno	112	21.21%
1	50	9.47%
2	49	9.28%
3	63	11.93%
4	38	7.20%
5	33	6.25%
6	30	5.68%
7	21	3.98%
8	17	3.22%
9	7	1.33%
10	10	1.89%
11	10	1.89%
12	2	0.38%
13	1	0.19%
15	1	0.19%
99. No sabe	84	15.91%
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>100.00%</b>

Tabla N°. 39 Número de nacidos vivos en la parroquia Taday  
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022).  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

## d. DENSIDAD DEMOGRÁFICA

La densidad demográfica se refiere al número de habitantes por unidad de superficie (Ha) de un lugar determinado, su análisis sirve para detectar el grado de concentración poblacional del área de estudio.

La parroquia Taday cuenta con una densidad poblacional de 0.2 habitantes hectárea, se debe a la extensión territorial con la que cuenta con respecto de la población, la misma que en su mayoría reside en asentamientos concentrados, quedando la mayor parte del territorio como suelos de conservación y protección, así como destinados a la producción.

Parroquia	Población total	Superficie (Has)	Densidad (Hab/Ha)
Taday	1191	6101.40	0.20

Tabla N° 40. Densidad poblacional parroquia Taday  
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022).

## e. MOVILIDAD HUMANA

### e.1 Inmigración

Los movimientos demográficos internos son un fenómeno común en muchos lugares, los mismos pueden ser originados por diferentes factores como la búsqueda de mejores oportunidades económicas, educativas o de calidad de vida, dentro de un mismo país o fuera de él. En la parroquia Taday aproximadamente nueve de cada diez habitantes han residido en la misma parroquia hace ya cinco años, mientras que el 3.02%, es decir, 36 personas, son las que han llegado desde otro lugar a poblar en el territorio parroquial.

Hace 5 años en qué lugar vivía habitualmente	N°	%
1. En esta ciudad o parroquia rural	1061	89.08%
2. En otro lugar del país	34	2.85%
3. En otro país	2	0.17%
4. No había nacido	94	7.89%
<b>Total</b>	<b>1191</b>	<b>100.00%</b>

Tabla N° 41. Población inmigrante según lugar anterior de residencia  
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022).  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

De las personas que han inmigrado hacia la parroquia, se registra principalmente residencias anteriores en ciudades o lugares de la misma Sierra ecuatoriana, tales como Cuenca, Azogues, Cañar, e incluso de ciudades como Quito o Ambato y, en menor medida del exterior.

### e.2 Emigración

La emigración se refiere al desplazamiento de personas de un país a otro, por circunstancias, laborales, familiares, educativas, de seguridad, entre otras. Este fenómeno puede tener diversos impactos en la sociedad y economía de un lugar.

A nivel de país, en los últimos años se ha podido percibir un incremento importante en los desplazamientos humanos hacia el exterior, tanto que se puede decir que el Ecuador se encuentra experimentando la tercera ola migratoria desde los años ochenta, según datos del INEC 2022.

En cuanto a la realidad de la parroquia Taday, se presentan los siguientes datos relacionados a la emigración. Existe un número considerable de personas que salieron de la parroquia hacia otro país, registrando un total de 63 casos de emigración, este grupo se integra por población joven, mayoritariamente entre los 20 y 25 años de edad, siendo Estados Unidos el destino predilecto casi en la totalidad de los casos. Cabe señalar que el 75% de los casos de emigrantes de Taday han dejado su parroquia entre los años 2020 y 2022.

## f. DISCAPACIDADES

La población que padece de algún tipo de discapacidad (auditiva, física, intelectual, psicosocial y/o visual) se considera como un grupo de atención prioritaria, pues esta condición generalmente incrementa la vulnerabilidad y la susceptibilidad a la exclusión social. El análisis de este grupo poblacional es de suma importancia, es así, que en la Constitución se establecen garantías en torno a políticas de prevención, equidad de oportunidades e integración social para dichos grupos vulnerables. De acuerdo al censo de población del año 2022 este apartado se aborda evaluando las dificultades funcionales permanentes para caminar, ver, recordar, oír, bañarse y hablar.

La población de Taday muestra condiciones de dificultades funcionales para caminar, que afecta al 20.01% de la totalidad de la población. Este tipo de dificultad funcional es la de mayor recurrencia en la parroquia afectando a 286 personas en mayor o menor grado.

Las dificultades funcionales para recordar y ver muestran porcentajes del 14.61% y 14.53% respectivamente. Por otra parte, las dificultades de menor recurrencia en la población son las relacionadas con la audición, la capacidad para bañarse, y del habla, en porcentajes que alcanzan los 8.06%, 5.96% y el 5.21% respectivamente.

	Dificultades funcionales permanentes para:					
	Caminar	Ver	Recordar	Oír	Bañarse	Hablar
No tiene dificultad	901	1014	1013	1091	1116	1125
Alguna dificultad	210	135	131	63	43	34
Mucha dificultad	66	31	25	26	23	16
Total dificultad	10	7	18	7	5	12
Se ignora	4	4	4	4	4	4

Tabla N° 42. Población con dificultades funcionales permanentes  
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022).  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

### g. AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA

La población de Taday se autoidentifica en su mayor parte como mestiza/o con el 91.02% (1084 personas), sin embargo, existe una cantidad importante de habitantes autoidentificados como indígenas, alcanzando un porcentaje del 8.4% (100), es decir, casi uno de cada diez habitantes de la parroquia son indígenas.

Cabe mencionar que en el área de estudio existe también la presencia de personas autoidentificadas con otras etnias diferentes a las descritas como montubias y blancas.

Cómo se identifica según su cultura y costumbres	Sexo		Total	%
	Hombre	Mujer		
Mestiza/o	489	595	1084	91.02
Indígena	51	49	100	8.40
Montubia/o	3	1	4	0.34
Blanca/o	1	2	3	0.25
<b>Total</b>	<b>544</b>	<b>647</b>	<b>1191</b>	<b>100</b>

Tabla N° 43. Autoidentificación según cultura y costumbres por sexo  
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022).  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

### h. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Los GAD parroquiales, como entidades que promueven la organización ciudadana, requieren conocer de las organizaciones sociales existentes en el territorio, e incluso incentivar la generación de nuevas, que dispongan de la capacidad para el trabajo en redes y las posibilidades de incorporarse en los procesos de gestión del territorio.

En este sentido, en la parroquia Taday se han podido identificar los siguientes actores sociales:

N°	Organización / Institución	Ámbito
1	Bellavista	Organización comunitaria
2	Biolán	
3	Cachicorral	
4	Chanín	
5	Gun	
6	La Ramada	
7	Lourdes	
8	Manzanapata	
9	María Auxiliadora	
10	San Andrés	
11	Santa Teresa	
12	Tampanchi	
13	Virgen Corral	

Tabla N° 44. Organizaciones sociales existentes en la parroquia Taday  
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Taday  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Las organizaciones comunitarias son autónomas y se mueven de acuerdo a sus necesidades y aspiraciones, estas formaciones son la base de la organización local dentro de la parroquia. Entre sus actividades, se encargan de la gestión de atención o recursos ante las diferentes instituciones de acuerdo a sus requerimientos o necesidades. Cabe mencionar que la mayoría de las organizaciones comunitarias no cuentan con personería jurídica, lo que dificulta fuertemente su capacidad de gestión, así como el manejo de los recursos.

Por otra parte, las empresas privadas, también pueden ser consideradas como actores clave en la generación de desarrollo, a través de la generación de empleo, además de tener el potencial para generar progreso a partir de su influencia en la población a través de programas de apoyo o financiamiento, para ello, se torna indispensable el trabajo conjunto y coordinado con la administración parroquial.

## 2.2.2.2 SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES

### a. EDUCACIÓN

El pilar fundamental para el desarrollo humano es la educación contribuyendo al desarrollo local, cantonal, provincial y del país. Los principales indicadores educativos de la parroquia tenemos: tasa de analfabetismo 6.71%, cerca de 5.47 puntos menos que el 2010, esta condición afecta en mayor medida a la población de mujeres, existiendo la cantidad de 45 mujeres y solamente 14 hombres en condiciones de analfabetismo. La tasa neta de asistencia a educación general básica llega a 99.08%, mejorando en 6.83 puntos si comparamos con el censo anterior, esta tasa considera al grupo poblacional de 5 hasta los 14 años.

La tasa neta de asistencia a bachillerato es de 87.88%, indicador que tiene un avance significativo, pues se entiende que la tasa se ha incrementado en un total de 21.49 puntos respecto del año 2010. Por último, los años promedio de escolaridad es de 5.03, mostrando también una mejoría con respecto del año 2010, año en el cual, este indicador alcanza solamente un 3.66, este indicador es la sumatoria del número de años aprobados por la población de 24 años de edad o más, respecto a la población total del mismo grupo etario.

Indicadores	2010	2022
Tasa de analfabetismo	12.18%	6.71%
Tasa neta de asistencia educación general básica	92.25%	99.08%
Tasa neta de asistencia a Bachillerato	66.39%	87.88%
Años promedio de escolaridad	3.66	5.03

Tabla N° 45. Indicadores de educación en la parroquia Taday  
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2010 y 2022)  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

De acuerdo a información del Ministerio de Educación, a finalizar el año lectivo 2023 – 2024 la parroquia Taday cuenta con tres establecimientos educativos en su territorio, los mismos que pertenecen a la jurisdicción Intercultural. Estos establecimientos se encuentran localizados en el centro parroquial y en la comunidad de Biolán con los niveles de Educación Inicial, Educación General Básica (EGB) y Bachillerato.

Comunidad	Nombre de la institución	Nivel de educación	Jornada	N° Profesores	N° Estudiantes		
					F	M	Total
Biolán	Escuela de Educación Básica Carlos Antonio Mata Coronel	EGB	Matutina	2	6	8	14
Centro parroquial	Escuela de Educación Básica Vicente Rocafuerte	Inicial y EGB	Matutina	9	78	92	170
Centro parroquial	Unidad Educativa Andrés Guritave	EGB y Bachillerato	Matutina	9	79	84	163

Tabla N° 46. Instituciones educativas en la parroquia de Taday  
Fuente: Ministerio de Educación, Registros administrativos (MINEDUC, 2023-2024)  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024



Fotografía N° 1. Escuela de Educación Básica Vicente Rocafuerte / Jardín Zabeida López Ochoa  
Fuente: Equipo Consultor, 2024

El número de estudiantes mujeres a nivel parroquial es de 163 y 184 hombres, determinando un total de 347 estudiantes dentro del territorio de Taday, este indicador, comparado con la distribución de la población por grupos de edad, refleja que existen más estudiantes que la población en edad estudiantil de la parroquia, es decir, la oferta educativa de la parroquia da también servicios a población de otras localidades externas a la Taday.



Fotografía N° 2 Escuela de Educación Básica Carlos Antonio Mata Coronel  
Fuente: Equipo Consultor, 2024

En el caso de la comunidad de Biolán, se dispone de la Escuela de Educación Básica Carlos Antonio Mata Coronel, que cuenta con una planta docente de solamente 2 profesores y 14 estudiantes.

### a.1 ESCOLARIDAD

La asistencia regular a la educación en la parroquia llega al 45.76% (545 personas), de los cuales 364 son hombres y 181 mujeres. Las edades con mayor índice de escolaridad son de 10 a 14 años, seguido del grupo de 5 a 9 años y el grupo de edad comprendido entre 15 a 19 años, como se observa en la siguiente tabla.

Grupos de edad	Asiste actualmente a educación regular o formal		
	Hombres	Mujeres	Total
1. Menor de 1 año	-	-	-
2. De 1 a 4 años	50	23	73
3. De 5 a 9 años	103	46	149
4. De 10 a 14 años	113	57	170
5. De 15 a 19 años	74	38	112
6. De 20 a 24 años	18	11	29
7. De 25 a 29 años	5	5	10
8. De 30 a 34 años	1	1	2
9. De 35 a 39 años	-	-	-
10. De 40 a 44 años	-	-	-
11. De 45 a 49 años	-	-	-
12. De 50 a 54 años	-	-	-
13. De 55 a 59 años	-	-	-
14. De 60 a 64 años	-	-	-
15. De 65 y más	-	-	-
<b>Total</b>	<b>364</b>	<b>181</b>	<b>545</b>

Tabla N° 47. Asistencia a establecimientos educativos, según grupos de edad y sexo  
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022).

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

### a.2 NIVEL DE INSTRUCCIÓN

Respecto al nivel de instrucción al que asiste o asistió la población, tenemos que el 61.71% (735 personas) asiste o asistieron al nivel de educación general básica. Por otra parte, la población que no ha tenido acceso a ningún nivel educativo, alcanza el 8.56%, es decir, un número de 102 personas, esto puede estar relacionado, en parte, con el número de personas que forman parte del grupo de edad más temprana, sin embargo, esta condición se presenta de manera mayoritaria en el grupo de mujeres.

Si bien, existe un bajo porcentaje de población que no ha podido acceder a la educación formal, vemos también que solamente el 7.3% de los habitantes de Taday ha logrado acceder a la una educación superior, técnica o tecnológica.

Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió	Sexo		Total	Porcentaje %
	Hombre	Mujer		
1. Ninguno	46	56	102	8.56
2. Centro de desarrollo infantil, guardería	15	9	24	2.02
3. Educación inicial, preescolar, SAFPI	12	16	28	2.35
4. Alfabetización, Post Alfabetización	2	6	8	0.67
5. Educación General Básica	345	390	735	61.71
6. Bachillerato	96	109	205	17.21
7. Ciclo Postbachillerato (No superior)	-	2	2	0.17
8. Educación Técnica o Tecnológica Superior (institutos superiores técnicos y tecnológicos)	5	13	18	1.51
9. Educación Superior (universidades, escuelas politécnicas)	23	41	64	5.37
10. Maestría/Especialización	-	5	5	0.42
<b>Total</b>	<b>544</b>	<b>647</b>	<b>1 191</b>	<b>100</b>

Tabla N° 48. Población según nivel de instrucción por sexo  
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022).  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

## b. SALUD

La salud representa un indicador estrechamente relacionado con la calidad de vida de la población, por lo tanto, el análisis presenta información acerca del acceso que tiene la población a este servicio.

La atención de la salud de los habitantes de la parroquia Taday se la realiza a través de un Centro de Salud tipo A perteneciente al Ministerio de Salud Pública (MSP), localizado con frente a la vía Taday – Pindilig - Rivera, el mismo que da atención tanto a la parroquia, no obstante, para servicios especializados, la población se traslada hacia los establecimientos de salud localizados en la cabecera cantonal.

El Portafolio de servicios del Puesto de Salud comprende: Apoyo diagnóstico y terapéutico, cuidados de enfermería, emergencia, internación y medicina familiar.

Dentro del personal sanitario, se dispone de un médico general, así como un odontólogo general. Desnutrición infantil: en el Ecuador la desnutrición crónica afecta a 27,2% de los niños menores a 2 años. Este indicador también se encuentra a nivel provincial, a partir de los datos determinados por los programas de atención a niños como los CDI o CNH en las áreas rurales, en los cuales, los casos de desnutrición crónica en niños menores a cinco años alcanzan al 29.33%, es decir, tres niños de cada diez se encuentran afectados por esta condición. La calidad del agua de consumo es uno de los problemas mencionados por la población, esto se relaciona directamente con la salud de la población, afectando en mayor medida a los más jóvenes.

## c. SEGURIDAD SOCIAL

La seguridad social busca promover la equidad y la solidaridad social al garantizar que todas las personas tengan acceso a servicios y prestaciones básicas en momentos de necesidad. La afiliación a la seguridad social al año 2022 en la parroquia se presenta con las siguientes características: del total de las personas que se dedican a alguna actividad económica, solamente el 16.47%, por el contrario, aproximadamente ocho de cada diez trabajadores no se encuentran aportando a ningún tipo de seguro.

Aporta actualmente	Sexo			Porcentaje
	Hombre	Mujer	Total	
IESS Seguro General	31	29	60	6.34
IESS Seguro Voluntario	2	2	4	0.42
IESS Seguro Campesino	48	44	92	9.71
Seguro ISSFA	1	-	1	0.11
No aporta, es jubilada/o IESS/ ISSFA/ ISSPOL.	5	5	10	1.06
No aporta	330	442	772	81.52
Se ignora	2	6	8	0.84
<b>Total</b>	<b>419</b>	<b>528</b>	<b>947</b>	<b>100</b>

Tabla N° 49. Población con seguro social

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022).

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

#### d. VIVIENDA SOCIAL

La vivienda social es parte de programas o políticas gubernamentales diseñadas para proporcionar de vivienda asequible a personas de bajos recursos o en situaciones de vulnerabilidad económica. Con el objetivo de garantizar que todas las personas tengan acceso a una vivienda digna y adecuada, promoviendo así la equidad y la inclusión social.

De acuerdo al análisis de tenencia de vivienda, se determina que aproximadamente el 95.06% de los hogares de la parroquia residen en una casa propia totalmente pagada, en proceso de pago, cedida, o prestada, es decir, no se paga alquiler. Por otra parte, alrededor del 4.95% solventan la necesidad de vivienda por medio del arriendo o a cambio de la prestación de servicios.

#### e. IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

Según Naciones Unidas, **la igualdad de género** se refiere a "la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños". Para ello, las leyes y políticas públicas son herramientas indispensables para eliminar discriminaciones y construir igualdad.

La **igualdad de género** es por tanto un principio jurídico universal, mientras que la equidad de género introduce además un compo-

nente ético para asegurar una igualdad real que de alguna forma compense la desigualdad histórica que ha experimentado el género femenino, sea esta en el mercado laboral o la representación política.

Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS), que se deben cumplir hasta el año 2030, establecen en su objetivo 5 lo siguientes "lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas".

En la dimensión familiar, la mujer desempeña los roles tradicionales en el ámbito reproductivo y desocialización (educación, quehaceres domésticos) además del trabajo en la agricultura, crianza de animales menores y en el ámbito social, representar a la familia cuando el esposo migra.

En cuanto al ámbito laboral, casi la mitad de la población económicamente activa se dedica a las labores relacionadas con la agricultura o ganadería, de este grupo, aproximadamente seis de cada diez, son hombres. Por otra parte, las mujeres tienen mayor representación en las actividades de enseñanza, salud, financieras, etc.

La parroquia presenta una diferenciación en la cantidad de mujeres que forman parte de la población económicamente activa, ya que representan un aproximado del 40%, muy por debajo del porcentaje que representan los hombres, que llegan al 60% de este grupo.

#### f. SISTEMAS DE CUIDADO

Estos sistemas buscan garantizar la calidad de vida y el bienestar de las personas que requieren cuidados, así como apoyar a sus familias y cuidadores. En este apartado se presenta la información proporcionada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social en su plataforma GEOMIES.

En la parroquia se desarrolla el programa Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) denominado "CNH Angelitos Inquietos Risueños" localizado en el Centro Parroquial, el mismo que da atención a 25 niños con servicios de atención receptiva, salud y nutrición.

En cuanto a la atención a adultos mayores, en la parroquia se desarrolla el programa de atención domiciliaria "Abuelitos Ejemplares" que da

servicio a 20 personas en una modalidad de atención y cuidado domiciliario para adultos mayores que presentan dificultades de movilización.

## g. COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS

Si bien, el acceso a servicios básicos por parte de la población es un factor importante para el análisis social, este tema se desarrolla con mayor profundidad en el sistema de asentamientos humanos. Es así, que este apartado, se limita a mostrar datos generales de las condiciones en las que se encuentra el acceso y disponibilidad de los mismos.

### g.1 Agua

El servicio de agua para consumo humano es captada de fuentes cercanas a los asentamientos humanos, tanto en el centro parroquial como en las comunidades, sin embargo, tan solo en un 50% aproximadamente, se encuentra regulado el abastecimiento por alguna organización administradora, esto quiere decir que, la mitad de las viviendas de la parroquia ocupan el agua directamente de las fuentes cercanas, particular que representa un riesgo para la salud de la población, puesto que no se tiene un control de la calidad del agua que se está consumiendo.

La percepción de la población en cuanto al agua de consumo tiene diferentes perspectivas, varios de los encuestados aseguran tener una buena calidad del agua, sin embargo, existen también personas que no se sienten satisfechas con el líquido que llega a sus viviendas, debiendo mejorar la calidad para salvaguardar la salud de la población.

### g.2 Alcantarillado

Del total de las viviendas emplazadas en la parroquia, menos de la mitad se encuentran conectadas o en el rango de cobertura de la red pública de alcantarillado, por otra parte, el segundo sistema de eliminación de excretas más utilizado es el pozo séptico y pozo ciego, los mismos que se encuentran presentes en tres de cada diez viviendas. En este contexto, aproximadamente la cuarta parte de las viviendas no disponen de un sistema adecuado para el desfogue de aguas servidas, provocando posibles afecciones sanitarias y de contaminación.

### g.3 Energía eléctrica

De acuerdo con el Censo Ecuador 2022, casi la totalidad de la población dispone de energía eléctrica por red pública alcanzando el 96% de las viviendas ocupadas de la parroquia, por otra parte, también se hace uso de generadores de luz así como de energía fotovoltaica en casos aislados.

### g.4 Recolección de desechos sólidos

El servicio de recolección de basura por carro recolector da cobertura a aproximadamente al 86.2% de las viviendas de la parroquia, en los otros casos, la práctica de mayor frecuencia es la quema de los desechos, contribuyendo a la contaminación del medio ambiente.

## h. HABITAD Y VIVIENDA

En el área de estudios se han registrado un total de 384 viviendas, de las cuales, el 98.67% (372 casos) son unifamiliares y, solamente cinco casos cuentan con más de un hogar dentro de la misma.

De los principales indicadores en cuanto al habitat se determina lo siguiente; el total de hogares es de 384, el tamaño promedio del hogar es de 3,1 personas, los hogares con representante mujer llega al 38.02% y los hogares con representante hombre es del 61.98%.

Hogares	N° / %
Total de hogares	384
Tamaño promedio del hogar	3.1
Hogares con representante mujer	38.02%
Hogares con representante hombre	61.98%

Tabla N° 50. Indicadores de habitat y vivienda de la parroquia  
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022).  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Aunque la población masculina y femenina tienen una diferenciación de aproximadamente 10 puntos porcentuales, se ha determinado una predominancia mayor de los hombres en la representación del hogar.

Por otra parte, en la parroquia Taday se contabilizaron 377 vivien-

das, de estas, la totalidad son particulares y ninguna colectivas.

Las viviendas particulares ocupadas con personas presentes son 334 (43.72%), ocupadas con personas ausentes son 43 (5.63%). Cabe resaltar que en el territorio de la parroquia existe un número considerable de viviendas de temporada o vacacionales, alcanzando la cantidad de 249 (32.59%), lo que significa que Taday es una parroquia atractiva para la gente de otras localidades que buscan áreas para el ocio y recreación en familia.

También se registra un 16.23% de viviendas que se encuentran desocupadas un 1.83% en construcción.

Condición de ocupación de la vivienda	Casos	%
Ocupada con personas presentes	334	43.72%
Ocupada con personas ausentes	43	5.63%
De temporada o vacacional	249	32.59%
Desocupada	124	16.23%
En construcción	14	1.83%
<b>Total, viviendas particulares</b>	<b>769</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 51. Número de viviendas por condición de ocupación  
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022).  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

### h.1 TENENCIA DE VIVIENDA

El análisis de tenencia de vivienda determina la condición con la que viven los habitantes de la parroquia con respecto a la vivienda. De acuerdo al último censo, la mayoría de la población vive en casa propia, por otra parte, en 19 casos se accede a la vivienda a través del arriendo o a cambio de servicios, esto representa el 4.95% de la totalidad de los casos.

Tenencia o propiedad de la vivienda	Casos	Porcentaje %
Propia y totalmente pagada	256	66.67%
Propia y la está pagando	14	3.65%
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	8	2.08%
Arrendada/anticresis	12	3.13%
Prestada o cedida (no paga)	87	22.66%
Por servicios	7	1.82%
<b>Total</b>	<b>384</b>	<b>100.00%</b>

Tabla N° 52. Condición de tenencia de la vivienda  
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022).  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

### h.2 TIPO DE VIVIENDA

La parroquia Taday cuenta con viviendas de tipo casa o villa en un 97.38% (744), en segundo lugar, aparecen las edificaciones de tipo mediagua representando el 1.83%.

Tipo de vivienda	Casos	%
Casa o villa	744	97.38%
Mediagua	14	1.83%
Covacha	4	0.52%
Choza	2	0.26%
<b>Total</b>	<b>764</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 53. Tipo de vivienda en la parroquia Taday  
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022).  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

### h.3 MATERIALES PREDOMINANTES DE LA VIVIENDA

El material predominante en el techo o cubierta de las viviendas de la parroquia es la teja, un material tradicional la zona que aún se encuentra presente la mitad de las viviendas registradas. En cuanto al estado de conservación de las cubiertas de teja, el 36.7% de los casos se encuentran en mal estado, esto se debe a la falta de mantenimiento, que resulta de mayor dificultad con respecto a otros materiales.

En segundo lugar, aparecen los materiales industrializados como el fibrocemento, este material está presente en el 37.13% de las viviendas de la parroquia, y la mayo-

ría de los casos se encuentran en estado regular y bueno.

En menor medida, las cubiertas se construyen con láminas de zinc o aluminio, que si bien, son más fáciles en cuanto a su instalación, no cubren las necesidades en cuanto a protección térmica que requiere la zona.

Material predominante del techo o cubierta	Estado			
	Bueno	Regular	Malo	Total
Hormigón (losa, cemento)	7	5	1	13
Fibrocemento, asbesto	41	80	19	140
Zinc, aluminio (lámina o plancha metálica)	6	27	2	35
Teja	22	97	69	188
Palma, paja u hoja	-	-	1	1
<b>Total</b>	<b>76</b>	<b>209</b>	<b>92</b>	<b>377</b>

Tabla N° 54. Material predominante y estado de la cubierta  
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022).  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Por otra parte, el material más utilizado en las paredes de las viviendas es el ladrillo o bloque con el 84.88% de los casos, sin embargo, los materiales tradicionales de la zona como el adobe o bahareque son utilizadas, aunque con menor frecuencia, estos materiales representan el 11.4%.

Al cotejar el tipo de material con el estado, se puede determinar que existe una mayor proporción de viviendas en mal estado cuyo material de paredes son los tradicionales, en el caso del ladrillo o bloque, éstos, en su mayoría se encuentran en estado regular.

Material predominante de las paredes exteriores	Estado			
	Bueno	Regular	Malo	Total
Hormigón	2	1	1	4
Ladrillo o bloque	78	210	32	320
Panel prefabricado (yeso, fibrocemento, etc)	-	3	-	3
Adobe o tapia	-	19	12	31
Madera	1	3	3	7
Caña revestida o bahareque	1	5	6	12
<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>241</b>	<b>54</b>	<b>377</b>

Tabla N° 55. Material predominante y estado de las paredes exteriores  
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022).  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En cuanto al material de los pisos, existe una mayor variedad en su construcción, siendo el predominante, el ladrillo o cemento con el 42.44% de los casos, registrando un estado regular en la mayoría de los casos.

Otros materiales como la madera, tratada o sin tratar, y la cerámica se encuentran presentes en similares proporciones en las viviendas de la parroquia, de estos, la cerámica y la duela presenta un mejor estado de conservación.

Material predominante del piso	Estado			
	Bueno	Regular	Malo	Total
Duela, parquet, tablón o piso flotante	31	34	6	71
Cerámica, baldosa, vinil o porcelanato	26	25	-	51
Mármol o marmetón	-	2	-	2
Ladrillo o cemento	26	119	15	160
Tabla sin tratar	2	43	8	53
Caña sin tratar	-	-	2	2
Tierra	2	9	25	36
Otro material	1	1	-	2
<b>Total</b>	<b>88</b>	<b>233</b>	<b>56</b>	<b>377</b>

Tabla N° 56. Material predominante y estado de los pisos  
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022).  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

## i. USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)

En la parroquia, se han incrementado los hogares que disponen del servicio de teléfono convencional desde el 2010, pasando del 42.46% hasta el 36.46% para el año 2022, esto quiere decir que un total de 140 hogares disponen de telefonía fija en el área de estudio.

Por el contrario, el uso de otras TIC con mayores beneficios como es el uso del teléfono celular ha decrecido en 6.51 en el mismo período intercensal. En cuanto a la disponibilidad del servicio de televisión paga, el porcentaje de viviendas se ha incrementado en 9.37 puntos.

En el caso del internet, este servicio se ha convertido en una herramienta, tanto para la asistencia a la educación, como para la comunicación, entre otras funciones que benefician a la población que anteriormente no disponía del servicio. El uso del internet se ha con-

vertido en un servicio básico para los hogares en general. Si bien, los hogares cuentan con internet fijo en un 68.23%, solamente el 15.36% disponen de un computador, es decir, existe una mayor utilización de herramientas como el teléfono celular para acceder al servicio.

Uso TIC	2010	2022
Hogares que disponen del servicio de teléfono convencional	42.46%	36.46%
Hogares que disponen del servicio de teléfono celular	21.35%	14.84%
Hogares que disponen del servicio de televisión pagada	2.09%	11.46%
Hogares que disponen del servicio de internet fijo	0.23%	68.23%
Hogares que disponen de computadora	6.03%	15.36%

Tabla N° 57. Disponibilidad y uso de las TIC en los hogares de la Parroquia Taday  
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022).  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

### 2.2.2.3 PATRIMONIO Y DIVERSIDAD CULTURAL

Se considera como patrimonio cultural a las manifestaciones de los pueblos que poseen valor simbólico e histórico, siendo estos clasificados en dos grupos: Bienes patrimoniales tangibles y bienes patrimoniales intangibles.

#### a. PATRIMONIO MATERIAL

El Patrimonio Cultural Material o Tangible es la herencia cultural propia del pasado de una comunidad, que conserva valores históricos, culturales y simbólicos con características tipológicas, morfológicas y técnico-constructivas de singular importancia como arquitectura: civil, religiosa, vernácula, funeraria, haciendas y yacimientos arqueológicos.

#### b. BIENES PATRIMONIALES INMUEBLES

Dentro del territorio parroquial se dispone de un bien inmueble que El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) haya declarado como parte del inventario de patrimonio cultural del país.

Dentro del territorio parroquial, la Iglesia Central es la única edificación catalogada como patrimonio.



Fotografía N° 3. Bien patrimonial - IBI-03-01-60-000-000001  
Fuente: Equipo Consultor, 2024

La edificación, construida en el siglo XVIII, se compone por una volumetría de un solo nivel, de doble altura, donde predomina la horizontalidad sobre la verticalidad, con fachadas simétricas. Destaca la presencia de una torre o campanario de piedra, ubicada en la fachada principal. Al interior se puede observar decoraciones trabajadas en pintura tabular y pintura mural, que caracterizan a la estética y al valor artístico del inmueble.

El sistema constructivo de la edificación se trata de un sistema aporticado de madera, forrado con arcos falsos de medio punto asentados sobre los pilares. Las naves laterales se encuentran constituidas con los pórticos de madera de la nave central por un lado y por el otro con muros de adobe y sobre esto se encuentran amarradas las vigas soleras. En cuanto a la cubierta, se compone de una estructura de madera con recubrimiento de teja artesanal. La fachada principal, colocada en una etapa posterior a los 1900 se encuentra conformada por piedra andesita.

Esta edificación se constituye como un hito urbano, por su escala y significado cultural. Además, posee un valor socio cultural que forma parte de la identidad de la parroquia. Si bien, la iglesia de San Andrés consta como el único bien inmueble

ble de la parroquia que forma parte del inventario del INPC, existen otras 60 edificaciones en todo el territorio de Taday que, por sus características formales, funcionales y tecnológicas, son catalogadas como bienes de interés patrimonial, este aspecto da cuenta del apego de la población con respecto de sus rasgos culturales, en este caso, de los métodos constructivos tradicionales.

### c. BIENES PATRIMONIALES MUEBLES

Dentro de los bienes patrimoniales muebles de la parroquia se tiene dos objetos que corresponden al ámbito de la carpintería y decoración mural, estos objetos forman parte del inventario del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y se encuentran resguardados en la Iglesia de San Andrés descrita anteriormente.

Nro.	Código	Nombre	Tipo
1	BM-03-01-60-001-09-000003	Mueble	Carpintería
2	BM-03-01-60-001-09-000005	Escudo eucarístico	Decoración mural

Tabla N° 58. Bienes patrimoniales muebles de Taday  
Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural).  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

### d. PATRIMONIO INMATERIAL

El patrimonio cultural inmaterial o intangible comprende los usos, representaciones, conocimientos, técnicas, tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestras futuras generaciones.

En la parroquia Taday, se han identificado cinco bienes inmateriales catalogados como patrimonio cultural, dentro de ellos se puede mencionar manifestaciones en los ámbitos de las artes de espectáculo, tradiciones, conocimientos y actos festivos.

Nro.	Código	Nombre	Ámbito
1	IM-03-01-60-000-08-000143	Toreo y doma de potros - Taday centro, Cañar	Artes del espectáculo
2	IM-03-01-60-000-08-000141	Baile de la Kurikinga - Taday centro, Cañar	Usos sociales, rituales y actos festivos
3	IM-03-01-60-000-08-000142	Juego de la Escaramusa - Taday centro, Cañar	Artes del espectáculo
4	IM-03-01-60-000-08-000140	Pan de Taday	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo
5	IM-03-01-60-000-08-000139	Historia de la parroquia Taday, Azogues - Cañar	Tradiciones y expresiones orales

Tabla N° 59. Patrimonio inmaterial de Taday  
Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural).  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

### e. SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO

En la parroquia se dispone de un interesante patrimonio arqueológico en la comunidad de Biolán, se trata de las ruinas de Shin, en donde se han encontrado piezas cerámicas de la cultura Tacalzhapa, así como piedras de la cultura Inca los estudios arqueológicos realizados en el sitio revela que se trata de vestigios de un asentamiento Cañari y posteriormente Inca.

Por otra parte, la población destaca la presencia del mirador localizado en la comunidad de Lourdes, su localización permite unas visuales panorámicas de la parroquia, además, esta se encuentra junto a la capilla de la Virgen de Lourdes, a la misma que se puede llegar por un sendero desde la parte baja de la comunidad.

N°	Sitio	Tipo de sitio
1	Ruinas de Shin	Sitio arqueológico (localizado en la comunidad de Biolán)
2	Mirador de Lourdes	Mirador (localizado en la comunidad de Lourdes)

Tabla N° 60. Sitios de interés turístico de la parroquia Taday  
Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural – INPC - SIPCE 2024  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024



Fotografía N° 4 - 5. Vestigios arqueológicos de Shin  
Fuente: GAD Parroquial de Taday

## f. DIVERSIDAD CULTURAL

Una de las principales manifestaciones culturales que se observan en la parroquia es el lenguaje, en la siguiente tabla se muestra que un 3.27% de la población, se comunica tanto en español como en idioma indígena, si bien, esto representa una proporción relativamente baja frente a la población autoidentificada como indígena, se puede decir existe la conservación de este tipo de manifestaciones culturales, sin embargo, se debe procurar mantener la identidad de la que dispone la población a partir de políticas orientadas al fortalecimiento de la diversidad cultural.

En que idioma o lenguas se comunica	Cómo se identifica según su cultura y costumbres				
	Indígena	Montubia/o	Mestiza/o	Blanca/o	Total
Sólo idioma indígena	9	-	2	-	11
Sólo idioma castellano / español	64	3	1 035	3	1 105
Sólo idioma extranjero	-	-	1	-	1
Sólo lengua de señas ecuatoriana	-	-	4	-	4
No habla/ No se comunica	-	-	3	-	3
Idioma indígena y castellano / español	24	-	15	-	39
Castellano/ español e idioma extranjero	-	1	3	-	4
<b>Total</b>	<b>97</b>	<b>4</b>	<b>1 063</b>	<b>3</b>	<b>1 167</b>

Tabla N° 61. Idioma o lengua según autoidentificación étnica  
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022).  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

La diversidad cultural se enmarca en las tradiciones y costumbres, siendo parte de la identidad de sus habitantes, como son las Fiestas Religiosas y Culturales desarrolladas en la parroquia. La festividad de mayor importancia es la Fiesta de San Andrés llevada a cabo el 30 de noviembre, fecha en la cual, también se conmemora la Parroquialización de Taday.

Adicionalmente, a lo largo de todos los meses del año hay alguna celebración religiosa en cualquiera de las comunidades; esto nos permite comprender como la religiosidad del pueblo es un referente sobre el que giran también otro tipo de fiestas tradicionales.

Comunidad	Fiestas tradicionales	Fecha
Biolán	Fiestas de San Francisco	4 - 8 de octubre
	Fiestas de la Virgen del Rocío	8 de septiembre
Centro Parroquial	Fiestas Patronales de San Andrés	30 de noviembre
Chanín	Fiestas de Jesús del Gran Poder	15 de diciembre
Gun	Fiestas de la Virgen de la Nube	1 de enero
Lourdes	Fiestas de la Virgen de Lourdes	14 de febrero
Manzanapata	Fiestas del Sagrado Corazón de Jesús	20 de junio
María Auxiliadora	Fiestas de María Auxiliadora	24 de mayo
San Andrés	Fiestas del Divino Niño	27 de julio
Santa Teresa	Fiestas de Santa Teresa	15 y 16 de octubre
Tampanchi	Fiestas de San Vicente	6 de abril
	Fiestas del Señor de los Milagros	20 de septiembre
Virgen Corral	Fiestas de la Virgen del Cisne	14 de septiembre

Tabla N° 62. Festividades de la parroquia Taday  
Fuente: Socializaciones con la comunidad, 2024  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

## 2.2.2.4 POBREZA Y DESIGUALDAD

### a. POBREZA Y POBREZA EXTREMA

#### a.1 Pobreza por ingresos

El análisis exhibe los resultados de pobreza y desigualdad del mes de junio de 2024 obtenidos a partir de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

A nivel nacional, se registra que la pobreza por ingresos se ubica en 25,5% mientras que la pobreza urbana es de 17,2%, y la pobreza en el área rural es de 43,2%. La pobreza extrema se ubica en 10,6%, en el área urbana es de 4,4% y en el área rural es de 24,1%.

A nivel parroquial no se dispone de datos estadísticos específicos por parte del INEC, sin embargo, esta información se encuentra a nivel provincial, tal como se muestra en la siguiente tabla. Para un mayor acercamiento a la realidad de la parroquia en cuanto a pobreza, se consideran los datos provinciales a nivel rural.

Como se puede observar en el siguiente gráfico, la pobreza por ingresos en las áreas rurales de la provincia ha ido con una tendencia decreciente, los datos registrados para el año 2022 establecen una tasa de pobreza por ingresos que alcanza el 9.7%, la cifra más baja desde el año 2010.

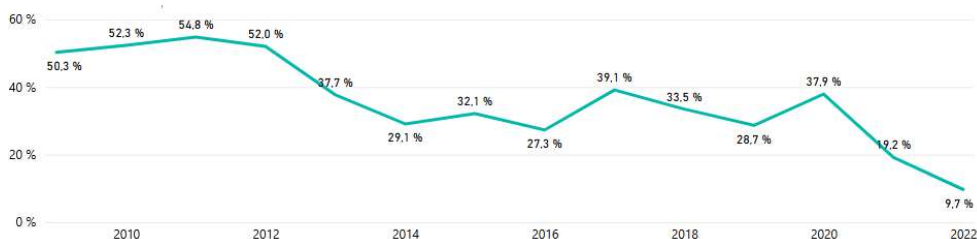


Gráfico N° 8. Tasa de pobreza por ingresos en la provincia de Cañar a nivel rural  
Fuente: Ministerio de Inclusión económica y social (MIES)  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

## a.2 Pobreza multidimensional

El índice de pobreza multidimensional es una herramienta estadística que identifica privaciones simultáneas que enfrentan las personas en el goce de los derechos del Buen Vivir, en el Ecuador se consideran cuatro dimensiones, las mismas que contienen 12 indicadores para el establecimiento de la tasa de pobreza.

Dentro de las cuatro dimensiones se encuentran:

- Educación
- Trabajo y seguridad social
- Salud, agua y alimentación y,
- Hábitat, vivienda y ambiente sano

De acuerdo con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, la tasa de pobreza multidimensional en el área rural de la provincia alcanza el 41% de la población.



Gráfico N° 9. Tasa de pobreza multidimensional en la provincia de Cañar a nivel rural  
Fuente: Ministerio de Inclusión económica y social (MIES)  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

## a.3 Pobreza extrema

En cuanto a la pobreza extrema, esta se analiza en el ámbito de ingresos. De acuerdo con el INEC, una persona en condición de pobreza es considerada aquella que tiene un promedio de ingresos menor a \$2.97 por día, mientras que un ciudadano en condición de pobreza extrema por ingresos debe enfrentar cada día con \$1.67 o menos, en un mes de 30 días. En este marco, el MIES, determina una tasa de pobreza extrema por ingresos en el área rural del Cañar de 4.9%.

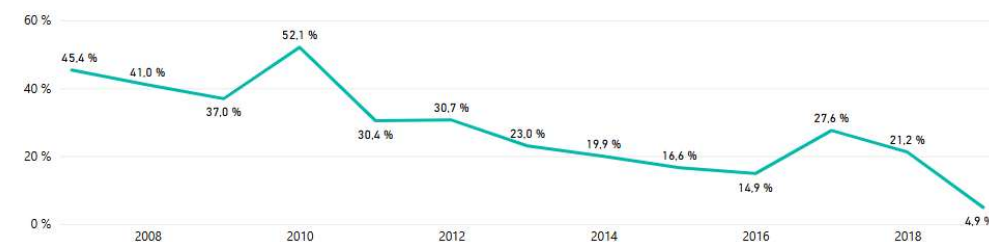


Gráfico N° 10. Tasa de pobreza extrema en la provincia de Cañar a nivel rural  
Fuente: Ministerio de Inclusión económica y social (MIES)  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

## a.4 Desigualdad

La desigualdad, hace referencia a la forma en que se distribuye el ingreso per cápita del hogar dentro de la sociedad. El indicador más utilizado es el Coeficiente de Gini.

El coeficiente de desigualdad de Gini, mide el grado de desigualdad de una variable en una distribución. El índice comprende valores desde cero (perfecta igualdad) hasta uno (perfecta desigualdad).

A diciembre 2023, el coeficiente de Gini, a nivel nacional, fue de 0,457; distribuidas en 0,432 en el área urbana y en el área rural, se ubicó en 0,470.

### 2.2.2.5 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Para referirnos a la seguridad partimos de información de denuncias de delitos y contravenciones ocurridos a nivel del cantón Azogues.

De acuerdo a los datos otorgados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, en sus estadísticas de seguridad integral, en el cantón se han registrado un total de 13 homicidios intencionales a partir del año 2023 hasta el mes de mayo del 2024. Cabe señalar que uno de los casos se identifica como femicidio.

En cuanto al problema de robos a personas, en el mismo período descrito, alcanza la cantidad de 142 registros, 30 registros de robos de autopartes, 5 registros de robos de autos, 13 de motos y 124 casos de robos a domicilios.

Si bien, los datos presentados corresponden al cantón, la parroquia Taday no está exenta de problemas de este tipo, aunque en menor medida. De acuerdo con lo manifestado por la población mediante encuestas y socializaciones, el ámbito de la seguridad en la parroquia representa un problema de manera ocasional para sus habitantes.

#### a. VIOLENCIA DE GÉNERO

En el Ecuador el 64,9% de mujeres han sufrido violencia de género a lo largo de su vida. A nivel provincial, Cañar ocupa el cuarto lugar con un índice del 74,9%, según la Encuesta Nacional de Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU) 2019. En Cañar la violencia de género forja los indicadores que se muestran en la siguiente tabla, de acuerdo a los resultados de la encuesta, la provincia es la que ostenta el tercer mayor porcentaje del país de mujeres que sufren de violencia por parte de sus parejas, en este ámbito, se da con mayor frecuencia la violencia psicológica, seguida de la violencia física, patrimonial, y finalmente la sexual.

Tipo de violencia	%
Violencia total a lo largo de la vida	74.90%
Violencia total en los últimos 12 meses	34.50%
Violencia en el ámbito educativo a lo largo de la vida	23.40%
Violencia en el ámbito laboral a lo largo de la vida	25.40%
Violencia en el ámbito laboral en los últimos 12 meses	5.70%
Violencia en el ámbito social a lo largo de la vida	34.70%
Violencia en el ámbito familiar a lo largo de la vida	30.10%
Violencia por parte de su pareja a lo largo de la vida*	55.10%
Violencia gineco obstétrica*	58.00%
Violencia obstétrica*	49.00%

Tabla N° 63. Violencia contra las mujeres en la provincia del Cañar  
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – II Encuesta Nacional de violencia contra las mujeres-2019  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

#### b. ACCESO Y USO DEL ESPACIO PÚBLICO

La mayor manifestación del espacio público en la parroquia Taday son los de ámbito deportivo, estos espacios son focos de atracción de la población y, además, del desarrollo de actividades sociales. Dentro del área cada una de las comunidades dispone de canchas para este fin, a excepción de Bellavista, Lourdes y Manzanapata.

En el caso del Centro Parroquial se dispone de espacios adicionales que cumplen la función de ser espacios de encuentro y socialización tales como la cancha cubierta, el parque central y otros utilizados para generar actividades en comunidad. El uso de estos espacios contribuye a la democratización de la ciudad aportando al derecho a la ciudad.

#### c. PROBLEMAS SOCIALES DETECTADOS EN LA PARROQUIA

Este ámbito ha sido abordado cualitativamente, tomando en consideración la percepción de las comunidades hacia la vida en colectividad, en este punto, cabe destacar, que problemas como la delincuencia pueden representar un eventual problema mayor ya que no se cuenta con ningún mecanismo de control de este tipo.

La migración se presenta como otro de los problemas graves, puesto que la mayor fuerza de trabajo, representada por los jóvenes, continuamente abandona el territorio.

El embarazo en niñas y adolescentes si representa un problema social a considerar dentro de la parroquia. De acuerdo con el Censo Ecuador 2022, un 26.44% de mujeres han concebido su primer hijo a una edad de 19 años o menos. Existiendo también, casos de embarazos de niñas (14 años), alcanzando el 0.72%. Cabe mencionar que estos datos no toman en cuenta casos de pérdida de embarazo, entonces, se considera que la parroquia se encuentra en un problema que evidencia desigualdad, injusticia social y una clara violación de los derechos humanos.

A qué edad tuvo su primera hija o hijo nacido vivo	N°	%
12	1	0.24%
13	1	0.24%
14	1	0.24%
15	10	2.40%
16	9	2.16%
17	25	6.01%
18	30	7.21%
19	33	7.93%
20	60	14.42%
21	20	4.81%
22	24	5.77%
23	27	6.49%
24	14	3.37%
25	17	4.09%
26	6	1.44%
27	4	0.96%
28	9	2.16%
29	5	1.20%
31	3	0.72%
33	1	0.24%
34	3	0.72%
35	1	0.24%
37	2	0.48%
40	1	0.24%
42	1	0.24%
43	1	0.24%
48	1	0.24%
50	1	0.24%
99. No sabe	105	25.24%
<b>Total</b>	<b>416</b>	<b>100.00%</b>

\* Embarazo adolescente

\*\* Embarazo en niñas

Tabla N° 64. Edad de la madre primeriza en la parroquia Taday  
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022)  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

## 2.2.3 SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO

Corresponde al conjunto de factores vinculados con el desarrollo de la economía integral de la Parroquia, formas de organización, modos de producción, con énfasis en formas alternativas de producción, patrones de consumo, entre otros.

### 2.2.3.1 Actividades económicas y productivas

Con base en la información obtenida de fuentes secundarias se establecen rasgos característicos generales del cantón y sus parroquias, concentraciones productivas, distribución de ramas de actividad, es decir rasgos poblacionales que proporcionan un panorama inicial.

#### a) El cantón Azogues en el contexto zona 6

Azogues, por su cercanía geográfica, por su actividad económica, social y comercial está fuertemente ligada a Cuenca, miles de personas que se trasladan diariamente a aquella urbe por la autopista que las une, sea por trabajo o por estudios. Cuenca constituye, por tanto, una oportunidad para que Azogues se enlace a este desarrollo con mejores estrategias, más aún cuando la planificación es un proceso orientado a la eliminación de las desigualdades territoriales, y se basa en el aprovechamiento de las potencialidades y oportunidades de cada rincón del territorio para el beneficio de sus habitantes.

Las principales actividades productivas a las que se dedica la población de Azogues son la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; el comercio al por mayor y menor; las industrias manufactureras; la construcción; la enseñanza; la administración pública y defensa; el transporte y el almacenamiento; actividades de salud; alojamiento y servicio de comidas; otras no declaradas y diversas actividades. En el área urbana las actividades productivas de la población son principalmente el comercio, la enseñanza, la administración y defensa, el transporte y almacenamiento, de alojamiento y servicio de comidas y otras actividades diversas.

En el área rural en cambio, la actividad productiva más relevante es la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; seguido por las industrias

manufactureras; la construcción; y, el comercio al por menor y mayor.

#### b) Producción comunitaria

En la Parroquia de Taday, la población se agrupa en el área rural, lo que va de la mano de la concentración de actividades productivas relacionadas con la tierra y el campo. En la zona es notoria la presencia de economías de subsistencia, entendidas como aquellas que se basan en la agricultura o ganadería mediante economías generalmente familiares, para alimentación del grupo social que comparte un mismo espacio geográfico; esta economía no se caracteriza por generar excedentes para la comercialización. Según la siguiente gráfica, la categoría de ocupación de la población de la parroquia Taday, se observa que la mayor parte de la población trabaja por cuenta propia, esto significa un 43 % del total de la PEA, seguido de un 34 % de jornalero o peón, empleada/o u obrera/ o privada esto significa un 13 %.

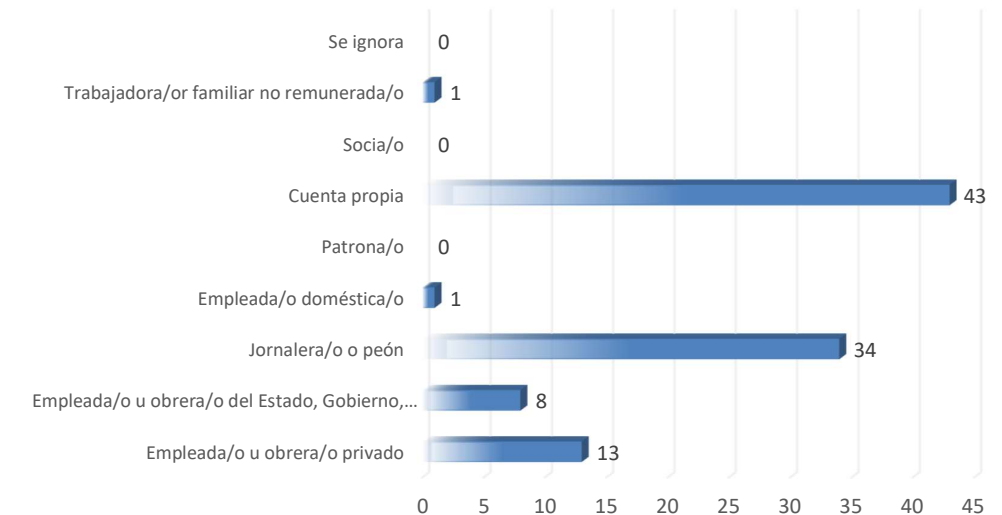


Gráfico N° 11. Porcentaje de población por categoría de ocupación

Fuente:

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

#### c) Producción agrícola y pecuaria

En la Parroquia de Taday al igual que en el resto de parroquias rurales la principal actividad económica es la ganadería y la agricultura para el consumo familiar.

Los habitantes de la parroquia de Taday cuentan con ingresos estables, aunque mínimos, por la venta de la leche, ganado y cerdos para manutención de las familias, lo que constituye un ingreso regular.

Conforme a los datos proporcionados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, la fertilidad de los suelos es mayor en las parroquias de Taday, Pindilig y Rivera. Casi todos los suelos del cantón sufren de erosión y los cultivos se desarrollan en pendientes, sin técnicas de conservación de suelo, se quema y tala vegetación nativa para sembrar pastos o parcelas de cultivo.

Esto último significa que la población campesina, especialmente minifundista, se va transformando en jornalero agrícola, frente a la baja rentabilidad que tiene la agricultura tradicional, aun cuando está orientada a satisfacer la demanda interna de productos.

#### **d) Explotación de recursos no bióticos.**

El Proyecto Hidroeléctrico Mazar Dudas, con coordenadas: 759117 m E 9708862 m N UTM WGS84 ubicado en el sector hidroeléctrico San Pedro y Tampanchi con una capacidad de 21 MW, se encuentra ubicado en la provincia de Cañar, en el cantón Azogues. Este proyecto aprovecha el potencial de los ríos Pindilig y Mazar.

Asimismo, beneficia con la implementación de programas de desarrollo integral y sostenible, como el manejo adecuado de desechos sólidos, el mejoramiento de la infraestructura educativa, proyectos de mejora en la cobertura y calidad del servicio eléctrico en las parroquias Taday, Pindilig y Rivera, la ejecución de obras para dotación de servicios básicos y saneamiento, así como proyectos orientados a la capacitación en educación ambiental y al fortalecimiento de los sistemas productivos existentes.

#### **e) Sector turismo**

Taday es considerada una parroquia con potencial turístico, pero en la actualidad la parroquia no se dedica en lo absoluto al sector turismo. Se ha hecho un levantamiento de los sitios turísticos que se pueden rescatar y explotar; los mismo se detallan a continuación:

#### **e.1. Complejo Arqueológico Zhin**

El sitio arqueológico de Zhin está localizado en la estribación oriental del cerro Hiñahuarte y la cordillera de Yasuay, a 36 km de la ciudad de Azogues, en la comunidad san francisco de Biolan a 1200 msnm; a diez minutos del centro parroquial se inicia el ascenso por un sendero un tanto empinado al mítico cerro Zhin.

ZHIN es la palabra con que se denominó desde 1492 a la colina que se desprende de los páramos de Hiñaguarte, su suelo fecundo fue considerado como la zona predilecta para establecer allí el centro de la población aborígen.

Zhin también se le denominó a la tribu que habitaba en este sector, siendo esta una de las más notables de la nación Cañari; el sitio se encuentra muy deteriorado y existen muy pocos vestigios en el lugar; en la zona se han encontrado piezas de oro, plata, cobre, piedra y huesos.

#### **e.2. Iglesia de San Andrés**

La fachada principal está constituida por una torre de aproximadamente 47 metros de altura, que alberga en su parte superior el campanario. En su interior está constituido por naves laterales y una central, arcos de piedra y vitrales de vistosos colores distribuidos en paredes superiores y laterales. Los bloques de piedra de paredes, arcos decorativos y pilares están unidos con una mezcla de arena y cal.

La iglesia de Taday se encuentra ubicada el centro parroquial y es una de las más antiguas del Ecuador, tiene alrededor de 463 años. Se asegura que el templo de la parroquia inicia su construcción en el año de 1557. Se calcula que la construcción duró aproximadamente 10 años. Se caracteriza por estar concebida en una planta que sigue cánones de la arquitectura religiosa paleocristiana y románica, el templo es de belleza singular, hacia su interior, la estrecha relación entre el espacio de las naves y el material que muestra su máxima calidad de expresión, la convierte en especial muestra de la concepción especial de la que goza; las paredes centrales tiene pintados en lienzo de la Santísima Trinidad y el Purgatorio. El retablo principal de la iglesia guarda las imágenes

en bulto de San José, María Auxiliadora, Corazón de Jesús, el Niño Jesús, en especial el de su patrono San Andrés; mismo que, entre el 1549 y 1555, sería traída desde la ciudad de Quito de la escuela de Artes y Oficios, esta imagen está elaborada con piezas articuladas.

#### e.3. Museo Parroquial de Taday

El museo, está ubicado en la en el centro parroquial en las Instalaciones del GAD. La colección está integrada por algunas piezas, en materias de cerámica, piedra, madera, adquiridos directamente en las diferentes comunidades de la parroquia. La colección arqueológica contiene piezas del asentamiento local Zhin del periodo Cañari e Inca.

#### e.4. Mirador de Lourdes

A este lugar donde se fusiona lo natural con lo religioso se puede acceder a pie desde la Plaza de Toros por una vía estrecha y empinada, donde existen las estaciones de la Santa Cruz, este lugar es muy visitado especialmente en la Semana Santa donde la gente varezando hasta llegar a la Iglesia ubicada en la parte superior, desde este lugar se tiene una vista panorámica de la parroquia Taday, Pindilig, la represa y parte de la vía a Paute.

#### 2.2.3.2 Empleo

Los indicadores de empleo que se presentan a continuación han sido tomados del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2022). Entre los principales factores considerados se encuentra el crecimiento poblacional.

En la parroquia de Taday, se observa una creciente profundización de las relaciones laborales salariales y la incorporación de nuevas actividades productivas. Sin embargo, persisten formas de producción y relaciones de tipo familiar y de subsistencia (autoconsumo).

### a) Oferta laboral

La oferta laboral representa la cantidad de trabajadores disponibles que ofrecen sus servicios con el fin de aumentar sus ingresos y contribuir al desarrollo de la parroquia. Por otro lado, la oferta laboral incluye a la Población en Edad de Trabajar (PET), la Población Económicamente Activa (PEA) y la Población Económicamente Inactiva (PEI). El trabajo ofertado corresponde a la ocupación de la Población Económicamente Activa (PEA).

**PET:** Población en Edad de trabajar, comprende a todas las personas de 15 años y más (INEC, 2023).

POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR	Sexo					
	Hombre		Mujer		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>De 0 a 14 años</b>	163	30%	149	23%	312	26%
<b>Población en edad de trabajar</b>	381	70%	498	77%	879	74%
<b>Total</b>	<b>544</b>	<b>100%</b>	<b>647</b>	<b>100%</b>	<b>1191</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 65. Población en edad de trabajar por sexo, en la Parroquia  
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001, 2010 y 2022 - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

En la Parroquia Taday, existen 1191 personas en edad de trabajar, de las cuales cerca de la mitad se concentra en la cabecera cantonal.

**PEA:** Personas de 15 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia o, aunque no trabajaron, tuvieron trabajo; y personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (INEC, 2023).

**PEI:** Población económicamente inactiva, son todas aquellas personas de 15 años y más que no están empleadas, tampoco buscan trabajo y no estaban disponibles para trabajar. Típicamente las categorías de inactividad son rentistas, jubilados, estudiantes, amas de casa, entre otros (INEC, 2023).

POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR	Sexo					
	Hombre		Mujer		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
<b>PEA</b>	273	72%	186	37%	459	52%
<b>PEI</b>	108	28%	312	63%	420	48%
<b>Total</b>	381	100%	498	100%	879	100%

Tabla N° 66. Población en edad de trabajar por sexo y según condición de actividad.

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001, 2010 y 2022 - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

A nivel de la Parroquia Taday, la población económicamente inactiva representa cerca del 48% de la población en edad de trabajar. Además, se observa que, en hombres, la PEA es 3 veces la PEI mientras que en mujeres la PEA es de alrededor 2 de la PEI. Es decir, pese a que la población femenina en edad de trabajar es mayor, existe más población masculina económicamente activa.

**Condición de ocupación:** La PEA se divide en dos categorías: las personas ocupadas y las desocupadas. Las personas ocupadas, son aquellas que trabajaron al menos una hora en la semana, o pese a que no trabajaron, tienen un trabajo del cual estuvieron ausentes por algún motivo. Se considera ocupadas también a aquellas personas que realizan actividades dentro del hogar por un ingreso, aunque las actividades desarrolladas no guarden las formas típicas de trabajo asalariado o independiente. (INEC, 2008, p.10)

Por otro lado, el INEC (2008) define a las personas desocupadas, como personas sin trabajo, que están disponibles para trabajar y/o que podrían estar en búsqueda de un trabajo.

CONDICIÓN DE OCUPACIÓN	Sexo					
	Hombre		Mujer		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
<b>Ocupado</b>	244	89%	165	89%	409	89%
<b>Desocupado</b>	29	11%	21	11%	50	11%
<b>Total</b>	<b>273</b>	<b>100%</b>	<b>186</b>	<b>100%</b>	<b>459</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 67. Población económicamente activa por sexo y según condición de ocupación.

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001, 2010 y 2022 - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

De la información presentada se halla que más del 89% de la población económicamente activa se encuentra ocupada, mientras que un 11% - 50 personas- se encuentran desocupadas. En relación a las personas desocupadas, los hombres representan el porcentaje más alto de personas desocupadas, de manera que, de cada diez hombres económicamente activos, dos están desocupados.

## Mercado laboral y especialización económica de la población

### - PEA ocupada por ramas de actividad económica.

Para comprender la pirámide estructural del territorio es fundamental conocer cómo funciona su economía, y en consecuencia cómo esta repercute en la estructura social. Es por ello que, se presenta un breve resumen de las cifras relacionadas con las ramas de actividad y personas que se dedican a ellos. La información ha sido obtenida del INEC y se detalla a continuación.

RAMAS DE ACTIVIDAD	SEXO					
	Hombre		Mujer		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	139	57%	109	66%	248	61%
Industrias manufactureras.	16	7%	2	1%	18	4%
Distribución de agua; alcantarillado; gestión de desechos y actividades de saneamiento.	3	1%	0	0%	3	1%
Construcción.	38	16%	0	0%	38	9%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	9	4%	7	4%	16	4%
Transporte y almacenamiento.	7	3%	0	0%	7	2%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	3	1%	6	4%	9	2%
Información y comunicación.	1	0%	0	0%	1	0%
Actividades financieras y de seguros.	0	0%	4	2%	4	1%
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	0	0%	2	1%	2	0%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	2	1%	0	0%	2	0%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	5	2%	7	4%	12	3%
Enseñanza.	2	1%	6	4%	8	2%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	1	0%	6	4%	7	2%
Otras actividades de servicios.	3	1%	1	1%	4	1%
Actividades de los hogares como empleadores.	0	0%	3	2%	3	1%
Se ignora	15	6%	12	7%	27	7%
<b>Total</b>	<b>244</b>	<b>100%</b>	<b>165</b>	<b>100%</b>	<b>409</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 68. Población ocupada por sexo y según rama de actividad.

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001, 2010 y 2022 - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En la Parroquia Taday la principal rama de actividad es la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, con 248 personas - el 61% del total - donde cerca de los dos tercios son hombres; en segundo lugar, se halla la construcción, que representa el 9% del total- de los cuales el 100% son hombres. En cuanto a la distribución de la población por ramas de actividad, esta no es homogénea pues más del 50% se concentra en una rama principalmente.

## PEA por categoría ocupacional

Es necesario exponer la relación entre las ramas de actividad y los niveles de instrucción de la población para conocer la influencia de esta última sobre la actividad económica que realizan.

CATEGORÍAS DE OCUPACIÓN	SEXO					
	Hombre		Mujer		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Empleada/o u obrera/o privado	39	16%	15	9%	54	13%
Empleada/o u obrera/o del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Junta Parroquial	14	6%	17	10%	31	8%
Jornalero/a o peón	79	32%	59	36%	138	34%
Empleada/o doméstica/o	0	0%	3	2%	3	1%
Patrona/o	1	0%	0	0%	1	0%
Cuenta propia	109	45%	67	41%	176	43%
Socia/o	0	0%	0	0%	0	0%
Trabajadora/or familiar no remunerada/o	0	0%	3	2%	3	1%
Se ignora	1	0%	1	1%	2	0%
<b>Total</b>	<b>244</b>	<b>99%</b>	<b>165</b>	<b>99%</b>	<b>409</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 69. Población ocupada por sexo y según categoría de ocupación.

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001, 2010 y 2022 - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

De la población ocupada en la Parroquia Taday, 176 personas - cerca del 43% del total - trabajan por cuenta propia y como jornalero o peón, mientras que 138 personas - 34% del total - pertenecen a la categoría Empleada/o u obrera/o privado y 54 personas - alrededor de la sexta parte del total - trabaja como Empleada/o u obrera/o del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Junta Parroquial.

### 2.2.3.3 Concentración y distribución de la riqueza

Al ser la tierra el principal activo productivo de la sociedad, su distribución debe entenderse como una oportunidad que permite la producción de bienes agrícolas tanto para el autoconsumo familiar, la oferta de alimentos o la disponibilidad de insumos demandados por la industria. De manera general, el poseer y trabajar la tierra, hace aumentar los ingresos a los productores a través de varios canales: trabajo agrícola, mayor valoración de la tierra, realización de actividades no agrícolas y los efectos de una economía en crecimiento, con mejor distribución de sus recursos (Lipton ,2009).

La tierra representa un activo económico y social; y una tenencia segura permite a los agricultores el acceso a créditos. Los derechos de propiedad tienen un amplio impacto en el desarrollo, por lo tanto, propiciar condiciones de igual acceso la tenencia de la tierra es clave para evitar la feminización de la pobreza. A continuación, se presenta la información sobre la forma de tenencia de las unidades productivas agropecuarias de la parroquia, información extraída de la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua del año 2021.

FORMA DE TENENCIA	U.P.A.	
	N°	%
DUEÑO	63	78%
ARRENDATARIO	5	6%
APARCERÍA O AL PARTIR	2	2%
HERENCIA	2	2%
OTRO	9	11%
<b>TOTAL</b>	<b>81</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 70. UPAs por parroquias y forma de tenencia.  
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001, 2010 y 2022 - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

De la información obtenida, se observa que en la Parroquia Taday existen 81 UPAs. Además, en 63 UPAs -78% del total- los productores son dueños con título de las unidades productivas, en 5 UPAs 6% del total- son arrendatarios.

Dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la meta 5.a. se enfoca en "Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales." A nivel mundial, menos del 15% de todos los propietarios de tierras son mujeres (FAO, 2019). El acceso de las mujeres a la tierra y a otras formas de propiedad está inextricablemente vinculado a derechos fundamentales como la seguridad alimentaria, la salud, el acceso al agua, el trabajo decente y un hogar seguro.

FORMA DE TENENCIA	SEXO					
	HOMBRE		MUJER		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
DUEÑO	41	89%	22	63%	63	79%
ARRENDATARIO	3	7%	2	6%	5	6%
APARCERÍA O AL PARTIR	2	4%	0	0%	2	2%
HERENCIA	0	0%	2	6%	2	2%
OTRO	0	0%	9	26%	9	11%
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>100%</b>	<b>35</b>	<b>100%</b>	<b>81</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 71. UPAs por sexo de los productores y forma de tenencia.  
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001, 2010 y 2022 - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

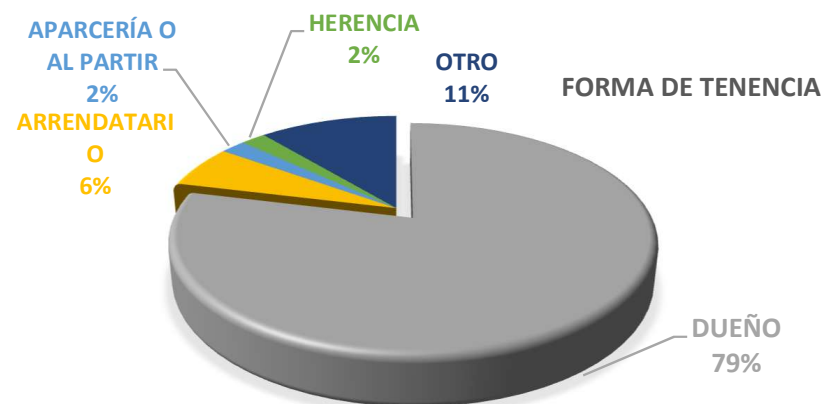


Gráfico N° 12. UPAs por sexo de los productores y forma de tenencia.  
Fuente: ESPAC 2021, Censo de Población y Vivienda 2001, 2010 y 2022 - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).  
Elaboración: Equipo Consultor, 2024

De la información presentada, se halla que alrededor del 63% de las unidades de producción agropecuarias están en manos de mujeres, mientras que 89% son administrados por hombres. Por otro lado, no se guardan las proporciones de las formas de tenencia de las unidades productivas en los dos sexos; es decir, de acuerdo a la información presentada, aunque es verdad que los hombres productores se encuentran en tenencia del doble de unidades productivas que las mujeres, el sexo sí figura como un factor determinante al momento de evaluar la forma de tenencia.

Sin embargo, teniendo en cuenta que las unidades productivas agropecuarias poseen distintas superficies y con el fin de realizar un acercamiento real a la situación de las mujeres en la tenencia de los suelos de producción, se realizará también un análisis en relación a la superficie total de producción agropecuaria de la parroquia Taday.

En relación a la superficie de producción, la forma de tenencia, el porcentaje de hectáreas administradas por dueños con título es menor en mujeres, con el 55% del total, mientras que en hombres es del 97%.

FORMA DE TENENCIA	SEXO					
	HOMBRE		MUJER		TOTAL	
	Has.	%	Has.	%	Has.	%
Dueño	47,59	97%	15,97	55%	63,56	82%
Arrendatario	0,76	2%	2,70	9%	3,46	4%
Aparcería o al partir	0,75	2%	0,00	0%	0,75	1%
Herencia	0,00	0%	4,00	14%	4,00	5%
Otro	0,00	0%	6,11	21%	6,11	8%
<b>Total</b>	<b>49,1</b>	<b>100%</b>	<b>29</b>	<b>100%</b>	<b>78</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 72. Superficie de producción agropecuaria según formas de tenencia y por sexo.

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001, 2010 y 2022 - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En resumen, dentro de la Parroquia Taday, existen 2,572.66 hectáreas de producción agropecuaria, divididas en 81 unidades de producción agrícola donde trabajan 81 personas de las cuales, 63 están en tenencia de la tierra de producción agrícola, es decir, alrededor del 78% del total de personas que se dedican a actividades agropecuarias. Sin embargo, vale la pena destacar que, en el sector rural, la agricultura y ganadería son actividades familiares, por lo tanto, dicho porcentaje podría ser superior.

### 2.2.3.4 Servicios a la producción

Se identificó que Ban Ecuador es una de las entidades que ofrece líneas de crédito para el desarrollo de varias actividades productivas en la parroquia. Los ganaderos acceden a créditos para el mejoramiento del ganado vacuno.

### 2.2.3.5 Funcionalidad económica del territorio

#### a) Suelos rurales de producción

La LOOGTUS, Art. 19-1 define al suelo rural de producción como el suelo rural destinado a actividades agro productivas, acuícolas, ganaderas, forestales, respetuosas del ambiente.

COBERTURA DEL SUELO	Superficie	
	Ha	%
Cuerpo de agua	17,81	0,3%
Tierra agropecuaria	2572,66	42,2%
Tierra arbustiva y herbácea	2893,83	47,4%
Tierra forestal	593,36	9,7%
Tierra sin cobertura vegetal	3,57	0,1%
Zona antrópica	20,15	0,3%
<b>TOTAL</b>	<b>6101,40</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 73. Uso y cobertura de los suelos de la Parroquia Taday.

Fuente: MAGAP, 2015.

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Del suelo rural de la Parroquia Taday, 2893.83 hectáreas es decir el 47,4 % del total tierra, es tierra es arbustiva, 2,572.66 hectáreas - cerca de la mitad del total - es tierra agropecuaria y alrededor de un 9.7% es Tierra forestal.

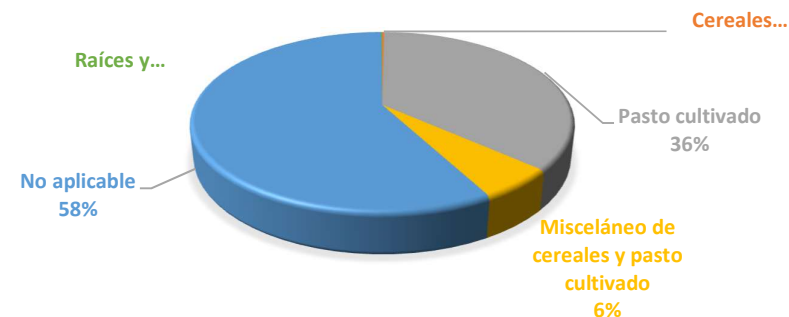


Gráfico N° 13 . USO DE CULTIVO

Fuente: MAGAP, 2015.

Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Del suelo rural agropecuario, el 36% es pasto cultivado con presencia de árboles y el 63% es Pasto cultivado. La distribución del suelo agropecuario no es homogénea, pues más

de la mitad del total se concentra usos de suelo no descritos.

### b) Riesgos asociados

Los riesgos asociados al sistema económico productivo en la Parroquia, comprenden factores tanto externos como internos que pueden generar incertidumbre o dificultades durante el proceso de producción, afectando su eficiencia y rentabilidad.

- Riesgos financieros: Limitado acceso al financiamiento.
- Riesgos operativos: Deficiencias en innovación o capacitación
- Riesgos macroeconómicos: Aumento del desempleo.
- Riesgos sociales y políticos: Inestabilidad política y social.
- Riesgos medioambientales: Desastres naturales y agotamiento de recursos naturales

#### 2.2.3.6 Economía popular y solidaria

La parroquia Taday actualmente no cuenta con ningún tipo de asociación enfocada en la producción agroecológica, pero es generadora de productos para su autoconsumo, como el maíz, hortalizas, leche, animales menores.

#### 2.2.3.7 Modelos de consumo

Según la bibliografía revisada la Huella Ecológica en el Ecuador da los siguientes resultados que se obtienen a través de la relación de tres variables: Índice de Desarrollo Humano (IDH) calculado por Naciones Unidas, Huella Ecológica y la Biocapacidad calculadas por Global Footprint Network. Para el caso del Ecuador, se tienen un IDH de 0,71, una Huella Ecológica de 1,73 hag\* y la Biocapacidad mundial por persona de 1,72 hag, resultado de esta interrelación Ecuador apunta a alcanzar la meta del desarrollo sustentable.

#### 2.2.3.8 Seguridad alimentaria

La seguridad alimentaria es la situación en la que todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias para desarrollar una vida saludable (FAO, 2016).

La seguridad alimentaria tiene varias dimensiones, sin embargo, para los fines del sistema económico productivo, se analiza las dimensiones que guardan estrecha relación con la temática y son: disponibilidad de alimentos y acceso físico y económico a los alimentos.

### a) Disponibilidad de alimentos

Además de la información recolectada desde el PDyOT de la parroquia, es importante realizar un acercamiento a la población con la finalidad de extraer información primaria por parte de los actores sociales.

En cuanto a los alimentos producidos mediante la agricultura, en la Parroquia Taday, cuenta con 2.572,66 hectáreas dedicadas a este fin; entre los principales cultivos establecidos para pastizales, cultivos de maíz suave y rosas

### b) Acceso físico y económico a los alimentos

Las personas deben ser capaces de adquirir cantidades adecuadas de alimentos regularmente a través de compras, producción, intercambios, etc.

Los productos agrícolas o la cría de animales en los que trabajó fueron	SEXO					
	Hombre		Mujer		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Todo para la venta	6	10%	7	10%	13	10%
La mayor parte para la venta	18	31%	9	13%	27	21%
La mayor parte para el consumo del hogar	24	41%	43	61%	67	52%
Todo para el consumo del hogar	10	17%	12	17%	22	17%
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>100%</b>	<b>71</b>	<b>100%</b>	<b>129</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 74. Destino de los productos agropecuarios por sexo.

Fuente: INEC, 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

De la información obtenida, se observa que 67 personas - 52% del total - destina la mayor parte de sus productos agropecuarios para el consumo del hogar, el 21% del total- destina la mayor parte para la venta, el 17% del total producen para el consumo del hogar.

En relación al sexo de los encuestados, las mujeres tienden a dejar la mayor parte para el consumo del hogar, mientras que los hombres dejan la mayor parte de los productos agropecuarios para la venta.

### 2.2.3.9 Desarrollo de tecnologías productivas limpias

#### a) Sistemas de riego

Los sistemas de riego se localizan principalmente en la parroquia Taday y se utiliza para pastizales, cultivos de maíz suave y rosas.

#### b) Sistemas agrícolas con tecnología limpia

Este tipo de proyectos se vienen desarrollando hace algunos años, con los cuales buscamos contribuir a la seguridad alimentaria, nuestro objetivo al capacitar a estudiantes y público en general es que, a futuro, ellos se conviertan en multiplicadores de esta iniciativa.

Por esa razón, el orden lógico es el de aprender y educar a todos los involucrados en la puesta en práctica de una agricultura limpia, sana, productiva y si es posible, con valor agregado, para que este emprendimiento, con esas características, por si solo se vaya convirtiendo en algo digno de ser visitado.

Incluso la agricultura tradicional de nuestros ancestros se realizaba con tecnología limpia.

#### c) Amenazas a la infraestructura y áreas productivas

El territorio se encuentra en una zona susceptible a deslizamientos por ende pone en riesgo las actividades económicas de la parroquia.

#### d) Recursos naturales no renovables

Según la información del Catastro Minero proporcionada por la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables, la provincia del Cañar cuenta actualmente con 61 concesiones mineras. Estas concesiones se detallan según su estado y el tipo de mineral, como se describe a continuación:

CODIGO ARCOM	NOMBRE DE LA CONCESIÓN	CANTÓN	TIPO MINERAL	MINERAL	SUPERFICIE (ha)	REGIMEN
38.1	Taday	Azogues	Oro, Plata	metálico	16	Pequeña Minería

Tabla N° 75. Recursos naturales no renovables  
Fuente: PDOT de Cañar 2030  
Elaboración: Equipo PDOT Municipal, 2023

### 2.2.3.10 Infraestructura productiva

Dentro de la infraestructura productiva se desglosan los siguientes equipamientos:

#### a) Mercados

El principal mercado de comercio de productos agrícolas al por menor está ubicado en el sector de Taday, en la avenida 30 de noviembre a pocos metros del parque central, el día de feria es el viernes.

#### b) Centro de acopio

El centro de acopio en donde se comercializa los productos que provienen de las diferentes comunidades, no existe en la parroquia de Taday.

#### c) Producción piscícola

En la provincia del Cañar, los centros de producción piscícola son pocos y se caracterizan por formar parte de la agricultura familiar campesina, orientada tanto al consumo comunitario como al comercio al por menor.

En el cantón Azogues, se encuentran piscinas de producción de truchas en los sectores de La Ramada e Ña-guarde, ubicados en la parroquia San Andrés de Taday.

## 2.2.4.- SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

El sistema de asentamientos humanos se conforma por núcleos de población con diversas características y jerarquías, además por redes de infraestructura que permiten la comunicación e interconexión de personas, bienes, servicios e información, entre ellos y con el exterior. Para el desarrollo del sistema de asentamientos humanos de la parroquia San Andrés de Taday, se ha llevado a cabo un análisis de la distribución espacial y ocupación de la población en el territorio, el mismo que consta de las siguientes temáticas:

- Procesos de desarrollo demográfico, distribución de la población y relaciones de dependencia con otros asentamientos humanos o poblados;
- Roles y funciones de los asentamientos humanos;
- Disponibilidad de servicios públicos y fuentes de abastecimiento para los mismos;

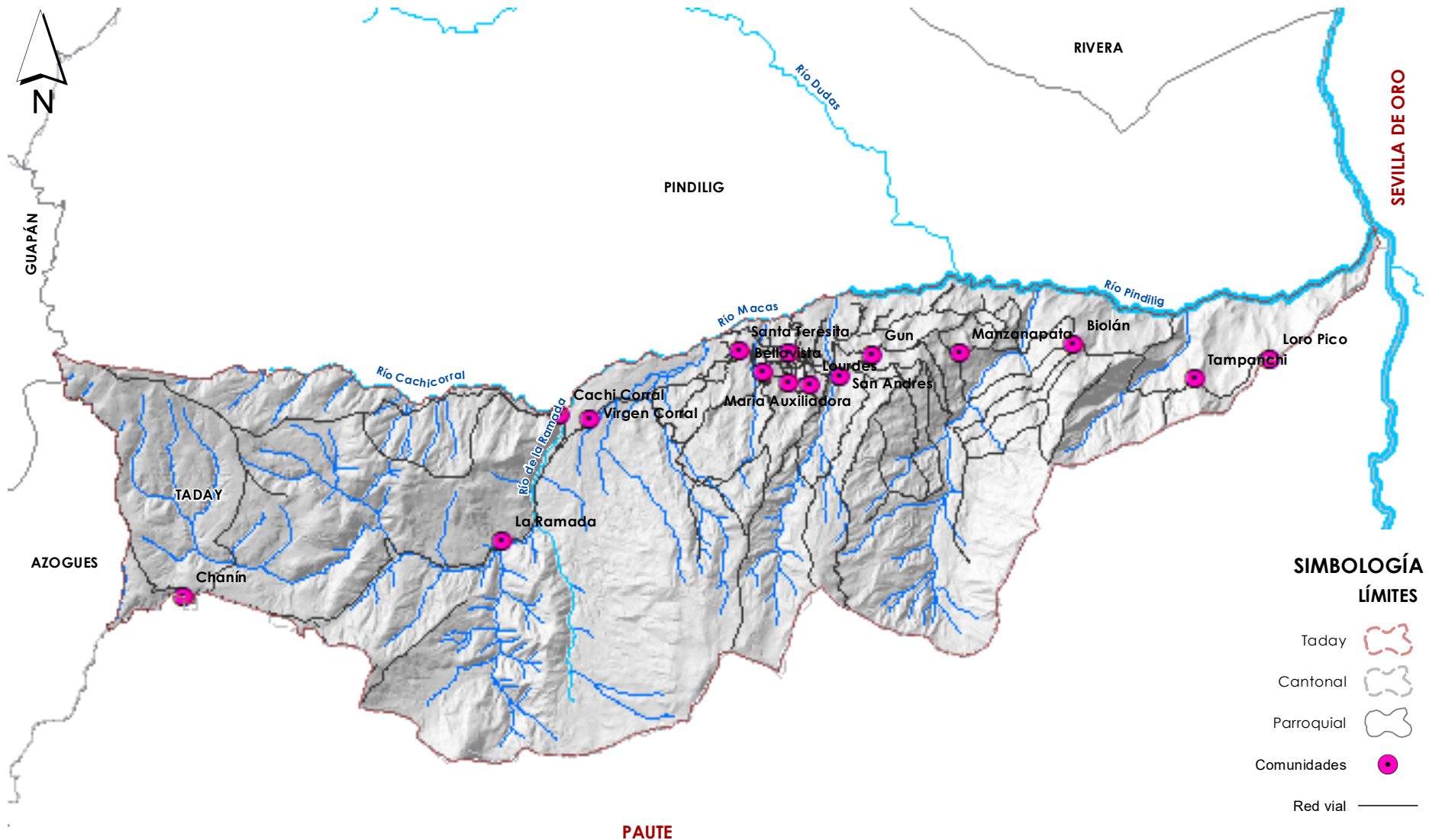
Por otra parte, el análisis de la movilidad, energía y conectividad se centra en el estudio de la infraestructura vial, sistemas de transporte, equipamiento y redes de interconexión energética y de sistemas de telecomunicación. La movilidad hace referencia a la capacidad de la población de desplazarse libremente hacia diferentes puntos del territorio y de acceder a los servicios básicos y sociales, es decir, constituye un conjunto de desplazamientos de bienes y personas, a través de diferentes modos de transporte (terrestre, aéreo, fluvial o marítimo); la energía hace referencia principalmente a la producción y consumo de electricidad en el territorio; y, el sistema de telecomunicaciones, abarca el tema de disponibilidad y cobertura de telefonía e internet. En donde se analizan los siguientes aspectos:

- Estado y jerarquía de la red vial existente
- Sistemas de transporte y frecuencia del servicio
- Redes de cobertura de energía eléctrica
- Servicio y redes de cobertura de telecomunicaciones

La metodología empleada para la elaboración del presente componente se fundamenta en la participación social, a través de la implementación de talleres y mesas de trabajo, en donde se han recogido las opiniones y sentires de actores representativos de cada una de las comunidades de la parroquia, contando con la participación de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Se abordaron diversas temáticas como el cambio climático, contaminación, gestión de recursos, desarrollo social y económico, entre otras, y se identificaron los principales problemas y potencialidades en el territorio. Además, se ha procesado información secundaria del GAD municipal de Azogues, GAD provincial de Cañar, entre otros.

## 1. CARACTERIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

De acuerdo a los datos del Censo de Población y Vivienda del año 2022 y a la información proporcionada por el GAD Municipal de Azogues, la parroquia Taday cuenta con una población de 1191 habitantes y consta de catorce centros poblados: Bellavista, Biolán, Cachi Corral, Centro Parroquial, Chanín, Gun, La Ramada, Lourdes, Manzanapata, María Auxiliadora, San Andrés, Santa Teresa, Tampanchi y Virgen Corral, los mismos que se encuentran emplazados como se muestra en el siguiente mapa:

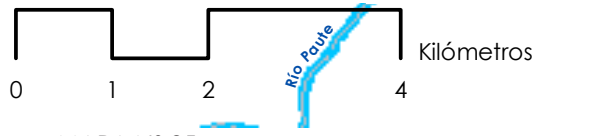


**TADAY**  
2024

PROYECCIÓN  
Universal Transversal Mercator UTM

DATUM HORIZONTAL  
WGS 1984  
SISTEMA DE COORDENADAS: 17S

GUÍA ELEVACIÓN  
2100 - 3800  
m.s.n.m



MAPA N° 25 Comunidades de la parroquia Taday.  
Fuente: GAD Municipal de Azuques  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

Las comunidades de esta parroquia se emplazan de manera dispersa en el territorio y se desarrollan entorno a los ejes viales rurales. El centro parroquial presenta una trama urbana regular con manzanas rectangulares en su mayoría, además, este asentamiento se caracteriza por un mayor grado de consolidación en relación a las demás comunidades.

A continuación, se desarrolla una descripción de cada una de los centros poblados y sus principales características como disponibilidad de equipamientos, cobertura de servicios básicos, actividades que desempeña la población, principales festividades y atractivos turísticos existentes en el territorio, entre otras.


<b>BELLAVISTA</b>													
													
<b>Ubicación:</b>	Coor X: 756461.21 Coor Y: 9707621.23  Zona centro norte de la parroquia												
<b>Equipamientos</b>	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td><b>Administrativo</b></td> <td><b>Educativo</b></td> </tr> <tr> <td>No dispone</td> <td>No dispone</td> </tr> <tr> <td><b>Seguridad</b></td> <td><b>Salud</b></td> </tr> <tr> <td>No dispone</td> <td>No dispone</td> </tr> <tr> <td><b>Culto</b></td> <td><b>Recreación</b></td> </tr> <tr> <td>No dispone</td> <td>No dispone</td> </tr> </table>	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>	No dispone	No dispone	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>	No dispone	No dispone	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>	No dispone	No dispone
	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>											
	No dispone	No dispone											
	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>											
No dispone	No dispone												
<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>												
No dispone	No dispone												
<b>Servicios Básicos</b>	<b>Agua potable:</b> No dispone  <b>Alcantarillado:</b> ✓  <b>Recolección de basura:</b> ✓  <b>Energía eléctrica:</b> ✓  <b>Internet y telefonía:</b> No dispone  <b>Transporte público:</b> ✓												
<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	Se presenta como un asentamiento rural semiconcentrado con vías de trazado irregular acopladas a la morfología del suelo												
<b>Actividades de la población</b>	Agricultura												
<b>Festividades y turismo</b>	No disponible												

Tabla No. 76 Datos generales de la comunidad de Bellavista  
 Fuente: GAD Municipal Azogues, Encuestas de población 2024  
 Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.


BIOLÁN		
		
<b>Ubicación:</b>	Coor X: 760713.2 Coor Y: 9707993.29  Zona este de la parroquia	
<b>Equipamientos</b>	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>
	Casa comunal	Escuela
	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>
	No dispone	No dispone
	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>
Capilla / Cementerio	Cancha	
<b>Servicios Básicos</b>	<b>Agua potable:</b> No dispone  <b>Alcantarillado:</b> No dispone  <b>Recolección de basura:</b> ✓  <b>Energía eléctrica:</b> ✓  <b>Internet y telefonía:</b> No dispone  <b>Transporte público:</b> ✓	
<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	En crecimiento del poblado se desarrolla en torno a un equipamiento y de la vía principal	
<b>Actividades de la población</b>	Agricultura y ganadería	
<b>Festividades y turismo</b>	Fiestas de San Francisco y de la Virgen del Rocio	

Tabla No. 77 Datos generales de la comunidad de Biolán  
 Fuente: GAD Municipal Azogues, Encuestas de población 2024  
 Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.


CACHI CORRAL		
		
<b>Ubicación:</b>	Coor X: 750736.3 Coor Y: 9707045.7  Zona centro norte de la parroquia	
<b>Equipamientos</b>	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>
	Casa comunal	No dispone
	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>
	No dispone	No dispone
	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>
No dispone	No dispone	
<b>Servicios Básicos</b>	<b>Agua potable:</b> No dispone  <b>Alcantarillado:</b> No dispone  <b>Recolección de basura:</b> ✓  <b>Energía eléctrica:</b> ✓  <b>Internet y telefonía:</b> No dispone  <b>Transporte público:</b> ✓	
<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	En crecimiento del poblado se desarrolla en torno a un equipamiento y de la vía principal	
<b>Actividades de la población</b>	Agricultura y ganadería	
<b>Festividades y turismo</b>	No dispone	

Tabla No. 78 Datos generales de la comunidad de Cachi Corral  
 Fuente: GAD Municipal Azogues, Encuestas de población 2024  
 Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.


CENTRO PARROQUIAL		
		
<b>Ubicación:</b>	Coor X: 756812.92 Coor Y: 9707899.78  Zona centro norte de la parroquia	
<b>Equipamientos</b>	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>
	GAD Parroquial Tenencia política	Unidad educativa Escuela
	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>
	No dispone	Centro de salud
	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>
Iglesia Cementerio	Cancha de uso múltiple cubierta Cancha deportiva Baterías sanitarias	
<b>Servicios Básicos</b>	<b>Agua potable:</b> ✓  <b>Alcantarillado:</b> ✓  <b>Recolección de basura:</b> ✓  <b>Energía eléctrica:</b> ✓  <b>Internet y telefonía:</b> ✓  <b>Transporte público:</b> ✓	
<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	El centro parroquial se encuentra conformado por una trama vial reticulada, en torno a los equipamientos como el parque central y la iglesia.	
<b>Actividades de la población</b>	Comercio, agricultura y ganadería	
<b>Festividades y turismo</b>	Fiesta patronal de San Andrés	

Tabla No. 79 Datos generales del Centro Parroquial.  
Fuente: GAD Municipal Azogues, Encuestas de población 2024  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

CHANÍN		
		
<b>Ubicación:</b>	Coor X: 748563.46 Coor Y: 9704554.07  Zona suroeste de la parroquia	
<b>Equipamientos</b>	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>
	Casa comunal	No dispone
	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>
	No dispone	No dispone
	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>
Capilla	Cancha	
<b>Servicios Básicos</b>	<b>Agua potable:</b> ✓  <b>Alcantarillado:</b> No dispone  <b>Recolección de basura:</b> ✓  <b>Energía eléctrica:</b> ✓  <b>Internet y telefonía:</b> No dispone  <b>Transporte público:</b> ✓	
<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	Asentamiento eminentemente disperso	
<b>Actividades de la población</b>	Agricultura	
<b>Festividades y turismo</b>	Fiestas de Jesús del Gran Poder	

Tabla No. 80 Datos generales de la comunidad de Chanín.  
Fuente: GAD Municipal Azogues, Encuestas de población 2024  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.


GUN		
		
<b>Ubicación:</b>	Coor X: 757961.46 Coor Y: 9707857.82  Zona centro norte de la parroquia	
<b>Equipamientos</b>	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>
	Casa comunal	No dispone
	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>
	No dispone	No dispone
	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>
Capilla	Cancha Baterías sanitarias	
<b>Servicios Básicos</b>	<b>Agua potable:</b> No dispone  <b>Alcantarillado:</b> No dispone  <b>Recolección de basura:</b> ✓  <b>Energía eléctrica:</b> ✓  <b>Internet y telefonía:</b> No dispone  <b>Transporte público:</b> ✓	
<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	El crecimiento del asentamiento se ha dado de manera orgánica en torno a la vía principal	
<b>Actividades de la población</b>	Agricultura y ganadería	
<b>Festividades y turismo</b>	Fiestas de la Virgen de la Nube	

Tabla No. 81 Datos generales de la comunidad de Gun.  
 Fuente: GAD Municipal Azogues, Encuestas de población 2024  
 Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.


LA RAMADA		
		
<b>Ubicación:</b>	Coor X: 752918.6 Coor Y: 9705308.4  Zona oeste de la parroquia	
<b>Equipamientos</b>	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>
	No dispone	No dispone
	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>
	No dispone	No dispone
	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>
No dispone	No dispone	
<b>Servicios Básicos</b>	<b>Agua tratada:</b> ✓  <b>Alcantarillado:</b> No dispone  <b>Recolección de basura:</b> ✓  <b>Energía eléctrica:</b> ✓  <b>Internet y telefonía:</b> No dispone  <b>Transporte público:</b> ✓	
<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	La comunidad La Ramada se caracteriza por un emplazamiento disperso en torno a la vía Azogues – Today.	
<b>Actividades de la población</b>	Agricultura y ganadería	
<b>Festividades y turismo</b>	No dispone	

Tabla No. 82 Datos generales de la comunidad de La Ramada.  
 Fuente: GAD Municipal Azogues, Encuestas de población 2024  
 Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.


LOURDES													
													
<b>Ubicación:</b>	Coor X: 757103.59 Coor Y: 9707446.46  Al suroeste del centro parroquial												
<b>Equipamientos</b>	<table border="1"> <tr> <td><b>Administrativo</b></td> <td><b>Educativo</b></td> </tr> <tr> <td>Casa comunal</td> <td>No dispone</td> </tr> <tr> <td><b>Seguridad</b></td> <td><b>Salud</b></td> </tr> <tr> <td>No dispone</td> <td>No dispone</td> </tr> <tr> <td><b>Culto</b></td> <td><b>Recreación</b></td> </tr> <tr> <td>Capilla</td> <td>Cancha Baterías sanitarias</td> </tr> </table>	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>	Casa comunal	No dispone	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>	No dispone	No dispone	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>	Capilla	Cancha Baterías sanitarias
	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>											
	Casa comunal	No dispone											
	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>											
	No dispone	No dispone											
<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>												
Capilla	Cancha Baterías sanitarias												
<b>Servicios Básicos</b>	<b>Agua potable:</b> ✓  <b>Alcantarillado:</b> ✓  <b>Recolección de basura:</b> ✓  <b>Energía eléctrica:</b> ✓  <b>Internet y telefonía:</b> No dispone  <b>Transporte público:</b> ✓												
<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	Se trata de un asentamiento contiguo al centro parroquial, sin embargo, la ocupación se ha dado de forma dispersa.												
<b>Actividades de la población</b>	Ganadería												
<b>Festividades y turismo</b>	Fiestas de la Virgen de Lourdes												

Tabla No. 83 Datos generales de la comunidad de Lourdes  
 Fuente: GAD Municipal Azogues, Encuestas de población 2024  
 Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

MANZANAPATA													
													
<b>Ubicación:</b>	Coor X: 759148.59 Coor Y: 9707882.43  Al noreste de la parroquia												
<b>Equipamientos</b>	<table border="1"> <tr> <td><b>Administrativo</b></td> <td><b>Educativo</b></td> </tr> <tr> <td>No dispone</td> <td>No dispone</td> </tr> <tr> <td><b>Seguridad</b></td> <td><b>Salud</b></td> </tr> <tr> <td>No dispone</td> <td>No dispone</td> </tr> <tr> <td><b>Culto</b></td> <td><b>Recreación</b></td> </tr> <tr> <td>Capilla</td> <td>Plaza Baterías sanitarias</td> </tr> </table>	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>	No dispone	No dispone	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>	No dispone	No dispone	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>	Capilla	Plaza Baterías sanitarias
	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>											
	No dispone	No dispone											
	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>											
	No dispone	No dispone											
<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>												
Capilla	Plaza Baterías sanitarias												
<b>Servicios Básicos</b>	<b>Agua potable:</b> ✓  <b>Alcantarillado:</b> ✓  <b>Recolección de basura:</b> ✓  <b>Energía eléctrica:</b> ✓  <b>Internet y telefonía:</b> No dispone  <b>Transporte público:</b> ✓												
<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	La comunidad de Manzanapata se ha desarrollado en cuanto a ocupación del suelo de manera dispersa, con los equipamientos localizados junto a la vía principal												
<b>Actividades de la población</b>	Agricultura												
<b>Festividades y turismo</b>	Fiestas del Sagrado Corazón de Jesús												

Tabla No. 84 Datos generales de la comunidad de Manzanapata.  
 Fuente: GAD Municipal Azogues, Encuestas de población 2024  
 Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.


MARIA AUXILIADORA	
	
<b>Ubicación:</b>	Coor X: 756810.51 Coor Y: 9707485.58  Al sur de la cabecera parroquial
<b>Equipamientos</b>	<b>Administrativo</b>
	Casa comunal
	<b>Seguridad</b>
	No dispone
	<b>Culto</b>
	Capilla
<b>Educativo</b>	
No dispone	
<b>Salud</b>	
No dispone	
<b>Recreación</b>	
Cancha Baterías sanitarias	
<b>Servicios Básicos</b>	<b>Agua potable:</b> ✓ <b>Alcantarillado:</b> ✓ <b>Recolección de basura:</b> ✓ <b>Energía eléctrica:</b> ✓ <b>Internet y telefonía:</b> ✓ <b>Transporte público:</b> ✓
<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	Caracterizada por un trazado vial irregular con edificaciones emplazadas de manera dispersa
<b>Actividades de la población</b>	Agricultura
<b>Festividades y turismo</b>	Fiestas del María Auxiliadora

Tabla No. 85 Datos generales de la comunidad de María Auxiliadora.  
Fuente: GAD Municipal Azogues, Encuestas de población 2024  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.


SAN ANDRÉS	
	
<b>Ubicación:</b>	Coor X: 757513.62 Coor Y: 9707554.57  Al sureste de la cabecera parroquial
<b>Equipamientos</b>	<b>Administrativo</b>
	Casa comunal
	<b>Seguridad</b>
	No dispone
	<b>Culto</b>
	Capilla
<b>Educativo</b>	
No dispone	
<b>Salud</b>	
No dispone	
<b>Recreación</b>	
Cancha	
<b>Servicios Básicos</b>	<b>Agua potable:</b> No dispone <b>Alcantarillado:</b> ✓ <b>Recolección de basura:</b> ✓ <b>Energía eléctrica:</b> ✓ <b>Internet y telefonía:</b> ✓ <b>Transporte público:</b> ✓
<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	Ocupación dispersa a manera de corredor al lo largo del eje vial
<b>Actividades de la población</b>	Agricultura y ganadería
<b>Festividades y turismo</b>	Fiestas del Divino Niño

Tabla No. 86 Datos generales de la comunidad de San Andrés.  
Fuente: GAD Municipal Azogues, Encuestas de población 2024  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.


SANTA TERESITA		
		
<b>Ubicación:</b>	Coor X: 756139.42 Coor Y: 9707907.69  Al centro norte de la parroquia	
<b>Equipamientos</b>	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>
	Casa comunal	No dispone
	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>
	No dispone	No dispone
	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>
Capilla	Cancha Baterías sanitarias	
<b>Servicios Básicos</b>	<b>Agua potable:</b> ✓  <b>Alcantarillado:</b> ✓  <b>Recolección de basura:</b> ✓  <b>Energía eléctrica:</b> ✓  <b>Internet y telefonía:</b> ✓  <b>Transporte público:</b> ✓	
<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	El asentamiento desarrolla su ocupación a lo largo de la vía Taday – Pindilig – Rivera	
<b>Actividades de la población</b>	Agricultura	
<b>Festividades y turismo</b>	Fiestas de Santa Teresa	

Tabla No. 87 Datos generales de la comunidad de Santa Teresita.  
 Fuente: GAD Municipal Azogues, Encuestas de población 2024  
 Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.


TAMPANCHI		
		
<b>Ubicación:</b>	Coor X: 762359.04 Coor Y: 9707531.79  Al centro este de la parroquia	
<b>Equipamientos</b>	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>
	Casa comunal	No dispone
	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>
	No dispone	No dispone
	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>
Capilla	Cancha Baterías sanitarias	
<b>Servicios Básicos</b>	<b>Agua potable:</b> ✓  <b>Alcantarillado:</b> No disponible  <b>Recolección de basura:</b> ✓  <b>Energía eléctrica:</b> ✓  <b>Internet y telefonía:</b> ✓  <b>Transporte público:</b> ✓	
<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	Se trata de un asentamiento desarrollado alrededor de su capilla, así como de la vía Taday – Guarainag (Paute)	
<b>Actividades de la población</b>	Agricultura	
<b>Festividades y turismo</b>	Fiestas en honor al Señor de los Milagros	

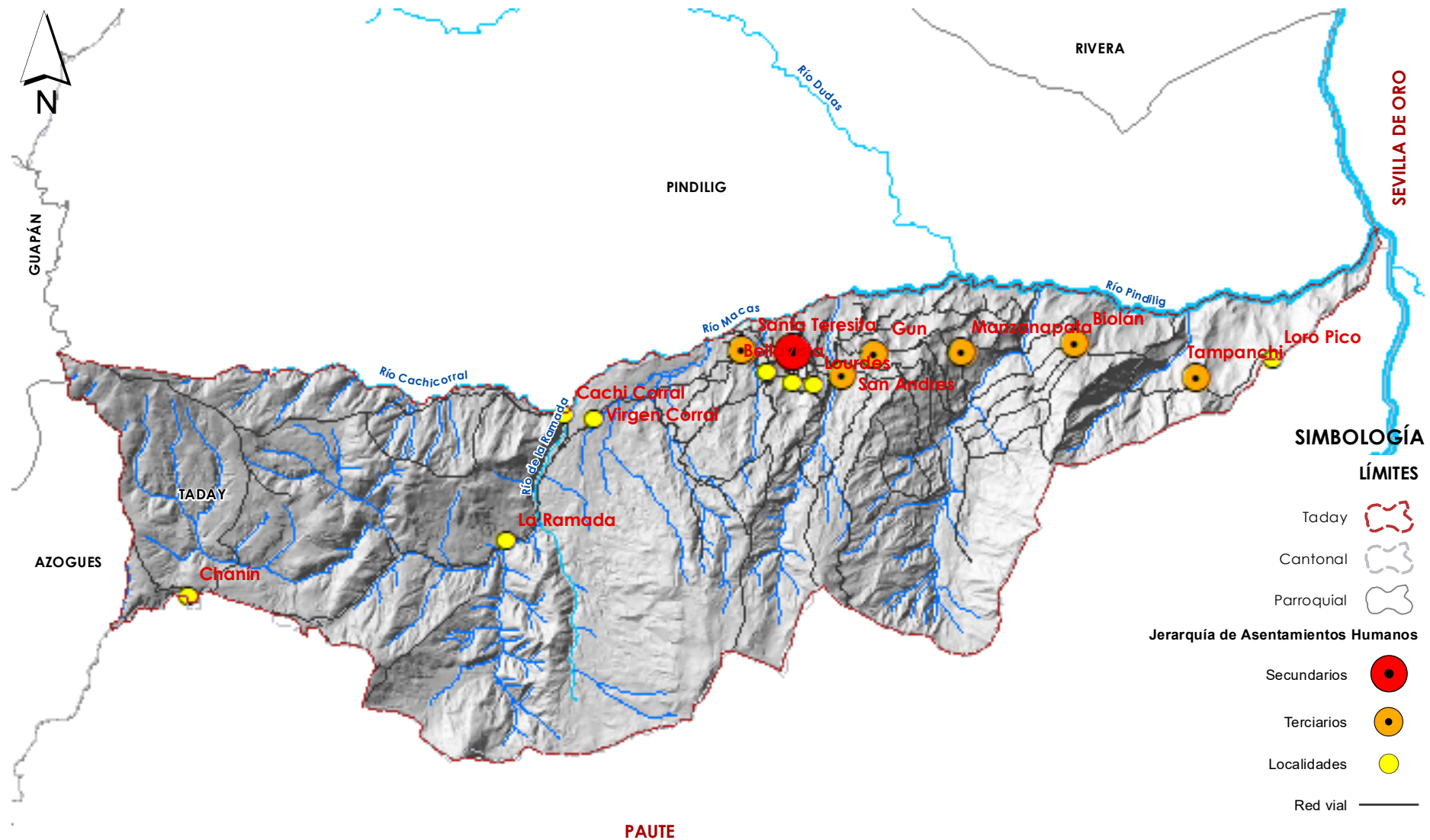
Tabla No. 88 Datos generales de la comunidad de Tampanchi.  
 Fuente: GAD Municipal Azogues, Encuestas de población 2024  
 Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

VIRGEN CORRAL													
													
<b>Ubicación:</b>	Coor X: 754108.47 Coor Y: 9706976.78  Al centro norte de la parroquia												
<b>Equipamientos</b>	<table border="1"> <tr> <td><b>Administrativo</b></td> <td><b>Educativo</b></td> </tr> <tr> <td>No disponible</td> <td>No dispone</td> </tr> <tr> <td><b>Seguridad</b></td> <td><b>Salud</b></td> </tr> <tr> <td>No dispone</td> <td>No dispone</td> </tr> <tr> <td><b>Culto</b></td> <td><b>Recreación</b></td> </tr> <tr> <td>Capilla</td> <td>Cancha</td> </tr> </table>	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>	No disponible	No dispone	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>	No dispone	No dispone	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>	Capilla	Cancha
	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>											
	No disponible	No dispone											
	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>											
No dispone	No dispone												
<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>												
Capilla	Cancha												
<b>Servicios Básicos</b>	<b>Agua potable:</b> No disponible  <b>Alcantarillado:</b> No disponible  <b>Recolección de basura:</b> ✓  <b>Energía eléctrica:</b> ✓  <b>Internet y telefonía:</b> ✓  <b>Transporte público:</b> ✓												
<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	El asentamiento desarrolla su ocupación a lo largo de la vía Taday – Pindilig – Rivera												
<b>Actividades de la población</b>	Agricultura y ganadería												
<b>Festividades y turismo</b>	No disponible												

## 2.2.4.1 JERARQUÍA DE ASENTAMIENTOS

El sistema de asentamientos entendido como los asentamientos poblacionales, poblados o comunidades, entre otros, respecto de los canales de relación a través de los cuales se vinculan para el intercambio de personas, mercancías, servicios e información, según la metodología planteada por Gómez Orea & Gómez Villarino (2013) se define por tres elementos; el poblamiento y organización del espacio a lo largo del tiempo, los canales de relación y los flujos de intercambio entre ellos, lo que significa el grado de relación y dependencia.

Tabla No. 89 Datos generales de la comunidad de Virgen Corral.  
 Fuente: GAD Municipal Azogues, Encuestas de población 2024  
 Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.



**SIMBOLOGÍA**

**LÍMITES**

- Taday
- Cantonal
- Parroquial

**Jerarquía de Asentamientos Humanos**

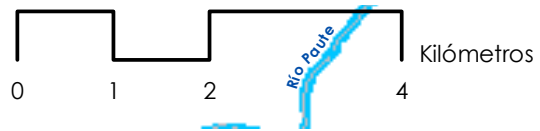
- Secundarios
- Terciarios
- Localidades
- Red vial
- Ríos
- Quebradas

TADAY  
2024

PROYECCIÓN  
Universal Transversal Mercator UTM

DATUM HORIZONTAL  
WGS 1984  
SISTEMA DE COORDENADAS: 17S

GUÍA ELEVACIÓN  
2100 - 3800  
m.s.n.m



MAPA N° 26 Jerarquía de los asentamientos humanos de la parroquia Taday.  
Fuente: GAD Municipal de Azogues  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

Es así que, el análisis implica la determinación del tamaño poblacional, grado de ocupación, dotación y cobertura de equipamientos de alcance parroquial y cantonal, identificación y caracterización de las infraestructuras viales y telecomunicaciones que determinan los niveles de accesibilidad y conectividad de cada asentamiento poblacional.

La jerarquización de los asentamientos en el cantón Azogues está basada en la atracción que ejerce el asentamiento dominante sobre los otros y se estableció en base a los parámetros de: la población, los equipamientos y servicios que presta el asentamiento poblacional.

Una vez definidos los criterios para la jerarquización de los asentamientos, se ha elaborado una matriz de doble entrada, en las filas se establecieron los asentamientos y en las columnas los indicadores definidos con su respectiva valoración cuyo sumatorio total comparada con la escala de valor, permite definir la jerarquía de cada asentamiento poblacional para el cantón.

En el mapa anterior se encuentra la jerarquización determinada por los factores enumerados con anterioridad. Dentro del cantón existe solamente un asentamiento con jerarquía primaria, que es la cabecera cantonal, la misma que se presenta como punto principal del desarrollo del territorio y atrae a la población para las diferentes actividades inherentes a la administración y gestión, abastecimiento, salud, educación etc.

En una jerarquía secundaria se encuentra la cabecera parroquial de Taday, que dispone de mayor población dentro del área de estudio, así como un mayor número de equipamientos, los mismos que dan servicios también a las comunidades que se encuentran en un nivel jerárquico más bajo.

#### **a. RELACIÓN CON SUS CIRCUNVECINOS**

La parroquia Taday, como se mencionó anteriormente se compone de 13 comunidades, además del centro parroquial, estas comunidades cuentan con directivas comunitarias organizadas, no obstante, no existe coordinación entre ellas para desarrollar actividades de manera mancomunada en beneficio común, es decir, la organización social se queda puertas adentro, evidenciando una

debilidad social que repercute en la participación de los líderes comunitarios para alcanzar un desarrollo integral de la parroquia. Las actividades principales de la parroquia son la ganadera y agricultura, en este contexto, la población se dedica mayoritariamente a la venta de leche a los recolectores intermediarios. En el caso de la producción agrícola, ésta está destinada principalmente al autoconsumo.

Por otro lado, la parroquia presenta dependencia hacia otros asentamientos, entre ellos la cabecera cantonal de Biblián y Azogues por temas de comercio, educación, salud, y abastecimiento, estas relaciones generan desplazamientos humanos, que para la mayor parte de la población representan gastos, debido a que el servicio de transporte público es deficiente.

### **2.2.4.2 DISPONIBILIDAD DE EQUIPAMIENTOS Y COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS**

#### *2.2.4.2.1 Equipamientos*

Se consideran equipamientos, el conjunto de edificaciones y espacios, predominantemente de uso público, en los cuales se realizan actividades complementarias a las de vivienda y trabajo, o bien en las que se proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas. En función a las actividades o servicios específicos que prestan, los equipamientos se clasifican en: equipamientos de salud; educación; comercialización y abasto; cultura, recreación y deporte; administración, seguridad, servicios públicos, de culto, entre otros. Como parte de este análisis, se ha llevado a cabo un inventario de todos los equipamientos públicos, en donde se especifica el tipo, nombre, localización y estado de la infraestructura existente.

#### *a. Equipamientos de Salud*

En el territorio parroquial se dispone de un solo establecimiento de salud localizado en la vía Taday – Pindilig – Rivera, y que da servicio a toda el área de estudio.



Fotografía N° 6. Centro de Salud Taday  
Fuente: Equipo Consultor, 2024



Fotografía N° 7. Unidad Educativa Andrés Guritave.  
Fuente: Equipo Consultor, 2024

Tipo de Equipamiento	Nombre del Equipamiento	Sector de Emplazamiento	Tenencia	Estado de Conservación
De Salud	Centro de Salud Tipo A Taday	Centro parroquial	MSP	Bueno

Tabla No. 90 Equipamientos de salud de la parroquia Taday.  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

### b. Equipamientos de Educación

Como se ha descrito en el sistema sociocultural, dentro del área de estudio existen tres equipamientos educativos, los mismos que se emplazan en el centro parroquial y la comunidad de Biolán. La oferta educativa en la parroquia ofrece los niveles educativos inicial, educación general básica y bachillerato.

Cabe mencionar que se ha registrado la existencia de infraestructura educativa en otras comunidades como Chanín, Gun, Manzanapata, Virgen Corral y Tampanchi, sin embargo, éstas no se encuentran en los registros administrativos del Ministerio de Educación, por lo cual, se entiende que no se encuentran operativas.

Tipo de Equipamiento	Nombre del Equipamiento	Sector de Emplazamiento	Tenencia	Estado de Conservación
Educativo	Escuela de Educación Básica Carlos Antonio Mata Coronel	Biolán	MINEDUC	Bueno
Educativo	Escuela de Educación Básica Vicente Rocafuerte	Centro Parroquial	MINEDUC	Bueno
Educativo	Unidad Educativa Andrés Guritave	Centro Parroquial	MINEDUC	Bueno

Tabla No. 91 Equipamientos educativos de la parroquia Taday.  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

### c. Equipamientos Deportivos

Respecto de los equipamientos deportivos, la mayoría de los asentamientos humanos de la parroquia disponen de infraestructuras de este tipo a excepción de las comunidades de Bellavista, Lourdes, Manzanapata y La Ramada, en el caso del centro parroquial, la cancha deportiva posee cubierta, graderíos y baterías sanitarias. Adicionalmente, el centro parroquial dispone de una cancha deportiva en la que se realizan diferentes programas sociales y deportivos.

Tipo de Equipamiento	Nombre del Equipamiento	Sector de Emplazamiento	Estado de Conservación
Deportivo	Cancha de Uso Múltiple Cubierta	Centro parroquial	Buena
Deportivo	Cancha deportiva	Centro parroquial	Buena
Deportivo	Cancha de uso múltiple	Biolán	Buena
Deportivo	Cancha de uso múltiple	Chanín	Regular
Deportivo	Cancha de uso múltiple	Gun	Buena
Deportivo	Cancha de uso múltiple	Lourdes	Regular
Deportivo	Cancha de uso múltiple	María Auxiliadora	Regular
Deportivo	Cancha de uso múltiple	San Andrés	Buena
Deportivo	Cancha de uso múltiple	Santa Teresita	Regular
Deportivo	Cancha de uso múltiple	Tampanchi	Buena
Deportivo	Cancha de uso múltiple	Virgen corral	Mala

Tabla No. 92 Equipamientos deportivos de la parroquia Taday.  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.



Fotografía N° 8 Cancha deportiva – Centro Parroquial de Taday.  
Fuente: Equipo Consultor, 2024



Fotografía N° 9 Cancha de uso múltiple – Centro parroquial de Taday.  
Fuente: Equipo Consultor, 2024

#### d. Equipamientos de Administración, institucional y social.

En relación a los equipamientos administrativos e institucionales en la parroquia, se puede señalar que el centro parroquial es el que dispone las oficinas del GAD parroquial, así como la tenencia política.

Adicionalmente, varias de las comunidades cuentan con infraestructuras como casas comunales, edificadas para generar espacios de encuentro y espacios comunitarios para las familias que habitan en el respectivo asentamiento.

Tipo de Equipamiento	Nombre del Equipamiento	Sector de Emplazamiento	Estado de Conservación
Administrativo	Oficinas GAD Parroquial de Taday	Centro parroquial	Bueno
Administrativo	Tenencia política	Centro parroquial	Regular
Social	Casa Comunal	Biolán	Regular
Social	Casa Comunal	Chanín	Bueno
Social	Casa Comunal	Gun	Bueno
Social	Casa Comunal	Lourdes	Regular
Social	Casa Comunal	Maria Auxiliadora	Regular
Social	Casa Comunal	San Andrés	Bueno
Social	Casa Comunal	Santa Teresita	Bueno

Tabla No. 93 Equipamientos administrativos, institucionales y sociales de la parroquia Taday. Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

#### e. Equipamientos de Culto

Dentro de la clasificación de equipamientos de culto, se han incorporado los equipamientos religiosos como iglesias y capillas, además de los equipamientos funerarios como cementerios. Tanto el centro parroquial como las comunidades enumeradas a continuación disponen de este tipo de equipamientos.

Tipo de Equipamiento	Nombre del Equipamiento	Sector de Emplazamiento	Estado de Conservación
Religioso	Capilla	Biolán	Regular
Funerario	Cementerio	Biolán	Regular
Religioso	Iglesia	Centro Parroquial	Regular
Funerario	Cementerio	Centro Parroquial	Regular
Religioso	Capilla	Chanín	Regular
Religioso	Capilla	Gun	Bueno
Religioso	Capilla	Lourdes	Bueno
Religioso	Capilla	Manzanapata	Regular
Religioso	Capilla	Maria Auxiliadora	Regular
Religioso	Capilla	San Andrés	Regular
Religioso	Capilla	Santa Teresita	Bueno
Religioso	Capilla	Tampanchi	Bueno
Religioso	Capilla	Virgen Corral	Bueno

Tabla No. 94 Equipamientos de culto de la parroquia Taday. Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.



Fotografía N° 10 Capilla – Comunidad de Manzanapata. Fuente: Equipo Consultor, 2024

## 2.2.4.2.2 SERVICIOS BÁSICOS

### a. AGUA

#### Abastecimiento

En la parroquia Taday, el abastecimiento de agua según el censo del 2022, se da a través de tubería dentro de la vivienda en un 67.9%; mediante tubería fuera de la vivienda opera en un 25.2%, y, finalmente, existen viviendas que la reciben por otros medios o fuera de su terreno, las mismas que representan un 6.9%, esto equivale a 26 casos del total de las viviendas ocupadas de la parroquia.

El agua que recibe la vivienda es:	Nº	%
Por tubería, dentro de la vivienda	256	67.90%
Por tubería, fuera de la vivienda, pero dentro del edificio, lote o terreno	95	25.20%
Por tubería, fuera del edificio, lote o terreno	2	0.53%
No recibe agua por tubería, sino por otros medios	24	6.37%
<b>Total</b>	<b>377</b>	<b>100.00%</b>

Tabla No. 95 Abastecimiento de agua de consumo en la parroquia Taday.  
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022)  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

Por otra parte, el gráfico N° 4, muestra que el 46.95% de las viviendas reciben el agua de consumo por medio de organizaciones que administran el abastecimiento, mientras en más de la mitad de las viviendas de la parroquia, no existe un ente administrador, sino que se recibe directamente, ya sea de pozos o de otras fuentes como ríos, vertientes, etc.

El principal motivo del abastecimiento no administrado del agua de consumo en más del 50% de los casos, es la dispersión que tienen las comunidades, y por ende, las viviendas dentro del territorio, situación que dificulta el abastecimiento regulado de este servicio. Si bien, estas viviendas resuelven la necesidad del agua de consumo, la población se expone a caer en enfermedades provocadas por la ingesta de agua de dudosa calidad.

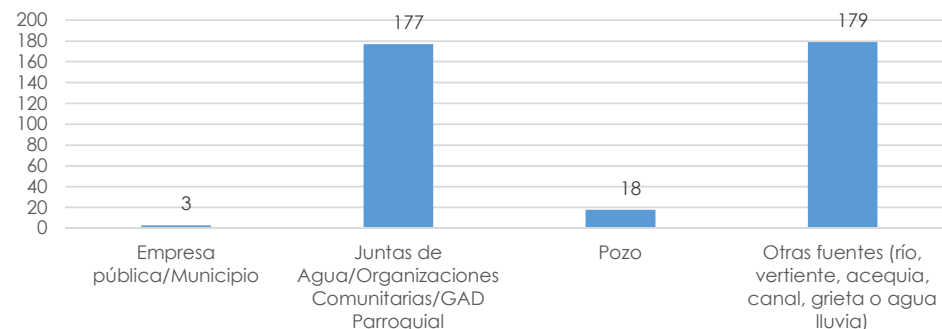


Gráfico N° 14. Medio de abastecimiento de agua de consumo en la parroquia Taday  
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2024)  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

### b. ALCANTARILLADO Y LETRINIZACIÓN

Según el censo del 2022, en la parroquia Taday, el principal sistema de eliminación de aguas servidas en la red pública de alcantarillado, representando el 44.83% de las viviendas, es decir, un poco menos de la mitad de la población se encuentra servida de la red.

En segundo lugar, las aguas servidas de las viviendas son expulsadas hacia pozos sépticos en un 27.06%, al igual que en caso del abastecimiento de agua, esto puede estar ligado a la dispersión que existe en cuanto al emplazamiento de las viviendas. La eliminación de aguas negras o servidas mediante pozos sépticos y otras formas no apropiadas significan un impacto importante en el ambiente y, sobre todo en la salud de la población debido a la proliferación de vectores como de agentes infecciosos. Este mismo inconveniente se genera con el uso del denominado pozo ciego, sistema que se encuentra presente en el 5.57% de las viviendas.

El elevado porcentaje de personas que no poseen alcantarillado ni ningún otro método de eliminación de aguas servidas (22.54%) es preocupante, pues dos de cada diez viviendas eliminan sus excretas directamente en fuentes de agua o en sus propios suelos, esto nos demuestra la despreocupación por un adecuado tratamiento de este tipo de desechos, aspecto que, como se ha dicho antes, puede significar una grave proliferación de enfermedades.

El servicio higiénico de la vivienda es:	N°	%
Inodoro o escusado, conectado a red pública de alcantarillado	169	44.83%
Inodoro o escusado, conectado a pozo séptico	102	27.06%
Inodoro o escusado, conectado a pozo ciego	21	5.57%
Inodoro o escusado, con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	39	10.34%
No tiene	46	12.20%
<b>Total</b>	<b>377</b>	<b>100.00%</b>

Tabla No. 96 Eliminación de aguas servidas en la parroquia Taday  
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022)  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Es importante incentivar la implementación de prácticas amigables con el medio ambiente, para ello, el uso de biodigestores o sistemas similares, puede representar un avance para un mejor manejo sanitario, más aún, cuando todavía existen familias que no disponen de un medio para la eliminación de las aguas servidas de sus hogares.

### c. RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS

Los desechos sólidos se refieren a todo material producido por efecto de las actividades humanas, que es considerado como basura y que se necesita eliminar. Según el censo del 2022 el porcentaje más alto de forma de eliminación en la parroquia se realiza mediante el carro recolector en un 86.21% de las viviendas ocupadas, esto quiere decir que casi nueve de cada diez viviendas tienen acceso al servicio de recolección de basura.

La segunda práctica más común en el área de estudios es la quema de los desechos, esto alcanza el 9.55% de los casos, esto, sumado a otras prácticas como arrojar la basura directamente a campo abierto o a fuentes de agua, contribuyen a la contaminación del medio ambiente, que si bien, representan un porcentaje relativamente bajo, es necesario reducir aún más estas malas prácticas de la población.

Eliminación de la basura	N°	%
Por carro recolector	325	86.21%
Por contenedor municipal	7	1.86%
La arroja a terreno baldío	4	1.06%
La quema	36	9.55%
La entierra	3	0.80%
De otra forma	2	0.53%
<b>Total</b>	<b>377</b>	<b>100.00%</b>

Tabla No. 97 Eliminación de desechos sólidos en la parroquia Taday  
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022)  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

### 2.2.4.3 TRANSPORTE PÚBLICO

El transporte público se refiere a los medios de transporte en que los pasajeros no son los propietarios de los mismos, siendo servidos por terceros. Los medios de transporte público ayudan al desplazamiento de las personas desde un punto inicial hasta un punto de llegada para solventar actividades de gestión, educación, salud, abstecimiento, etc.

El transporte público es parte esencial del funcionamiento de un territorio, además de tener en cuenta, la eficiencia que debe tener un buen sistema, se requiere, además, ser económicamente viable para sus usuarios.

Mediante levantamiento de información por encuestas, los moradores de las diferentes comunidades de la parroquia Taday manifiestan utilizar medios de transporte como camiones buses, camionetas de alquiler, e incluso, transporte informal, para sus desplazamientos.

Cabe señalar que todas las comunidades tienen acceso al servicio de transporte ofertada por varias empresas como la Cooperativa Trans Taday, Cooperativa Trans Pindilig, Cooperativa Bayas-Rojas, entre otras que disponen de rutas a través del territorio parroquial de Taday.

### SISTEMAS DE RIEGO

La parroquia no posee sistemas de riego que beneficien a los productores locales. Si bien, al oeste de la parroquia se en-

cuentra el sistema de riego denominado "Acueducto Luis Corde-ro", el mismo no da servicios a los agicultores o ganaderos de Taday. De acuerdo con lo manifestado por la población, los culti-vos de la parroquia reciben agua de la lluvia o en algunos ca-sos, directamente de las fuentes naturales de agua disonibles.

## a. CARACTERIZACIÓN DE LA RED VIAL

### a.1 JERARQUIZACIÓN DE LAS RED VIAL

De acuerdo con la información otorgada por le GAD mu-nicipal de Azogues, se han caracterizado las vías de acuerdo a su función jerárquica en los siguientes niveles:

**Expresa (1er orden):** Se refiere a las vías de primer orden, es decir, a la red vial estatal, constituida por las vías adminis-tradas por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Den-tro de la parroquia, no existen vías dentro de esta categoría

**Arterial (2do orden):** Son vías carrozables que sirven básicamen-te de interconexión entre las cabeceras urbanas parroquia-les y sirven como colectoras o distribuidoras, se articula y man-tiene continuidad con el sistema vial arterial al que alimenta.

**Colectoras (3er orden):** Son vías carrozables de acceso o servicio local.

**Locales (4to orden):** Son vías carrozables de acceso o servicio local.

**Peatonales o senderos (5to orden):** Son vías que no permi-ten el acceso vehicular, es decir, representan caminos o chaquiñanes para el tránsito de personas o semovientes.

La parroquia Taday dispone de cuatro categorías en su red vial interna de acuerdo a su jerarquía. Las vías arteriales se encuentran trazadas desde la vía Azogues – Paute hacia la parroquia Rivera.

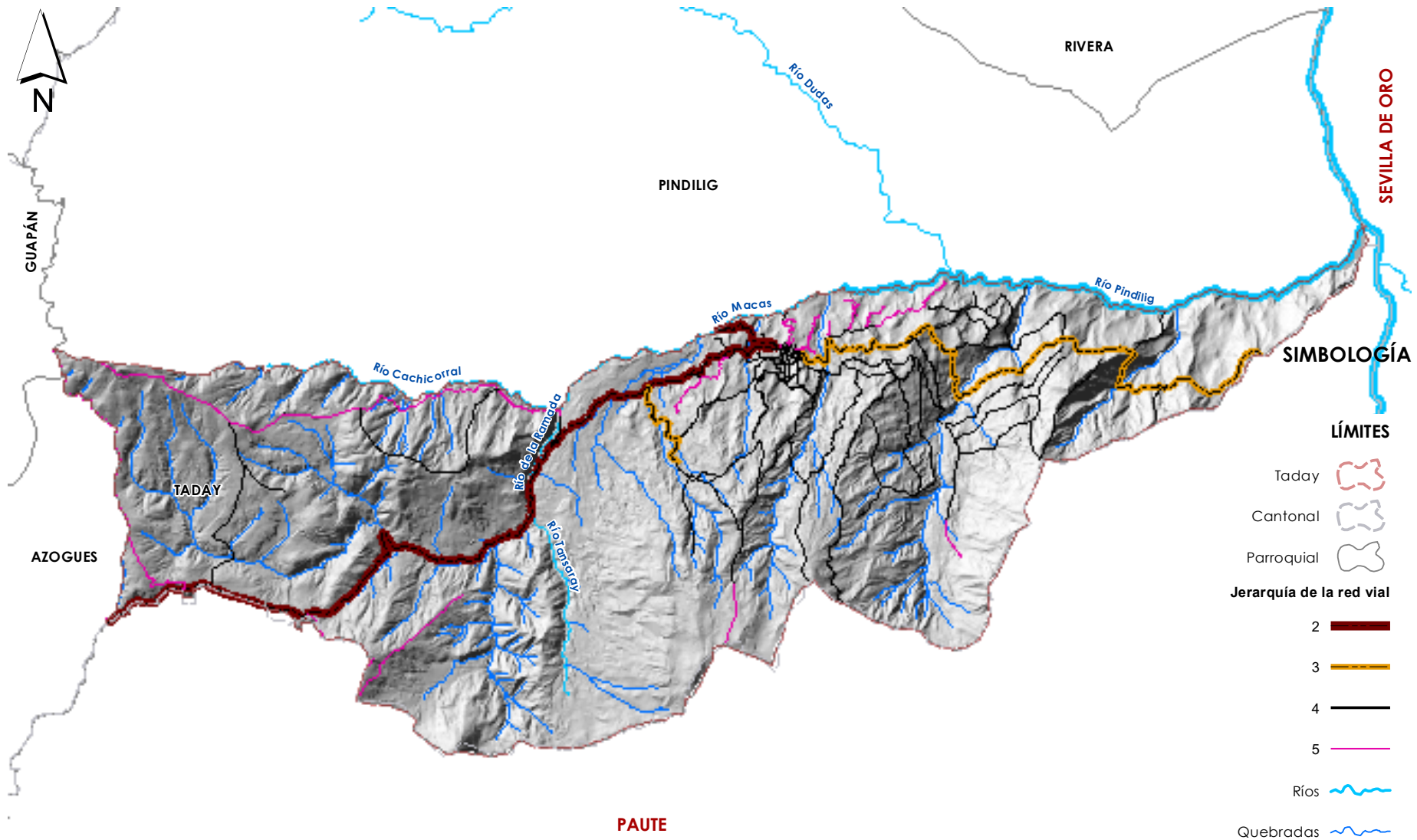
En cuanto a las vías colectoras, estas se encuentra co-nectando al centro parroquial con las diferentes comu-nidades localizadas en la zona Este de la parroquia, es-tas vías representan el 8.75% de la red vial parroquial.

Las vías locales o de cuarto orden son las de mayor re-presentación en la parroquia, estas alcanzan una longi-tud de 72.21 Km., es decir el 64.64% de la red vial de Taday.

Finalmente, las vías peatonales o senderos conforman el 14.74% de la red parroquial.

Jerarquía	Longitud km	%
Vías arteriales- 2do Orden	13.26	11.87%
Vías colectoras - 3er Orden	9.78	8.75%
Vías locales - 4to Orden	72.21	64.64%
Vías peatonales - 5to Orden	16.46	14.74%
<b>Total</b>	<b>111.71</b>	<b>100%</b>

Tabla No. 98 Jerarquía de la red vial de la parroquia Taday  
Fuente: GAD Municipal de Azogues  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

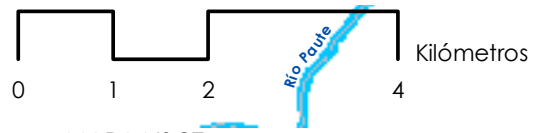


TADAY  
2024

PROYECCIÓN  
Universal Transversal Mercator UTM

DATUM HORIZONTAL  
WGS 1984  
SISTEMA DE COORDENADAS: 17S

GUÍA ELEVACIÓN  
2100 - 3800  
m.s.n.m



MAPA N° 27 Jerarquía de la red vial de la parroquia  
Fuente: GAD Municipal de Azogues  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

## b. CLASIFICACIÓN POR EL MATERIAL DE CAPA DE RODADURA

Dentro de la parroquia se determina que aproximadamente el 13% de las vías son asfaltadas, estas son la vía Taday – Rivera, las vías urbano parroquiales y parte de la vía que conecta al centro parroquial con las comunidades de la zona Este de la parroquia. Por otra parte, las vías de lastre son las de mayor representación ya que tienen un mayor número de ramificaciones en toda el área rural.

## c. ESTADO DE LA CAPA DE RODADURA

Con base al recorrido realizado por las vías y a la información recopilada mediante encuestas, se determinó que la red vial de la parroquia, al ser mayoritariamente de lastre y de tierra, tienden a un rápido deterioro lo que implica la necesidad de un mantenimiento permanente, sobre todo de las vías que dan acceso a los diferentes centros poblados.

En referencia a las vías, cuya capa de rodadura es de asfalto, estas se encuentran en buen estado, En la siguiente fotografía se puede constatar visualmente el estado de las vías del Centro Parroquial.



Fotografía N° 11. Estado de la capa de rodadura – Centro Parroquial.  
Fuente: Equipo Consultor, 2024

## 2.2.4.4 TELECOMUNICACIONES

### a. TELEFONÍA FIJA

El servicio de telefonía fija dentro en la parroquia, de acuerdo con el Censo Ecuador 2022, tiene una cobertura de el 36.46% de los hogares del área de estudio, esto quiere decir que, la población de Taday aún hace uso del teléfono convencional para comunicarse.

Telefonía Fija	N°	%
Sí	140	36.46%
No	244	63.54%
<b>TOTAL</b>	<b>384</b>	<b>100.00%</b>

Tabla No. 99 Telefonía convencional en la parroquia Taday.  
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022)  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

### b. TELEFONÍA MÓVIL

La utilización de la telefonía celular es cada vez mas frecuente a nivel general, sin embargo, en la parroquia, el acceso a este tipo de servicio de comunicación es aún relativamente bajo. Menos de dos de cada diez de los hogares disponen de un teléfono celular, esto se debe a la baja cobertura del servicio en el territorio parroquial.

Telefonía Celular	N°	%
Sí	57	14.84%
No	327	85.16%
<b>TOTAL</b>	<b>384</b>	<b>100.00%</b>

Tabla No. 100 Telefonía móvil en la parroquia Taday.  
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022)  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

De acuerdo con los mapas de cobertura de las diferentes empresas operadores del servicio de telefonía móvil del país, en ningún caso se dispone de servicio para la parroquia, sin embargo, mediante consultas directas a la población, existen ciertos sectores en los que se registra señal de teléfono móvil, específicamente en las comunidades de María Auxiliadora, Gun, Santa Teresa, Virgen Corral, San Andrés y parte del centro parroquial.

### c. INTERNET

El internet es un servicio que está al alcance de la población gracias a la cobertura de empresas como CAPtel o SIERRANET, el servicio se ha venido incrementando a lo largo del tiempo hasta convertirse en un recurso fundamental para la comunicación de la población, tomando en cuenta la baja cobertura del servicio de telefonía móvil.

La mayor parte de los hogares cuentan con conexión fija a internet, alcanzando un porcentaje del 68.23%, es decir, caso siete de cada diez hogares cuentan con el mismo. Esto ha permitido solventar en parte las necesidades de comunicación de la población.

Servicio de Internet fijo	N°	%
Sí	262	68.23%
No	122	31.77%
<b>TOTAL</b>	<b>384</b>	<b>100.00%</b>

Tabla No. 101 Internet fijo en la parroquia Taday.  
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022)  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

### d. TELEVISIÓN PAGADA

El servicio de televisión pagada en la parroquia tiene una cobertura de aproximadamente uno de cada diez hogares, es decir el 11.46% de la totalidad en el área de estudio.

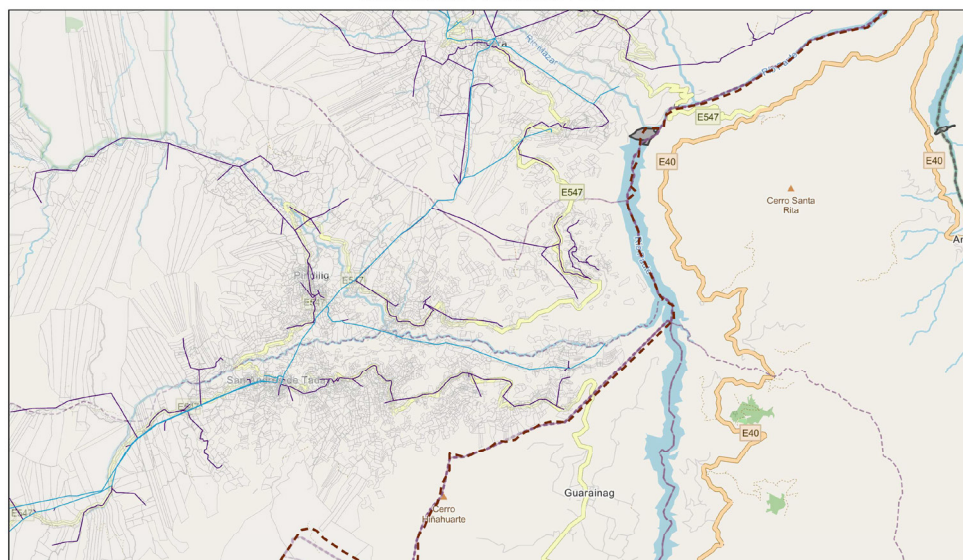
Servicio de televisión pagada	N°	%
Sí	44	11.46%
No	340	88.54%
<b>TOTAL</b>	<b>384</b>	<b>100.00%</b>

Tabla No. 102 Televisión pagada en la parroquia Taday  
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022)  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

### e. POTENCIA INSTALADA Y TIPO DE GENERACIÓN DE ELÉCTRICA

Con información suministrada por la Empresa Eléctrica Azogues (EEA), dentro de Taday se encuentran Redes de Media y Baja Tensión con una longitud total de 9.37km, tal como se muestra en el siguiente mapa.

Información eléctrica EEA



MAPA N° 28 Tendido de la red eléctrica en la parroquia Taday  
Fuente: Empresa Eléctrica Azogues - 2021  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Además, se establece que el 96.55% de las viviendas dentro del área de estudio se encuentran conectadas a la red pública de energía eléctrica. De acuerdo al censo del año 2022, solamente una vivienda dispone de energía generada por una planta eléctrica. Esta información se ha contrastado directamente con la población, quienes aseguran que existen varias viviendas que no disponen del servicio en la comunidad.

Dispone de energía eléctrica por red pública	N°	%
Sí	364	96.55%
No	13	3.45%
<b>TOTAL</b>	<b>377</b>	<b>100.00%</b>

Tabla No. 103 Disponibilidad de energía eléctrica por red pública  
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022)  
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

## 2.2.5 SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL

Corresponde a la capacidad de la institución pública (GAD) y también de los actores territoriales organizados a promover procesos orientados al desarrollo y a la gestión del territorio de su circunscripción. Refleja la capacidad de su gobierno y de las organizaciones sociales para asumir las tareas de planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, así como su posterior veeduría y control. Identifica la capacidad de las instancias públicas y ciudadanas para trabajar de manera conjunta.

Un sistema político consiste en plasmar de forma organizada un conjunto de interacciones que son estables, a través, de las cuales se ejerce la política en un contexto limitado por la población. Este sistema se encuentra formado por agentes institucionales, organizacionales, comportamientos, creencias, etc.

Llevar a cabo un diagnóstico permitirá evidenciar la situación actual en cuanto al ámbito político administrativo del GADP OCP, lo que facilitará la delimitación de problemas y potencialidades, con la finalidad de fortalecer actividades que incorporan valor a la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

### 2.2.5.1 Capacidades institucionales locales.

#### a) Análisis normativo para la gestión de competencias clave

Tomando la información de las leyes ecuatorianas vigentes para los GADs Parroquiales, se establecen las siguientes competencias exclusivas, que se detallan a continuación:

**Según el Art. 267 de la Constitución.** - Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.

3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

**Según el Art. 24 del COOTAD. - Parroquias rurales.** - Las parroquias rurales constituyen circunscripciones territoriales integradas a un cantón a través de ordenanza expedida por el respectivo concejo municipal o metropolitano.

**En el Art. 64 del COOTAD. - Funciones.** - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordena-

miento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;

f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;

g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;

h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;

i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;

j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;

k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;

l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;

m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad

ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,

n) Las demás que determine la ley.

### **b) Asignaciones presupuestarias,**

Las Asignaciones presupuestarias: son las Previsiones de egresos acordadas con los planes estratégicos y POA institucionales.

La asignación presupuestaria esta destinada a cubrir los gastos previstos en programas, proyectos y unidades presupuestarias, necesarias para el logro de los objetivos y metas programadas.

El presupuesto a través de la asignación de recursos vincula los programas y proyectos con la planificación.

**El Programa:** Tiene las siguientes características:

- Es la categoría programática de mayor nivel en el ámbito de la producción terminal.

- Expresa la contribución a una política, ya que refleja un propósito esencial en la red de acciones presupuestarias que ejecuta una Institución, a través de la producción terminal.

- Al ser su producción Terminal, conforma los nudos finales de la red de categorías programáticas de la Institución.

- Se conforma por la agregación de categorías programáticas de menor nivel, que coadyuvan al logro de su producción, con la excepción del programa que origina uno o varios productos terminales, en donde no es posible identificar centros de gestión productiva por cada uno de los productos terminales que lo conforman.

Las etapas del presupuesto al igual que las fechas se describen a continuación:



Gráfico N° 15. Etapas del Presupuesto Participativo  
Fuente: CP y FP.  
Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Se analizaron los ingresos y egresos desde el anterior periodo fiscal, de los que se desprende que lo codificado (2023) correspondiente a ingresos corrientes han sufrido un ligero aumento, al igual que los ingresos de capital, mientras que los ingresos de financiamiento han aumentado en aproximadamente un 41.91 % con relación al codificado del año anterior.

COD	INDICADOR	%
3	Ingresos propios de la gestión	41,91
1 y 2	Transferencia del presupuesto general del Estado	58,09

Tabla N° 104. Ingresos del Presupuesto codificado año 2023.  
Fuente: GAD Parroquial de Taday  
Elaboración: Equipo Consultor 2024

En relación con lo codificado en gastos (2023), los rubros más significativos se encuentran en los Gastos de Inversión con aproximadamente el 61.05 %, seguido de los gastos corrientes en un 23.00 %, el gasto de financiamiento es de 10.44 % y el 5.51 % respectivamente para los gastos de capital.

COD	GASTOS	%
5	Corrientes	23
7	De inversión	61,05
8	De capital	5,51
9	De financiamiento	10,44

Tabla N° 105. Egresos del Presupuesto codificado año 2023.  
Fuente: GAD Parroquial de Taday  
Elaboración: Equipo Consultor 2024

### c) Plan Operativo Anual (POA).

Los planes operativos contemplan los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y bajo los principios de participación ciudadana. El POA debe prepararse antes del 10 de septiembre, así como el presupuesto del año siguiente. (COOTAD – Art. 233.)

### d) Estructura institucional, talento humano capacitado

Distributivo de Remuneraciones Mensuales Unificadas: Es el instrumento presupuestario que identifica la relación laboral de empleo del personal con el Estado, al cual se le asigna una partida presupuestaria que facilita la programación, ejecución y evaluación de los gastos en personal, así como sirve de fuente de información para la generación de la Nómina Institucional.

### e) Conformación del Consejo de Planificación Local

Es un espacio encargado de la formulación del PDOT, así como de las políticas locales y sectoriales; se articula al Sistema Nacional Descentralizado de la Planificación Participativa. Según el nivel de gobierno (provincial, cantonal y parroquial rural), la conformación del Consejo de Planificación Local es la siguiente:

- El presidente del GAD parroquial de Taday.
- Representante de los vocales del gobierno parroquial.
- Técnico designado por el presidente del GAD parroquial.
- Tres representantes de la instancia de participación ciudadana convocada.

Dando cumplimiento a la normativa en la parroquia Taday, el Consejo de Planificación Parroquial está conformado de la siguiente manera:

<b>CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL</b>	PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL	ABG. ALFONSO NAULA VERDUGO.
	REPRESENTANTE DE LOS VOCALES DEL GAD	SR. EDWIN ANGUISACA ANGUISACA.
	SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL	ING. CAROLINA TAPIA QUINTEROS.
	TECNICA DESIGNADA POR EL PRESIDENTE DEL GAD	ING. JENNY ALVAREZ LEMA.
	DELEGADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SRA. DIGNA CALLE.
	DELEGADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SRA. ROSA CARCHICHABLA.
	DELEGADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SR. JOSE SACTA.

Tabla N° 106. Conformación del Consejo de Planificación Parroquial.

Fuente: GAD Parroquial de Taday

Elaboración: Equipo Consultor 2024

#### f) Resoluciones vigentes en el GAD parroquial de Taday

La información de los reglamentos y resoluciones legislados en el periodo 2019-2023 fueron entregadas por el GAD Parroquial de Taday, las mismas que se describen a continuación:

FECHA	REGLAMENTO O RESOLUCIÓN
Resolución N°001-A-2019	Nombrar SECRETARIA-TESORERA del GAD de San Andrés de Taday, a la Ing. Rosa Dolores Sibri Tigre
Resolución N°001-I-2019	Aprobar el estudio definitivo para la Construcción de la Vía de Ingreso al Cementerio del Centro Parroquial de la parroquia San Andrés de Taday, por un monto de ejecución con el valor de \$94,049.59 dólares.
Compra por Catalogo Electrónico Resolución N°001-GADPSA-CP	Aprobar los pliegos para la contratación de Adquisición de Materiales de Oficina, para el GAD de San Andrés de Taday, solicitados por la Sra. Sonia Amendaño Sucuzhañay.
Resolución de aprobación CDC-GADPT-001-2020	Aprobar la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial de Taday 2019-2023
Resolución N°002-I-2020	Aprobar el proyecto de Agua Potable para la Comunidad de Gun de la parroquia San Andrés de Taday, autorizar al Lcdo. Juan Pablo Sucuzhañay para que firme el convenio de CELEC-Hidropaute para la ejecución del Proyecto.
Resolución N°003-2020	Socialización la petición a CELEC Hidrosur, en la que solicita mascarillas y alcohol.
Resolución N°004-2020	Adjudicar mediante régimen especial la Contratación del evento artístico social y cultural: Carnaval Cultural de las Comunidades, para el rescate de costumbres y tradiciones de nuestra Parroquia San Andrés de Taday.
Resolución N°-RE-002-2021	Aprobar los pliegos correspondientes al Régimen Especial N° RE-OACL-002-2021, para Servicios de Organización de Ferias de Muestras y exposiciones, por un monto de 2,650.00 dólares.
Resolución Acta N°79	Expedir la resolución de aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno autónomo descentralizado de San Andrés de Taday por alineación a los objetivos y metas, a los objetivos y metas del PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025
Resolución Acta N°89-2022	Incentivar el rescate de las Culturas y tradiciones de nuestra tierra a través de la Danza.

Tabla N° 107. Reglamentos y Resoluciones vigentes.

Fuente: GAD Parroquial de Taday

Elaboración: Equipo Consultor 2024

#### g) Rendición de cuentas.

Según el Consejo de Participación Ciudadana. - El informe de Rendición de Cuentas de las Instituciones y entidades, será anual y comprenderá el período de gestión del año fiscal, es decir, del 1 de enero al 31 de diciembre, de acuerdo con la Ley. Por tanto, los

prefectos, alcaldes y presidentes de los gobiernos parroquiales, en su calidad de representantes legales, remitirán los Informes de Rendición de Cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, como institución, según el cronograma que establezca el CPCCS.

La Rendición de Cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible sobre la gestión institucional, que conlleva la formulación, ejecución, evaluación de políticas públicas.

## **h) Sistema local de planificación participativa**

### **h1) Presupuestos participativos.**

El paradigma de la construcción y administración de “lo público”, ha cambiado radicalmente, para convertirse en un proceso colectivo, en el cual los ciudadanos son coparticipes, no solo a través de opiniones y sugerencias, sino de manera plena en la toma de decisiones y priorización del gasto público, en aquellas necesidades que tenga la mayoría de la población.

Los presupuestos participativos se sustentan en lo establecido en el COPYFP, art. 8; COOTAD, art. 304.

### **i) Análisis de la transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local.**

#### **i1) La Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025**

Es un instrumento de planificación que contiene propuestas de políticas públicas definidas, entendidas como mecanismos para la transversalización de los enfoques de igualdad de género significa que las niñas y niños, así como las adolescentes y los adolescentes tienen los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades, y no pueden ser discriminados por ser hombres, mujeres, o personas LGBTI+.

#### **i2) La Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2021-2025**

La Agenda Nacional para la Igualdad Generacional 2017-2021 plantea fortalecer la especialidad y la especificidad de la políti-

ca pública para cada grupo de edad, reiterando la precedencia y centralidad de la niñez y adolescencia como sujetos de protección. El documento desarrolla la caracterización y diagnóstico de cada uno de los cuatro grupos de edad (niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores), identifica las mayores brechas existentes y propone políticas priorizadas y específicas.

#### **i3) La Agenda Nacional para la igualdad de discapacidades 2021-2025**

Este instrumento de planificación busca identificar, verificar y reducir las brechas de desigualdad que afectan la calidad de vida y el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias. Esto basado en la igualdad, la no discriminación, el respeto a la diversidad y la plena participación. Sin olvidar la estandarización de la medición de la discapacidad en el país.

#### **i4) La Agenda Nacional para pueblo y nacionalidades**

En este marco, el CNIPN es “responsable de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos” para comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que son titulares de los derechos y garantías específicos establecidos en el capítulo cuarto “Derechos de las comunidades pueblos y nacionalidades” (artículos 10 y 56 a 60) de la Constitución de la República del Ecuador. Estas disposiciones incluyen a los pueblos y nacionalidades indígenas, al pueblo afroecuatoriano y al pueblo montubio.

#### **i5) La Agenda Nacional para la movilidad humana**

El alcance de este instrumento tiene como horizonte proveer las herramientas suficientes para la transversalización del enfoque de movilidad humana en la política pública, a nivel central y descentralizado; y orientar las acciones públicas para el cierre de brechas de igualdad que limitan el ejercicio de los derechos fundamentales para todas las personas en situación de movilidad humana. (SNP, 2021).

### **2.2.5.2 Gobernanza del riesgo**

Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos.

### 2.2.5.3 Articulación interinstitucional

Espacios de articulación intersectorial, alianzas con otros niveles de gobierno, alianzas para la gestión, alianzas público-privadas, mesas intersectoriales.

### 2.2.5.4 Actores territoriales y organización social

Formas organizativas de los actores sociales, cooperación internacional, ONG, instituciones públicas, actores privados, academia, etc. Análisis de relaciones e incidencia.

Con la finalidad de que el GAD realice acciones de gestión y articulación, previo a la actualización de su PDOT debe identificar a todos los actores que influyen en el territorio, tales como: instituciones de la Función Ejecutiva, GAD, academia, organizaciones territoriales de base (representantes de organizaciones comunitarias, pueblos y nacionalidades, recintos, comités pro mejoras, entre otras), ONG y actores privados; y, desde la percepción del GAD, definir la intensidad de su relación (alta, media, baja, nula).

### 2.2.5.5- Participación ciudadana

“La participación ciudadana es principalmente un derecho de las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, de participar (ser parte de, incidir) de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.”

Es parte de la vida democrática; supone la inclusión activa de las diversas expresiones ciudadanas en la esfera pública y se describen a continuación:

PARTICIPACION CIUDADANA		CONTROL SOCIAL	
Audiencia pública	Se habilita por la autoridad responsable para atender peticiones o fundamentar decisiones del Gobierno, ya sea por iniciativa o por demanda de la ciudadanía.	Veedurías	Para control de la gestión pública en todas las funciones del Estado y niveles de gobierno o entidades que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público.
Cabildo popular	Instancia de participación parroquial para realizar sesiones públicas de convocatoria abierta a toda la ciudadanía, se discuten asuntos vinculados a la gestión parroquial.	Observatorios	Grupos de personas u organizaciones que tienen el objeto de elaborar diagnósticos, informes y reportes con independencia para vigilar las políticas públicas.
Silla vacía	Las sesiones de los GAD son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por representantes de la ciudadanía para participar en el debate y toma de decisiones.	Rendición de cuentas	Ciudadanía, en forma individual o colectiva, podrá solicitar una vez al año la rendición de cuentas de las instituciones públicas que manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público.
Consejos consultivos	Mecanismos de asesoramiento por parte de la ciudadanía/organizaciones civiles, cuya función es meramente consultiva.		
Consulta previa e informada	Comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afro-ecuatoriano y montubio tienen derecho colectivo a la consulta previa, libre e informada, dentro de un lapso razonable.		
Consulta ambiental a la comunidad	Toda decisión o autorización estatal que pueda afectar al ambiente deberá ser consultada a la comunidad; el sujeto consultante es el Estado quien valora la opinión de la comunidad.		

Tabla N° 108. Participación ciudadana  
Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador.  
Elaboración: Equipo Consultor 2024

### **2.2.5.6 Sistema de protección de derechos**

Consejo cantonal para la protección de derechos, Junta cantonal de protección de derechos, defensorías comunitarias, consejos consultivos de grupos de atención prioritaria

El análisis de los problemas a nivel institucional y de participación ciudadana es de suma importancia, ya que con ello se determina el éxito o progreso de un territorio, entre los problemas que se evidencian en el territorio es la falta de articulación institucional en el GAD como consecuencia de las limitaciones institucionales para ejercer el accionar y control del territorio, la falta de seguimiento al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente y a las metas de desarrollo propuestas en el mismos, los recursos económicos limitados, la falta de información, la gobernabilidad conflictiva entre otros.

La existencia, de la planificación a nivel territorial, los presupuestos participativos, el respaldo institucional y sociales de las autoridades electas por voto popular, entre otras, se han convertido en una de las fortalezas presentes que se puede resaltar del manejo institucional del territorio. Sin embargo, frente a la pandemia del COVID-19, la participación política es de suma importancia para garantizar la reactivación económica y el fortalecimiento de los servicios de salud, educación, y bienestar social.

## 2.3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

El análisis considera elementos identificados en los sistemas físico, ambiental, económico-productivo, sociocultural, de asentamientos humanos y político-institucional, reflejando las interacciones y la incidencia entre estos aspectos. Esto permite una lectura crítica e integral de la realidad del territorio, evitando que se convierta en una simple recopilación de datos desconectados.

El diagnóstico estratégico debe reflejar la situación actual del territorio, entendida como el nivel de desarrollo alcanzado en los ámbitos social, económico, ambiental e institucional, así como su grado de sostenibilidad. Esta información servirá como base técnica para la toma de decisiones estratégicas y territoriales en la construcción de la propuesta de desarrollo. Para ello, se tendrán en cuenta las siguientes temáticas estratégicas:

### Temáticas estratégicas para la garantía de derechos

- Servicios públicos y sociales: Indicadores básicos de educación, salud, nutrición, desarrollo infantil, seguridad social, vivienda social, sistemas de cuidado, sistemas de protección, programas de protección social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria, recreación y uso del espacio público, capacitación y formación. Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales, desagregación por enfoques de igualdad, servicios inclusivos. Servicio de agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.
- Seguridad alimentaria: Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos, alimentación sana y saludable (producción local, producción agroecológica).
- Movilidad, conectividad e infraestructura: Red de vías, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, puertos, aeropuertos, sistemas de conectividad, telecomunicaciones, equipamientos y redes de interconexión energética, riesgos de infraestructura. Establecimientos de educación, salud, desarrollo infantil, seguridad, centros de atención a grupos prioritarios, albergues, espacio público. Infraestructura de agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.

- Empleo: Indicadores básicos de empleo, mercado laboral, especialización económica de la población.
- Demografía y población: Crecimiento poblacional, edad, género, personas en condición de movilidad humana, personas con discapacidad, autoidentificación étnica.

### Temáticas estratégicas para el manejo sostenible de recursos

- Condiciones ciudadanas, sociales, físicas, normativas institucionales y de conocimiento, que faciliten la sostenibilidad y la resiliencia a riesgos y amenazas naturales, antrópicas y a los efectos del cambio climático.
- Modelos de uso de recursos, transformación, producción, distribución y consumo de bienes y servicios, de acuerdo con la funcionalidad territorial. Alcance que estos modelos tienen para generar beneficios a la población de forma inclusiva y equitativa.
- Mecanismos de valorización del patrimonio natural local, su cuidado, recuperación de la degradación y mecanismos para el aprovechamiento de sus servicios.
- Patrones de consumo existente.

### Temáticas estratégicas para la gestión de competencias y capacidades institucionales del GAD

- Gestión territorial: desconcentración, descentralización, fortalecimiento de capacidades locales, fondos y financiamiento para el desarrollo territorial.
- Gobernanza colaborativa: trabajo en red, alianzas público-privadas, participación ciudadana, cooperación internacional, fortalecimiento organizacional.

Adicionalmente, en esta fase es esencial considerar la conformación de espacios de participación ciudadana, que constituyen otro recurso de análisis con base en la percepción de las condiciones del territorio, que serán el fundamento para el diagnóstico pero, también, para la propuesta y el modelo de gestión.

### **La participación ciudadana para el análisis estratégico.**

A fin de construir y retroalimentar el análisis estratégico, es fundamental tener espacios de interacción con actores territoriales que pueden aportar a la construcción de la visión actual del territorio y proyectar elementos para la construcción de la propuesta y modelo de gestión. Para esto se pueden realizar las siguientes actividades:

- Entrevistas semiestructuradas.
- Grupos focales.
- Talleres participativos.

La estrategia de participación ciudadana para la elaboración del PDOT debe definirse durante la fase de organización del trabajo, y se desarrolla a partir de un mapeo integral de actores, garantizando la representatividad de todos los actores del territorio. Para el diseño de esta estrategia, se recomienda considerar los espacios de participación ya consolidados en el territorio y, tras un análisis de los mismos, determinar si es necesario generar nuevas convocatorias para asegurar una mayor representatividad. Además, el diseño de los instrumentos para los talleres en estos espacios de participación debe enmarcarse dentro de las tres directrices de la ETN, con el objetivo de alinearse con la planificación nacional y ofrecer una visión integral del territorio.

El análisis deberá incorporar enfoques de igualdad, con énfasis en aspectos como edad, género, personas en condición de movilidad humana, personas con discapacidad y autoidentificación étnica.

El diagnóstico estratégico se obtiene a través del análisis de las interacciones que ocurren en el territorio provincial, cantonal o parroquial, entre los sistemas: físico, ambiental, económico-productivo, sociocultural, asentamientos humanos y político-institucional. Es crucial destacar que la evaluación del PDOT vigente permitirá identificar aquellos elementos del diagnóstico que necesitan ser reforzados o incorporados.

### **2.3.1. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio.**

A partir de las temáticas estratégicas descritas en las directrices de la ETN (en el paso anterior) se realizará la identificación de problemas y potencialidades. Para ello, el GAD Parroquial solicitó al equipo consultor utilizar la matriz de reporte del SIGAD, luego de aplicar metodologías participativas en los talleres. Al respecto se proporcionan los siguientes enunciados:

- **Potencialidad.-** Se refiere a los elementos o aspectos del territorio que pueden aportar positivamente a la implementación de políticas, programas o proyectos que estén encaminados al desarrollo territorial. Se formulan a partir del análisis por sistemas y estratégico que permite contar con una visión integral de la realidad.
- **Problema.-** Se refiere a los obstáculos, limitaciones o aspectos negativos que se presentan en el territorio, los cuales requieren de atención. Se formulan a partir del análisis por sistemas y estratégico que permite contar con una visión integral de la realidad. Una vez identificadas las potencialidades y problemas se requiere establecer alternativas de gestión; estas alternativas constituirán los desafíos. Haciendo una aproximación conceptual, los desafíos son:
- **Desafíos.-** Corresponden a los retos en los cuales se deben centrar tanto los esfuerzos futuros (desafíos a largo plazo), como los alcanzables a realizar en la gestión de gobierno (desafíos de gestión) para resolver la problemática identificada o para el desarrollo de las potencialidades. Se deberá considerar las competencias por nivel de gobierno, los grupos de atención prioritaria y disponibilidad presupuestaria para su cumplimiento.

Para la sistematización de potencialidades y problemas, con sus respectivos desafíos, se agrupa en función de las Directrices de la ETN vigente, para lo cual se emplearán las matrices entregadas por la secretaria de Planificación, que establecen el formato para el desarrollo de las matrices que servirán como insumos para el análisis estratégico, las matrices se detallan a continuación:

Potencialidad / Problema	Tipo	Desafío		Competencia
		Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
1. Disponibilidad de fuentes de agua y compromiso de las comunidades para cuidar el recurso.	Potencialidad	Incorporar incentivos económicos para las comunidades que implementen prácticas sostenibles en el manejo de las fuentes de agua, como subsidios para proyectos de conservación o bonificaciones por el uso eficiente del agua.	Fomentar el desarrollo de iniciativas comunitarias de conservación, como la reforestación de cuencas, la protección de fuentes y la mejora de sistemas de almacenamiento de agua, hasta el año 2027.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
2. Diversidad de especies tanto de flora y fauna.	Potencialidad	Desarrollar actividades comunitarias donde los participantes puedan involucrarse activamente en proyectos de conservación, como campañas de reforestación y monitoreo de especies locales.	Desarrollar programas educativos que sensibilicen a las comunidades sobre la importancia de la biodiversidad y las amenazas que enfrenta hasta el año 2027.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
3. Existe producción agropecuaria que permite obtener alimentos para consumo familiar y para oferta en los mercados locales.	Potencialidad	Proveer la formación técnica constante a los agricultores y ganaderos, asegurando que tengan acceso a conocimientos actualizados sobre técnicas de producción, manejo de plagas, fertilización orgánica y control de enfermedades.	Organizar talleres, charlas y actividades en temas de producción agropecuaria con un enfoque participativo para que los habitantes se apropien del desafío, hasta el año 2027.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
4. Existencia de riqueza patrimonial cultural material e inmaterial, para proyectos turísticos.	Potencialidad	Realizar un inventario exhaustivo de los recursos patrimoniales tanto materiales (monumentos, edificaciones, sitios arqueológicos) como inmateriales (tradiciones, lenguas, festividades) existentes en la parroquia.	Impulsar programas de capacitación sobre las ventajas y las prácticas del turismo sostenible, enseñando a las comunidades cómo interactuar con los turistas de manera respetuosa y educativa, hasta el año 2027.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Existen bienes inventariados por el INPC Iglesia Central / complejo Arqueológico de Zhin	Potencialidad	Desarrollar e implementar un plan de conservación a largo plazo que contemple medidas preventivas, restauración de estructuras afectadas y protección frente a factores naturales y humanos (clima, turismo, vandalismo).	Conservación y Promoción Sostenible del Patrimonio Cultural del INPC: Iglesia Central y Complejo Arqueológico de Zhin, hasta el año 2027.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
6. Las comunidades disponen de equipamientos recreativos, administrativos y educativos.	Potencialidad	Fortalecimiento y sostenibilidad de los equipamientos recreativos, administrativos y educativos en las Comunidades	Establecer un plan de mantenimiento regular y preventivo para los equipamientos recreativos, administrativos y educativos, para asegurar su funcionalidad a largo plazo, hasta el año 2027.	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
7. Disponen de un centro de salud en buenas condiciones para atender a la parroquia.	Potencialidad	Fortalecimiento y sostenibilidad del Centro de Salud para atender de manera integral a la Parroquia.	Implementar programas de prevención y promoción de la salud, como vacunación, control de enfermedades crónicas, educación sobre hábitos saludables y campañas de prevención de enfermedades comunes, hasta el año 2027.	5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

Potencialidad / Problema	Tipo	Desafío		Competencia
		Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
8. Alto porcentaje de migración representa un gran progreso para las comunidades.	Potencialidad	Gestionar los impactos de la migración para maximizar su potencial de progreso en las comunidades	Incluir a los migrantes en los procesos de toma de decisiones a nivel local, incentivando su participación en actividades comunitarias y en la planificación de proyectos que afecten su entorno, hasta el año 2027	1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
9. El 100% de la población cuenta con el servicio de energía eléctrica, es el servicio con mayor cobertura.	Potencialidad	Garantizar el acceso sostenible y continuo al servicio eléctrico en zonas rurales.	Asegurar que las zonas rurales y áreas más apartadas cuenten con acceso continuo, eficiente del servicio eléctrico, mediante la mejora de la infraestructura y expansión de la cobertura eléctrica, hasta el año 2027.	8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
10. La red vial recibe un mantenimiento periódico, razón por la cual están en buen estado.	Potencialidad	Desarrollar un plan de mantenimiento preventivo a largo plazo, que incluya inspecciones periódicas, reparaciones y mejoras en la infraestructura vial antes de que los problemas se conviertan en emergencia	Coordinar con el Gobierno Provincial del Cañar el mantenimiento permanente de la vialidad parroquial, hasta el año 2027.	3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
11. En la parroquia Taday está actualmente emplazado el proyecto Hidroeléctrico Mazar – Dudas.	Potencialidad	Promover el desarrollo comunitario sostenible y equitativo a través de programas de inclusión económica y social	Impulsar programas de desarrollo comunitario que aseguren que los beneficios económicos del proyecto, como empleos e infraestructura, lleguen de manera equitativa a las comunidades locales, hasta el año 2027.	8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
12. El GAD dispone de un edificio propio en buen estado y bien equipado.	Potencialidad	Establecer un presupuesto para el mantenimiento del edificio de modo que el edificio no pierda funcionalidad ni capacidad.	Establecer un programa de mantenimiento preventivo regular para asegurar que el edificio se mantenga en buen estado, minimizando las reparaciones urgentes y los costos imprevistos, hasta el año 2027.	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.

Tabla N° 109. Matriz de sistematización de potencialidades

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Potencialidad / Problema	Tipo	Desafío		Competencia
		Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
1. Existen zonas con altas pendientes que necesariamente deben ser estabilizadas y declaradas como zonas de conservación.	Problema	Expropiación de las zonas de conservación que corresponden a 38% de los suelos de la parroquia con manejo ecológico y de conservación estricta.	Solicitar al GAD Municipal de Azogues el inventario de los predios que se encuentran en las zonas de conservación estricta del 38% del territorio parroquial hasta el año 2027.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
2. Intervención en ecosistemas fauna y flora en las comunidades se ha ido perdiendo por la ampliación de la frontera agrícola.	Problema	Conservar las especies en peligro de extinción dentro del territorio parroquial.	Involucrar a las comunidades locales en el proceso de conservación, mediante programas educativos sobre los beneficios de la protección de estas zonas, hasta el año 2027.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
3. Limitado acceso a la capacitación y asistencia agropecuaria.	Problema	Proveer la formación técnica constante a los agricultores y ganaderos, asegurando que tengan acceso a conocimientos actualizados sobre técnicas de producción, manejo de plagas, fertilización orgánica y control de enfermedades.	Organizar talleres, charlas e incentivos en temas agropecuarios con un enfoque participativo para que los habitantes se apropien del desafío, hasta el año 2027	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
4. Bajo nivel de difusión a nivel local, regional de la parroquia como destino turístico y gastronómico.	Problema	Mejorar la visibilidad y promoción de la parroquia como destino turístico y gastronómico.	Promover las tradiciones y festividades locales como una atracción turística, organizando actividades culturales que permitan a los turistas disfrutar de la historia y las costumbres de la parroquia, hasta el año 2027.	1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
5. Existen escuelas unidocentes que tienen escasos de estudiantes, razón por la cual podrían dejar de funcionar.	Problema	Dar mantenimiento preventivo a la infraestructura educativa unidocente de las comunidades.	Involucrar a las autoridades locales, líderes comunitarios y organizaciones no gubernamentales en la gestión de las escuelas unidocentes, para que apoyen su permanencia, hasta el año 2027.	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
6. Débil tejido social comunitario, tasa de crecimiento mínima, migración hacia la ciudad.	Problema	Fortalecer el tejido social y combatir la migración hacia la ciudad a través del desarrollo comunitario sostenible.	Implementar programas de capacitación para jóvenes y adultos en habilidades como la tecnología, oficios y liderazgo comunitario, de modo que puedan acceder a mejores oportunidades laborales sin necesidad de abandonar la comunidad, hasta el año 2027.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
7. Las comunidades configuran asentamientos dispersos, lo que dificulta la dotación de servicios básicos.	Problema	Mejorar la accesibilidad y eficiencia en la dotación de servicios básicos en comunidades con asentamientos dispersos.	Realizar programas de capacitación a líderes comunitarios y habitantes sobre la gestión y mantenimiento de los servicios básicos en sus comunidades, hasta el año 2027.	8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
8. Existe únicamente agua entubada en los centros poblados de las comunidades de Taday.	Problema	Garantizar el acceso sostenible y equitativo al agua potable en las comunidades de Taday	Mejorar los sistemas de almacenamiento y distribución de agua, de manera que sea distribuida eficiente y equitativamente entre todas las comunidades, hasta el año 2027.	8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Potencialidad / Problema	Tipo	Desafío		Competencia
		Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
9. Mínima capacidad de aplicación de la normativa como son resoluciones y artículos legales.	Problema	Crear una gaceta parroquial en donde se informe a la población sobre la normativa de participación ciudadana y la ejecución de obras.	Desarrollar estrategias de comunicación efectiva para difundir las resoluciones, asegurando que todos los sectores de la comunidad tengan acceso a la información, hasta el año 2027.	1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial
10. Limitado presupuesto para gasto de inversión en el área social.	Problema	Optimizar el Uso del Presupuesto Limitado para Maximizar el Impacto de los Inversiones en el Área Social.	Destinar el 10% del presupuesto para la ejecución de obras sociales, hasta el año 2027.	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.

Tabla N° 110. Matriz de sistematización de problemas  
Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023  
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Tras revisar la matriz de problemas, se han identificado 12 problemas y 10 potencialidades. Se han establecido los respectivos desafíos, los cuales corresponden a los retos en los que se deben enfocar tanto los esfuerzos a largo plazo como aquellos alcanzables dentro de la gestión de gobierno (desafíos de gestión) para resolver la problemática identificada o para el desarrollo de las potencialidades. También se ha considerado la competencia según el nivel de gobierno, priorizando las competencias del gobierno parroquial y la articulación con los demás niveles de gobierno.

En la matriz de sistematización de problemas, se identifica que 6 problemas requieren de la articulación con otros niveles de gobierno. Por otro lado, en la matriz de sistematización de potencialidades, se observa que 5 potencialidades requieren de la colaboración con otros niveles de gobierno.

### 2.3.2. Priorización de potencialidades y problemas

Tomado la metodología de priorización se definieron los siguientes criterios:

1. Apoyo de sectores involucrados: Se refiere al nivel de apoyo de los sectores o actores participantes frente a la potencialidad o problema.

2. Urgencia: Se refiere a cuán inmediata debe ser la intervención o resolución de esta potencialidad o problema para el territorio.

3. Ámbito territorial: Se refiere al nivel de impacto de la potencialidad o problema, porcentaje de población beneficiada/ afectada por la potencialidad o problema.

4. Capacidad institucional: Se refiere al desempeño del GAD, en función de sus competencias y habilidades, para articularse con otros actores, frente a la potencialidad/problemática planteada, equipos técnicos especializados, presupuesto, acuerdos o convenios.

A partir de los criterios seleccionados se otorgó una valoración que permitió el ejercicio de priorización se base en un análisis cuantitativo.

Las potencialidades y problemas adecuadamente priorizados son un importante insumo que establece con claridad las intervenciones durante la gestión de gobierno parroquial de San Andrés de Taday en el período 2024-2027.

En la tabla de valoración para los criterios de priorización, se estableció como el valor más alto de 15 a 20; el valor medio de 14 a 10 y el valor bajo de 9 a 2.

En la celda de valoración total se estableció los siguientes criterios alto, medio y bajo. Los valores altos se consideran de 61 a 80; valores medios se consideran de 40 a 60 y menos de 40 como valores bajos. Los resultados se describen en las siguientes tablas:

Potencialidades / Problemas	Tipo	Criterios de priorización						Sumatoria	Valoración total (alta, media, baja)
		Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Criterio n...			
1. Disponibilidad de fuentes de agua y compromiso de las comunidades para cuidar el recurso.	Potencialidad	20	20	20	15		75	ALTA	
2. Diversidad de especies tanto de flora y fauna.	Potencialidad	15	15	15	10		55	MEDIA	
3. Existe producción agropecuaria que permite obtener alimentos para consumo familiar y para oferta en los	Potencialidad	20	20	20	10		70	ALTA	
4. Existencia de riqueza patrimonial cultural material e inmaterial, para proyectos turísticos.	Potencialidad	20	20	20	15		75	ALTA	
5. Existen bienes inventariados por el INPC Iglesia Central / complejo Arqueológico de Zhin	Potencialidad	20	20	20	15		75	ALTA	
6. Las comunidades disponen de equipamientos recreativos, administrativos y educativos.	Potencialidad	15	15	20	15		65	MEDIA	
7. Disponen de un centro de salud en buenas condiciones para atender a la parroquia.	Potencialidad	15	15	20	15		65	MEDIA	
8. Alto porcentaje de migración representa un gran progreso para las comunidades.	Potencialidad	20	15	15	10		60	MEDIA	
9. El 100% de la población cuenta con el servicio de energía eléctrica, es el servicio con mayor cobertura.	Potencialidad	15	5	20	15		55	MEDIA	
10. La red vial recibe un mantenimiento periódico, razón por la cual están en buen estado.	Potencialidad	15	20	20	15		70	ALTA	
11. En la parroquia Taday está actualmente emplazado el proyecto Hidroeléctrico Mazar – Dudas.	Potencialidad	15	5	20	10		50	MEDIA	
12. El GAD dispone de un edificio propio en buen estado y bien equipado.	Potencialidad	15	5	10	20		50	MEDIA	

Tabla N° 111. Herramienta para la priorización de potencialidades

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Potencialidades / Problemas	Tipo	Criterios de priorización						
		Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Criterio n...	Sumatoria	Valoración total (alta, media, baja)
1. Existen zonas con altas pendientes que necesariamente deben ser estabilizadas y declaradas como zonas de conservación.	Problema	15	20	20	10		65	MEDIA
2. Intervención en ecosistemas fauna y flora en las comunidades se ha ido perdiendo por la ampliación de la frontera agrícola.	Problema	10	15	20	5		50	MEDIA
3. Limitado acceso a la capacitación y asistencia agropecuaria.	Problema	15	20	20	10		65	MEDIA
4. Bajo nivel de difusión a nivel local, regional de la parroquia como destino turístico y gastronómico.	Problema	10	20	20	5		55	MEDIA
5. Existen escuelas unidocentes que tienen escasos de estudiantes, razón por la cual podrían dejar de funcionar.	Problema	10	20	20	5		55	MEDIA
6. Débil tejido social comunitario, tasa de crecimiento mínima, migración hacia la ciudad.	Problema	15	20	20	15		70	ALTA
7. Las comunidades configuran asentamientos dispersos, lo que dificulta la dotación de servicios básicos.	Problema	10	20	20	5		55	MEDIA
8. Existe únicamente agua entubada en los centros poblados de las comunidades de Taday.	Problema	15	20	20	15		70	ALTA
9. Mínima capacidad de aplicación de la normativa como son resoluciones y artículos legales.	Problema	15	15	15	15		60	MEDIA
10. Limitado presupuesto para gasto de inversión en el área social.	Problema	20	20	20	15		75	ALTA

Tabla N° 112. Herramienta para la priorización de problemas

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023

Elaboración: Equipo Consultor 2024

A partir de la valoración cuantitativa se identificaron aquellos problemas/potencialidades con mayor valoración, los cuales tendrán prioridad alta. Del mismo modo, aquellos problemas/potencialidades con valores intermedios, corresponderán a prioridades medias.

Los problemas/potencialidades con valoraciones altas y medias se sistematizaron en la siguiente matriz.

Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío	
		Desafío de gestión*	Desafío de largo plazo**
1. Disponibilidad de fuentes de agua y compromiso de las comunidades para cuidar el recurso.	ALTA	Fomentar el desarrollo de iniciativas comunitarias de conservación, como la reforestación de cuencas, la protección de fuentes y la mejora de sistemas de almacenamiento de agua, hasta el año 2027.	Incorporar incentivos económicos para las comunidades que implementen prácticas sostenibles en el manejo de las fuentes de agua, como subsidios para proyectos de conservación o bonificaciones por el uso eficiente del agua.
2. Diversidad de especies tanto de flora y fauna.	MEDIA	Desarrollar programas educativos que sensibilicen a las comunidades sobre la importancia de la biodiversidad y las amenazas que enfrenta hasta el año 2027.	Desarrollar actividades comunitarias donde los participantes puedan involucrarse activamente en proyectos de conservación, como campañas de reforestación y monitoreo de especies locales.
3. Existe producción agropecuaria que permite obtener alimentos para consumo familiar y para oferta en los mercados locales.	ALTA	Organizar talleres, charlas y actividades en temas de producción agropecuaria con un enfoque participativo para que los habitantes se apropien del desafío, hasta el año 2027	Proveer la formación técnica constante a los agricultores y ganaderos, asegurando que tengan acceso a conocimientos actualizados sobre técnicas de producción, manejo de plagas, fertilización orgánica y control de enfermedades.
4. Existencia de riqueza patrimonial cultural material e inmaterial, para proyectos turísticos.	ALTA	Impulsar programas de capacitación sobre las ventajas y las prácticas del turismo sostenible, enseñando a las comunidades cómo interactuar con los turistas de manera respetuosa y educativa, hasta el año 2027.	Realizar un inventario exhaustivo de los recursos patrimoniales tanto materiales (monumentos, edificaciones, sitios arqueológicos) como inmateriales (tradiciones, lenguas, festividades) existentes en la parroquia.
5. Existen bienes inventariados por el INPC Iglesia Central / complejo Arqueológico de Zhin	ALTA	Conservación y Promoción Sostenible del Patrimonio Cultural del INPC: Iglesia Central y Complejo Arqueológico de Zhin, hasta el año 2027	Desarrollar e implementar un plan de conservación a largo plazo que contemple medidas preventivas, restauración de estructuras afectadas y protección frente a factores naturales y humanos (clima, turismo, vandalismo).
6. Las comunidades disponen de equipamientos recreativos, administrativos y educativos.	MEDIA	Establecer un plan de mantenimiento regular y preventivo para los equipamientos recreativos, administrativos y educativos, para asegurar su funcionalidad a largo plazo, hasta el año 2027.	Fortalecimiento y sostenibilidad de los equipamientos recreativos, administrativos y educativos en las Comunidades
7. Disponen de un centro de salud en buenas condiciones para atender a la parroquia.	MEDIA	Implementar programas de prevención y promoción de la salud, como vacunación, control de enfermedades crónicas, educación sobre hábitos saludables y campañas de prevención de enfermedades comunes, hasta el año 2027.	Fortalecimiento y sostenibilidad del Centro de Salud para atender de manera integral a la Parroquia.
8. Alto porcentaje de migración representa un gran progreso para las comunidades.	MEDIA	Incluir a los migrantes en los procesos de toma de decisiones a nivel local, incentivando su participación en actividades comunitarias y en la planificación de proyectos que afecten su entorno, hasta el año 2027	Gestionar los impactos de la migración para maximizar su potencial de progreso en las comunidades

Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío	
		Desafío de gestión*	Desafío de largo plazo**
9. El 100% de la población cuenta con el servicio de energía eléctrica, es el servicio con mayor cobertura.	MEDIA	Asegurar que las zonas rurales y áreas más apartadas cuenten con acceso continuo, eficiente del servicio eléctrico, mediante la mejora de la infraestructura y expansión de la cobertura eléctrica, hasta el año 2027.	Garantizar el acceso sostenible y continuo al servicio eléctrico en zonas rurales.
10. La red vial recibe un mantenimiento periódico, razón por la cual están en buen estado.	ALTA	Coordinar con el Gobierno Provincial del Cañar el mantenimiento permanente de la vialidad parroquial, hasta el año 2027.	Desarrollar un plan de mantenimiento preventivo a largo plazo, que incluya inspecciones periódicas, reparaciones y mejoras en la infraestructura vial antes de que los problemas se conviertan en emergencia
11. En la parroquia Taday está actualmente emplazado el proyecto Hidroeléctrico Mazar – Dudas.	MEDIA	Impulsar programas de desarrollo comunitario que aseguren que los beneficios económicos del proyecto, como empleos e infraestructura, lleguen de manera equitativa a las comunidades locales, hasta el año 2027.	Promover el desarrollo comunitario sostenible y equitativo a través de programas de inclusión económica y social
12. El GAD dispone de un edificio propio en buen estado y bien equipado.	MEDIA	Establecer un programa de mantenimiento preventivo regular para asegurar que el edificio se mantenga en buen estado, minimizando las reparaciones urgentes y los costos imprevistos, hasta el año 2027.	Establecer un presupuesto para el mantenimiento del edificio de modo que el edificio no pierda funcionalidad ni capacidad.
1. Existen zonas con altas pendientes que necesariamente deben ser estabilizadas y declaradas como zonas de conservación.	MEDIA	Solicitar al GAD Municipal de Azogues el inventario de los predios que se encuentran en las zonas de conservación estricta del 38% del territorio parroquial hasta el año 2027.	Expropiación de las zonas de conservación que corresponden a 38% de los suelos de la parroquia con manejo ecológico y de conservación estricta.
2. Intervención en ecosistemas fauna y flora en las comunidades se ha ido perdiendo por la ampliación de la frontera agrícola.	MEDIA	Involucrar a las comunidades locales en el proceso de conservación, mediante programas educativos sobre los beneficios de la protección de estas zonas, hasta el año 2027.	Conservar las especies en peligro de extinción dentro del territorio parroquial.
3. Limitado acceso a la capacitación y asistencia agropecuaria.	MEDIA	Organizar talleres, charlas e incentivos en temas agropecuarios con un enfoque participativo para que los habitantes se apropien del desafío, hasta el año 2027	Proveer la formación técnica constante a los agricultores y ganaderos, asegurando que tengan acceso a conocimientos actualizados sobre técnicas de producción, manejo de plagas, fertilización orgánica y control de enfermedades.
4. Bajo nivel de difusión a nivel local, regional de la parroquia como destino turístico y gastronómico.	MEDIA	Promover las tradiciones y festividades locales como una atracción turística, organizando actividades culturales que permitan a los turistas disfrutar de la historia y las costumbres de la parroquia, hasta el año 2027.	Mejorar la visibilidad y promoción de la parroquia como destino turístico y gastronómico.
5. Existen escuelas unidocentes que tienen escasos de estudiantes, razón por la cual podrían dejar de funcionar.	MEDIA	Involucrar a las autoridades locales, líderes comunitarios y organizaciones no gubernamentales en la gestión de las escuelas unidocentes, para que apoyen su permanencia, hasta el año 2027.	Dar mantenimiento preventivo a la infraestructura educativa unidocente de las comunidades.

Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío	
		Desafío de gestión*	Desafío de largo plazo**
6. Débil tejido social comunitario, tasa de crecimiento mínima, migración hacia la ciudad.	ALTA	Implementar programas de capacitación para jóvenes y adultos en habilidades como la tecnología, oficios y liderazgo comunitario, de modo que puedan acceder a mejores oportunidades laborales sin necesidad de abandonar la comunidad, hasta el año 2027.	Fortalecer el tejido social y combatir la migración hacia la ciudad a través del desarrollo comunitario sostenible.
7. Las comunidades configuran asentamientos dispersos, lo que dificulta la dotación de servicios básicos.	MEDIA	Realizar programas de capacitación a líderes comunitarios y habitantes sobre la gestión y mantenimiento de los servicios básicos en sus comunidades, hasta el año 2027.	Mejorar la accesibilidad y eficiencia en la dotación de servicios básicos en comunidades con asentamientos dispersos.
8. Existe únicamente agua entubada en los centros poblados de las comunidades de Taday.	ALTA	Mejorar los sistemas de almacenamiento y distribución de agua, de manera que sea distribuida eficiente y equitativamente entre todas las comunidades, hasta el año 2027.	Garantizar el acceso sostenible y equitativo al agua potable en las comunidades de Taday
9. Mínima capacidad de aplicación de la normativa como son resoluciones y artículos legales.	MEDIA	Desarrollar estrategias de comunicación efectiva para difundir las resoluciones, asegurando que todos los sectores de la comunidad tengan acceso a la información, hasta el año 2027.	Crear una gaceta parroquial en donde se informe a la población sobre la normativa de participación ciudadana y la ejecución de obras.
10. Limitado presupuesto para gasto de inversión en el área social.	ALTA	Destinar el 10% del presupuesto para la ejecución de obras sociales, hasta el año 2027.	Optimizar el Uso del Presupuesto Limitado para Maximizar el Impacto de los Inversiones en el Área Social.

Tabla N° 113. Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Se concluye que existen un total de 16 problemas y potencialidades con valoraciones altas, y 5 con valoraciones medias, los cuales definen el modelo territorial actual de la parroquia San Andrés de Taday.

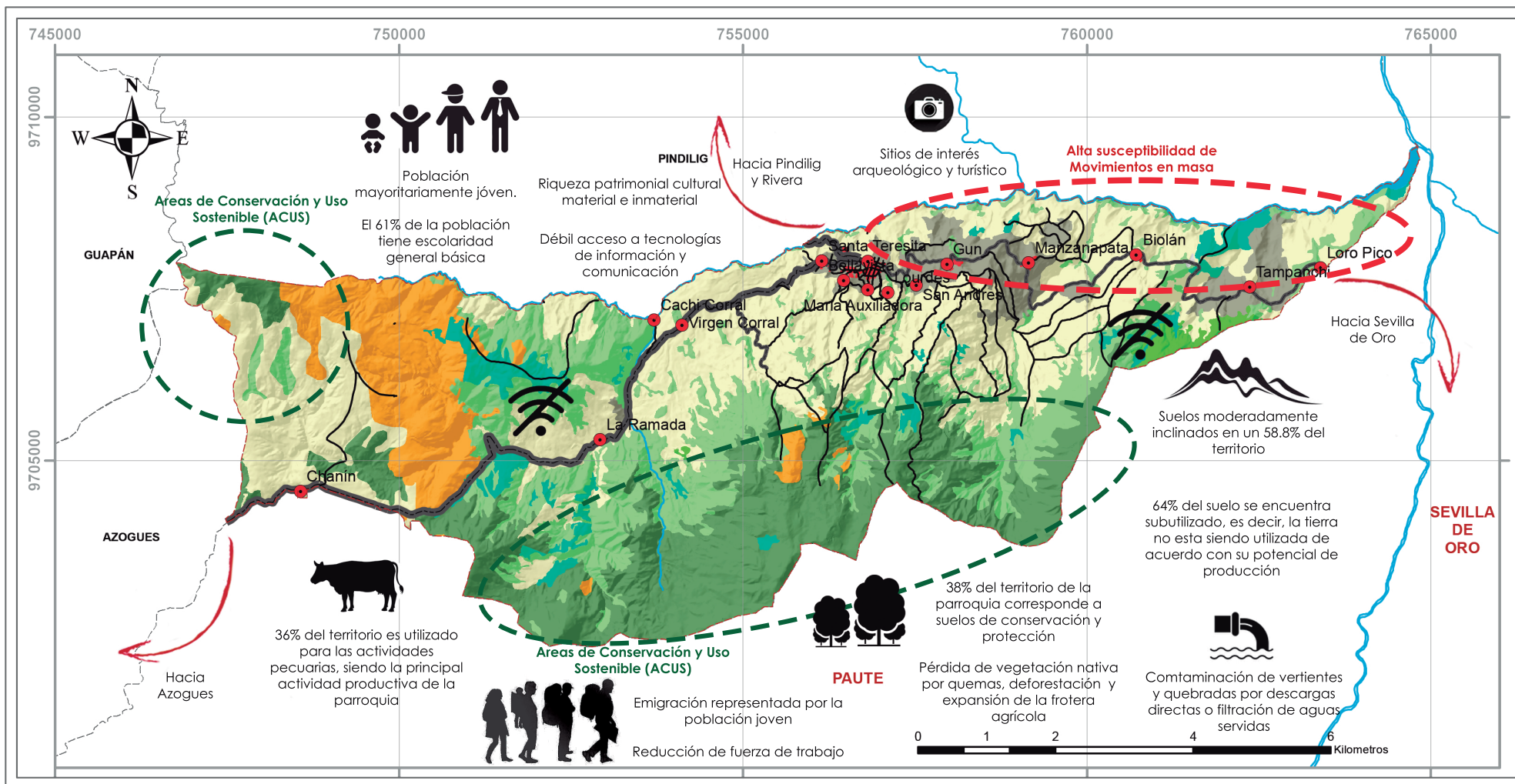
#### 2.4. Modelo actual del territorio

Una vez caracterizado el territorio y priorizados las potencialidades y problemas de mayor incidencia, se ha evidenciado las condiciones actuales con las que cuenta el territorio, a partir de esta realidad se define el modelo que se espera tener a mediano y largo plazo.

La representación permite comprender el sistema territorial, interacciones, relaciones y sinergias para la toma de decisiones de los procesos de planificación y aplicación de políticas públicas, de forma participativa.

Se presenta una representación gráfica del territorio de la parroquia

Taday, basada en el diagnóstico estratégico, en la que se evidencian tanto las potencialidades como los problemas del área, así como la interrelación de la red de asentamientos humanos, la clasificación de los suelos, las zonas de importancia para la conservación y las zonas de riesgo. La construcción del modelo fue un proceso participativo, en el que todos los actores identificados contribuyeron con sus conocimientos y saberes del territorio para ubicar áreas específicas o señalar situaciones deficitarias, relaciones inadecuadas, así como potencialidades y oportunidades desaprovechadas en el territorio.



### MODELO TERRITORIAL ACTUAL

MAPA N° 29



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Actualización 2023 - 2027

#### Simbología

Limite parroquial de Taday	Taday_Comunidades_point	cultivo	vegetacion herbacea
Limites parroquiales	Hidrografia	erial	
<b>Jerarquía de la red vial</b>	<b>cobertura</b>	paramo	
2do Orden	area poblada	pastizal	
3er Orden	bosque nativo	plantacion forestal	
4to Orden	cuerpo agua	vegetacion arbustiva	

CONSULTOR Mgst. Arq. Félix Hugolino Troncoso Minchala

Fuentes: PDOT ACTUALIZACIÓN 2023 - 2027 FASE DE DIAGNÓSTICO

Elipsoide de referencia: WGS 84 - UTM Zona 17S  
Escala de Impresión: 1: 90 000

Diciembre - 2024

Lámina 1/1

### III. FASE ELABORACIÓN DE PROPUESTA

Según la Guía para la formulación/actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial, la propuesta es el conjunto de decisiones estratégicas que deben implementarse en el territorio para alcanzar la visión y objetivos de desarrollo. Estas deben ser decisiones concertadas y articuladas con los actores territoriales para asegurar la legitimidad y viabilidad de los objetivos, políticas, planes, programas y proyectos que se propongan.

Esta fase contiene las siguientes etapas:

- Propuesta largo plazo
- Propuesta de Gestión

#### 3.1. Propuesta de largo plazo

Este Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cuenta con una visión a largo plazo que permite proyectar un proceso paulatino de cierre de brechas que fortalezca un proceso sostenido. La visión de largo plazo es la base fundamental sobre la cual se asienta la propuesta, en la medida que marca las grandes apuestas territoriales de acuerdo con las aspiraciones de la población y las tendencias sociales, económicas y ambientales que pueden constituirse en barreras y oportunidades para la consecución de dichas aspiraciones, tomando en cuenta la visión de largo plazo del Plan de Desarrollo para un nuevo Ecuador 2024-2025.

La propuesta de largo plazo está conformada por una visión a largo plazo y sus objetivos de desarrollo, en la medida de que recoge las aspiraciones y las perspectivas de los actores del territorio recogidas en el diagnóstico estratégico, el plan de gobierno de las autoridades electas, propuesta del PDOT vigente y las competencias exclusivas y concurrentes del GAD Parroquial.

##### 3.1.1. Visión de desarrollo

Comprende un enfoque a largo plazo que recoge los cambios fundamentales que deberían ocurrir para aprovechar las potencialidades existentes y resolver los problemas planteados en el diagnóstico en pro de garantizar la superación de barreras para el pleno ejercicio de derechos de la población.

***La parroquia de Taday se proyecta hasta el año 2027, como un territorio agropecuario sustentado en el aprovechamiento equilibrado y racional de sus recursos naturales, fomentando el desarrollo económico aprovechando el potencial turístico presente dentro de las zonas de conservación como la Iglesia Central, el complejo Arqueológico de Zhin, que brinda conectividad y servicios eficientes a una ciudadanía, para lograr un modelo eficiente toma de decisiones en el territorio parroquial, con gente capacitada que lidera la planificación participativa.***

##### 3.1.2. Objetivos de desarrollo

Los objetivos de desarrollo del GAD constituyen la situación fundamental que se desea alcanzar en el plazo determinado en la visión. Estos objetivos se proponen en el marco de las competencias de cada nivel de gobierno; deben considerar, también, la correspondencia con otros instrumentos de planificación que se describen en el siguiente gráfico: el Plan Nacional de Desarrollo, la Estrategia Territorial Nacional, las Agendas Nacionales para la Igualdad, Agendas de Coordinación Zonal y planes sectoriales.

La definición de objetivos de desarrollo se describe en la siguiente matriz:

Objetivo de desarrollo
Fomentar la participación activa de las comunidades en la conservación del medio ambiente mediante el desarrollo de actividades comunitarias, como campañas de reforestación y monitoreo de especies locales en la Parroquia.
Mejorar la capacitación técnica de los agricultores y ganaderos para promover prácticas productivas sostenibles y eficientes
Preservar y valorar el Patrimonio Cultural de la Parroquia a través de un inventario integral.
Establecer un plan Integral de conservación a largo plazo para la protección y mantenimiento de la Iglesia Central, el complejo Arqueológico de Zhin y las zonas de protección, aprovechando el potencial turístico de los recursos culturales y naturales.
Garantizar la sostenibilidad y mejora de los equipamientos comunitarios para promover el bienestar social, de salud y educativo.
Promover la participación activa de los habitantes en proyectos sociales y económicos, con el objetivo de reducir la migración hacia las ciudades y garantizar el bienestar y la estabilidad de las comunidades a largo plazo
Asegurar el acceso eficiente y sostenible al servicio eléctrico en las zonas rurales, mediante la mejora de la infraestructura energética, con el fin de mejorar la calidad de vida y fomentar el desarrollo económico.
Implementar un plan de mantenimiento preventivo a largo plazo para la Infraestructura Vial parroquial.
Establecer un presupuesto sostenible y a largo plazo para el mantenimiento del edificio, que permita garantizar su funcionalidad, capacidad operativa y conservación estructural, asegurando que el inmueble siga siendo un espacio adecuado y eficiente para su uso sin perder su valor y funcionalidad a lo largo del tiempo.
Lograr la expropiación y protección sostenible de las zonas de conservación que corresponde al 38% del suelo parroquial, para garantizar su manejo ecológico y conservación a largo plazo.
Fomentar el desarrollo agropecuario y económico utilizando tecnologías apropiadas y aprovechando el potencial turístico
Fortalecer la infraestructura turística promoviendo la identidad local, con el objetivo de aumentar el flujo de visitantes y generar un impacto positivo en la economía local, la cultura y la sostenibilidad ambiental a largo plazo
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades
Potenciar los espacios de participación ciudadana y control social en los procesos de planificación y gestión territorial, para lograr un modelo eficiente toma de decisiones en el territorio parroquial.

Una vez definidos los desafíos de largo plazo se priorizaron de acuerdo a la metodología establecida por la Secretaría de Planificación.

Los desafíos de largo plazo priorizados y sus objetivos de desarrollo correspondientes se sistematizaron empleando la siguiente tabla:

Tabla N° 114. Objetivos de Desarrollo  
Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023  
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Incorporar incentivos económicos para las comunidades que implementen prácticas sostenibles en el manejo de las fuentes de agua, como subsidios para proyectos de conservación o bonificaciones por el uso eficiente del agua.	Fomentar la participación activa de las comunidades en la conservación del medio ambiente mediante el desarrollo de actividades comunitarias, como campañas de reforestación y monitoreo de especies locales en la Parroquia.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Desarrollar actividades comunitarias donde los participantes puedan involucrarse activamente en proyectos de conservación, como campañas de reforestación y monitoreo de especies locales.	Fomentar la participación activa de las comunidades en la conservación del medio ambiente mediante el desarrollo de actividades comunitarias, como campañas de reforestación y monitoreo de especies locales en la Parroquia.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Proveer la formación técnica constante a los agricultores y ganaderos, asegurando que tengan acceso a conocimientos actualizados sobre técnicas de producción, manejo de plagas, fertilización orgánica y control de enfermedades.	Mejorar la capacitación técnica de los agricultores y ganaderos para promover prácticas productivas sostenibles y eficientes	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Realizar un inventario exhaustivo de los recursos patrimoniales tanto materiales (monumentos, edificaciones, sitios arqueológicos) como inmateriales (tradiciones, lenguas, festividades) existentes en la parroquia.	Preservar y valorar el Patrimonio Cultural de la Parroquia a través de un inventario integral.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Desarrollar e implementar un plan de conservación a largo plazo que contemple medidas preventivas, restauración de estructuras afectadas y protección frente a factores naturales y humanos (clima, turismo, vandalismo).	Establecer un plan Integral de conservación a largo plazo para la protección y mantenimiento de la Iglesia Central, el complejo Arqueológico de Zhin y las zonas de protección, aprovechando el potencial turístico de los recursos culturales y naturales.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Fortalecimiento y sostenibilidad de los equipamientos recreativos, administrativos y educativos en las Comunidades	Garantizar la sostenibilidad y mejora de los equipamientos comunitarios para promover el bienestar social, de salud y educativo.	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
Fortalecimiento y sostenibilidad del Centro de Salud para atender de manera integral a la Parroquia.	Garantizar la sostenibilidad y mejora de los equipamientos comunitarios para promover el bienestar social de salud y educativo.	5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
Gestionar los impactos de la migración para maximizar su potencial de progreso en las comunidades	Promover la participación activa de los habitantes en proyectos sociales y económicos, con el objetivo de reducir la migración hacia las ciudades y garantizar el bienestar y la estabilidad de las comunidades a largo plazo	1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

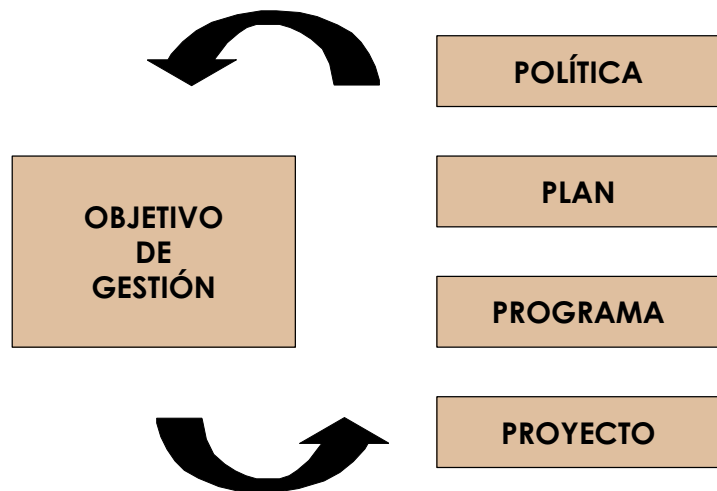
Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Garantizar el acceso sostenible y continuo al servicio eléctrico en zonas rurales.	Asegurar el acceso eficiente y sostenible al servicio eléctrico en las zonas rurales, mediante la mejora de la infraestructura energética, con el fin de mejorar la calidad de vida y fomentar el desarrollo económico.	8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Desarrollar un plan de mantenimiento preventivo a largo plazo, que incluya inspecciones periódicas, reparaciones y mejoras en la infraestructura vial antes de que los problemas se conviertan en emergencia	Implementar un plan de mantenimiento preventivo a largo plazo para la Infraestructura Vial parroquial.	3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Promover el desarrollo comunitario sostenible y equitativo a través de programas de inclusión económica y social	Promover la participación activa de los habitantes en proyectos sociales y económicos, con el objetivo de reducir la migración hacia las ciudades y garantizar el bienestar y la estabilidad de las comunidades a largo plazo	8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Establecer un presupuesto para el mantenimiento del edificio de modo que el edificio no pierda funcionalidad ni capacidad.	Establecer un presupuesto sostenible y a largo plazo para el mantenimiento del edificio, que permita garantizar su funcionalidad, capacidad operativa y conservación estructural, asegurando que el inmueble siga siendo un espacio adecuado y eficiente para su uso sin perder su valor y funcionalidad a lo largo del tiempo.	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
Expropiación de las zonas de conservación que corresponden a 38% de los suelos de la parroquia con manejo ecológico y de conservación estricta.	Lograr la expropiación y protección sostenible de las zonas de conservación que corresponde al 38% del suelo parroquial, para garantizar su manejo ecológico y conservación a largo plazo.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Conservar las especies en peligro de extinción dentro del territorio parroquial.	Fomentar la participación activa de las comunidades en la conservación del medio ambiente mediante el desarrollo de actividades comunitarias, como campañas de reforestación y monitoreo de especies locales en la Parroquia.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Proveer la formación técnica constante a los agricultores y ganaderos, asegurando que tengan acceso a conocimientos actualizados sobre técnicas de producción, manejo de plagas, fertilización orgánica y control de enfermedades.	Fomentar el desarrollo agropecuario y económico utilizando tecnologías apropiadas y aprovechando el potencial turístico	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Mejorar la visibilidad y promoción de la parroquia como destino turístico y gastronómico.	Fortalecer la infraestructura turística promoviendo la identidad local, con el objetivo de aumentar el flujo de visitantes y generar un impacto positivo en la economía local, la cultura y la sostenibilidad ambiental a largo plazo	1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Dar mantenimiento preventivo a la infraestructura educativa unidocente de las comunidades.	Garantizar la sostenibilidad y mejora de los equipamientos comunitarios para promover el bienestar social, de salud y educativo.	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
Fortalecer el tejido social y combatir la migración hacia la ciudad a través del desarrollo comunitario sostenible.	Promover la participación activa de los habitantes en proyectos sociales y económicos, con el objetivo de reducir la migración hacia las ciudades y garantizar el bienestar y la estabilidad de las comunidades a largo plazo	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Mejorar la accesibilidad y eficiencia en la dotación de servicios básicos en comunidades con asentamientos dispersos.	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Garantizar el acceso sostenible y equitativo al agua potable en las comunidades de Taday	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Crear una gaceta parroquial en donde se informe a la población sobre la normativa de participación ciudadana y la ejecución de obras.	Potenciar los espacios de participación ciudadana y control social en los procesos de planificación y gestión territorial, para lograr un modelo eficiente toma de decisiones en el territorio parroquial.	1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial
Optimizar el Uso del Presupuesto Limitado para Maximizar el Impacto de los Inversiones en el Área Social.	Potenciar los espacios de participación ciudadana y control social en los procesos de planificación y gestión territorial, para lograr un modelo eficiente toma de decisiones en el territorio parroquial.	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.

Tabla N° 115. Desafíos de largo plazo y Objetivos de Desarrollo  
Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023  
Elaboración: Equipo Consultor 2024

### 3.2. Propuesta de gestión de mediano plazo

Una vez definidos los objetivos de desarrollo que guían las intervenciones territoriales en el largo plazo se planteó los objetivos de gestión, políticas, planes, programas y proyectos, indicadores y metas orientados a satisfacer las necesidades territoriales dentro del periodo de gestión, descritos en la siguiente gráfica.



### 3.2.1. Análisis funcional de unidades territoriales

El análisis funcional comprende un ejercicio de ordenamiento territorial que pretende organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas partiendo de los desafíos de gestión identificados, que se describen a continuación:

Esta organización de acciones permite entender el funcionamiento del territorio de acuerdo con las características definidas en las categorías o unidades territoriales, a fin de responder a los requerimientos, demandas de atención, vocaciones territoriales, siempre basados en los criterios de equidad.

Los tratamientos urbanísticos servirán de base obligatoria para la aplicación de políticas y normativa urbanística relativa a la asignación de aprovechamientos urbanísticos, edificabilidad, uso y ocupación de suelo, estándares urbanísticos, procedimientos específicos y mecanismos o instrumentos de gestión de suelo.

Para la zona rural los tratamientos urbanísticos de la parroquia son: conservación, promoción productiva y para la zona urbana es sostenimiento, consolidación y mejoramiento integral, información tomada del Plan de Uso y Gestión de Suelo vigente del cantón Azogues.

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*								Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio	
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Fomentar el desarrollo de iniciativas comunitarias de conservación, como la reforestación de cuencas, la protección de fuentes y la mejora de sistemas de almacenamiento de agua, hasta el año 2027.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	X			X			X		GAD provincial, GAD Municipal y GAD Parroquial
Desarrollar programas educativos que sensibilicen a las comunidades sobre la importancia de la biodiversidad y las amenazas que enfrenta hasta el año 2027.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	X						X		GAD provincial, MAATEL y GAD Parroquial
Organizar talleres, charlas y actividades en temas de producción agropecuaria con un enfoque participativo para que los habitantes se apropien del desafío, hasta el año 2027	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.								X	MAG, GAD Provincial y GAD Parroquial
Impulsar programas de capacitación sobre las ventajas y las prácticas del turismo sostenible, enseñando a las comunidades cómo interactuar con los turistas de manera respetuosa y educativa, hasta el año 2027.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.								X	MITUR y GAD Parroquial
Conservación y Promoción Sostenible del Patrimonio Cultural del INPC: Iglesia Central y Complejo Arqueológico de Zhin, hasta el año 2027	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	X	X					X		INPC y GAD Parroquial
Establecer un plan de mantenimiento regular y preventivo para los equipamientos recreativos, administrativos y educativos, para asegurar su funcionalidad a largo plazo, hasta el año 2027.	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.								X	MITUR, GAD Municipal y GAD Parroquial
Implementar programas de prevención y promoción de la salud, como vacunación, control de enfermedades crónicas, educación sobre hábitos saludables y campañas de prevención de enfermedades comunes, hasta el año 2027.	5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.								X	MSP y GAD Parroquial
Incluir a los migrantes en los procesos de toma de decisiones a nivel local, incentivando su participación en actividades comunitarias y en la planificación de proyectos que afecten su entorno, hasta el año 2027	1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.								X	Empresa Privada y GAD Parroquial
Asegurar que las zonas rurales y áreas más apartadas cuenten con acceso continuo, eficiente del servicio eléctrico, mediante la mejora de la infraestructura y expansión de la cobertura eléctrica, hasta el año 2027.	8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.								X	CENTROSUR y GAD Parroquial

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*							Articulación	
		Suelo Urbano			Suelo Rural					
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		Todo el territorio
Coordinar con el Gobierno Provincial del Cañar el mantenimiento permanente de la vialidad parroquial, hasta el año 2027.	3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.								X	GAD Provincial y GAD Parroquial
Impulsar programas de desarrollo comunitario que aseguren que los beneficios económicos del proyecto, como empleos e infraestructura, lleguen de manera equitativa a las comunidades locales, hasta el año 2027.	8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.					X				CELEC y GAD Parroquial
Establecer un programa de mantenimiento preventivo regular para asegurar que el edificio se mantenga en buen estado, minimizando las reparaciones urgentes y los costos imprevistos, hasta el año 2027.	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	X								GAD Parroquial
Solicitar al GAD Municipal de Azogues el inventario de los predios que se encuentran en las zonas de conservación estricta del 38% del territorio parroquial hasta el año 2027.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.								X	MAG, GAD Provincial y GAD Parroquial
Involucrar a las comunidades locales en el proceso de conservación, mediante programas educativos sobre los beneficios de la protección de estas zonas, hasta el año 2027.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.							X		MAATE y GAD Municipal
Organizar talleres, charlas e incentivos en temas agropecuarios con un enfoque participativo para que los habitantes se apropien del desafío, hasta el año 2027	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.				X		X			MAG, GAD Provincial y GAD Parroquial
Promover las tradiciones y festividades locales como una atracción turística, organizando actividades culturales que permitan a los turistas disfrutar de la historia y las costumbres de la parroquia, hasta el año 2027.	1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.								X	GAD Municipal y GAD Parroquial
Involucrar a las autoridades locales, líderes comunitarios y organizaciones no gubernamentales en la gestión de las escuelas unidocentes, para que apoyen su permanencia, hasta el año 2027.	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	X	X					X		MINEDUC y GAD Parroquial

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*							Articulación	
		Suelo Urbano			Suelo Rural					
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		Todo el territorio
Implementar programas de capacitación para jóvenes y adultos en habilidades como la tecnología, oficios y liderazgo comunitario, de modo que puedan acceder a mejores oportunidades laborales sin necesidad de abandonar la comunidad, hasta el año 2027.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.								X	MAG, GAD Provincial y GAD Parroquial
Realizar programas de capacitación a líderes comunitarios y habitantes sobre la gestión y mantenimiento de los servicios básicos en sus comunidades, hasta el año 2027.	8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	X	X							GAD Municipal y GAD Parroquial
Mejorar los sistemas de almacenamiento y distribución de agua, de manera que sea distribuida eficiente y equitativamente entre todas las comunidades, hasta el año 2027.	8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	X	X				X			GAD Municipal y GAD Parroquial
Desarrollar estrategias de comunicación efectiva para difundir las resoluciones, asegurando que todos los sectores de la comunidad tengan acceso a la información, hasta el año 2027.	1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial								X	GAD Parroquial
Destinar el 10% del presupuesto para la ejecución de obras sociales, hasta el año 2027.	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.								X	GAD Parroquial

Tabla N° 116. Análisis funcional GAD Parroquial  
Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023  
Elaboración: Equipo Consultor 2024

### 3.2.2. Objetivos, políticas, metas, indicadores

La definición de objetivos de gestión, sus políticas, metas e indicadores es un paso fundamental en la construcción del territorio deseado pues significa marcar el camino y las acciones que se deben desarrollar para alcanzarlo.

Los desafíos de gestión priorizados en la fase de diagnóstico constituyen el punto de partida para la definición de los siguientes elementos, orientando la perspectiva y el planteamiento de las acciones del período de gobierno correspondiente.

Los objetivos de gestión de acuerdo a los componentes estudiados se detallan a continuación:

#### Físico Ambiental

- Potencializar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el campo de la conservación Ambiental a nivel local y provincial hasta el año 2027.
- Potencializar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el campo de la conservación de bio-corredores a nivel local y provincial hasta el año 2027.

## **Asentamientos Humanos**

- Gestionar la ampliación de la cobertura de servicios de salud, a la totalidad de la población de escasos recursos económicos, hasta el año 2027.
- Gestionar al GAD Municipal de Azogues la delimitación de la zona urbana de la Parroquia con sus respectivas determinantes de uso de suelo, hasta el año 2027.
- Mantener el buen estado de las vías parroquiales que permitan la correcta comunicación entre las comunidades, mejorando los procesos de comercialización de los productos locales hasta el año 2027.
- Mantener y mejorar permanentemente los equipamientos de alcance parroquial, hasta el año 2027.

## **Socio Cultural**

- Gestionar al MINEDUC y al GAD Municipal de Azogues la implementación de convenios para el incentivo de becas estudiantiles en las escuelas unidocentes, así como el mantenimiento de la infraestructura educativa hasta el año 2027.
- Gestionar el mantenimiento de los bienes patrimoniales inventariados por el INPC hasta el año 2027.

## **Económico Productivo**

- Posicionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el campo agropecuario a nivel local y provincial, hasta el año 2027.
- Convertir al territorio parroquial en el centro de actividades turísticas insignia de la provincia, aprovechando los recursos naturales existentes y la capacidad de organización de sus comunidades hasta el año 2027.
- Gestionar ante el GAD Provincial de Cañar y el GAD Municipal de Azogues, la implementación de programas y proyectos para fomentar el desarrollo económico y productivo en todo el territorio de la parroquia, con la finalidad de fortalecer las actividades agropecuarias hasta el año 2027.
- Gestionar la capacitación en emprendimientos productivos, a la población en edad de trabajar, de la parroquia, hasta el año 2027.

- Promover y fomentar conjuntamente con el Ministerio de Turismo, Municipio de Azogues y GAD Provincial de Cañar, el desarrollo de actividades turísticas en las zonas de gran potencial existentes en la parroquia, hasta el año 2027.

## **Político Institucional**

- Optimizar procesos y recursos por parte del GAD Parroquial de Taday, en proyectos sociales hasta el año 2027.
- Fortalecer y fomentar las relaciones con cada uno de los actores sociales de la parroquia, mediante el desarrollo de una vía de comunicación adecuada y eficaz con cada uno de ellos hasta el año 2027.

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fomentar el desarrollo de iniciativas comunitarias de conservación, como la reforestación de cuencas, la protección de fuentes y la mejora de sistemas de almacenamiento de agua, hasta el año 2027.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Apoyar el desarrollo de iniciativas comunitarias de conservación, como la reforestación de cuencas y la protección de fuentes hídricas asegurando su implementación efectiva y sostenible hasta el año 2027	Impulsar proyectos de reforestación de los biocorredores en la Parroquia.	Reforestar al menos el 40% de los biocorredores de la Parroquia hasta el año 2027	Porcentaje de biocorredores reforestados.	Creciente	0	2023	0	0	20 %	40 %
Desarrollar programas educativos que sensibilicen a las comunidades sobre la importancia de la biodiversidad y las amenazas que enfrenta hasta el año 2027.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Ejecutar programas educativos dirigidos a sensibilizar a las comunidades sobre la importancia de la biodiversidad, asegurando la participación activa de los miembros de la comunidad y fomentando la adopción de prácticas de conservación hasta el año 2027	Conservación y educación comunitaria para la biodiversidad en la parroquia.	Garantizar que al menos 4 de las comunidades seleccionadas estén activamente involucradas en programas de sensibilización y conservación de la biodiversidad anualmente hasta el año 2027.	Número de comunidades sensibilizadas en proyectos de prácticas de conservación.	Creciente	0	2023	0,00	0	4	8
Organizar talleres, charlas y actividades en temas de producción agropecuaria con un enfoque participativo para que los habitantes se apropien del desafío, hasta el año 2027	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Desarrollar talleres, charlas en temas de producción agropecuaria con un enfoque participativo, promoviendo la implicación activa de los habitantes en el proceso hasta el año 2027.	Impulsar la asociatividad en actividades agro productivas como alternativa para generación de empleo e ingreso económico.	Mejorar el 100% de los emprendimientos agropecuarios existentes, hasta el año 2027	Porcentaje de emprendimientos agropecuarios fortalecidos	Creciente	0	2023	0%	30 %	70 %	100 %
Impulsar programas de capacitación sobre las ventajas y las prácticas del turismo sostenible, enseñando a las comunidades cómo interactuar con los turistas de manera respetuosa y educativa, hasta el año 2027.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Implementar programas de capacitación integral para las comunidades locales, enfocadas en el turismo sostenible y la gestión efectiva de los recursos naturales, hasta el año 2027	Capacitación integral para el turismo sostenible y gestión de recursos naturales en Comunidades Locales	Hasta el año 2027, capacitar anualmente al 40% de los miembros activos de las comunidades locales en temas de turismo sostenible, ecoturismo y gestión de recursos naturales.	Porcentaje de comunidades capacitadas en turismo sostenible y gestión de recursos naturales anualmente	Creciente	0	2023	0	0	40 %	80 %
Conservación y Promoción Sostenible del Patrimonio Cultural del INPC: Iglesia Central y Complejo Arqueológico de Zhin, hasta el año 2027	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Desarrollar e implementar un plan integral de conservación del patrimonio cultural de la Iglesia Central y el Complejo Arqueológico de Zhin, garantizando la preservación de sus valores históricos, culturales y arquitectónicos, hasta el año 2027	Conservación Integral del Patrimonio Cultural de la Iglesia Central y el Complejo Arqueológico de Zhin.	Hasta el año 2027, lograr la restauración y conservación del 40% de las áreas más vulnerables de la Iglesia Central y el Complejo Arqueológico de Zhin anualmente, involucrando a la comunidad local en actividades de conservación y promoción del patrimonio cultural, asegurando su preservación para las futuras generaciones	Porcentaje de áreas vulnerables de la Iglesia Central y el Complejo Arqueológico de Zhin restauradas y conservadas anualmente	Creciente	0	2023	0%	10 %	40 %	80%
Establecer un plan de mantenimiento regular y preventivo para los equipamientos recreativos, administrativos y educativos, para asegurar su funcionalidad a largo plazo, hasta el año 2027.	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Mantener y mejorar permanentemente los equipamientos de alcance parroquial, hasta el año 2027.	Dotar y mantener espacios públicos y equipamientos de apoyo a la convivencia ciudadana	Construir o ampliar al menos seis equipamientos de manera anual, hasta el año 2027	Número de espacios públicos o equipamientos construidos o intervenidos anualmente	Creciente	0%	2023	0,00	6	12	18
Implementar programas de prevención y promoción de la salud, como vacunación, control de enfermedades crónicas, educación sobre hábitos saludables y campañas de prevención de enfermedades comunes, hasta el año 2027.	5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Desarrollar programas integrales de prevención y promoción de la salud, que incluyan acciones de vacunación, control de enfermedades crónicas, educación sobre hábitos saludables y campañas preventivas, con el objetivo de mejorar la salud pública, hasta el año 2027.	Prevención, promoción integral de la Salud y adopción de hábitos saludables.	Hasta el año 2027, participar en 6 brigadas de vacunación, control de enfermedades crónicas y capacitación sobre hábitos saludables, anualmente	Número de brigadas de vacunación y control de enfermedades crónicas en las que se participa anualmente	Se mantiene	0	2023	0	6	6	6
Incluir a los migrantes en los procesos de toma de decisiones a nivel local, incentivando su participación en actividades comunitarias y en la planificación de proyectos que afecten su entorno, hasta el año 2027	1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	Promover la inclusión activa de los migrantes en los procesos de toma de decisiones a nivel local, incentivando su participación en actividades comunitarias, que impacten su entorno, con el fin de fomentar una integración social, económica y cultural hasta el año 2027.	Inclusión y participación activa de los migrantes en la Parroquia.	Hasta el año 2027, lograr que la población migrante en la parroquia participen activamente en 2 procesos anuales de toma de decisiones, actividades culturales y proyectos de desarrollo local, con el objetivo de fomentar su integración social, económica y cultural en la comunidad.	Número de proyectos parroquiales de toma de decisiones en los que participan los migrantes anualmente	Se mantiene	0,00	2023	0,00	2,00	2,00	2,00

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Aactualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fomentar el desarrollo de iniciativas comunitarias de conservación, como la reforestación de cuencas, la protección de fuentes y la mejora de sistemas de almacenamiento de agua, hasta el año 2027.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Apoyar el desarrollo de iniciativas comunitarias de conservación, como la reforestación de cuencas y la protección de fuentes hídricas asegurando su implementación efectiva y sostenible hasta el año 2027	Impulsar proyectos de reforestación de los biocorredores en la Parroquia.	Reforestar al menos el 40% de los biocorredores de la Parroquia hasta el año 2027	Porcentaje de biocorredores reforestados.	Creciente	0	2023	0	0	20 %	40 %
Desarrollar programas educativos que sensibilicen a las comunidades sobre la importancia de la biodiversidad y las amenazas que enfrenta hasta el año 2027.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Ejecutar programas educativos dirigidos a sensibilizar a las comunidades sobre la importancia de la biodiversidad, asegurando la participación activa de los miembros de la comunidad y fomentando la adopción de prácticas de conservación hasta el año 2027	Conservación y educación comunitaria para la biodiversidad en la parroquia.	Garantizar que al menos 4 de las comunidades seleccionadas estén activamente involucradas en programas de sensibilización y conservación de la biodiversidad anualmente hasta el año 2027.	Número de comunidades sensibilizadas en proyectos de prácticas de conservación.	Creciente	0	2023	0,00	0	4	8
Organizar talleres, charlas y actividades en temas de producción agropecuaria con un enfoque participativo para que los habitantes se apropien del desafío, hasta el año 2027	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Desarrollar talleres, charlas en temas de producción agropecuaria con un enfoque participativo, promoviendo la implicación activa de los habitantes en el proceso hasta el año 2027.	Impulsar la asociatividad en actividades agro productivas como alternativa para generación de empleo e ingreso económico.	Mejorar el 100% de los emprendimientos agropecuarios existentes, hasta el año 2027	Porcentaje de emprendimientos agropecuarios fortalecidos	Creciente	0	2023	0%	30 %	70 %	100 %
Impulsar programas de capacitación sobre las ventajas y las prácticas del turismo sostenible, enseñando a las comunidades cómo interactuar con los turistas de manera respetuosa y educativa, hasta el año 2027.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Implementar programas de capacitación integral para las comunidades locales, enfocadas en el turismo sostenible y la gestión efectiva de los recursos naturales, hasta el año 2027	Capacitación integral para el turismo sostenible y gestión de recursos naturales en Comunidades Locales	Hasta el año 2027, capacitar anualmente al 40% de los miembros activos de las comunidades locales en temas de turismo sostenible, ecoturismo y gestión de recursos naturales.	Porcentaje de comunidades capacitadas en turismo sostenible y gestión de recursos naturales anualmente	Creciente	0	2023	0	0	40 %	80 %
Conservación y Promoción Sostenible del Patrimonio Cultural del INPC: Iglesia Central y Complejo Arqueológico de Zhin, hasta el año 2027	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Desarrollar e implementar un plan integral de conservación del patrimonio cultural de la Iglesia Central y el Complejo Arqueológico de Zhin, garantizando la preservación de sus valores históricos, culturales y arquitectónicos, hasta el año 2027	Conservación Integral del Patrimonio Cultural de la Iglesia Central y el Complejo Arqueológico de Zhin.	Hasta el año 2027, lograr la restauración y conservación del 40% de las áreas más vulnerables de la Iglesia Central y el Complejo Arqueológico de Zhin anualmente, involucrando a la comunidad local en actividades de conservación y promoción del patrimonio cultural, asegurando su preservación para las futuras generaciones	Porcentaje de áreas vulnerables de la Iglesia Central y el Complejo Arqueológico de Zhin restauradas y conservadas anualmente	Creciente	0	2023	0%	10 %	40 %	80%
Establecer un plan de mantenimiento regular y preventivo para los equipamientos recreativos, administrativos y educativos, para asegurar su funcionalidad a largo plazo, hasta el año 2027.	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Mantener y mejorar permanentemente los equipamientos de alcance parroquial, hasta el año 2027.	Dotar y mantener espacios públicos y equipamientos de apoyo a la convivencia ciudadana	Construir o ampliar al menos seis equipamientos de manera anual, hasta el año 2027	Número de espacios públicos o equipamientos construidos o intervenidos anualmente	Creciente	0%	2023	0,00	6	12	18
Implementar programas de prevención y promoción de la salud, como vacunación, control de enfermedades crónicas, educación sobre hábitos saludables y campañas de prevención de enfermedades comunes, hasta el año 2027.	5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Desarrollar programas integrales de prevención y promoción de la salud, que incluyan acciones de vacunación, control de enfermedades crónicas, educación sobre hábitos saludables y campañas preventivas, con el objetivo de mejorar la salud pública, hasta el año 2027.	Prevención, promoción integral de la Salud y adopción de hábitos saludables.	Hasta el año 2027, participar en 6 brigadas de vacunación, control de enfermedades crónicas y capacitación sobre hábitos saludables, anualmente	Número de brigadas de vacunación y control de enfermedades crónicas en las que se participa anualmente	Se mantiene	0	2023	0	6	6	6
Incluir a los migrantes en los procesos de toma de decisiones a nivel local, incentivando su participación en actividades comunitarias y en la planificación de proyectos que afecten su entorno, hasta el año 2027	1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	Promover la inclusión activa de los migrantes en los procesos de toma de decisiones a nivel local, incentivando su participación en actividades comunitarias, que impacten su entorno, con el fin de fomentar una integración social, económica y cultural hasta el año 2027.	Inclusión y participación activa de los migrantes en la Parroquia.	Hasta el año 2027, lograr que la población migrante en la parroquia participen activamente en 2 procesos anuales de toma de decisiones, actividades culturales y proyectos de desarrollo local, con el objetivo de fomentar su integración social, económica y cultural en la comunidad.	Número de proyectos parroquiales de toma de decisiones en los que participan los migrantes anualmente	Se mantiene	0,00	2023	0,00	2,00	2,00	2,00

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Asegurar que las zonas rurales y áreas más apartadas cuenten con acceso continuo, eficiente del servicio eléctrico, mediante la mejora de la infraestructura y expansión de la cobertura eléctrica, hasta el año 2027.	8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Implementar un plan integral para mejorar la infraestructura eléctrica y expandir la cobertura en las zonas rurales y áreas más apartadas, garantizando un acceso continuo y eficiente del servicio eléctrico, con el fin de cubrir al 100% de estas áreas hasta el año 2027	Expansión y mejora de la infraestructura eléctrica en zonas rurales y apartadas.	Hasta el año 2027, garantizar que el 100% de las zonas rurales y apartadas del país cuenten con acceso continuo, eficiente y de calidad al servicio eléctrico, mediante la expansión de la infraestructura eléctrica	Porcentaje de infraestructura eléctrica mantenida	Se mantiene	100%	2023	0,00	100%	100%	100%
Coordinar con el Gobierno Provincial del Cañar el mantenimiento permanente de la vialidad parroquial, hasta el año 2027.	3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Mantener una coordinación efectiva con el Gobierno Provincial del Cañar para garantizar el mantenimiento constante y adecuado de la vialidad parroquial, asegurando que las infraestructuras viales permanezcan en buen estado y sean seguras para el tránsito, hasta el año 2027	Mantenimiento y mejora de la vialidad parroquial en coordinación con el Gobierno Provincial del Cañar	Hasta el año 2027, asegurar que el 50 % de las vías parroquiales de la jurisdicción reciban mantenimiento regular y adecuado anualmente, con infraestructuras viales en buen estado y seguras para el tránsito, en estrecha coordinación con el Gobierno Provincial del Cañar.	Porcentaje de mantenimiento vial ejecutado conjuntamente con el Gobierno Provincial anualmente.	Se mantiene	0%	2023	0%	50%	50%	50%
Impulsar programas de desarrollo comunitario que aseguren que los beneficios económicos del proyecto, como empleos e infraestructura, lleguen de manera equitativa a las comunidades locales, hasta el año 2027.	8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Diseñar e implementar programas de desarrollo comunitario que promuevan la distribución equitativa de los beneficios económicos generados por los proyectos, tales como empleos e infraestructura, garantizando que las comunidades locales sean los principales beneficiarios hasta el año 2027.	Desarrollo comunitario económico equitativo en la parroquia.	Beneficiar a 50 miembros de las organizaciones y asociaciones, con capacitación en desarrollo integral y producción anualmente hasta el año 2027.	Número de miembros de las organizaciones capacitados anualmente.	Creciente	0	2023	0	0	50	100
Establecer un programa de mantenimiento preventivo regular para asegurar que el edificio se mantenga en buen estado, minimizando las reparaciones urgentes y los costos imprevistos, hasta el año 2027.	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Implementar un programa de mantenimiento preventivo regular que garantice el buen estado del edificio, optimizando los recursos disponibles, reduciendo los costos por reparaciones imprevistas y mejorando la eficiencia en la gestión de la infraestructura hasta el año 2027	Establecer un sistema integral de mantenimiento preventivo para la infraestructura pública, que incluya planificación periódica, asignación eficiente de recursos.	Dar mantenimiento al 100% de la infraestructura propia y equipada del GAD anualmente.	Porcentaje de mantenimiento de la infraestructura propia y equipada del GAD, anualmente.	Se mantiene	100%	2023	0,00	100%	100%	100%
Solicitar al GAD Municipal de Azogues el inventario de los predios que se encuentran en las zonas de conservación estricta del 38% del territorio parroquial hasta el año 2027.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Obtener y analizar el inventario de los predios ubicados en las zonas de conservación estricta del 38% del territorio parroquial, mediante la solicitud formal al GAD Municipal de Azogues, con el fin de fortalecer la planificación y gestión ambiental hasta el año 2027.	Implementar un sistema de gestión y control del territorio, mediante la actualización y análisis del inventario de predios, en coordinación con el GAD Municipal de Azogues	Inventariar el 100% de los predios ubicados en las zonas de conservación estricta del territorio parroquial, en coordinación con el GAD Municipal de Azogues, antes del año 2027.	Porcentaje de predios inventariados	Creciente	0,00	2023	0,00	0,00	50 %	100 %
Involucrar a las comunidades locales en el proceso de conservación, mediante programas educativos sobre los beneficios de la protección de estas zonas, hasta el año 2027.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fomentar la participación activa de las comunidades locales en la conservación del territorio, mediante la implementación de programas educativos y de sensibilización sobre los beneficios de la protección de las zonas de conservación estricta, hasta el año 2027.	Conservación y restauración de los ecosistemas.	Involucrar anualmente al 30% de las comunidades locales en programas educativos y de sensibilización sobre la protección de las zonas de conservación estricta, logrando una participación activa en la conservación del territorio antes del año 2027.	Porcentaje de comunidades que han participado en programas de sensibilización de las zonas de conservación estricta	Creciente	0%	2023	0%	0%	30%	60%
Organizar talleres, charlas e incentivos en temas agropecuarios con un enfoque participativo para que los habitantes se apropien del desafío, hasta el año 2027	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Diseñar e implementar una serie de talleres, charlas y programas de incentivos en temas agropecuarios con enfoque participativo, para promover la apropiación y compromiso de los habitantes en el desarrollo agropecuario sostenible hasta el año 2027.	Promover el desarrollo agropecuario sostenible a través de la implementación de programas participativos e incentivos	Apoyar anualmente a 50 productores ganaderos de la parroquia con proyectos y programas que generen valor agregado a sus productos hasta el año 2027	Número de ganaderos de la parroquia con proyectos y programas que generen valor agregado a sus productos anualmente.	Se mantiene	0,00	2023	0,00	0,00	50	50
Promover las tradiciones y festividades locales como una atracción turística, organizando actividades culturales que permitan a los turistas disfrutar de la historia y las costumbres de la parroquia, hasta el año 2027.	1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	Ejecutar actividades culturales y turísticas que promuevan las tradiciones y festividades locales, con el fin de atraer turistas y preservar la historia y costumbres de la parroquia hasta el año 2027.	Fomentar el turismo cultural sostenible mediante la organización y promoción de actividades que resalten las tradiciones y festividades locales, para la generación de ingreso económico.	Ejecutar al menos 10 actividades culturales y turísticas anuales que promuevan las tradiciones y festividades locales, contribuyendo a la preservación del patrimonio cultural hasta el año 2027	Número de actividades culturales y turísticas anuales realizadas	Se mantiene	0,00	2023	0%	10	10	10

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Involucrar a las autoridades locales, líderes comunitarios y organizaciones no gubernamentales en la gestión de las escuelas unidocentes, para que apoyen su permanencia, hasta el año 2027.	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Fortalecer la colaboración entre autoridades locales, líderes comunitarios y organizaciones no gubernamentales para garantizar el apoyo y la sostenibilidad de las escuelas unidocentes, promoviendo su permanencia y funcionamiento eficiente hasta el año 2027	Garantizar el acceso a una educación de calidad mediante la articulación con la oferta técnica.	Dotar de becas estudiantiles anuales a los 10 mejores estudiantes de las escuelas de las parroquias hasta el año 2027.	Número de niños y niñas de 5 a 18 años atendidos anualmente	Se mantiene	0,00	2023	0,00	0,00	10,00	10,00
Implementar programas de capacitación para jóvenes y adultos en habilidades como la tecnología, oficios y liderazgo comunitario, de modo que puedan acceder a mejores oportunidades laborales sin necesidad de abandonar la comunidad, hasta el año 2027.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Realizar programas de capacitación para jóvenes y adultos en áreas como tecnología, oficios y liderazgo comunitario, con el objetivo de mejorar las oportunidades laborales locales y reducir la necesidad de emigración hasta el año 2027.	Realizar las organizaciones de base en torno de emprendimientos productivos.	Crear una organización de base en torno a emprendimientos productivos anualmente, hasta el año 2027.	Numero de emprendimientos productivos creados	Creciente	0,00	2023	0,00	0,00	1,00	2,00
Realizar programas de capacitación a líderes comunitarios y habitantes sobre la gestión y mantenimiento de los servicios básicos en sus comunidades, hasta el año 2027.	8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Desarrollar programas de capacitación para líderes comunitarios en la gestión y mantenimiento de los servicios básicos, con el fin de fortalecer la autosuficiencia y sostenibilidad de las comunidades hasta el año 2027	Gestión y mantenimiento sostenible de los servicios básicos	Capacitar al 40% de los líderes comunitarios en la gestión y mantenimiento de los servicios básicos, a través de programas formativos anuales, hasta del año 2027.	Porcentaje de líderes comunitarios capacitados en gestión y mantenimiento de servicios básicos anualmente	Creciente	0%	2023	0%	0%	40 %	80 %
Mejorar los sistemas de almacenamiento y distribución de agua, de manera que sea distribuida eficiente y equitativamente entre todas las comunidades, hasta el año 2027.	8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Optimizar los sistemas de almacenamiento y distribución de agua, mediante la implementación de infraestructuras adecuadas, para garantizar una distribución equitativa del recurso en todas las comunidades hasta el año 2027	Gestionar la mejora de la dotación de los servicios de agua potable.	Mejorar al menos el 90% de los sistemas de distribución de agua en la parroquia, asegurando una distribución equitativa y eficiente en todas las comunidades antes del año 2027	Porcentaje de sistemas de distribución de agua mejorados anualmente	Creciente	0,00	2023	0,00	0	45 %	90 %
Desarrollar estrategias de comunicación efectiva para difundir las resoluciones, asegurando que todos los sectores de la comunidad tengan acceso a la información, hasta el año 2027.	1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial	Implementar estrategias de comunicación parroquial y accesible para la difusión de resoluciones, garantizando que todos los sectores de la comunidad reciban información clara y oportuna hasta el año 2027	Fortalecer la transparencia y el acceso a la información mediante la implementación de estrategias de comunicación inclusivas	Crear una gaceta parroquial que permita mantener informada a la población de los procesos realizados por el GAD Parroquial, hasta el año 2027.	Numero de gacetitas de información generadas	Creciente	0,00	2023	0,00	0,00	1,00	2,00
Destinar el 10% del presupuesto para la ejecución de obras sociales, hasta el año 2027.	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Optimizar procesos y recursos por parte del GAD Parroquial de Taday, en proyectos sociales hasta el año 2027.	Garantizar el acceso de los derechos a todos los grupos vulnerables.	Incrementar el 50% de la protección social de los grupos vulnerables, hasta el año 2027.	Porcentaje de población de los grupos vulnerables atendidos anualmente	Se mantiene	0%	2023	0%	0%	25%	50%

Tabla N° 117. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores  
Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023  
Elaboración: Equipo Consultor 2024



Los campos “desafío de gestión” y “competencia” se toman de la fase de sistematización y priorización de problemas y son el punto de partida para la construcción de los objetivos de gestión. Para comprensión del planteamiento de este apartado se enuncian, a continuación, las siguientes definiciones:

- **Objetivo de gestión:** Es aquel que se debe alcanzar para afianzar y viabilizar el objetivo de desarrollo. Se formulan a partir de los desafíos de gestión priorizados previamente y del análisis de las competencias de cada nivel de gobierno. Debe definir situaciones deseadas que superen situaciones deficitarias, aprovechen potencialidades territoriales y puedan ser cumplidos en el periodo de gestión.

- **Políticas:** Son las líneas de acción que se deben desarrollar para lograr los objetivos propuestos. Constituyen el marco dentro del cual deberán desplegarse los esfuerzos y acciones para alcanzar los objetivos de gestión y se formulan como una oración en infinitivo, con frases cortas y concisas.
- **Indicador:** Se define como la expresión concreta y cuantificable de lo que se busca alcanzar en un período definido, en cierto momento y en un determinado espacio. Permite medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los PDOT.
- **Meta:** Es la estimación cuantitativa de lo que se busca alcanzar en un periodo definido, sean estos impactos, efectos o productos. Se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo. Se establecen o plantean a partir de los indicadores seleccionados y en concordancia con las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno. (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019b, p.9).
- **Línea de base:** Es el valor que fija un indicador como punto de partida para evaluar y dar seguimiento al cumplimiento de las metas. Es indispensable contar con el año de referencia de la línea de base

### 3.2.3. Planes, programas, proyectos y presupuestos



A partir de las políticas definidas previamente, como siguiente paso el GAD Parroquial, propone planes programas y proyectos cuya implementación conlleve a cumplir con las metas planteadas; en este punto también se deben considerar planes, programas y proyectos identificados en el PDOT vigente. Para la formulación de planes, programas y proyectos se consideró la alineación a otros instrumentos que complementen e integren intervenciones de carácter nacional.

Plan	Programa	Proyecto	Presupuesto
Conjunto de orientaciones y prioridades definidas en el ámbito técnico y político, que permiten establecer objetivos y metas de corto, mediano o largo plazo, así como las acciones para alcanzarlas.	Enunciado de actividades o pasos necesarios para realización de un (os) objetivo (s) de un plan. Se orientan por un objetivo estratégico.	Conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas.	Conjunto recursos monetarios disponibles por la institución u organización, distribuidos por gramas. Un presupuesto enlista el costo detallado de cada programa.

Tabla N° 118. Condiciones conceptuales definición planes, programas y proyectos PDOT

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Esta fase constituye un trabajo del equipo técnico de elaboración del PDOT, con base en los insumos de las fases previas mediante la siguiente herramienta:

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Fomentar la participación activa de las comunidades en la conservación del medio ambiente mediante el desarrollo de actividades comunitarias, como campañas de reforestación y monitoreo de especies locales en la Parroquia.	Apoyar el desarrollo de iniciativas comunitarias de conservación, como la reforestación de cuencas y la protección de fuentes hídricas asegurando su implementación efectiva y sostenible hasta el año 2027	Impulsar proyectos de reforestación de los biocorredores en la Parroquia.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Reforestar al menos el 40% de los biocorredores de la Parroquia hasta el año 2027	Programa de cuidado y preservación del medio ambiente para garantizar la sostenibilidad ambiental y frenar el cambio climático.	Gobernanza para la gestión ambiental, reforestación de la Cuenca alta del río Taday	20.000,00 €	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la Parroquia	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	5. Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial	5.8. Desarrollar estrategias integradas que aborden la gestión de riesgos de desastres y la adaptación al cambio climático.	6. Agua limpia y saneamiento
Fomentar la participación activa de las comunidades en la conservación del medio ambiente mediante el desarrollo de actividades comunitarias, como campañas de reforestación y monitoreo de especies locales en la Parroquia.	Ejecutar programas educativos dirigidos a sensibilizar a las comunidades sobre la importancia de la biodiversidad, asegurando la participación activa de los miembros de la comunidad y fomentando la adopción de prácticas de conservación hasta el año 2027	Conservación y educación comunitaria para la biodiversidad en la parroquia.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Garantizar que al menos 4 de las comunidades seleccionadas estén activamente involucradas en programas de sensibilización y conservación de la biodiversidad anualmente hasta el año 2027.	Programa de talleres de educación ambiental realizados en 7 comunidades de la Parroquia	Implementación del Proyecto de talleres de educación ambiental en 7 comunidades de la Parroquia.	10.000,00 €	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la Parroquia	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	5. Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial	5.15. Desarrollar modelos de gestión a nivel nacional y local, para ejecución de los procesos de recuperación post emergencias y post desastre.	6. Agua limpia y saneamiento
Mejorar la capacitación técnica de los agricultores y ganaderos para promover prácticas productivas sostenibles y eficientes	Desarrollar talleres, charlas en temas de producción agropecuaria con un enfoque participativo, promoviendo la implicación activa de los habitantes en el proceso hasta el año 2027.	Impulsar la asociatividad en actividades agro productivas como alternativa para generación de empleo e ingreso económico.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Mejorar el 100% de los emprendimientos agropecuarios existentes, hasta el año 2027	Programa de Fomento productivo	Fomento de las actividades agropecuarias y emprendimientos locales	20.000,00 €	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Suelo rural de producción	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	2.1. Incentivar la diversificación productiva y el acceso a servicios públicos acordes a las condiciones especiales de Galápagos y Amazonía.	12. Producción y consumo responsables.
Preservar y valorar el Patrimonio Cultural de la Parroquia a través de un inventario integral.	Implementar programas de capacitación integral para las comunidades locales, enfocadas en el turismo sostenible y la gestión efectiva de los recursos naturales, hasta el año 2027	Capacitación integral para el turismo sostenible y gestión de recursos naturales en Comunidades Locales	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Hasta el año 2027, capacitar anualmente al 40% de los miembros activos de las comunidades locales en temas de turismo sostenible, ecoturismo y gestión de recursos naturales.	Programa de fomento al turismo respetuoso y sostenible	Implementación del Proyecto de capacitación de turismo sostenible y gestión de recursos.	20.000,00 €	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Suelo rural de producción	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.18. Promover y difundir la riqueza cultural y natural de Ecuador, garantizando la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial del país.	12. Producción y consumo responsables
Establecer un plan Integral de conservación a largo plazo para la protección y mantenimiento de la Iglesia Central, el complejo Arqueológico de Zhin y las zonas de protección, aprovechando el potencial turístico de los recursos culturales y naturales.	Desarrollar e implementar un plan integral de conservación del patrimonio cultural de la Iglesia Central y el Complejo Arqueológico de Zhin, garantizando la preservación de sus valores históricos, culturales y arquitectónicos, hasta el año 2027	Conservación Integral del Patrimonio Cultural de la Iglesia Central y el Complejo Arqueológico de Zhin.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Hasta el año 2027, lograr la restauración y conservación del 40% de las áreas más vulnerables de la Iglesia Central y el Complejo Arqueológico de Zhin anualmente, involucrando a la comunidad local en actividades de conservación y promoción del patrimonio cultural, asegurando su preservación para las futuras generaciones	Cuidando el Patrimonio material e inmaterial de la Parroquia Taday	Restaurar un porcentaje específico de las áreas vulnerables, garantizando la preservación del patrimonio cultural de la Iglesia Central y el Complejo Arqueológico de Zhin,	100.000,00 €	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Suelo rural de protección	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,2 millones en el año 2022 a 2,0 millones al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.18. Promover y difundir la riqueza cultural y natural de Ecuador, garantizando la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial del país.	6. Agua limpia y saneamiento
Garantizar la sostenibilidad y mejora de los equipamientos comunitarios para promover el bienestar social, de salud y educativo.	Mantener y mejorar permanentemente los equipamientos de alcance parroquial, hasta el año 2027.	Dotar y mantener espacios públicos y equipamientos de apoyo a la convivencia ciudadana	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Construir o ampliar al menos seis equipamientos de manera anual, hasta el año 2027	Mantenimiento y mejoramiento de los equipamientos de alcance parroquial	Mantenimiento anual de equipamientos de alcance parroquial	60.000,00 €	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Suelo urbano consolidado, no consolidado, suelo rural de expansión urbana y de protección	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	11. Ciudades y comunidades sostenibles.
Garantizar la sostenibilidad y mejora de los equipamientos comunitarios para promover el bienestar social de salud y educativo.	Desarrollar programas integrales de prevención y promoción de la salud, que incluyan acciones de vacunación, control de enfermedades crónicas, educación sobre hábitos saludables y campañas preventivas, con el objetivo de mejorar la salud pública, hasta el año 2027.	Prevención, promoción integral de la Salud y adopción de hábitos saludables.	5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Hasta el año 2027, participar en 6 brigadas de vacunación, control de enfermedades crónicas y capacitación sobre hábitos saludables, anualmente	Programas de promoción y protección de la salud a los habitantes de la Parroquia.	Proyectos de campañas medicas de salud materno-infantil, control del niño sano, control y vigilancia epidemiológica.	5.000,00 €	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Suelo urbano consolidado, no consolidado, suelo rural de expansión urbana y de protección	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.2. Garantizar la atención integral de salud con énfasis en el sector rural.	11. Ciudades y comunidades sostenibles.

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Promover la participación activa de los habitantes en proyectos sociales y económicos, con el objetivo de reducir la migración hacia las ciudades y garantizar el bienestar y la estabilidad de las comunidades a largo plazo	Promover la inclusión activa de los migrantes en los procesos de toma de decisiones a nivel local, incentivando su participación en actividades comunitarias, que impacten su entorno, con el fin de fomentar una integración social, económica y cultural hasta el año 2027.	Inclusión y participación activa de los migrantes en la Parroquia.	1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	Hasta el año 2027, lograr que la población migrante en la parroquia participen activamente en 2 procesos anuales de toma de decisiones, actividades culturales y proyectos de desarrollo local, con el objetivo de fomentar su integración social, económica y cultural en la comunidad.	Integración y participación activa de los migrantes en la Comunidad Local.	Implementar un proyecto participativo para incluir a los migrantes en los procesos de toma de decisiones, promoviendo su activa participación en actividades comunitarias	5.000,00 €	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la Parroquia	4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	Incrementar la Inversión Privada de USD 2.317,88 millones en el año 2022 a USD 2.423,89 millones al año 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).	13. Acción por el clima.
Asegurar el acceso eficiente y sostenible al servicio eléctrico en las zonas rurales, mediante la mejora de la infraestructura energética, con el fin de mejorar la calidad de vida y fomentar el desarrollo económico.	Implementar un plan integral para mejorar la infraestructura eléctrica y expandir la cobertura en las zonas rurales y áreas más apartadas, garantizando un acceso continuo y eficiente del servicio eléctrico, con el fin de cubrir al 100% de estas áreas hasta el año 2027	Expansión y mejora de la infraestructura eléctrica en zonas rurales y apartadas.	8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Hasta el año 2027, garantizar que el 100% de las zonas rurales y apartadas del país cuenten con acceso continuo, eficiente y de calidad al servicio eléctrico, mediante la expansión de la infraestructura eléctrica	Mejora de infraestructura eléctrica y expansión de la cobertura en zonas rurales.	Iluminación para todos a través de la mejora de la infraestructura eléctrica en zonas rurales	50.000,00 €	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la Parroquia	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	3: Propiciar la mejora de la Infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.10. Fomentar la eficiencia energética en la construcción de nuevas edificaciones y la readección de edificaciones existentes.	9. Industria, innovación e infraestructura.
Implementar un plan de mantenimiento preventivo a largo plazo para la infraestructura Vial parroquial.	Mantener una coordinación efectiva con el Gobierno Provincial del Cañar para garantizar el mantenimiento constante y adecuado de la vialidad parroquial, asegurando que las infraestructuras viales permanezcan en buen estado y sean seguras para el tránsito, hasta el año 2027	Mantenimiento y mejora de la vialidad parroquial en coordinación con el Gobierno Provincial del Cañar	3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Hasta el año 2027, asegurar que el 50 % de las vías parroquiales de la jurisdicción reciban mantenimiento regular y adecuado anualmente, con infraestructuras viales en buen estado y seguras para el tránsito, en estrecha coordinación con el Gobierno Provincial del Cañar.	Intervención integral en el sistema vial parroquial	Mantenimiento y mejoramiento del sistema vial de la Parroquia Taday	250.000,00 €	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la Parroquia	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la Infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.	9. Industria, innovación e infraestructura.
Promover la participación activa de los habitantes en proyectos sociales y económicos, con el objetivo de reducir la migración hacia las ciudades y garantizar el bienestar y la estabilidad de las comunidades a largo plazo	Diseñar e implementar programas de desarrollo comunitario que promuevan la distribución equitativa de los beneficios económicos generados por los proyectos, tales como empleos e infraestructura, garantizando que las comunidades locales sean los principales beneficiarios hasta el año 2027.	Desarrollo comunitario económico equitativo en la parroquia.	8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Beneficiar a 50 miembros de las organizaciones y asociaciones, con capacitación en desarrollo integral y producción anualmente hasta el año 2027.	Programa de Fomento productivo	Implementación del Proyecto de capacitación que impulse el trabajo cooperativo, el acceso a financiamiento, potenciar la producción local, e implemente tecnologías y prácticas sostenibles	10.000,00 €	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la Parroquia	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.15. Impulsar programas de investigación, formación técnica y tecnológica, capacitación y actualización que respondan a las potencialidades y necesidades territoriales con un enfoque de igualdad de oportunidades.	11. Ciudades y comunidades sostenibles
Establecer un presupuesto sostenible y a largo plazo para el mantenimiento del edificio, que permita garantizar su funcionalidad, capacidad operativa y conservación estructural, asegurando que el inmueble siga siendo un espacio adecuado y eficiente para su uso sin perder su valor y funcionalidad a lo largo del tiempo.	Implementar un programa de mantenimiento preventivo regular que garantice el buen estado del edificio, optimizando los recursos disponibles, reduciendo los costos por reparaciones imprevistas y mejorando la eficiencia en la gestión de la infraestructura hasta el año 2027	Establecer un sistema integral de mantenimiento preventivo para la infraestructura pública, que incluya planificación periódica, asignación eficiente de recursos.	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Dar mantenimiento al 100% de la infraestructura propia y equipada del GAD anualmente.	Mantenimiento y mejoramiento de los equipamientos de alcance parroquial	Mantenimiento y mejoramiento de los equipamientos comunitarios de la Parroquia Taday	40.000,00 €	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la Parroquia	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	5. Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial	5.8. Desarrollar estrategias integradas que aborden la gestión de riesgos de desastres y la adaptación al cambio climático.	6. Agua limpia y saneamiento
Lograr la expropiación y protección sostenible de las zonas de conservación que corresponde al 38% del suelo parroquial, para garantizar su manejo ecológico y conservación a largo plazo.	Obtener y analizar el inventario de los predios ubicados en las zonas de conservación estricta del 38% del territorio parroquial, mediante la solicitud formal al GAD Municipal de Azogues, con el fin de fortalecer la planificación y gestión ambiental hasta el año 2027.	Implementar un sistema de gestión y control del territorio, mediante la actualización y análisis del inventario de predios, en coordinación con el GAD Municipal de Azogues	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Inventariar el 100% de los predios ubicados en las zonas de conservación estricta del territorio parroquial, en coordinación con el GAD Municipal de Azogues, antes del año 2027.	Programa de cuidado y preservación del medio ambiente para garantizar la sustentabilidad ambiental y frenar el cambio climático.	Proyecto para el inventario y análisis de predios en zonas de Conservación Estricta	5.000,00 €	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la Parroquia	6. Incentivar la generación de empleo digno.	Aumentar la tasa de empleo adecuado (15 años y más) de 34,41% en el año 2022 a 39,09% al 2025.	5. Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial	5.8. Desarrollar estrategias integradas que aborden la gestión de riesgos de desastres y la adaptación al cambio climático.	6. Agua limpia y saneamiento

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Fomentar la participación activa de las comunidades en la conservación del medio ambiente mediante el desarrollo de actividades comunitarias, como campañas de reforestación y monitoreo de especies locales en la Parroquia.	Fomentar la participación activa de las comunidades locales en la conservación del territorio, mediante la implementación de programas educativos y de sensibilización sobre los beneficios de la protección de las zonas de conservación estricta, hasta el año 2027.	Conservación y restauración de los ecosistemas.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Involucrar anualmente al 30% de las comunidades locales en programas educativos y de sensibilización sobre la protección de las zonas de conservación estricta, logrando una participación activa en la conservación del territorio antes del año 2027.	Programa de cuidado y preservación del medio ambiente	Proyecto de mantenimiento y mejoramiento del ACLUS Taday en convenio con las instancias pertinentes.	5.000,00 €	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Suelo rural de protección	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	5. Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial	5.10. Fomentar procesos de mejora de conocimiento de riesgos que permita implementar proceso de evaluación integral de riesgo en el territorio.	6. Agua limpia y saneamiento
Fomentar el desarrollo agropecuario y económico utilizando tecnologías apropiadas y aprovechando el potencial turístico	Diseñar e implementar una serie de talleres, charlas y programas de incentivos en temas agropecuarios con enfoque participativo, para promover la apropiación y compromiso de los habitantes en el desarrollo agropecuario sostenible hasta el año 2027.	Promover el desarrollo agropecuario sostenible a través de la implementación de programas participativos e incentivos	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Apoyar anualmente a 50 productores ganaderos de la parroquia con proyectos y programas que generen valor agregado a sus productos hasta el año 2027	Desarrollo Productivo de la Parroquia.	Proyecto de capacitaciones para emprendimientos productivos y huertos familiares.	10.000,00 €	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	8. Trabajo decente y crecimiento económico
Fortalecer la infraestructura turística promoviendo la identidad local, con el objetivo de aumentar el flujo de visitantes y generar un impacto positivo en la economía local, la cultura y la sostenibilidad ambiental a largo plazo	Ejecutar actividades culturales y turísticas que promuevan las tradiciones y festividades locales, con el fin de atraer turistas y preservar la historia y costumbres de la parroquia hasta el año 2027.	Fomentar el turismo cultural sostenible mediante la organización y promoción de actividades que resalten las tradiciones y festividades locales, para la generación de ingreso económico.	1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	Ejecutar al menos 10 actividades culturales y turísticas anuales que promuevan las tradiciones y festividades locales, contribuyendo a la preservación del patrimonio cultural hasta el año 2027	Cuidando el Patrimonio material e inmaterial de la Parroquia Taday	Proyecto para la promoción de actividades culturales, turísticas y festivales que resalten las costumbres locales	40.000,00 €	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Suelo rural de producción	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	6. agua Limpia y saneamiento
Garantizar la sostenibilidad y mejora de los equipamientos comunitarios para promover el bienestar social, de salud y educativo.	Fortalecer la colaboración entre autoridades locales, líderes comunitarios y organizaciones no gubernamentales para garantizar el apoyo y la sostenibilidad de las escuelas unidocentes, promoviendo su permanencia y funcionamiento eficiente hasta el año 2027	Garantizar el acceso a una educación de calidad mediante la articulación con la oferta técnica.	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Dotar de becas estudiantiles anuales a los 10 mejores estudiantes de las escuelas de las parroquias hasta el año 2027.	Poblacion con derecho a educacion	Materiales e insumos para niños de escasos recursos.	5.000,00 €	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la Parroquia	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Incrementar el número de becas y ayudas económicas adjudicadas para estudios de educación superior de 20.195 en el año 2023 a 28.696 al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.8. Construir ciudades verdes y resilientes que combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado, generando redes de conocimiento y vinculando la educación superior con las necesidades sociales y productivas.	11. Ciudades y comunidades sostenibles
Promover la participación activa de los habitantes en proyectos sociales y económicos, con el objetivo de reducir la migración hacia las ciudades y garantizar el bienestar y la estabilidad de las comunidades a largo plazo	Realizar programas de capacitación para jóvenes y adultos en áreas como tecnología, oficios y liderazgo comunitario, con el objetivo de mejorar las oportunidades laborales locales y reducir la necesidad de emigración hasta el año 2027.	Realizar las organizaciones de base en torno de emprendimientos productivos.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Crear una organización de base en torno a emprendimientos productivos anuales, hasta el año 2027.	Desarrollo Productivo de la Parroquia.	Escuela de formación con cursos presenciales y virtuales, donde los participantes recibirán capacitación técnica, herramientas de liderazgo y asesoría para el empleo y emprendimiento	10.000,00 €	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la Parroquia	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.19. Reconocer y fortalecer el tejido social, el sentido de pertenencia, las identidades locales y el respeto mutuo entre culturas diversas.	8. Trabajo decente y crecimiento económico
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Desarrollar programas de capacitación para líderes comunitarios en la gestión y mantenimiento de los servicios básicos, con el fin de fortalecer la autosuficiencia y sostenibilidad de las comunidades hasta el año 2027	Gestión y mantenimiento sostenible de los servicios básicos	8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Capacitar al 40% de los líderes comunitarios en la gestión y mantenimiento de los servicios básicos, a través de programas formativos anuales, hasta del año 2027.	Programa de verificación del respeto de la normativa cantonal en los asentamientos consolidados.	Proyecto de capacitación en gestión y mantenimiento de servicios básicos	10.000,00 €	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la Parroquia	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico	Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.5. Elaborar y actualizar, de manera integral, los modelos de prestación de servicios públicos respecto a estándares, tipologías y modalidades para garantizar la calidad, accesibilidad, pertinencia cultural y territorial, con especial atención en el área rural.	9. Industria, innovación e infraestructura.
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Optimizar los sistemas de almacenamiento y distribución de agua, mediante la implementación de infraestructuras adecuadas, para garantizar una distribución equitativa del recurso en todas las comunidades hasta el año 2027	Gestionar la mejora de la dotación de los servicios de agua potable.	8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Mejorar al menos el 90% de los sistemas de distribución de agua en la parroquia, asegurando una distribución equitativa y eficiente en todas las comunidades antes del año 2027	Mejoramiento de los sistemas de agua entubada	Dotacion de proyectos de agua potable en las comunidades de Taday.	40.000,00 €	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la Parroquia	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.5. Elaborar y actualizar, de manera integral, los modelos de prestación de servicios públicos respecto a estándares, tipologías y modalidades para garantizar la calidad, accesibilidad, pertinencia cultural y territorial, con especial atención en el área rural.	6. Agua Limpia y saneamiento.

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Potenciar los espacios de participación ciudadana y control social en los procesos de planificación y gestión territorial, para lograr un modelo eficiente toma de decisiones en el territorio parroquial.	Implementar estrategias de comunicación efectiva y accesible para la difusión de resoluciones, garantizando que todos los sectores de la comunidad reciban información clara y oportuna hasta el año 2027	Fortalecer la transparencia y el acceso a la información mediante la implementación de estrategias de comunicación inclusivas	1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial	Crear una gaceta parroquial que permita mantener informada a la población de los procesos realizados por el GAD Parroquial, hasta el año 2027.	Gestión Pública eficiente y transparente	Plataforma institucional actualizada y reestructuración organizacional e institucional.	30.000,00 €	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la Parroquia	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.8. Promover el diálogo y la participación ciudadana desde los ámbitos territoriales en la definición, implementación y el seguimiento y evaluación de la política pública en todos los niveles de gobierno.	16. Paz, Justicia e instituciones sólidas.
Potenciar los espacios de participación ciudadana y control social en los procesos de planificación y gestión territorial, para lograr un modelo eficiente toma de decisiones en el territorio parroquial.	Optimizar procesos y recursos por parte del GAD Parroquial de Taday, en proyectos sociales hasta el año 2027.	Garantizar el acceso de los derechos a todos los grupos vulnerables.	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Garantizar el acceso de los derechos a todos los grupos vulnerables.	Programa de ayudas sociales	Proyecto de mejoramiento de la salud mental y física, desde la perspectiva individual y colectiva, con énfasis en grupos de atención prioritaria.	60.000,00 €	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la Parroquia	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.1. Implementar sistemas de protección integral de los derechos, con énfasis en personas en situación de vulnerabilidad y en movilidad humana.	17. Alianzas para lograr los objetivos.

Tabla N° 119. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Las columnas correspondientes a la alineación de esta matriz corresponden a:

- Objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo:

Objetivos y metas nacionales determinados en el Plan Nacional de Desarrollo vigente, elaborado por el Gobierno Nacional, comprende los siguientes ejes, objetivos y metas:

EJES	OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL 2024-2025		METAS
<b>SOCIAL</b>	OBJETIVO 1	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	14
	OBJETIVO 2	Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	16
	OBJETIVO 3	Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos	16
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	OBJETIVO 4	Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales	10
	OBJETIVO 5	Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	12
	OBJETIVO 6	Incentivar la generación de empleo digno	6
<b>INFRAESTRUCTURA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE</b>	OBJETIVO 7	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	15
	OBJETIVO 8	Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	6
<b>INSTITUCIONAL</b>	OBJETIVO 9	Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	10
<b>EJE GESTIÓN DE RIESGOS</b>	OBJETIVO 10	Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico	2

Tabla N° 120. Objetivos del Plan Nacional 2024-2025

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Los planes, programas y proyectos establecidos por el GAD se orientarán a las siguientes temáticas, de acuerdo a sus competencias establecidas en la Constitución y en el COOTAD.

Adicionalmente, se consideró que el GAD se encuentra en un territorio especial, de conservación por lo que se considera el análisis de cómo incorpora los lineamientos o políticas propias de su territorio.

Existen algunos casos en los que los objetivos se relacionan con los objetivos de las agendas de igualdad, que se describen a continuación:

AGENDAS DE IGUALDAD	OBJETIVO DE LA AGENDA
<b>GENERO</b>	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
<b>INTERGENERACIONAL</b>	Proteger los derechos generales y específicos de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores
<b>INTERCULTURALIDAD</b>	Contribuir como herramienta de planificación participativa para la inclusión, con la ampliación hacia un enfoque más intercultural, dialogante e incluyente en la temática de igualdad de derechos de nacionalidades
<b>DISCAPACIDAD</b>	Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, equidad, integración y desarrollo de las personas con discapacidad
<b>MOVILIDAD HUMANA</b>	Promover procesos migratorios seguros, ordenados y regulares, en consonancia con la normativa nacional e internacional y enmarcándose en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS)

Tabla N° 121. Agendas de Igualdad  
 Fuente: Normativa Ecuatoriana  
 Elaboración: Equipo Consultor 2024

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Fomentar la participación activa de las comunidades en la conservación del medio ambiente mediante el desarrollo de actividades comunitarias, como campañas de reforestación y monitoreo de especies locales en la Parroquia.	Apoyar el desarrollo de iniciativas comunitarias de conservación, como la reforestación de cuencas y la protección de fuentes hídricas asegurando su implementación efectiva y sostenible hasta el año 2027	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Género	Promover la resiliencia de las mujeres y sus comunidades, así como de las personas LGBTI+ y procurar su autonomía para responder y recuperarse del impacto del cambio climático, los desastres y los fenómenos meteorológicos extremos (Conclusiones CSW66, 2022).			AGENDA - Z6	Ambiente
Fomentar la participación activa de las comunidades en la conservación del medio ambiente mediante el desarrollo de actividades comunitarias, como campañas de reforestación y monitoreo de especies locales en la Parroquia.	Ejecutar programas educativos dirigidos a sensibilizar a las comunidades sobre la importancia de la biodiversidad, asegurando la participación activa de los miembros de la comunidad y fomentando la adopción de prácticas de conservación hasta el año 2027	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Género	Fortalecer la coordinación y la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores y todos los niveles de gobierno para la formulación e implementación integradas de políticas y programas sobre el cambio climático (Conclusiones CSW66, 2022).			AGENDA - Z6	Ambiente
Mejorar la capacitación técnica de los agricultores y ganaderos para promover prácticas productivas sostenibles y eficientes	Desarrollar talleres, charlas en temas de producción agropecuaria con un enfoque participativo, promoviendo la implicación activa de los habitantes en el proceso hasta el año 2027.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Movilidad Humana	Impulsar la inclusión económica a través de procesos productivos enfocados a personas en movilidad humana, considerando las necesidades de la sociedad de acogida con un enfoque sostenible			AGENDA - Z6	Ambiente
Preservar y valorar el Patrimonio Cultural de la Parroquia a través de un inventario integral.	Implementar programas de capacitación integral para las comunidades locales, enfocadas en el turismo sostenible y la gestión efectiva de los recursos naturales, hasta el año 2027	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Movilidad Humana	Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas y promover la inclusión laboral con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a personas en movilidad humana.			AGENDA - Z6	Ambiente
Establecer un plan Integral de conservación a largo plazo para la protección y mantenimiento de la Iglesia Central, el complejo Arqueológico de Zhin y las zonas de protección, aprovechando el potencial turístico de los recursos culturales y naturales.	Desarrollar e implementar un plan integral de conservación del patrimonio cultural de la Iglesia Central y el Complejo Arqueológico de Zhin, garantizando la preservación de sus valores históricos, culturales y arquitectónicos, hasta el año 2027	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Pueblos y Nacionalidades	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales			AGENDA - Z6	Ambiente
Garantizar la sostenibilidad y mejora de los equipamientos comunitarios para promover el bienestar social, de salud y educativo.	Mantener y mejorar permanentemente los equipamientos de alcance parroquial, hasta el año 2027.	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Género	Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género.			AGENDA - Z11	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Garantizar la sostenibilidad y mejora de los equipamientos comunitarios para promover el bienestar social de salud y educativo.	Desarrollar programas integrales de prevención y promoción de la salud, que incluyan acciones de vacunación, control de enfermedades crónicas, educación sobre hábitos saludables y campañas preventivas, con el objetivo de mejorar la salud pública, hasta el año 2027.	5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Movilidad Humana	Fortalecer el Sistema Integral de Protección de Derechos para el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad humana			AGENDA - Z6	Salud
Promover la participación activa de los habitantes en proyectos sociales y económicos, con el objetivo de reducir la migración hacia las ciudades y garantizar el bienestar y la estabilidad de las comunidades a largo plazo	Promover la inclusión activa de los migrantes en los procesos de toma de decisiones a nivel local, incentivando su participación en actividades comunitarias, que impacten su entorno, con el fin de fomentar una integración social, económica y cultural hasta el año 2027.	1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	Género	Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza, con énfasis en las mujeres diversas, con enfoque de género e interseccional			AGENDA - Z6	Trabajo
Asegurar el acceso eficiente y sostenible al servicio eléctrico en las zonas rurales, mediante la mejora de la infraestructura energética, con el fin de mejorar la calidad de vida y fomentar el desarrollo económico.	Implementar un plan integral para mejorar la infraestructura eléctrica y expandir la cobertura en las zonas rurales y áreas más apartadas, garantizando un acceso continuo y eficiente del servicio eléctrico, con el fin de cubrir al 100% de estas áreas hasta el año 2027	8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Movilidad Humana	Promover de manera integral los derechos y responsabilidades de las personas en movilidad humana.			AGENDA - Z6	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.
Implementar un plan de mantenimiento preventivo a largo plazo para la Infraestructura Vial parroquial.	Mantener una coordinación efectiva con el Gobierno Provincial del Cañar para garantizar el mantenimiento constante y adecuado de la vialidad parroquial, asegurando que las infraestructuras viales permanezcan en buen estado y sean seguras para el tránsito, hasta el año 2027	3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Discapacidades	Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad universal.			AGENDA - Z6	Trabajo
Promover la participación activa de los habitantes en proyectos sociales y económicos, con el objetivo de reducir la migración hacia las ciudades y garantizar el bienestar y la estabilidad de las comunidades a largo plazo	Diseñar e implementar programas de desarrollo comunitario que promuevan la distribución equitativa de los beneficios económicos generados por los proyectos, tales como empleos e infraestructura, garantizando que las comunidades locales sean los principales beneficiarios hasta el año 2027.	8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Pueblos y Nacionalidades	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales.			AGENDA - Z6	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Establecer un presupuesto sostenible y a largo plazo para el mantenimiento del edificio, que permita garantizar su funcionalidad, capacidad operativa y conservación estructural, asegurando que el inmueble siga siendo un espacio adecuado y eficiente para su uso sin perder su valor y funcionalidad a lo largo del tiempo.	Implementar un programa de mantenimiento preventivo regular que garantice el buen estado del edificio, optimizando los recursos disponibles, reduciendo los costos por reparaciones imprevistas y mejorando la eficiencia en la gestión de la infraestructura hasta el año 2027	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Movilidad Humana	Combatir toda forma de discriminación hacia personas en movilidad humana y promover una vida libre de violencia.			AGENDA - Z6	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.
Lograr la expropiación y protección sostenible de las zonas de conservación que corresponde al 38% del suelo parroquial, para garantizar su manejo ecológico y conservación a largo plazo.	Obtener y analizar el inventario de los predios ubicados en las zonas de conservación estricta del 38% del territorio parroquial, mediante la solicitud formal al GAD Municipal de Azogues, con el fin de fortalecer la planificación y gestión ambiental hasta el año 2027.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Género	Fortalecer las capacidades de las entidades públicas que trabajan en cambio climático, medio ambiente y reducción del riesgo de desastres, para garantizar que sus políticas, planes y proyectos integren el enfoque de género (Conclusiones CSW66, 2022).			AGENDA - Z6	Ambiente
Fomentar la participación activa de las comunidades en la conservación del medio ambiente mediante el desarrollo de actividades comunitarias, como campañas de reforestación y monitoreo de especies locales en la Parroquia.	Fomentar la participación activa de las comunidades locales en la conservación del territorio, mediante la implementación de programas educativos y de sensibilización sobre los beneficios de la protección de las zonas de conservación estricta, hasta el año 2027.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Género	Fortalecer la coordinación y la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores y todos los niveles de gobierno para la formulación e implementación integradas de políticas y programas sobre el cambio climático (Conclusiones CSW66, 2022).			AGENDA - Z6	Ambiental
Fomentar el desarrollo agropecuario y económico utilizando tecnologías apropiadas y aprovechando el potencial turístico	Diseñar e implementar una serie de talleres, charlas y programas de incentivos en temas agropecuarios con enfoque participativo, para promover la apropiación y compromiso de los habitantes en el desarrollo agropecuario sostenible hasta el año 2027.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Movilidad Humana	Impulsar la inclusión económica a través de procesos productivos enfocados a personas en movilidad humana, considerando las necesidades de la sociedad de acogida con un enfoque sostenible			AGENDA - Z6	Trabajo
Fortalecer la infraestructura turística promoviendo la identidad local, con el objetivo de aumentar el flujo de visitantes y generar un impacto positivo en la economía local, la cultura y la sostenibilidad ambiental a largo plazo	Ejecutar actividades culturales y turísticas que promuevan las tradiciones y festividades locales, con el fin de atraer turistas y preservar la historia y costumbres de la parroquia hasta el año 2027.	1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	Género	Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza, con énfasis en las mujeres diversas, con enfoque de género e interseccional			AGENDA - Z6	Trabajo

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Garantizar la sostenibilidad y mejora de los equipamientos comunitarios para promover el bienestar social, de salud y educativo.	Fortalecer la colaboración entre autoridades locales, líderes comunitarios y organizaciones no gubernamentales para garantizar el apoyo y la sostenibilidad de las escuelas unidocentes, promoviendo su permanencia y funcionamiento eficiente hasta el año 2027	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Discapacidades	Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad universal.			AGENDA - Z6	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.
Promover la participación activa de los habitantes en proyectos sociales y económicos, con el objetivo de reducir la migración hacia las ciudades y garantizar el bienestar y la estabilidad de las comunidades a largo plazo	Realizar programas de capacitación para jóvenes y adultos en áreas como tecnología, oficios y liderazgo comunitario, con el objetivo de mejorar las oportunidades laborales locales y reducir la necesidad de emigración hasta el año 2027.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Género	Fortalecer la coordinación y la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores y todos los niveles de gobierno para la formulación e implementación integradas de políticas y programas sobre el cambio climático (Conclusiones CSW66, 2022).			AGENDA - Z6	Ambiente
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Desarrollar programas de capacitación para líderes comunitarios en la gestión y mantenimiento de los servicios básicos, con el fin de fortalecer la autosuficiencia y sostenibilidad de las comunidades hasta el año 2027	8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Pueblos y Nacionalidades	Acordar con las autoridades de las comunidades locales mecanismos para el mejoramiento y mantenimiento de la vialidad que facilita el traslado a los centros educativos			AGENDA - Z6	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Optimizar los sistemas de almacenamiento y distribución de agua, mediante la implementación de infraestructuras adecuadas, para garantizar una distribución equitativa del recurso en todas las comunidades hasta el año 2027	8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Género	Prevenir y erradicar la discriminación y violencia por razones de orientación sexual, identidad o expresión de género contra las personas LGBTQ+ a través de la formulación e implementación de políticas públicas integrales.			AGENDA - Z6	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.
Potenciar los espacios de participación ciudadana y control social en los procesos de planificación y gestión territorial, para lograr un modelo eficiente toma de decisiones en el territorio parroquial.	Implementar estrategias de comunicación efectiva y accesible para la difusión de resoluciones, garantizando que todos los sectores de la comunidad reciban información clara y oportuna hasta el año 2027	1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial	Pueblos y Nacionalidades	Fortalecer las formas de propias de gobierno, organización y participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades			AGENDA - Z6	Sociedad de la información
Potenciar los espacios de participación ciudadana y control social en los procesos de planificación y gestión territorial, para lograr un modelo eficiente toma de decisiones en el territorio parroquial.	Optimizar procesos y recursos por parte del GAD Parroquial de Taday, en proyectos sociales hasta el año 2027.	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Género	Prevenir y erradicar la discriminación y violencia por razones de orientación sexual, identidad o expresión de género contra las personas LGBTQ+ a través de la formulación e implementación de políticas públicas integrales.			AGENDA - Z6	Trabajo

Tabla N° 122. Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal

Fuente: Normativa Ecuatoriana

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Una vez desarrollados los elementos de la propuesta se sistematizaron en la siguiente matriz, existen proyectos que se reforzaron de consolidación:

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del Indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
6. Agua Limpia y saneamiento	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Potencializar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el campo de la conservación Ambiental a nivel local y provincial hasta el año 2027.	Gestionar al GAD Municipal inspecciones mensuales a los proyectos que se ejecutan cerca de las fuentes de agua, hasta el año 2027.	Número de inspecciones realizadas por el GAD Municipal.	Creciente	0%	2023	2026	0	12	24	36	PLAN/PROGRAMA: Programa de cuidado y preservación del medio ambiente PROYECTO: Comité de Gestión de Riesgos	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
6. Agua Limpia y saneamiento	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Potencializar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el campo de la conservación de biocorredores a nivel local y provincial hasta el año 2027.	Gestionar la elaboración de un proyecto de revegetación por año en los biocorredores de la parroquia, hasta el 2027.	Número de proyectos de revegetación gestionados.	Creciente	0%	2023	2026	0	1	2	3	PLAN/PROGRAMA: Programa de cuidado y preservación del medio ambiente PROYECTO: Proyecto de conservación de revegetación de biocorredores	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
12. Producción y consumo responsable	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Convertir al territorio parroquial en el centro de actividades agro productivas, aprovechando los recursos naturales existentes y la capacidad de organización de sus comunidades, hasta el año 2027.	Mejorar el 100% de los emprendimientos agropecuarios existentes, hasta el año 2027.	Porcentaje de actividades turísticas fortalecidas	Creciente	0%	2023	2023	0%	20%	70%	100%	PLAN/PROGRAMA: Programa de Fomento productivo PROYECTO: Implementación y promoción de la ruta turística de la parroquia	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
12. Producción y consumo responsable	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Promover y fomentar conjuntamente con el Ministerio de Turismo, Municipio de Cañar, el desarrollo de actividades turísticas en las zonas de gran potencial existentes en la parroquia, hasta el año 2027.	Investar un sistema de circuito de turístico por año, hasta el 2027.	Número de circuitos turísticos y gastronómicos inventariados.	Creciente	0%	2023	2026	0	1	2	3	PLAN/PROGRAMA: Desarrollo Productivo de la Parroquia. PROYECTO: Fomento de las actividades agropecuarias y emprendimientos locales	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
6. Agua Limpia y saneamiento	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,2 millones en el año 2022 a 2,0 millones al 2025.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Gestionar el mantenimiento de los bienes patrimoniales inventariados por el INPC hasta el año 2027.	Gestionar el 60% de mantenimiento preventivo de los bienes patrimoniales parroquiales hasta el año 2027.	Porcentaje de bienes patrimoniales a los que se les ha realizado mantenimiento preventivo.	Creciente	0%	2023	2023	0%	10%	40%	60%	PLAN/PROGRAMA: Cuidando el Patrimonio material e inmaterial de la Parroquia Taday PROYECTO: Preservar y mantener la diversidad cultural de la Parroquia.	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
11. Ciudades y comunidades sostenibles.	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Mantener y mejorar permanentemente los equipamientos de alcance parroquial, hasta el año 2027.	Construir o ampliar al menos seis equipamientos de manera anual, hasta el año 2027.	Número de espacios públicos o equipamientos construidos o intervenidos.	Creciente	0%	2023	2026	0	6	12	18	PLAN/PROGRAMA: Mantenimiento y mejoramiento de los equipamientos de alcance parroquial PROYECTO: Mantenimiento anual de equipamientos de alcance parroquial	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
11. Ciudades y comunidades sostenibles.	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	SOCIAL	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Gestionar la ampliación de la cobertura de servicios de salud, a la totalidad de la población de escasos recursos económicos, hasta el año 2027.	Establecer un mínimo de una brigada de salud comunitaria al año por cada comunidad, hasta el año 2027.	Número de brigadas de salud comunitaria por año.	Creciente	0%	2023	2026	0	13	26	39	PLAN/PROGRAMA: Programas de promoción y protección de la salud a los habitantes de la Parroquia. PROYECTO: Proyectos de campañas medicas de salud materno-infantil, control del niño sano, control y vigilancia epidemiológica.	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del Indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
13. Acción por el clima	4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar la Inversión Privada de USD 2.317,88 millones en el año 2022 a USD 2.423,89 millones al año 2025.	1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	Gestionar la capacitación en emprendimientos productivos, a la población en edad de trabajar, de la parroquia, hasta el año 2027.	Capacitar a 30 personas que se encuentren en edad de trabajar en emprendimientos hasta el año 2027.	Número de personas que se encuentren en edad de trabajar capacitados en procesos de emprendimientos productivos.	Creciente	0%	2023	2026	0	10	20	30	PLAN/PROGRAMA: Desarrollo Productivo de la Parroquia. PROYECTO: Capacitación a la población joven sobre emprendimientos productivos	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
9. Industria innovación e infraestructura.	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población, de escasos recursos que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia, hasta el año 2027.	Realizar el mejoramiento del 100% de la infraestructura eléctrica, hasta el 2027.	Porcentaje de infraestructura eléctrica mantenida.	Se mantiene	100%	2023	2023	0	100%	100%	100%	PLAN/PROGRAMA: Programa de mantenimiento de infraestructura y servicios básicos PROYECTO: Iluminación para todos	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
9. Industria innovación e infraestructura.	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Mantener el buen estado de las vías parroquiales que permitan la correcta comunicación entre las comunidades, mejorando los procesos de comercialización de los productos locales hasta el año 2027.	Gestionar el 80% de mantenimiento de las vías de la parroquia para conservar su buen estado, hasta el 2027.	Porcentaje de mantenimiento vial gestionado.	Creciente	0%	2023	2023	0%	20%	50%	80%	PLAN/PROGRAMA: Intervención del sistema vial parroquial PROYECTO: Mantenimiento y mejoramiento del sistema vial de la Parroquia Taday	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
11. Ciudades y comunidades sostenibles	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025.	8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el campo de la conservación ambiental a nivel local y provincial hasta el año 2027.	Gestionar que la empresa privada contrate al 70% de los jóvenes de la parroquia en edad de trabajar, hasta el año 2027	Porcentaje de jóvenes contratados en edad de trabajar.	Creciente	0%	2023	2023	0%	0%	30%	70%	PLAN/PROGRAMA: Manejo sostenible de nuevas áreas de conservación PROYECTO: Creación y manejo de nuevas áreas de conservación.	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
6. Agua limpia y saneamiento	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Gestionar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población, de escasos recursos que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia, hasta el año 2027.	Dar mantenimiento al 100% de la infraestructura propia y equipada del GAD.	Porcentaje de mantenimiento de la infraestructura propia y equipada del GAD.	Se mantiene	100%	2023	2023	0	100%	100%	100%	PLAN/PROGRAMA: Mantenimiento y mejoramiento de los equipamientos de alcance parroquial PROYECTO: Mantenimiento y mejoramiento de los equipamientos comunitarios de la Parroquia Taday	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
6. Agua limpia y saneamiento	6. Incentivar la generación de empleo digno.	DESARROLLO ECONÓMICO	Aumentar la tasa de empleo adecuado (15 años y más) de 34,41% en el año 2022 a 39,09% al 2025.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Posicionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el campo agropecuario a nivel local y provincial, hasta el año 2027.	Beneficiar a 150 miembros de las organizaciones y asociaciones, con capacitaciones al desarrollo integral de la producción al año 2027.	Número de miembros de las organizaciones capacitados.	Creciente	0%	2023	2025	0	0	30	50	PLAN/PROGRAMA: Desarrollo Productivo de la Parroquia. PROYECTO: Sistema de producción y valor agregado del Sector Pecuario.	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
6. Agua Limpia y saneamiento	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Potencializar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el campo de la conservación Ambiental a nivel local y provincial hasta el año 2027.	Inventariar el 100% de las especies en peligro de extinción hasta el año 2027.	Porcentaje de especies en peligro de extinción inventariada.	Creciente	0%	2023	2023	0%	0%	50%	100%	PLAN/PROGRAMA: Programa de cuidado y preservación del medio ambiente PROYECTO: Proyecto de mantenimiento y mejoramiento del ACUS Taday en convenio con las instancias pertinentes.	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
8. Trabajo decente y crecimiento económico.	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Gestionar ante el GAD Provincial de Cañar y el GAD Municipal de Azogues, la implementación de programas y proyectos para fomentar el desarrollo económico y productivo en todo el territorio de la parroquia, con la finalidad de fortalecer las actividades agropecuarias hasta el año 2027.	Apoyar a 50 productores pecuarios de la parroquia con proyectos y programas que generen valor agregado a sus productos hasta el año 2027.	Número de ganaderos de la parroquia con proyectos y programas que generen valor agregado a sus productos.	Creciente	0%	2023	2025	0	0	20	30	PLAN/PROGRAMA: Desarrollo Productivo de la Parroquia.  PROYECTO: Proyecto de capacitaciones para emprendimientos productivos y huertos familiares.	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
6. Agua limpia y saneamiento	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.	1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	Convertir al territorio parroquial en el centro de actividades turísticas insignia de la provincia, aprovechando los recursos naturales existentes y la capacidad de organización de sus comunidades hasta el año 2027.	Fortalecer el 50% de la actividad turística de la Parroquia, hasta el año 2027.	Porcentaje de actividad turística de la Parroquia.	Creciente	0%	2023	2023	0%	0%	25%	50%	PLAN/PROGRAMA: Cuidando el Patrimonio material e inmaterial de la Parroquia Taday  PROYECTO: Promoción y potencialización del turismo parroquial mediante la implementación de un proyecto de desarrollo turístico	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
11. Ciudades y comunidades sostenibles	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	SOCIAL	Incrementar el número de becas y ayudas económicas adjudicadas para estudios de educación superior de 20.195 en el año 2023 a 28.696 al 2025.	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Gestionar al MINEDUC y al GAD Municipal de Azogues la implementación de convenios para el incentivo de becas estudiantiles en las escuelas unidocentes, así como el mantenimiento de la infraestructura educativa hasta el año 2027.	Dotar de becas estudiantiles anuales a los 10 mejores estudiantes de las escuelas de las parroquias, hasta el año 2027.	Número de niños y niñas de 5 a 18 años atendidos.	Creciente	0%	2023	2025	0	0	10	20	PLAN/PROGRAMA: Población con derecho a educación  PROYECTO: Materiales e insumos para niños de escasos recursos.	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
8. Trabajo decente y crecimiento económico	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Posicionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el campo agropecuario a nivel local y provincial, hasta el año 2027.	Crear una organización de base en torno a emprendimientos productivos, hasta el año 2027	Número de emprendimientos productivos creados	Creciente	0%	2023	2025	0	0	1	2	PLAN/PROGRAMA: Desarrollo Productivo de la Parroquia.  PROYECTO: Formar una asociación para el fomento productivo en actividades primarias.	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
9. Industria, innovación e infraestructura	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico	GESTIÓN DE RIESGOS	Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025.	8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar al GAD Municipal de Azogues la delimitación de la zona urbana de la Parroquia con sus respectivas determinantes de uso de suelo, hasta el año 2027.	Gestionar la ejecución del 50% de las herramientas para el uso y ocupación del suelo en la parroquia, hasta el año 2027.	Porcentaje de herramientas para el uso y ocupación de suelo aplicados en la parroquia.	Creciente	0%	2023	2023	0%	0%	25%	50%	PLAN/PROGRAMA: Programa de verificación del respeto de la normativa cantonal en los asentamientos consolidados.  PROYECTO: Gestionar la realización de talleres a través del GAD Municipal de Azogues para la socialización de la normativa municipal influyente en la parroquia.	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
6. Agua Limpia y saneamiento.	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	SOCIAL	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar la ampliación de la cobertura de servicios de salud, a la totalidad de la población de escasos recursos económicos, hasta el año 2027.	Gestionar que el GAD Municipal de Azogues cuente con un estudio de dotación de agua potable para las comunidades de la Parroquia Taday, hasta el año 2027.	Número de comunidades que cuentan con el estudio para la dotación de agua potable	Creciente	0%	2023	2026	0	4	8	13	PLAN/PROGRAMA: Mejoramiento de los sistemas de agua entubada  PROYECTO: Dotación de proyectos de agua potable en las comunidades de Taday.	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

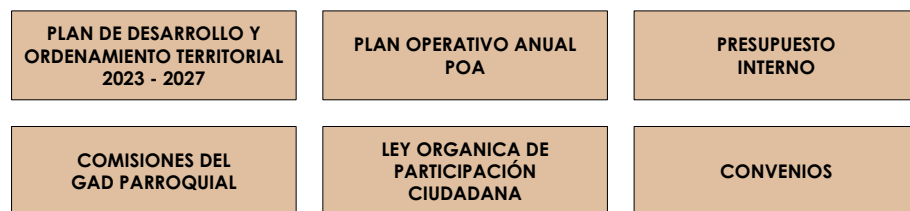
Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial	Fortalecer y fomentar las relaciones con cada uno de los actores sociales de la parroquia, mediante el desarrollo de una vía de comunicación adecuada y eficaz con cada uno de ellos hasta el año 2027.	Crear una gaceta parroquial que permita mantener informada a la población de los procesos realizados por el GAD Parroquial, hasta el año 2027.	Número de gacetas de información generadas	Creciente	0%	2023	2025	0	0	1	2	PLAN/PROGRAMA: Gestión Pública eficiente y transparente PROYECTO: Plataforma institucional actualizada y reestructuración organizacional e institucional.	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
17. Alianza para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. Destinar el 10% del presupuesto para la ejecución de obras sociales.	Optimizar procesos y recursos por parte del GAD Parroquial de Taday, en proyectos sociales hasta el año 2027.	Garantizar el acceso de los derechos a todos los grupos vulnerables.	Incrementar el 50% de la protección social de los grupos vulnerables, hasta el año 2027.	Creciente	0%	2023	2023	0%	0%	25%	50%	PLAN/PROGRAMA: Programa de ayudas sociales PROYECTO: Proyecto de mejoramiento de la salud mental y física, desde la perspectiva individual y colectiva, con énfasis en grupos de atención prioritaria.	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Tabla N° 123. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023

Elaboración: Equipo Consultor 2024

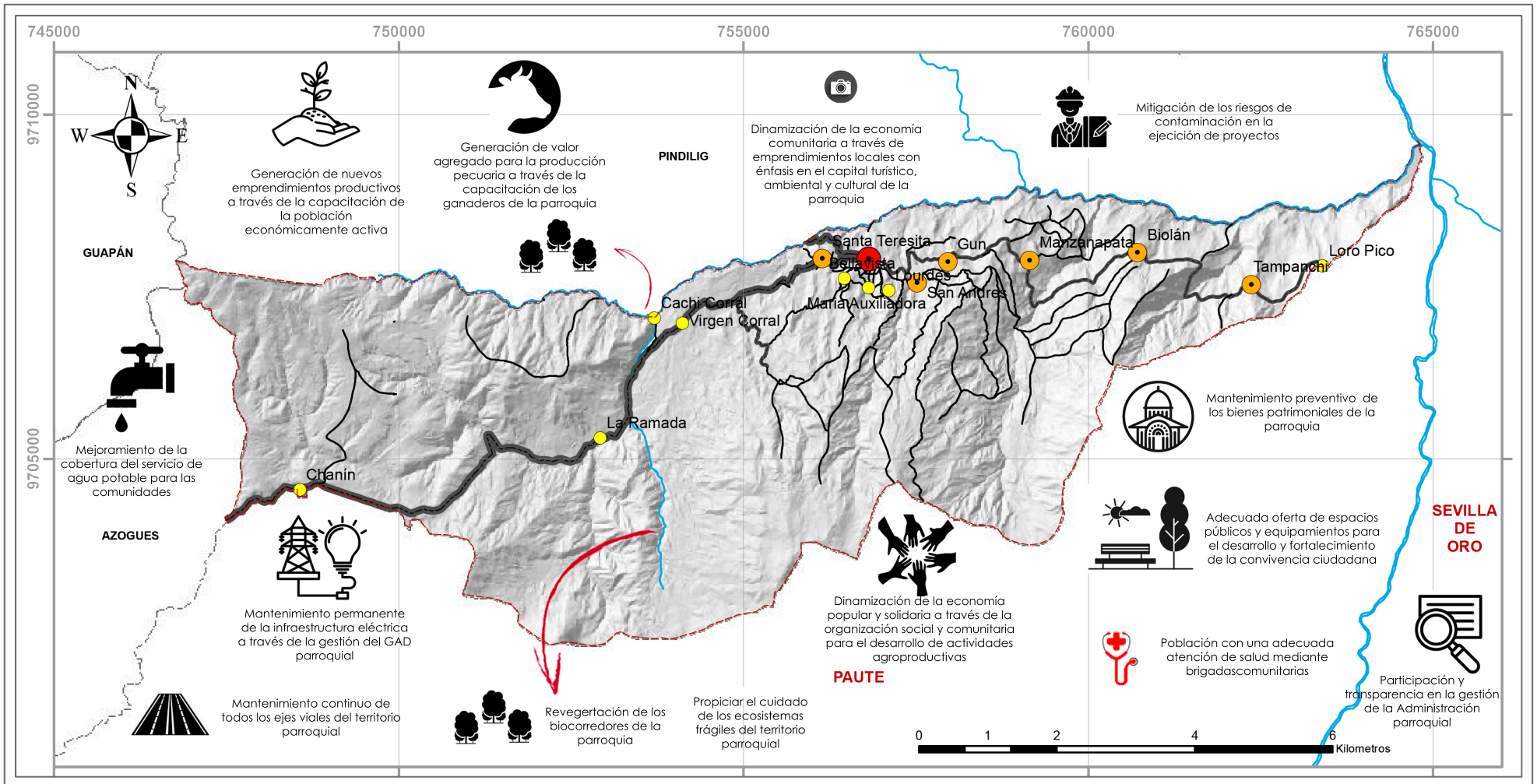
Esta gráfica demuestra cómo se articulan los instrumentos de gestión que se detalla en el siguiente gráfico:



### 3.2.4. Modelo territorial deseado

Es la representación gráfica e ideal del territorio en la que se visualiza las condiciones requeridas para fortalecer los vínculos espaciales entre los asentamientos humanos, las actividades económicas y el medio natural para alcanzar los objetivos de desarrollo planteados por el GAD Parroquial de Taday, de acuerdo con sus competencias, aprovechando sus potencialidades y reduciendo los riesgos existentes.

En base a lo descrito en esta sección podemos ver el modelo territorial deseado en la siguiente representación cartográfica:



**TADAY**  
Gad Parroquial 2023 - 2027

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Actualización 2023 - 2027

**MODELO TERRITORIAL DESEADO**

MAPA Nº 30

- Simbología**
- Límites parroquiales
  - Límite parroquial de Taday
  - Centros poblados jerarquizados 1
  - Centros poblados jerarquizados 2
  - Centros poblados jerarquizados 3
  - Jerarquía de la red vial 2do Orden
  - Jerarquía de la red vial 3er Orden
  - Jerarquía de la red vial 4to Orden
  - Hidrografía

CONSULTOR Mgst. Arq. Félix Hugolino Troncoso Minchala

Fuentes: PDOT ACTUALIZACIÓN 2023 - 2027 FASE DE PROPUESTA

Elipsoide de referencia: WGS 84 - UTM Zona 17S  
Escala de Impresión: 1: 90 000

Diciembre - 2024      Lámina 1/1

#### IV. FASE ELABORACIÓN DE MODELO DE GESTIÓN

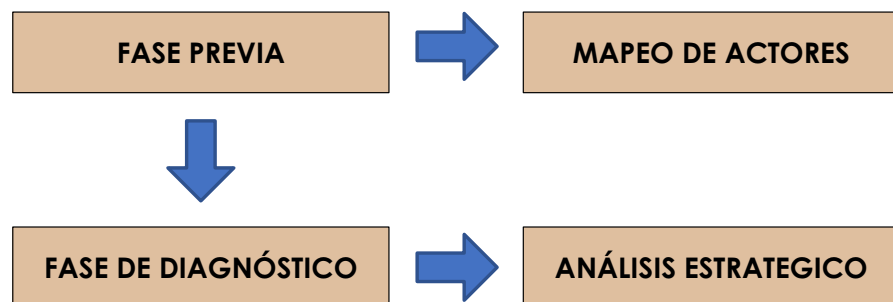
El modelo de gestión del PDOT incluye estrategias y procesos para administrar el territorio del GAD, abordando problemas y desafíos identificados. Se enfoca en la inserción estratégica territorial y la gestión multinivel e intersectorial, además de analizar temas transversales para mejorar la planificación, protección de derechos y gestión de riesgos.

El modelo de gestión contiene al menos cuatro estrategias, las mismas que se detallarán a continuación:

- Inserción estratégica territorial
- Formas de gestión (articulación para la gestión)
- Estrategias transversales
- Seguimiento y evaluación

##### 4.1. Inserción estratégica territorial

Este paso se alimenta de la información obtenida durante el mapeo de actores de la fase previa, del diagnóstico y análisis estratégico.



Se busca conocer todas las iniciativas públicas, privadas, comunitarias (PDOT vigente) que se desarrollan en el territorio para generar interacciones que permitan incrementar los efectos positivos que cada una de ellas puede tener en la localidad.

Para llenar la matriz que corresponde a esta actividad, se definirán los siguientes términos.

**Iniciativa:** Se entiende como iniciativa todo plan, programa, proyecto, convenio, espacio de coordina

ción, etc., que busca dar solución a un problema local, a través del aprovechamiento de las potencialidades territoriales. Estos pueden ser promovidos desde el sector público, privado, comunitario, académico, de cooperación internacional, entre otros.

**Objetivo de la articulación:** Determinar cuál será el objetivo de la articulación del GAD en la intervención. Se debe evidenciar el carácter estratégico de su intervención.

**Mecanismos de la articulación:** Determinar cuál será la forma de articulación del GAD en la intervención.

Se proponen las siguientes matrices para sistematizar esta información:

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Cuidar los recursos ambientales	Gestión ambiental interinstitucional para la definición de áreas de protección	Convenios y mesas técnicas de trabajo.
Atender a los grupos prioritarios con enfoques de igualdad	Ampliar la asistencia a los grupos vulnerables de la parroquia.	Acuerdos, convenios
Infraestructura para protección de microcuencas	Coordinar el adecuado control y cuidado de las vertientes de agua para garantizar su calidad	Coordinación interinstitucional, mingas comunitarias.
Fortalecer la Producción agropecuaria	Capacitar y acompañar a los productores locales para mejorar la eficiencia y calidad de los cultivos.	Convenios interinstitucionales.
Fortalecer el Turismo local comunitario	Generar actividades turísticas dentro de la parroquia con la participación activa de la población en comunidad.	Convenios, contrataciones.
Organización social	Formar nuevas organizaciones sociales con la finalidad de fortalecer el tejido social dentro de la parroquia y las comunidades	Asesorías, convenios, coordinación interinstitucional.
Mejoramiento de la atención de salud	Ampliar la cobertura de atención médica para los habitantes de la parroquia	Convenios, cooperación interinstitucional
Reducción de violencia en todas sus formas	Concientizar y sensibilizar a la población acerca de situaciones de mal trato, discriminación, agresión, entre otras formas de violencia.	Mesas de trabajo, asambleas, cooperación.
Mejoramiento de la red vial rural.	Garantizar la movilidad de la población para satisfacer sus necesidades de gestión, abastecimiento y acceso a servicios.	Convenios, mingas comunitarias
Oferta de espacios públicos y equipamientos	Optimizar la infraestructura de espacios públicos y equipamientos para garantizar un buen servicio para los habitantes de la parroquia.	Convenios o gestión.
Capacidad institucional	Desarrollar la capacidad técnica, de administración y gestión del GAD parroquial	Convenio, gestión

Tabla N° 124. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación.

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023

Elaboración: Equipo Consultor 2024

## 4.2. Formas de gestión - articulación para la gestión

Esta parte describe la consecución de las aspiraciones del GAD, orientadas al cumplimiento del PDOT y del Plan Nacional de Desarrollo;

implica esfuerzos mancomunados con diversos actores en el territorio, cuyos resultados se reflejarán en las estrategias de articulación, logradas mediante alianzas, convenios u otras modalidades de gestión.

A partir de la identificación de problemas y potencialidades del Diagnóstico se establecen los mecanismos de coordinación para la implementación de programas y proyectos de competencia exclusiva de los GAD.

Las acciones propuestas y los programas/ proyectos identificados deben vincularse con el mapeo de actores, para focalizarlas de manera directa o indirecta de acuerdo con el nivel de interés e influencia con el GAD.

Se plantea las definiciones de los términos utilizados en la matriz:

- **Relacionamiento:** Se identifican los actores públicos y privados que corresponden a las entidades que intervienen en el plan, programa o proyecto (considerar el mapeo de actores realizado en la fase previa de elaboración del PDOT), así como también se analiza el interés ¿por qué? y ¿para qué? Es el propósito para generar esta articulación con los actores.
- **Formas de gestión:** Se considerará a los mecanismos de articulación a aquellos instrumentos y formas de gestión utilizados en la intervención articulada entre los actores identificados; estos podrán ser: acuerdos, convenios, mancomunidades, consorcios, alianzas público privadas, reuniones bilaterales, entre otros.
- **Unidad responsable:** Para el caso de los GAD provinciales y cantonales se identifica la unidad o unidades del GAD responsables de la implementación de cada plan, programa y proyecto que deberá, además, responsabilizarse del relacionamiento y las formas identificados.
- **Responsable:** en el caso de los GAD parroquiales se identifica el responsable de la implementación de cada plan, programa y proyecto que deberá, además, responsabilizarse del relacionamiento y los mecanismos identificados.

Se proponen las siguientes matrices para sistematizar esta información:

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
<p>PLAN/PROGRAMA: Programa de cuidado y preservación del medio ambiente para garantizar la sostenibilidad ambiental y frenar el cambio climático.</p> <p>PROYECTO: Gobernanza para la gestión ambiental, reforestación de la Cuenca alta del río Taday</p>	MAATE, Gobierno Provincial del Cañar	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenios Interinstitucionales	Comisiones del GAD Parroquial de Taday
<p>PLAN/PROGRAMA: Programa de talleres de educación ambiental realizados en 7 comunidades de la Parroquia</p> <p>PROYECTO: Implementación del Proyecto de talleres de educación ambiental en 7 comunidades de la Parroquia.</p>	MAATE, Gobierno Provincial del Cañar	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenios Interinstitucionales	Comisiones del GAD Parroquial de Taday
<p>PLAN/PROGRAMA: Programa de Fomento productivo</p> <p>PROYECTO: Fomento de las actividades agropecuarias y emprendimientos locales</p>	MITUR, Gobierno Provincial del Cañar	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenios Interinstitucionales	Comisiones del GAD Parroquial de Taday
<p>PLAN/PROGRAMA: Programa de fomento al turismo respetuoso y sostenible</p> <p>PROYECTO: Implementación del Proyecto de capacitación de turismo sostenible y gestión de recursos.</p>	MAG, GAD Municipal	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenios Interinstitucionales	Comisiones del GAD Parroquial de Taday
<p>PLAN/PROGRAMA: Cuidando el Patrimonio material e inmaterial de la Parroquia Taday</p> <p>PROYECTO: Restaurar un porcentaje específico de las áreas vulnerables, garantizando la preservación del patrimonio cultural de la Iglesia Central y el Complejo Arqueológico de Zhin,</p>	INPC, GAD Municipal, GAD Parroquial	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenios Interinstitucionales	Comisiones del GAD Parroquial de Taday
<p>PLAN/PROGRAMA: Mantenimiento y mejoramiento de los equipamientos de alcance parroquial</p> <p>PROYECTO: Mantenimiento anual de equipamientos de alcance parroquial</p>	GAD Municipal, GAD Parroquial	Se plantea el proyecto para disponer de espacios públicos y equipamientos de calidad y que favorezcan la interacción social, el deporte	Ejecución y Convenios interinstitucionales	Comisiones del GAD Parroquial de Taday

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
<p>PLAN/PROGRAMA: Programas de promoción y protección de la salud a los habitantes de la Parroquia.</p> <p>PROYECTO: Proyectos de campañas medicas de salud materno-infantil, control del niño sano, control y vigilancia epidemiológica.</p>	GAD Municipal, GAD Parroquial, MSP	Se plantea proyectos de protección de la salud.	Convenios Interinstitucionales	Comisiones del GAD Parroquial de Taday
<p>PLAN/PROGRAMA: Integración y participación activa de los migrantes en la Comunidad Local.</p> <p>PROYECTO: Implementar un proyecto participativo para incluir a los migrantes en los procesos de toma de decisiones, promoviendo su activa participación en actividades comunitarias</p>	MAG, Gobierno Provincial del Cañar	Las organizaciones sociales y productiva, tienen la posibilidad de mejorar sus formas de gestión	Convenios Interinstitucionales	Comisiones del GAD Parroquial de Taday
<p>PLAN/PROGRAMA: Mejora de infraestructura eléctrica y expansión de la cobertura en zonas rurales.</p> <p>PROYECTO: Iluminación para todos a través de la mejora de la infraestructura eléctrica en zonas rurales</p>	GAD Municipal, GAD Parroquial	Se plantea el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura eléctrica.	Convenios Interinstitucionales	Comisiones del GAD Parroquial de Taday
<p>PLAN/PROGRAMA: Intervención integral en el sistema vial parroquial</p> <p>PROYECTO: Mantenimiento y mejoramiento del sistema vial de la Parroquia Taday</p>	Gobierno Provincial del Cañar y GAD Parroquial.	La red vial de la parroquia se encuentra expuesta a múltiples factores que la deterioran, como el clima, zonas de riesgo, entre otras.	Convenios Interinstitucionales y ejecución de los proyectos viales.	Comisiones del GAD Parroquial de Taday
<p>PLAN/PROGRAMA: Programa de Fomento productivo</p> <p>PROYECTO: Implementación del Proyecto de capacitación que impulse el trabajo cooperativo, el acceso a financiamiento, potencie la producción local, e implemente tecnologías y prácticas sostenibles</p>	MAATE, Gobierno Provincial del Cañar	Este proyecto busca mantener el servicio de cuidado y conservación del medio ambiente	Convenios Interinstitucionales.	Comisiones del GAD Parroquial de Taday

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
<p>PLAN/PROGRAMA: Mantenimiento y mejoramiento de los equipamientos de alcance parroquial</p> <p>PROYECTO: Mantenimiento y mejoramiento de los equipamientos comunitarios de la Parroquia Taday</p>	GAD Parroquial	Se plantea proyectos de mantenimiento y mejoramiento de equipamientos de calidad.	<p>Mesas técnicas</p> <p>Talleres, Asambleas</p>	Comisiones del GAD Parroquial de Taday
<p>PLAN/PROGRAMA: Programa de cuidado y preservación del medio ambiente para garantizar la sostenibilidad ambiental y frenar el cambio climático.</p> <p>PROYECTO: Proyecto para el inventario y análisis de predios en zonas de Conservación Estricta</p>	MAG, GAD Provincial, GAD Municipal	El sector agropecuario aparece como la base de la economía de la parroquia.	Convenios Interinstitucionales.	Comisiones del GAD Parroquial de Taday
<p>PLAN/PROGRAMA: Programa de cuidado y preservación del medio ambiente</p> <p>PROYECTO: Proyecto de mantenimiento y mejoramiento del ACUS Taday en convenio con las instancias pertinentes.</p>	MAATE, Gobierno Provincial del Cañar	Mantener el ACUS Taday, como zonas de conservación	Convenios Interinstitucionales.	Comisiones del GAD Parroquial de Taday
<p>PLAN/PROGRAMA: Desarrollo Productivo de la Parroquia.</p> <p>PROYECTO: Proyecto de capacitaciones para emprendimientos productivos y huertos familiares.</p>	MAATE, Gobierno Provincial del Cañar	El sector agropecuario aparece como la base de la economía de la parroquia.	Convenios Interinstitucionales.	Comisiones del GAD Parroquial de Taday
<p>PLAN/PROGRAMA: Cuidando el Patrimonio material e inmaterial de la Parroquia Taday</p> <p>PROYECTO: Proyecto para la promoción de actividades culturales, turísticas y festivales que resalten las costumbres locales</p>	MITUR, GAD Municipal	La parroquia cuenta con un interesante capital ambiental y cultural que puede considerarse un potencial para las actividades turísticas.	Convenios Interinstitucionales.	Comisiones del GAD Parroquial de Taday
<p>PLAN/PROGRAMA: Población con derecho a educación</p> <p>PROYECTO: Materiales e insumos para niños de escasos recursos.</p>	MINEDUC, GAD Municipal	Se fomenta el desarrollo educativo de la parroquia.	Convenios Interinstitucionales.	Comisiones del GAD Parroquial de Taday

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
<p>PLAN/PROGRAMA: Desarrollo Productivo de la Parroquia.</p> <p>PROYECTO: Escuela de formación con cursos presenciales y virtuales, donde los participantes recibirán capacitación técnica, herramientas de liderazgo y asesoría para el empleo y emprendimiento</p>	MAG y GAD provincial	El sector agropecuario aparece como la base de la economía de la parroquia.	Convenios Interinstitucionales.	Comisiones del GAD Parroquial de Taday
<p>PLAN/PROGRAMA: Programa de verificación del respeto de la normativa cantonal en los asentamientos consolidados.</p> <p>PROYECTO: Proyecto de capacitación en gestión y mantenimiento de servicios básicos</p>	GAD Municipal	Se plantea que la parroquia se distribuya de acuerdo a las determinantes de uso de suelo del cantón.	Convenios Interinstitucionales.	Comisiones del GAD Parroquial de Taday
<p>PLAN/PROGRAMA: Mejoramiento de los sistemas de agua entubada</p> <p>PROYECTO: Dotación de proyectos de agua potable en las comunidades de Taday.</p>	GAD Municipal	Se plantea la construcción para disponer de agua potable en las comunidades	Convenios Interinstitucionales.	Comisiones del GAD Parroquial de Taday
<p>PLAN/PROGRAMA: Gestión Pública eficiente y transparente</p> <p>PROYECTO: Plataforma institucional actualizada y reestructuración organizacional e institucional.</p>	GAD Parroquial	La capacidad institucional técnica y de gestión deben ser fortalecidas para garantizar un buen gobierno democrático, participativo y transparente	Convenios Interinstitucionales.	Comisiones del GAD Parroquial de Taday
<p>PLAN/PROGRAMA: Programa de ayudas sociales</p>	GAD Parroquial	Uno de los problemas sociales generalizado en el territorio es la violencia de género e intrafamiliar, el proyecto se encuentra direccionado a prevenir la violencia desde la educación	Convenios Interinstitucionales.	Comisiones del GAD Parroquial de Taday

Tabla N° 125. Formas de gestión nivel provincial y cantonal.  
Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023  
Elaboración: Equipo Consultor 2024

### 4.3. Estrategias transversales.

El modelo de gestión del PDOT debe considerar la incorporación de cuatro temas o ejes transversales establecidos en la Constitución:

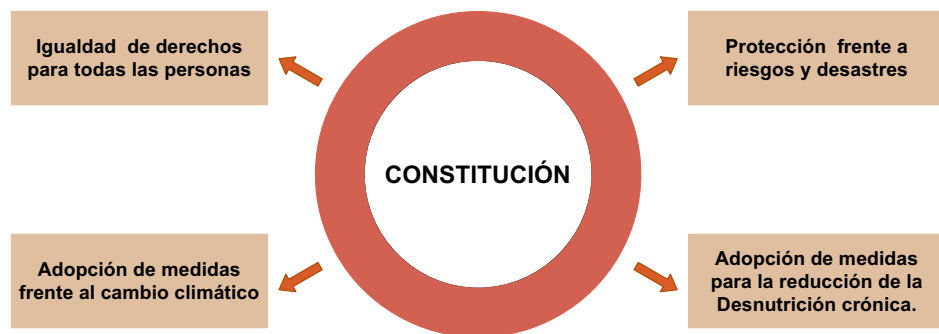


Gráfico N° 16. Cuatro ejes transversales establecidos en la Constitución.  
Fuente: Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 - 2027  
Elaboración: Equipo Consultor, 2024

La articulación es una prueba de la gobernabilidad local, que permite medir la capacidad de coordinar y llegar a consensos entre los diferentes actores internos como externos.

#### 4.3.1.- Igualdad de derechos para todas las personas.

La planificación territorial debe lograr establecer políticas y acciones de acuerdo con las necesidades diferenciadas de las personas, su situación de vulnerabilidad y niveles de exposición a riesgos laborales, sociales, económicos o ambientales que tienen. Se detallan en el siguiente gráfico:

### ENFOQUES DE IGUALDAD



Gráfico N° 17. Enfoques de Igualdad.  
Fuente: Los enfoques de igualdad en la planificación local, Secretaría Técnica Planifica Ecuador, julio 2019  
Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Son lineamientos que emiten los Consejos Nacionales para la Igualdad a través de sus agendas, para incorporarlos de manera obligatoria en la elaboración e implementación de políticas públicas locales. Tienen la finalidad de superar las desigualdades, eliminar toda forma de discriminación, así como asegurar la vigencia y el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución.

Al menos, se debe considerar las siguientes temáticas para la definición de este tipo de estrategias:

#### Género

- Prevenir y erradicar toda forma de discriminación y violencia de género y personas LGBTI organizando la respuesta del Estado en la prevención, atención, sanción y restitución del derecho a una vida sin violencia.
- Impulsar espacios de recreación y encuentro común que promuevan el reconocimiento, valorización y desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad estética y expresiones individuales colectivas, con pertinencia de género, étnico-cultural, discapacidad e intergeneracional.

## Intergeneracional

- Políticas públicas para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores.
- Promover espacios públicos adecuados, incluyentes y de calidad para niñas y niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores.

## Interculturalidad

- Fortalecer la institucionalidad pública para la recepción y atención de casos de vulneración de derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.
- Promover y auspiciar las celebraciones tradicionales de conformidad con el calendario propio de cada comunidad y pueblo.

## Discapacidades

- Mejorar el acceso a los servicios de justicia para las personas con discapacidad.
- Fomentar la práctica deportiva en las personas con discapacidad.

## Movilidad humana

- Sensibilizar, fortalecer y difundir campañas a servidores públicos y ciudadanía en general, el alcance del enfoque de movilidad humana y las situaciones que viven estas personas para alcanzar el ejercicio de sus derechos.
- Crear espacios comunitarios de integración entre personas en situación de movilidad humana y comunidades de acogida, para propiciar encuentros multiculturales.

### 4.3.2.- Protección frente a riesgos y desastres.

La Constitución establece que el Estado protegerá a las personas, colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico, mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de los desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad. El Sistema

Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional (Art. 389 CRE).

Adicionalmente, establece que el Sistema tendrá como funciones principales, entre otras, asegurar que todas las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, y en forma transversal, la gestión de riesgo en su planificación y gestión (Art. 389-3 CRE).

De acuerdo al reglamento de la Ley de Seguridad Pública y del Estado “el proceso de gestión de riesgos incluye el conjunto de actividades de prevención, mitigación, preparación, alerta, respuesta, rehabilitación y reconstrucción de los efectos de los desastres de origen natural, socio-natural o antrópico”.

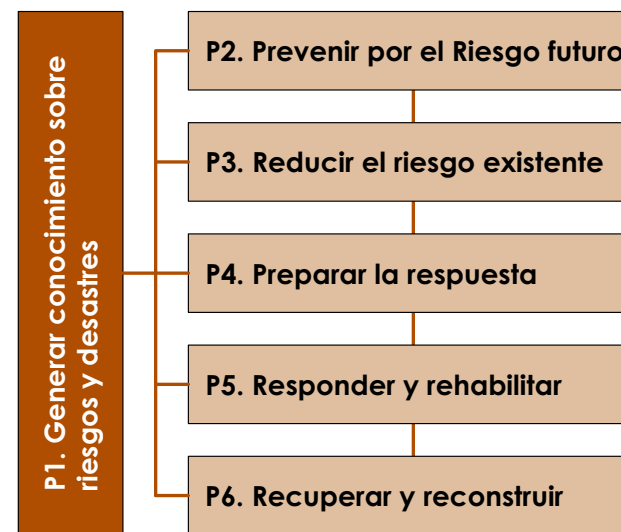


Gráfico N° 18. La gestión de riesgos basada en procesos.

Fuente: Narváez, Pérez, 2009

Elaboración: Equipo Consultor, 2024

A partir del análisis de riesgo identificado en el diagnóstico estratégico y la generación de decisiones estratégicas y modelo territorial deseado, en este capítulo se sistematiza la información referente al riesgo y su relacionamiento con estrategias para su reducción y/o mitigación. Al menos, se debe considerar las siguientes temáticas para la definición de este tipo de estrategias:

- Coordinación con las unidades técnicas de gestión de riesgos del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal de Azogues, con el Comité de Operación de Emergencia (COE), el Servicio Nacional de Gestión de Riesgo y Emergencias, y el Ministerio del Ambiente.
- Coordinación con el GAD municipal de Azogues con el propósito de reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia en su territorio parroquial, para que se cumpla con las regulaciones emitidas en materia de gestión de riesgos, adaptación y mitigación al cambio climático.
- Promoción, coordinación y articulación de esfuerzos intersectoriales y multinivel para sensibilizar a la población sobre la gestión de riesgos de desastres, mitigación y adaptación al cambio climático, y su rol como corresponsables en el proceso.
- Incentivar al GAD Municipal de Azogues, la elaboración del plan de gestión de riesgos de la parroquia incluida los asentamientos humanos existentes en las comunidades, por lo que deberá estar articulado a los planes de desarrollo urbano, y de catastro.
- Apoyar a la creación de los consejos consultivos y organizaciones de niñas y niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores; e involucrar su participación en los espacios de comprensión y conocimiento del riesgo a desastres.
- Solicitar al GAD Municipal de Azogues, que se establezca una base de datos actualizada, que permita identificar los riesgos existentes y potenciales presentes en el territorio parroquial y cantonal.
- Participar en las reuniones, talleres y eventos que desarrolle la unidad de gestión de riesgo del GAD Municipal de Azogues.
- Solicitar al GAD Cantonal de Azogues, se socialice la ORDENANZA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DESCENTRALIZADO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL GAD MUNICIPAL DE AZOGUES.

#### 4.3.3.- Adopción de medidas ante el cambio climático.

El compromiso por la lucha frente al cambio climático, también, se encuentra incorporado en la Constitución ecuatoriana, estableciendo que el Estado adoptará medidas adecuadas y transversales para la mitigación del cambio climático, mediante la limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero, de la deforestación y de la contaminación atmosférica; tomará medidas para la conservación de bosques y la vegetación y protegerá a la población en riesgo (Art. 414 CRE). Se deberá observar lo contenido en la Estrategia Nacional

de Cambio Climático y las Contribuciones Nacionales Determinadas.



Gráfico N° 19. Medidas de Adaptación y mitigación al cambio climático.  
Fuente: Camargo Olguin Andrea y Otros  
Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Al menos, se debe considerar las siguientes temáticas para la definición de este tipo de estrategias:

- Hacer una contribución importante a la mitigación del cambio climático con la gestión sostenible de bosques y selvas.
- Detener la degradación de los ecosistemas y la deforestación
- Restauración de ambientes degradados también tienen gran potencial de contribuir con la mitigación del cambio climático.
- Establecer plantaciones maderables o frutales.
- Permitir la regeneración natural pueden tener mejores resultados a la larga.

#### 4.3.4.- Adopción de medidas frente a la desnutrición crónica infantil.

La desnutrición crónica infantil en la planificación local debe traducirse en acciones estratégicas conjuntas con los nive-

les de gobierno y las competencias que le correspondan para prevenir y reducir la DCI desde la planificación local.

El abordaje de la desnutrición crónica infantil debe constituirse en uno de los ejes principales en la definición del modelo de gestión del PDOT, por cuanto responde a las competencias de los GAD.

Al menos, se debe considerar las siguientes temáticas para la definición de este tipo de estrategias:

- Generar talleres de trabajo con la participación de actores clave de la sociedad civil, la academia y la cooperación a fin de concretar la propuesta de Ley de Primera Infancia donde se priorice y proteja su desarrollo infantil integral.
- Implementar una estrategia de expectativa y de socialización para motivar la participación de los GAD en la Infancia con Futuro.
- Mantener la política pública establecida en la Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Crónica Infantil y su Plan sumando acciones que coadyuven al cumplimiento de la misma y evitando su reconfiguración con acciones que no respondan a la evidencia.
- Seguimiento de compromisos y alertas firmadas con el MIES.

#### 4.4. Estrategias de seguimiento y evaluación

Los gobiernos autónomos descentralizados definirán su estrategia para el seguimiento y evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, de conformidad con las directrices y lineamientos emitidos por el ente rector de la planificación y aprobados por el Consejo Nacional de Planificación, que se pueden realizar en doble vía.

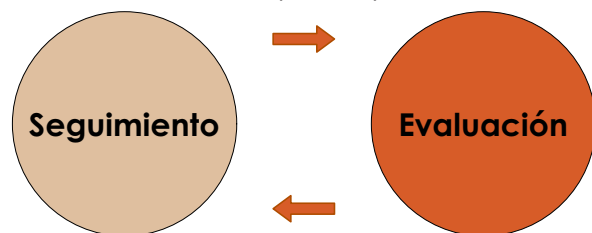


Gráfico N° 20. Lógica en doble vía del seguimiento y evaluación.  
Fuente: Matriz PDOT 2020  
Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Para el efecto se debe considerar lo siguiente:

- Identificar el alcance, es decir, los componentes del PDOT y otros instrumentos complementarios que se consideren importantes para su gestión (metas del PDOT, programas/proyectos, entre otros) y la periodicidad.
- Delimitar el método y la técnica que utilizará para la implementación de los procesos de seguimiento y evaluación.
- Detallar cómo realizará estos procesos y qué insumos utilizará para ello. Establecer un equipo técnico responsable, que no debería ser juez y parte, es decir, intervenir en la implementación del PDOT y luego en el seguimiento de este.
- Detallar los productos resultantes del proceso de seguimiento y evaluación, el contenido de cada uno y las fuentes de información.
- Socializar los resultados del seguimiento y evaluación al interno de la institución y a la ciudadanía, de forma clara y transparente.
- Incluir los resultados en el informe de rendición de cuentas que se presentan anualmente para conocimiento y resolución del órgano legislativo del GAD, de conformidad con el marco normativo vigente.

Por lo tanto, el seguimiento y monitoreo del PDOT, se refiere concretamente a la recopilación y análisis de información, que permita verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas y el progreso en el cumplimiento de la meta propuesta para el año de análisis (meta anualizada). Con este proceso, se busca proporcionar alertas tempranas que permitan retroalimentar las políticas públicas en los territorios. El seguimiento no consiste únicamente en reportar resultados, sino en efectuar un análisis de las situaciones a destacar y las que deben ser corregidas, identificando las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas.

El Consejo Parroquial se reunirá trimestralmente para desarrollar las estrategias de implementación de los programas/proyectos contemplados en el PDOT, adicionalmente analizará el nivel de cumplimiento de las metas e indicadores de los proyectos que hayan sido desarrollados.

- Se contendrá como insumos de seguimiento/evaluación del cumplimiento del PDOT, sus programas y proyectos, los acuerdos de cooperación interinstitucional firmados, además de los

informes técnicos que generen las contrapartes institucionales, los mismos que serán presentados en las reuniones trimestrales.

- Los presidentes de las comisiones responsables de la gestión de los programas y proyectos, presentaran mensualmente los respectivos avances en las asambleas comunitarias, darán a conocer las acciones/actividades realizadas, los logros y limitaciones encontradas, además de exponer las necesidades de apoyo comunitario que se requiera para la ejecución de los programas y proyectos.
- De las reuniones mantenidas se llevarán actas, memorias acompañadas con registros de participación y memorial fotográfico, en todas las reuniones deberán estar los miembros del consejo de planificación y los miembros del consejo de participación ciudadana, incluyendo los presidentes de las comunidades y/o sectores. Mensualmente el departamento técnico del GAD parroquial, presentará informes anuales al presidente del GAD parroquial, relacionados con el avance de las actividades de los distintos programas/proyectos.

#### 4.4.1.- Análisis de metas.

El proceso para identificar metas anuales se compone de dos partes: (i) Cálculo de la variación anual: Consiste en realizar una distribución de los puntos porcentuales que se deben alcanzar desde la línea base (LB), hasta llegar a la meta final (MF), en función al número de años entre la línea base y la meta final. Para ello, se utilizan las siguientes fórmulas, dependiendo de la tendencia que debe tener el indicador:

$$\frac{\text{Meta Alcanzada} \times 100}{\text{Meta Planificada}}$$

#### METAS

Cumplida		85% al 100%
Parcialmente cumplida		84,9% al 70%
Incumplida		69,9% al 0

#### 4.4.2.- Mecanismo de participación ciudadana para el fortalecimiento del proceso de seguimiento del PDOT.

Adicionalmente el COOTAD y la Ley de Participación Ciudadana, dan directrices para establecer y regular el tema de participación en el territorio. Al respecto, el siguiente resumen otorga algunos puntos a considerar:

- La participación ciudadana, aparece como uno de los principios generales de la autonomía política, administrativa y financiera. También aparece, como una de las funciones de los GAD.
- El COOTAD, se propone la conformación de sistemas de participación ciudadana, que se regularán por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno y que tendrá una estructura y denominación propia.
- Se señala que los grupos de atención prioritaria, tendrán instancias específicas de participación, para la toma de decisiones relacionadas con sus derechos. Los barrios y parroquias urbanas, se reconocen como unidades básicas de participación ciudadana.
- Todos estos mecanismos tienen que ser sintetizados en una ordenanza para el caso de municipios y consejos provinciales, y reglamentado en el caso de las Municipalidades, para que se cree el sistema de Participación Ciudadana.
- En la conformación de estos mecanismos, se aplicarán los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional, y se garantizará los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades. También, la participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.
- Los gobiernos autónomos descentralizados, reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo.

El organismo que se encargará del cumplimiento del PDOT será el ente gestor que se describe a continuación:

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL**

**Ab. Alfonso Naula Verdugo**



**VOCALES DEL GAD PARROQUIAL TADAY**

**Período 2023-2027**

Gráfico N° 21. Roles y responsabilidades para la Gestión del PDOT.

Fuente: Equipo Consultor, 2024

Elaboración: Equipo Consultor, 2024

#### **4.4.3.- Estrategias de promoción y difusión del PDOT.**

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Taday, es un Gobierno que goza de autonomía integral para tomar decisiones (Art. 5 COOTAD, autonomía política, administrativa y financiera), y tienen como propósito establecer una capacidad de gestión incluyente y participativa, que ayude al desarrollo de las comunidades y de la parroquia, es por eso que, en la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Taday, se desarrolla un Modelo de Gestión que se respalde con los lineamientos del Plan Nacional Toda una Vida, conjuntamente con lo que se establece en la Constitución y en el COOTAD, como principales leyes rectoras para el efecto.

La finalidad de establecer un Modelo de Gestión del PDOT parroquial, es justamente contar con una estructura que mejore la gestión institucional, que cumpla con los objetivos trazados, a través de la ejecución de los proyectos planteados.

Contemplan las siguientes:

- Los programas/proyectos serán debidamente socializados a nivel de las comunidades en donde se intervendrán, generando espacios de información, consulta y acuerdos que permitan legitimizar el proceso y el lograr cumplimiento de los mismos.
- Se contará con la participación de los miembros del consejo de participación ciudadana en los eventos de promoción y difusión de los proyectos.
- Además, se difundirá las actividades realizadas en el website de la parroquia y demás redes sociales.
- Los informes anuales del presidente y de los vocales serán expuestos en la website oficial.